39°

CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL HIBRIDA

“La fortaleza se manifiesta a través de la unidad”

Casa Sagrado Corazón de Jesús

(Padres Dehonianos)

Caracas 437, C1406 AZG, CABA

Año 2023

31 de marzo, 1 y 2 de abril

Grupos de Familia
AL-ANON/ALATEEN
Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

INDICE

Bienvenida	3/4
Lema	4
Introducción	5
Información General	6
Recordatorios	7
Pautas de Participación	8
Temario	9/10/11
Para los Delegados	12
Procedimiento de votación	13/14/15
Servidores de la OSG	16
Paneles de Delegados. Invitados	17/18
Temas: Para las reuniones plenarias	18 a 22
Temas presentados por los Distritos	22 a 33
Tema presentado por la Junta de Administradores (Custodios)	33
Informes Secretario General	34/35
Junta de Administradores	25/36
Comité Alateen	36
Comité de Archivo Histórico	36/37
Comité de Conferencia Subcomité de Temario, Manual y Admisión	37 a 40
Comité de Difusión	41
Comité Digital	41a 46
Comité de Guías	46/47
Comité del Interior	48
Comité Internacional	48
Comité de Nominaciones	49
Comité de Publicaciones	49
Comité de Presupuesto	51
Comité de Seminario de Servicios Regionales	50/51
Presupuesto 2021	51 a 53
Tema de Comité de Conferencia	53/54
Mociones presentadas para la 38ª CSN	55 a 58
Lemas propuestos para la 39ª CSN	58 a 60
Evaluación de la CSN Nª 38	61
Mociones presentadas en Conferencias anteriores	61 a 85
Guías	86/87

BIENVENIDA

Bienvenidos a la CSN Nª 39 bajo el lema: "La fortaleza se manifiesta a través de la unidad".

El siguiente ensayo sobre "Liderazgo", ligeramente modificado, escrito por Bill W. para un número de Grapevine de AA del año 1959, es igualmente válido para Al-Anon.

"Ninguna sociedad puede funcionar bien sin dirigentes aptos para todos los niveles, y nosotros no somos una excepción. Sin embargo, algunas veces interpretamos mal la idea tradicional de "anteponer los principios a las personas", hasta tal punto que no existiera personalidad alguna en el liderato. Esto implicaría más bien autómatas sin rostro tratando de complacer a todo el mundo. Otras veces quizá exigiremos que nuestros dirigentes sean personas del más puro juicio, costumbres e inspiración.

El verdadero liderazgo, por supuesto, tiene que funcionar entre estos polos totalmente imaginarios. En nuestra hermandad ciertamente ningún líder carece de identidad propia, ni es perfecto… Un líder es una persona que puede poner en práctica los principios, planes y guías a seguir de forma tan dedicada y efectiva que el resto de nosotros deseamos apoyarle y ayudarle en su labor. Cuando un dirigente es impulsivo, nos rebelamos; cuando es sumiso y no emite juicios propios, no es un dirigente en absoluto.

Un buen dirigente crea planes y guías a seguir para el mejoramiento de nuestra hermandad. Sin embargo, en asuntos nuevos e importantes consulta ampliamente antes de tomar decisiones. El buen líder sabe que un buen plan o idea puede venir de cualquiera, en cualquier parte. En consecuencia, el buen dirigente a menudo descarta sus propios y acariciados planes por los que son mejores, dando crédito al origen de los mismos.

El buen líder nunca elude responsabilidades. Una vez que se ha asegurado de suficiente respaldo, toma decisiones libremente y las pone en práctica, por supuesto siempre que tales acciones estén dentro del marco de su autoridad y responsabilidad definidas… es deber del líder hacerle frente a la tormenta, usando toda su habilidad de autoridad y persuasión para efectuar un cambio. Sin embargo, nada puede ser más embarazoso para el buen liderazgo que oponerse por el solo hecho de hacerlo. "Hagámoslo a nuestro modo o de ningún modo", es a menudo impulsado por un ciego orgullo o fastidio…Entonces un dirigente también debe comprender que aun personas muy orgullosas o enojadas pueden estar, algunas veces, en lo cierto, cuando los calmados y más humildes están completamente equivocados. Otra cualidad de dirigente es "dar y recibir" la habilidad de transigir alegremente siempre y cuando ello pueda hacer progresar una situación en una dirección que parece ser la correcta… De vez en cuando es necesario perseverar inflexibles en la convicción de que uno requiere discernimiento cuidadoso y tacto sutil en todas las situaciones.

El dirigente a menudo es llamado a enfrentarse a duras y, algunas veces, largas y continuas críticas, una prueba amarga. Hay siempre críticos constructivos, nuestros verdaderos amigos. No debemos dejar de prestarles una cuidadosa atención… Muchas veces también tendremos que disentir y mantenernos firmes sin perder su amistad.

Hay también críticos destructivos… Tenemos que aprender que estas personas, que tal vez estén un poco más afectadas que el resto de nosotros, no son necesariamente destructivas del todo…

Si dicen algo de verdad, más vale darles las gracias, hacer nuestro propio examen y admitir que estábamos equivocados. Si es una tontería podemos ignorarla o poner las cartas sobre la mesa y tratar de persuadirlos…

Ahora llegamos al muy importante atributo de la visión. Visión es, pienso yo, la habilidad de hacer evaluaciones juiciosas para lo inmediato y para el futuro más distante. Algunos creerán que esto es una herejía. Pero el valioso principio de "un día a la vez" se refiere en realidad a nuestro estado mental y emocional y significa que no debemos quejarnos del pasado ni soñar fantasías respecto al futuro. Como individuos y como confraternidad seguramente sufriremos si nos dedicamos a la tarea de hacer planes para el mañana basados en una idea fatua de la Providencia. Dios ha dotado a los seres humanos de considerable capacidad de previsión y evidentemente espera que la usemos. Por lo tanto, debemos distinguir entre forjarnos una fantasía y hacer una evaluación juiciosa…

Realizar evaluaciones tiene varios aspectos. Observamos la experiencia del pasado y del presente para ver lo que creemos que esto significa. De esto derivamos una idea o guía tentativa… Si una idea parece buena, la probamos experimentalmente cuando es posible. Después evaluamos la situación y nos preguntamos si nuestra evaluación está dando buenos resultados…

El liderazgo mundial responsable debe ser hábil en esta actividad vital. Es una habilidad esencial, especialmente para nuestros administradores (custodios).

La mayoría de ellos deberán ser elegidos en base a la previsión que ya hayan demostrado en sus actividades en la hermandad y en sus propias carreras.

Gracias a Dios que tantos de nuestros dirigentes de servicio a todos los niveles del funcionamiento, están dotados de los atributos de tolerancia, responsabilidad, flexibilidad y visión de futuro".

Extracto del Manual De Servicio Al-Anon/Alateen. Páginas 191 en adelante

LEMA

"La fortaleza se manifiesta a través de la unidad"

Fundamento: Participar y preguntarnos si confiamos en que hay más de una manera buena o correcta de hacer las cosas. Disponernos a compartir con otros, a considerar ideas y experiencias. Apoyar a otros, agradeciendo los servicios. Empujar los emprendimientos de los miembros. Compartir y unificar opiniones, consultando e informando a los demás miembros. (Distrito Centro Oeste Entre Ríos).

INTRODUCCION

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la Voz de la hermandad a nivel nacional y garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendoa la Unidad, a la Armonía y asegurando la Supervivencia de los Grupos Al Anon/Alateen en el mundo. Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicio, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores (Custodios) y a las distintas ramas de servicio en la OSG, permitiendo que la Hermandad siga los principios de Al-Anon y en esta misión todos somos responsables.

Las Garantías Generales:

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: “En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observaráel espíritu de las Tradiciones:

- Que sólo suficientes fondos de funcionamiento, en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
- Que ningún miembro de la Conferencia sea puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
- Que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y siempre que sea posible, por Unanimidad.
- Que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública.
- Que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y como la Hermandad de los grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción”.

INFORMACION GENERAL

HORARIOS DE INSCRIPCIÓN: viernes 31 de marzo, de 16:00 a 16,50 hs.

LUGAR DE REUNIÓN: HIBRIDA. Por Zoom o presencial: Caracas 437, CABA.

COMITÉS: Alateen, Archivo Histórico, Conferencia, Difusión, Digital, Ejecutivo, Guías, Interior, Internacional, Nominaciones, Publicaciones, Presupuesto, Seminario de Servicios Regionales.

CONCURRENCIA A LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA: es importante su puntual asistencia a las reuniones.Deseamos cubrir tantos temas como sea posible. Debido a la situación actual se pedirá el esquema de vacunación, así como completar un cuestionario el mismo día de ingreso.

MIEMBROS DE LA CONFERENCIA: Dos tipos de miembros asistirán a la Conferencia.

- Delegados y miembros de la Junta de Custodios, con voz y voto
- Coordinadores de Comités, Representantes de Grupo que aún no forman Distrito, Representantes deDistrito en formación y representantes de países vecinos, con voz, pero sin voto.

CANASTA DE PREGUNTAS: La recepción de preguntas será a través del mail del Comité de Conferencia, **c_conferencia@alanon.org.ar.** Allí se podrán dejar todas las preguntas que deseen respecto de la OSG, la Conferencia o cualquier otro tema pertinente o relacionado con Al-Anon/Alateen como un todo, que no figureen el temario. Las mismas serán contestadas en algún momento de la CSN, en alguna Reunión de Delegados, o a través del mail y sólo las que estén firmadas. Respecto a los Informes de los Comités se habilitará un ***grupo de WhatsApp*** para dudas ***con los coordinadores de todos los comités***.

TOMANDO NOTA: Se sugiere a cada participante que tome nota en todas las reuniones, para que sirvan de referencia finalizada la Conferencia.

INFORMES DE LA CONFERENCIA: Se tomará nota de las reuniones. Cuando todo el material sea coordinado yredactado se enviará un resumen a cada delegado. Se aclara que la Conferencia se graba por ser un requisito de la IGJ para las reuniones virtuales, y debe guardarse por dos años.

PARA FACILITAR EL TRABAJO AL COORDINADOR, POR FAVOR, OCUPE EL MISMO LUGAR AL QUE FUE ASIGNADO Y ESTE PRESENTE EN TODAS LAS REUNIIONES.

SERVIDORES DE LA CONFERENCIA:

COORDINADOR: Jorge G. ASISTENTE DE COORDINACION: Mónica D.

SECRETARIO: Gustavo D. ASISTENTES: Cristina F. (presencial), Adelaida L. (virtual).

OPERADORES TECNICOS: Carina A., Leo C., Silvina N. (virtual) Diego M. (presencial).

RECEPCION: Silvia N., Marcela K., Mabel T. TIPEO: Julia G., Grace V.

TESORERO/A: Raúl B. COORDINADORA DEL COMITÉ DE CONFERENCIA: Lucia C.

RECORDATORIOS

INGRESO:

El horario de ingreso del día viernes 31 de marzo será a partir de las 16,00 hs (consultar Temario).

IMPORTANTE: Se deberá presentar el esquema de vacunación covid al ingresar, como así también completar una serie de preguntas referidas al mismo, a modo de declaración jurada. El uso del barbijo será decisión personal.

ANONIMATO:

Solicitamos prudencia en cuanto a tomar fotos para luego ponerlas en sitios de internet (redes sociales privadas y públicas) o enviarlas por mail sin la autorización de las personas que son fotografiadas, manteniendo el respeto a cada miembro de la Conferencia y el principio de anonimato. Las decisiones personales en cuanto a fotografiarse parten de la autonomía de cada miembro.

CELULARES: durante el desarrollo de la Conferencia y en el plenario, solicitamos mantener los celulares apagados o silenciados de manera de no interferir en la atención de los participantes y en el clima de la Conferencia en general.

SERVICIO DE COMIDAS Y HOSPEDAJE: Con el fin de organizar con la debida anticipación y para poder brindar un buen servicio, solicitamos a cada participante de la Conferencia que informe por mail al: c_conferencia@alanon.org.ar hasta el 10 de marzo:

- Si pernoctara el viernes y el sábado.
- Si consumirá todas las comidas: desayuno, almuerzo, merienda y cena (el almuerzo y la cena se preparan sin sal agregada).
- En caso de requerir dieta medica: ya sea celiaca, diabética u otra, por favor avisar al mail del comité hasta el 10 de marzo para solicitar su preparación.
- En caso de requerir el servicio de toallas y sabanas, con un costo extra, también avisar con tiempo para que esté dispuesto.

REUNIONES PLENARIAS:

Se llevarán a cabo el día viernes 31 de marzo, a partir a las 17 hs. En estas reuniones contaremos con la presencia de los delegados y los servidores de los comités.

INFORMES:

Anualmente, el delegado envía a la Conferencia **dos tipos de informes**:

1) El Informe del Delegado describe su experiencia como líder, cómo puso en práctica lo tratado en la 38° CSN, cómo lo transmitió, qué planes originó con los datos extraídos. ¿Se cumplieron sus metas? ¿Fue respaldado? ¿Cómo trabajó conjuntamente con el RD y con los Comités? También vuelca su experiencia personal acerca de cómo funcionan los planes de servicio puestos en marcha en su distrito. En la Conferencia hay muchos momentos para compartir las dificultades del Delegado y ayudar a la unidad del Distrito.

2) El Informe del Distrito describe el estado del distrito, sus dificultades, sus logros, el número de grupos en ascenso o descenso. Se refiere a las actividades que realizan los Comités del Distrito y, en general, a todas las actividades que el distrito realiza durante un año.

ESTOS DOS INFORMES DEBERAN SER ENVIADOS POR MAIL ANTES DEL 2 DE ABRIL DEL 2023.

Sólo se compartirán nuevas ideas e inquietudes con respecto a los logros y dificultades de sus respectivos distritos. Se pide, por favor, no leer lo que se trae escrito sino, un breve informe relatado. Los informes de cada distrito estarán en el Resumen de la CSN. Si nos centramos en lo novedoso, todospodremos compartir y aprender.

PAUTAS DE PARTICIPACION EN LA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL Nª 39 MODALIDAD HIBRIDA:

Antes de unirse al Zoom se recomienda que:

- Busque un lugar tranquilo donde no haya distracciones. Los debates de la CSN son confidenciales, solo para miembros. Por favor, asegúrese de que nadie más esté presente en la sala durante la Conferencia.
- Preste atención a la iluminación ya que esto le asegurara que otros puedan ver claramente y conectarse con usted a través de expresiones faciales.
- Si está utilizando el teléfono para unirse al Zoom, colóquelo en *"no molestar"* para no recibir llamadas (a menos que sean emergencias) durante su participación en la CSN:
- Coloque nombre de pila y servicio o distrito si es delegado en el nombre del Zoom.

Durante la Conferencia:

- Respete el horario de ingreso, hágalo con el tiempo suficiente para que lo registren y diríjase al lugar asignado en la sala.
- Coloque en *"silencio" al* entrar a la reunión y permanezca silenciado a menos que se le solicite hablar, si su participación es por Zoom y si es presencial use el modo silencio para su celular.
- Si desea participar en cualquier discusión, por favor "levante" la mano usando la función *"levantar la mano"*. Por Zoom o hágalo en la reunión presencial. En cuanto le den el lugar indique su nombre, servicio y distrito si es delegado. Trate de no tomar más de tres minutos cuando hable, se colocará una lámina indicando que le queda un minuto o el coordinador /ra le dirá que su tiempo ha terminado.
- Trate en lo posible de mantener la "cámara" abierta durante toda la reunión, si por algún motivo debiera cerrarla (problemas de conectividad, levantarse unos minutos, etc.) vuelva a abrirla ni bien pueda. En la sala de reunión ocupe siempre el mismo lugar al que fue asignado y esté presente en todas las reuniones, en especial en los debates y votaciones.
- Por favor, no utilice el *"chat público"* o el de función *"todos"* en los momentos de exposición de los oradores o coordinador, ya que las conversaciones de chat son extremadamente distractoras y equivalen a hablar fuera de turno o mantener una conversación paralela durante la Conferencia. Podría haber momentos donde se habilite el chat para dejar datos o información importante. Si tiene alguna pregunta comuníquese por chat con el anfitrión o coanfitrión quien trasladara la pregunta al orador o coordinador. En sala, simplemente levante la mano y lo habilitaran para hablar.
- Disfrute de esta Conferencia aprovechando la oportunidad que su servicio le da para crecer, aprender y compartir.

VIERNES 31 DE MARZO DE 2023:

16:00 a 17:00	60´	Ingreso y acreditación. **Refrigerio.**
17:00 a 17:10	10´	Inicio de la reunión. El coordinador explica que es la conferencia.
17:10 a 17:45	15´	Delegada del 3er año da la bienvenida a las/los delegados principiantes. Mejorando el Jardín. Testimonio de servicio.
17:45 a 20:00	15´	Reuniones Plenarias de todos los Comités junto con los delegados e invitados. Se presentan los temas y proyectos a trabajar durante el año. Espacio para preguntas de los delegados. Los comités participaran en este orden y tomaran solo 15 minutos cada uno en su turno. **COMITÉ ALATEEN, COMITÉ DE ARCHIVO HISTORICO, COMITÉ DE DIFUSION, COMITÉ DIGITAL, COMITÉ DE INTERIOR, COMITÉ INTERNACIONAL, COMITÉ DE PUBLICACIONES, COMITÉ DE SSR (8 EN TOTAL).**
20:00 a 21:00	60´	Reunión espiritual optativa.
21:00 a 22:30	90´	**Cena.**

SABADO 1 DE ABRIL DE 2023:

El Tesorero de la Conferencia estará recibiendo la presentación de viáticos desde las 10:00 hasta las 18:00 horas del día sábado.

7:30 a 8:00	30´	Ingreso y acreditación.
8:00 a 09:00	60´	**Desayuno.**
09:00 a 09:45	45´	Acto de Apertura: Momento de silencio. Oración de la Serenidad. Aplauso a Lois W., Anne B., Zulema S. y Lilian C. Bienvenida del Coordinador de la Junta de Custodios. Bienvenida a nuestros delegados, Representantes de Distritos en Formación y Representantes de Grupos que no forman Distrito. Bienvenida a las Estructuras extranjeras que nos visitan. Presentación de los asistentes, se hará en el mismo orden del panel de delegados de la página 17 de la carpeta. Se proyectará un video de bienvenida. Se presenta la mesa de Coordinación. Lectura de las Tradiciones, Conceptos y Garantías. Explicación de procedimientos y votación.

09:45 a 10:30	45´	Votación de Informes. Espacio para responder preguntas y debate con servidores de OSG. Informes de: **SECRETARIA GENERAL, JUNTA DE ADMINISTRADORES, GUIAS, NOMINACIONES Y PRESUPUESTO.**
10:30 a 10:40	10´	Participación del Comité de Nominaciones. Explicación sobre la elección de candidatos a Custodio.
10:40 a 11:00	20´	Votación secreta.
11:00 a 11:30	30´	**Descanso**
11:30 a 12:10	40´	Se presentan las conclusiones de los dos temas elegidos entre los trabajados por los Distritos que previamente fueron votados por mail. 20´ por Delegado.
12:10 a 12:20	10´	Se lee el resultado de la votación secreta de los candidatos a Custodios.
12:20 a 13:00	40´	Votación de Informes: Espacio para responder preguntas y debate con coordinadores. Informes de: **ALATEEN, ARCHIVO HISTORICO, CONFERENCIA Y SUBCOMITE DE MANUAL TEMARIO Y ADMISION.**
13:00 a 15:00	120´	**Almuerzo y descanso.**
15:00 a 15:30	30´	Informes de los Delegados. Pasaran 5 delegados en el mismo orden del panel de delegados página 17 de la Carpeta. Tendrán 5 minutos cada uno para exponer.
15:30 a 16:10	40´	Votación de los Informes que restan: **DIFUSION, DIGITAL, INTERIOR, INTERNACIONAL, PUBLICACIONES, SEMINARIO DE SERVICIO NACIONAL.**
16:10 a 16:40	30´	Informes de los Delegados. Pasaran 5 delegados en el mismo orden del panel de delegados página 17 de la Carpeta. Tendrán 5 minutos cada uno para exponer.
16:40 a 17:00	20´	Votación de las Guías entregadas en la Carpeta de Conferencia que habrán sido leídas previamente, y se tomará un tiempo para consultas o debates.
17:00 a 17:40	40´	**Merienda y descanso.**
17:40 a 17:50	10´	Lectura de las votaciones de las Guías.
17:50 a 18:20	30´	Lectura de las mociones presentadas por los Distritos. Se dará un espacio para consulta y debate. Votaciones.
18:20 a 18:40	20´	Presentación de Temas de los Distritos. Serán tratados en 4 grupos de trabajo. Tendrán 15 minutos para definir una conclusión.
18:40 a 18:50	10´	Se da lectura al resultado de las votaciones de las mociones presentadas. El Tesorero de la Conferencia presenta su informe sobre gastos igualados.
18:50 a 19:10	20´	Informes de los Delegados. Pasaran 4 delegados en el mismo orden del panel de delegados página17 de la Carpeta. Tendrán 5 minutos cada uno para exponer.

19:10 a 20:00	50´	Reflexión espiritual sobre la lectura de la Carpeta de Conferencia y otros temas a definir.
20:00 a 21:00	60´	Despedida hasta el día siguiente. Reunión cerrada de delegados
21:00 a 22:30	90´	**Cena.**
22:30 a 23:30	60´	Actividad recreativa para los asistentes en forma presencial, opcional para los que estén en forma virtual.

DOMINGO 2 DE ABRIL DE 2023:

8:00 a 9:00	60´	**Desayuno**
9:00 a 9:45	45´	Conclusiones de los temas trabajados previamente en 4 grupos de trabajo, tendrán 10¨cada uno.
9:45 a 10:30	45´	Tema de la Junta de Administradores Custodios.
10:30 a 11:00	30´	Informes de los Delegados. Pasaran 4 delegados en el mismo orden del panel de delegados página 17 de la Carpeta. Tendrán 5 minutos cada uno para exponer.
11:00 a 11:45	45´	Tema del Comité de Conferencia.
11:45 a 12:00	15´	Representantes de distritos en Formación y de grupos sin distrito.
12:00 a 12:40	40´	Comité de Presupuesto: Votación del Presupuesto anual.
12:40 a 13:00	20´	El Tesorero de la Conferencia presentará su informe.
13:00 a 14:30	90´	**Almuerzo y Descanso. Todos los asistentes votan el Lema para la próxima Conferencia**. (Se habilitará una urna para tal fin).
14:30 a 14:45	15´	Se lee el Lema ganador. Se decidirá por votación a mano alzada la duración de la 40ª CSN y la modalidad.
14:45 a 15:45	60´	Visitas Internacionales. Tendrán solo una hora para la disertación, que será en base a temas suministrados con anterioridad. Presentación de las Delegadas Internacionales.
15:45 a 16:15	30´	Despedida a los servidores salientes.
16:15 a 16:25	10´	Cierre y despedida de la Conferencia de Servicio Nacional.

ASAMBLEA GENERAL DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

A DEFINIR…

Se invita a los delegados a concurrir a la Asamblea General de Administradores (Custodios)

DURANTE LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DESPUÉS DE LA CONFERENCIA

1. Rever notas y decisiones de la Conferencia y planear cómo se presentarán en sus Distritos en un margen de tiempo razonable para poder trabajar durante el año.
2. Invitar a los servidores del distrito para informarles las decisiones de la Conferencia y sus impresionesde la misma y de la OSG. Lograr el compromiso para todas las actividades del distrito e informe de la Conferencia.
3. Si es posible, hacer un pequeño resumen para los grupos de cada distrito, resumiendo conclusiones acerca de la Conferencia. "Probablemente los grupos estarán ansiosos de saber qué sucedió en las reuniones".
4. En la Gacetilla del distrito, si la hubiera, incluir una publicación con lo más importante de la CSN y sus impresiones.

LUEGO DE RECIBIR EL RESUMEN DE LA CONFERENCIA

Todos los miembros de la Conferencia y los distritos recibirán de la OSG un Resumen de la CSN. Lograr una reunión numerosa para todo el distrito, a fin de estudiar dicho Resumen y elaborar un plan detrabajo para el año con relación a los temas y su aplicación en el distrito.

HASTA LA PRÓXIMA REUNIÓN DE ASAMBLEA

1. Junto con el RD del distrito transmitir, *"en forma personal"*, los informes en los grupos. No hay nada como el contacto personal.
2. Proveer, para esas visitas, el material entregado en la Conferencia, de ese modo todos pueden conocerlo más posible acerca de lo que la Conferencia es y hace.

RECUERDEN QUE CADA DISTRITO CUENTA CON COMITÉS DE SERVICIO Y CON UN RD DISPUESTOS A COLABORAR CON SU TAREA.

RESUMIENDO

La tarea de un delegado es grande, pero puede ser realizada fácil y efectivamente con la cooperación detodos los miembros del Comité de Servicios del Distrito.

PROCEDIMIENTO DE LA VOTACION DE LA CONFERENCIA

1. FUENTE DE MOCIONES

- Comités de la OSG.
- OSG.
- Miembros de la Conferencia con derecho a voto.

2. CÓMO SON DESARROLLADAS Y REGISTRADAS LAS RECOMENDACIONES PARA MOCIONES

Es recomendable que los Comités presenten sus mociones con antelación para que puedan ser incluidas en la Carpeta de la CSN.

Sin embargo, durante las Reuniones Plenarias de los Comités se discuten asuntos de interés que pueden resultar en recomendaciones para consideración de la Conferencia, en cuyo caso el coordinador del Comité presentará por escrito la moción al coordinador del Comité de Conferencia, quien la evaluará a fin dederivarla a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

Mociones de la OSG: Asuntos específicos en la forma de mociones aprobadas por la Junta de Administradores (Custodios) serán presentadas a la Conferencia como recomendaciones para su aprobación.Las mismas serán entregadas por escrito al coordinador del Comité de Conferencia quien las evaluará a fin dederivarlas a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

Recomendaciones de miembros de la Conferencia: A veces, asuntos de interés pueden surgir en la misma Conferencia. Cuando la conciencia de la Conferencia indica que una recomendación específica es oportuna, el Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia pueden pedir que se prepare una moción y sea entregada por escrito al coordinador del Comité de Conferencia quien la evaluará a fin de derivarla a la Mesa Coordinadora si correspondiese.

3. LLAMADO A MOCIÓN

El Coordinador indica:

- Cada recomendación será leída por la secretaria o el secretario.
- Un miembro votante hace moción para que se acepte la recomendación.
- Otro miembro votante secunda la moción.

4. EL COORDINADOR INVITA A TODOS LOS MIEMBROS CON VOZ A PARTICIPAR

Solamente puede discutirse una moción a la vez.

Al corregir una moción propuesta: Si hay desacuerdo en cómo ha sido propuesta, el Coordinador puede pedira quien la propuso, que la rehaga. La secretaria lee la moción corregida y la discusión continúa.

Aplazar una moción:

Falta de tiempo o necesidad de mayor estudio pueden ser motivos para posponer la toma de decisiones. ElCoordinador o cualquier miembro de la Conferencia con voz pueden pedir otra discusión en otro momentode la Conferencia. Para aplazar una moción se necesita una unanimidad sustancial de la votación.

PROCEDIMIENTO DE LA VOTACION DE LA CONFERENCIA

5. VOTACIÓN

Estas serán las formas de votación:

- Votación a ***mano levantada*** para la aprobación de informes y similares, se hará un grupo de ***WhatsApp*** para el planteo de dudas que se cerrará antes de la Conferencia, y por ***escrito (secreta)*** para las guías presentadas y otras mociones, los dos temas más relevantes de los presentados por los Distritos se votaran ***por mail del Comité de Conferencia***, en forma anticipada (del 10 al 25 de marzo 2023). Respecto del lema para la CSN Nª40 se votará el día domingo en la Conferencia misma. Los votantes que se encuentren en ***forma virtual, enviaran un WhatsApp*** a la coordinadora de Conferencia en el momento de la votación secreta, quien transcribirá el voto en un papel, como todos los demás votantes.
- El Coordinador pide la votación, que debe ser:
- A favor de la moción (Afirmativo).
- En contra de la moción (Negativo).

No se toman en consideración las abstenciones.

Para la aprobación de una moción se necesita una unanimidad substancial, que significa las dos terceras partes (2/3) de los votos afirmativos de los miembros presentes con derecho a voto. Se registra la votación y se anuncia la decisión.

Informes:	**a mano levantada**
Demás mociones (Presupuesto, Candidatos a Custodio y otras):	**votación secreta**
Temas de los Distritos:	**por mail al Comité**
Lema y duración de la Conferencia:	**en la misma Conferencia.**

Los votantes que estén en forma virtual enviaran su voto a la Coordinadora del comité de Conferencia quien lo transcribirá al papel.

6. RESCINDIR UNA VOTACIÓN

En ocasiones, y posteriormente a la votación de una moción (no necesariamente dentro del mismo día u horaque la votación tuvo lugar), la Conferencia puede negar o modificar su decisión anterior. El procedimiento para ello es como el método descrito anteriormente.

NOTA: Todas las decisiones de la Conferencia serán sometidas para su aprobación a la Junta deAdministradores (Custodios) durante la Asamblea General Ordinaria.

PROCEDIMIENTO DE LA VOTACION DE LA CONFERENCIA

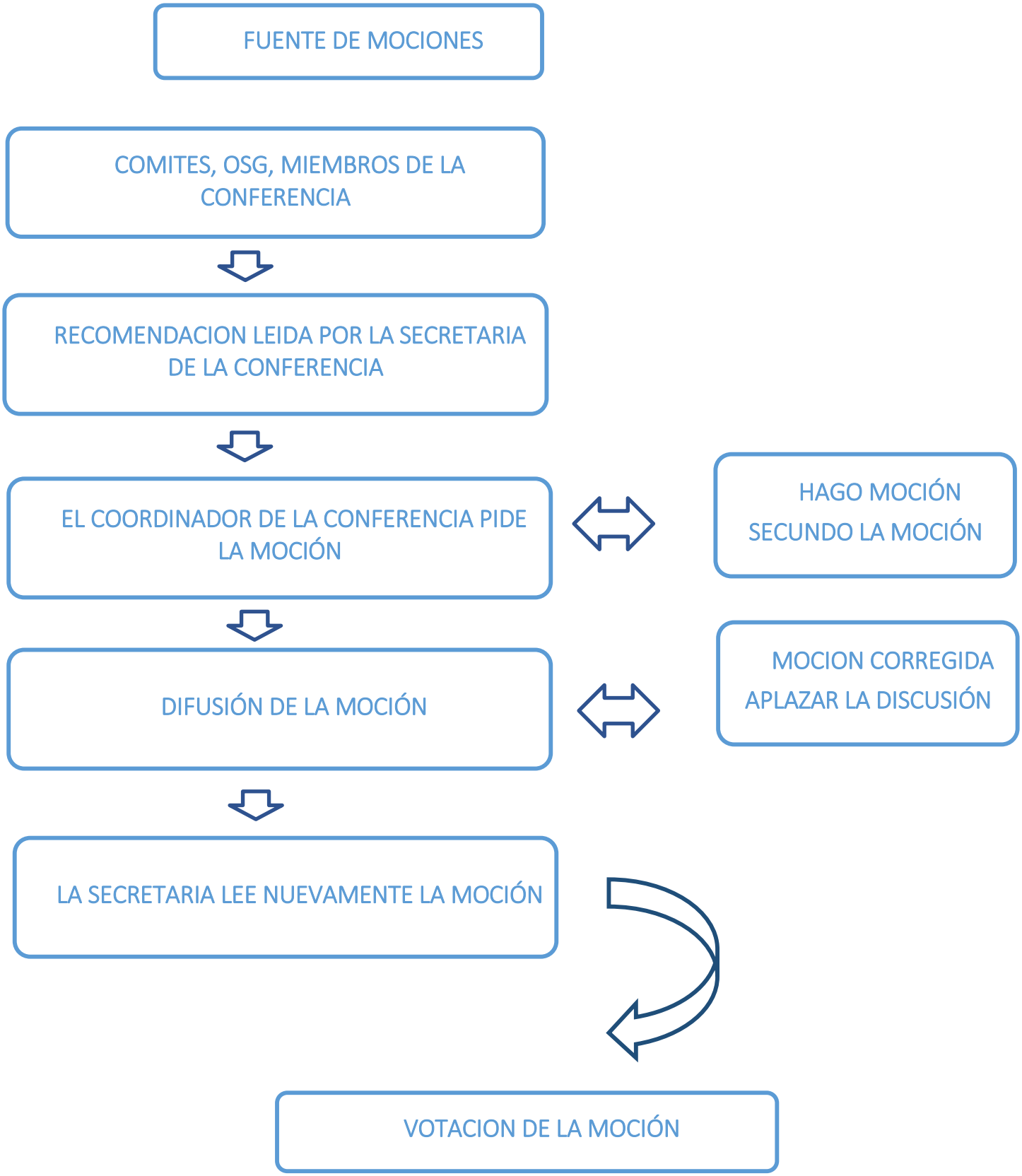

SERVIDORES DE LA OSG

CUSTODIO	SERVICIO	ASIGNADO A
SUSANA F.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO COORDINADORA DE JUNTA DE CUSTODIOS	MIEMBRO EX OFICIO DE TODOS LOS COMITES
MARCELO L.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO COORDINADOR DEL COMITÉ EJECUTIVO MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO MIEMBRO DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES	COMITÉ DE ARCHIVOS HISTORICOS
MYRIAM D.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO COORDINADORA DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO	COMITÉ DIGITAL , COMITÉ DE CONFERENCIA
CAROLINA F.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO (REGION CENTRO) SECRETARIA DE ACTAS DE JUNTA MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO	COMITÉ DE SSR
ESTELA M.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO COORDINADORA DEL COMITÉ DE GUIAS MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO	COMITÉ DE DIFUSION , COMITÉ DE CONFERENCIA
LILIANA P.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO (REGION NORTE) SUBCOORDINADORA COMITÉ DE PRESUPUESTO MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES	COMITÉ DEL INTERIOR COMITÉ, DE SSR
NILDA O.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO COORDINADORA DEL COMITÉ DE NOMINACIONES	COMITÉ DE ALATEEN
HILDA P.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO	COMITÉ DE ARCHIVOS HISTORICOS
MIRTA G.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES MIEMBRO DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO	COMITÉ INTERNACIONAL
ZULEMA S	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO HONORARIA COFUNDADORA DE AL-ANON/ALATEEN ARGENTINA (01/03/1930 – 17/12/2020)	

COORDINADORES DE COMITÉS

ALATEEN	***Celia F.***
ARCHIVO HISTORICO	***Diego M.***
CONFERENCIA	***Lucia L.***
DISFUSION	***Gilda A.***
INTERIOR	***Liliana G.***
INTERNACIONAL	***Maru C.***
PUBLICACIONES	***Jorge R.***
SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONAL	***Carina G.***
DIGITAL	***Rosa C.***

DELEGADA INTERNACIONAL	***Silvia P.***
DELEGADA ALTERNA	***Celeste S.***

PERSONAL ASALARIADO

SECRETARIA GENERAL **SECRETARIA ADMINISTRATIVA**	***MABEL PACHECO*** ***ALEXANDRA MAZZEI***

PANELES DE DELEGADOS

Panel N° 39

Período	Nombre	Distrito	Comité
3	Nancy	Centro Este Entre Ríos	Difusión
3	Ana	Córdoba	Difusión
3	Paola	Rafaela	Interior
3	Beatriz	Unidad	SSR
3	Mónica	Villa Maria	Alateen
3	Betty (ex delegada)	Tucumán	SSR
3	Teresa	Capital	SSR
3	Sin delegado	General Paz	

Panel N° 40

Período	Nombre	Distrito	Comité
2	Andrés	Centro Oeste	Publicaciones
2	Mónica	Rosario	Alateen
2	Gladys	Sud Oeste	Internacional
2	Andrea	Sur	Interior
2	María	Virtual región Sur	Archivo Histórico
2	Sin delegado	Rio de la Plata	

Panel N° 41

Período	Nombre	Distrito	Comité
1	Paula F.	Integración	Publicaciones
1	Marina P.	Noroeste	Archivo Histórico
1	Sin delegado	Norte	

DISTRITO RIO DE LA PLATA: Asiste la Coordinadora, **Patricia**.

DISTRITO NORTE: Asiste el coordinador**, Nicolás.**

DISTRITO GENERAL PAZ: No asisten

DISTRITO VIRTUAL NACIONAL: Graciela R. (RD del Distrito)

GRUPOS QUE NO FORMAN DISTRITO: Representando a los grupos de Posadas, Formosa y Serenidad de Corrientes Capital: **Merry A.**

DELEGADA INTERNACIONAL DE URUGUAY: Myriam

TEMAS DE LAS REUNIONES PLENARIAS

LIDERAZGO EN ACCION FOMENTA LA UNIDAD

"Al-Anon me ha ayudado a convertirme en la persona cariñosa y amable que quiero ser. No lo logro todos los días; sin embargo, cuando practico la tolerancia, me encargo de mis responsabilidades y permanezco flexible con el corazón y la mente abiertos, siento amor hacia mí misma y hacia los demás. La visión para el futuro debe incluir a mi Poder Superior y otros miembros. El mantener la unión promueve las habilidades de liderazgo en mí, así como en los que me rodean". Del libro: "En Busca de la Libertad Personal", pagina 158.

ALATEEN:

FUNDAMENTO

Estamos tratando de alentar la comprensión y la compasión de los padres, miembros de Al-Anon y AA que no ven la necesidad de un programa para sus hijos adolescentes. Aunque esto se ha logrado en pequeña medida, existe todavía una gran falta de educación y aceptación…

Tema…Conocimiento del Servicio

Un grupo Al-Anon proporciona un lugar adecuado y apto para ser utilizado por el grupo Alateen, un miembro Al-Anon puede servir como colaborador entre Al-Anon y el grupo Alateen o suministrarles literatura y refrigerios, constituye formas de Servicio Alateen.

Un distrito puede tener un Comité Alateen de ese distrito donde estén todos los Servicios cubiertos, Coordinador, Secretaria, padrinos, colaboradores, miembros que hayan realizado este Servicio, un miembro Al-Anon enlace entre el Comité y el grupo, es importante que el delegado y RD participen en las reuniones de Comité Alateen de su distrito ya que son referentes confiables ante cualquier consulta que se les hiciera sobre el tema de Alateen y apoyar jornadas.

Junto con Comité de difusión los miembros Al-Anon ayudan en la elaboración de los instrumentos educativos que nuestros miembros podrán utilizar con un público diverso para informarles sobre que es Alateen en todo el país a través de medios de comunicación, publicaciones, escuelas y reuniones públicas. No importa cuál sea el tamaño del grupo, lo esencial es llevar el mensaje de Alateen para atraer a nuevos miembros.

PREGUNTAS

¿Estoy listo para progresar aún más haciendo un Servicio en Alateen?

¿Qué saben mis hijos de Al-Anon/Alateen? ¿Les paso el mensaje?

¿Apoyo y estímulo en mi grupo la formación de un grupo Alateen o ser servidor en Alateen? ¿Qué podría aprender al ser padrino/madrina Alateen?

¿De qué manera puedo llevar el mensaje?

Hemos tratado de sugerir muchas formas en las cuales una madre o un padre puede ayudar a su familia a adaptarse a las dificultades que surgen en un hogar aquejado por el alcoholismo. Al-Anon puede ofrecer mucho apoyo y consuelo al progenitor no Alcohólico. La misma ayuda está a disposición de los miembros más jóvenes de la familia mediante Alateen, para los hijos adolescentes…

PROYECTO DEL COMITÉ ALATEEN PARA EL AÑO 2023

No se hace proyecto para un futuro, depende la necesidad que vaya surgiendo se va viendo que se puede hacer en ese momento. La difusión en los grupos Alateen a través de la página de Instagram es lo que se viene haciendo y en posibles señaladores donde estén los cinco grupos de Alateen que hoy tenemos en nuestro país. Actualizar las Guías de Alateen es proyecto para seguir trabajando en el próximo año.

ARCHIVO HISTORICO:

Literatura de referencia:

Primera tradición: Nuestro bienestar común debiera tener la preferencia; el progreso individual del mayor número depende de la unión.
Primer concepto: La responsabilidad y autoridad fundamentales de los Servicios Mundiales de Al-Anon corresponden a los grupos de Al-Anon.
Segundo concepto: Los grupos de familia Al-Anon han delegado por entero la autoridad administrativa y de funcionamiento a su Conferencia y sus ramas de servicio.
Tercer concepto: El derecho de decisión hace posible el liderazgo eficaz.
Cuarto concepto: La participación es la base de la armonía.
Quinto concepto: Los derechos de apelación y petición protegen a las minorías y garantizan que estas serán escuchadas.
Sexto concepto: La Conferencia reconoce la responsabilidad administrativa primordial de los administradores (custodios)
Noveno concepto: Un buen liderazgo personal es una necesidad a todos los niveles de servicio. En el campo del servicio mundial, la Junta de Administradores (Custodios) asume la dirección principal.
Décimo concepto: La responsabilidad de servicio está equilibrada por una autoridad de servicio definida cuidadosamente para evitar la doble dirección de la administración.

Palabras de Lois: ….Si los cambios radicales insensatos ignoran los conceptos y producen errores perjudiciales , ahí estarán los conceptos para guiarlos hacia un regreso seguro …..
(Muchas voces, un mismo viaje. Pag 160)

……cuando la autoridad delegada funciona bien, es mejor no interferir en la misma…… Por eso en Al-Anon la autoridad fundamental no se usa nunca a menos que los fieles servidores cometan errores garrafales, sean claramente ineficientes o se inmiscuyan en el trabajo de los demás.
(Senderos de recuperación. Pag 310)

Proyecto: análisis de la situación que desembocó en lo actuado en la 27ª CSN

En la 27º conferencia (realizada en abril de 2011) la conferencia votó (conforme a las facultades que le otorga el manual de servicio) la remoción de la totalidad de la junta de custodios, luego eligió una nueva junta formada por miembros que, en su mayoría, no estaban en la junta anterior.

No es nuestro objetivo buscar culpables o inocentes, acertados o equivocados en esta situación. Pero tenemos la certeza de que (tanto en lo decidido como los acontecimientos previos) afectaron en gran medida a la hermandad. Es por eso que consideramos que analizarlo sería de gran utilidad para el futuro, realizar las acciones necesarias para evitarlo.

Al respecto nos hacemos las siguientes preguntas:
¿Qué tradiciones y conceptos dejamos de lado en nuestro servicio?
¿Tomamos decisiones con conciencia informada?
¿Ponemos todo de nuestra parte para informar?
¿Cómo parte de la estructura de la hermandad soy responsable de lo que ocurra en ella por acción u omisión?

¿En nuestras acciones y/o decisiones de servicio ponemos la 1ª tradición por delante?

DIFUSION:

Cada líder en Al-Anon y Alateen es considerado de esta forma por dar el ejemplo en la acción y alienta a hacer servicio desde la humildad y el trabajo en equipo.

Proyecto: que haya al menos un miembro servidor en la difusión por cada grupo, que trabaje en unidad y con el comité de difusión de su distrito o en su defecto con el distrito más cercano.

DIGITAL:

En el Comité Digital, la toma de decisiones es una parte fundamental de nuestro servicio. A la vez que recibimos la autoridad delegada en el área digital, también delegamos tareas varias a nuestros servidores. El respeto a los principios del programa de Al-Anon y a cada servidor voluntario que pone sus conocimientos al servicio de la hermandad, nos ayuda a que elijamos en unidad las opciones que nos beneficien más.

Muchas veces no podemos esperar a la siguiente reunión para resolver algo, y tenemos que hacer pequeñas reuniones con los servidores asignados, evaluar, consultar e informar a quien corresponda sobre lo que vamos haciendo. Confiamos mutuamente en que realizaremos nuestras tareas según lo previsto o pediremos orientación antes de realizarlas.

La **responsabilidad** inspira confianza. La **estabilidad** nos da fortaleza para planificar, escuchar las críticas atentamente, evaluarlas y ajustar los planes si se necesita, usando nuestro **discernimiento**. La **flexibilidad** nos lleva a realizar consultas y conciliar. La **visión** nos permite adoptar decisiones en el presente con efectos a largo plazo.

El **liderazgo** también implica una evaluación continua de nuestras decisiones para seguir en el mismo camino o ajustar planes, practicando la humildad de que podemos estar equivocados y corregir el rumbo. En el área de lo digital esto es continuo y es cambiante a diario y no hay lugar para esperar, todos los días un paso, una evaluación, una tarea, una reunión, una consulta, una devolución, una escucha consciente de las necesidades de las bases, quienes tienen la autoridad fundamental.

Para seguir ampliando las vías digitales de difusión interna y externa, necesitamos que cada Distrito y cada grupo designe un servidor digital para conformar una red digital interna y seguir con las promociones en las redes que están dando más llegada a gente que no nos conoce.

- ¿Comprendo la idea de liderazgo que me propone el programa de Al-Anon?
- ¿Considero las opiniones de mis compañeros para fortalecer la unidad?
- ¿Tengo el valor de tomar una decisión cuando me corresponde?
- ¿Delego y confío en un compañero la tarea que no puedo hacer solo?

Lecturas sugeridas:
3er Concepto "El Derecho de decisión hace posible el liderazgo eficaz"
4to Concepto "La participación es la clave de la armonía"
8vo Concepto "La Junta de Administradores (custodios) delega total autoridad a sus Comités Ejecutivos para la administración de rutina de la sede de Al-Anon
9no Concepto "Un buen liderazgo personal es una necesidad a todos los niveles de servicio. En el campo del servicio mundial la Junta de Administradores Custodios asume la dirección principal"

INTERIOR:

El Comité de interior propuso como tema una pregunta: ¿Cómo entendemos la unidad en Al-Anon?

El Comité de Guías propuso el tema: Liderazgo en acción fomenta la unidad.

Primera Tradición: NUESTRO BIENESTAR COMUN DEBIERA TENER LA PREFERENCIA, EL PROGRESO INDIVIDUAL DEL MAYOR NUMERO DEPENDE DE LA UNION. Partimos de esta hermosa tradición porque define que el progreso y bienestar de cada miembro de Al-Anon depende de la unidad con la que transitamos este maravilloso programa, ya sea en nuestra recuperación personal como en nuestras labores de servicio. A partir del

entendimiento de la necesidad de unirnos a un equipo, sea este el grupo o distrito o comité de OSG o la OSG, afianzamos la idea del liderazgo en acción. ¿Por qué? Porque el equipo necesita a las individualidades para ejercer su liderazgo de servicio. El equipo del comité de interior lidera a los grupos sin distrito guiándolos a su integración con otros grupos, distritos y hermandad en general. Hacemos esto escuchando sus necesidades y particularidades acompañando su crecimiento e integración. A partir de allí cada miembro del equipo del comité va ejerciendo su liderazgo en el servicio y trasladando a toda su vida.

Preguntas para compartir

Unidad

¿Cómo tengo presente la unidad de Al-Anon cuando expreso mis opiniones?

¿Qué quiere decir unidad para mí? ¿Para mi grupo?

Liderazgo

¿Cuáles son mis expectativas con respecto a un buen líder?

¿Cómo puedo practicar el Noveno Concepto en todos los aspectos de mi vida?

Bibliografía: Senderos de recuperación.

Proyectos año 2023

Terminar con la serie de talleres de Tradiciones y Conceptos comenzada hace dos años, queda el último taller y la idea es realizarlo los primeros meses del año, ojalá puedan acompañarnos.

En noviembre 2022 comenzamos sentando bases para la formación de un distrito en la región norte que agrupe a los grupos de distintas provincias que lo necesitan, seguiremos acompañando para lograrlo juntos.

INTERNACIONAL:

Con respecto al tema central de esta conferencia, "Liderazgo en Acción", en el comité trabajaremos sobre las experiencias que las delegadas Internacionales transmiten luego de sus múltiples asistencias a diferentes reuniones de servicios Internacionales ya que luego vuelcan sus vivencias en el comité. Es en este lugar, donde se elaboran dinámicas para llegar a la hermandad a modo de talleres o jornadas informativas con novedades internacionales, como así experiencias de otras estructuras en temas que son comunes a varios países.

Trabajar el liderazgo en acción, es transmitir experiencias y lograr la unidad a través de las tradiciones volcando a la hermandad todo lo trabajado.

El proyecto del comité en el 2023 está enfocado en su totalidad este año, a la realización de la RIASA; al ser país anfitrión por cuarta vez y nos encuentra con la responsabilidad del encuentro internacional y allí estará abocado todo el comité para transmitir y capitalizar toda experiencia y aprendizaje en la realización de este.

La propuesta del Comité, antes del mes de octubre será el de comenzar con las jornadas o talleres informativos con los Comités y miembros de la Hermandad, a fin de dar a conocer los eventos internacionales que se realizan a fin de lograr la unidad en Al-Anon en un todo.

Creemos fuertemente, que estos eventos de unidad nos ayudan a salir con un mayor fortalecimiento interno de nuestra estructura como así hacia otros países.

Fundamento: apadrinándonos aprendemos; crecemos y ponemos en práctica los principios de Al-Anon en todas nuestras acciones.

SEMINARIO DE SERVICIO NACIONAL:

Desde el comité, nos comprometimos a trabajar intensamente en el tema, ya que nos pareció muy interesante, nos ayudó la literatura del noveno concepto, página 308 del libro, Senderos de Recuperación," el liderazgo deberá tener siempre buenas razones y expresarlas",

Teresa como Delegada asignada al Comité de Seminario de Servicio Regionales:" el mismo me dio lugar a la participación y me brindó el conocimiento para entender la importancia de los Seminarios, comprender el estado de la Región".

El Comité cumplió un rol de Padrinazgo Activo (que produce efecto o lo hace con mucha energía o actividad) en el armado del Seminario y sobre todo en busca de opciones para activar que es un Seminario.
-" El liderazgo comienza con la asistencia regular a reuniones Al-Anon y asumiendo puestos de servicios en el grupo" (Senderos, pág:302)
Los grupos son la base fundamental de nuestro programa es donde se construyen futuros líderes
Para reflexionar:
Que las ganas de volver a un grupo sea el resultado de tocar temas que mejoren la Unidad y el Funcionamiento.
"Que empiece por mí el Padrinazgo en el Servicio"
Pregunta**: ¿Tengo padrino de servicio?**
Beatriz:" Como delegada Asignada en este comité, en todo este tiempo pude actuar con total libertad, participando y dando mi opinión en los distintos temas que se han presentado.
Después de haber transcurrido el Seminario de la Región Centro y como Distrito Anfitrión, la experiencia ha sido mucha. Por ejemplo, respetar la exposición de un compañero cuando presenta un trabajo o una idea y de esa manera evitando corregir su pensamiento.

Un liderazgo activo es aquel que nos lleva a la comunicación respetuosa y cariñosa que no caiga en gestos que nos lleve a malos entendidos.

EL LÍDER a menudo, es llamado a enfrentarse a duras críticas y, algunas veces, a largas y continuas criticas, una prueba amarga. Senderos de Recuperación pág 304

¿Cómo puedo usar el Noveno Concepto como referencia practica espiritual para seleccionar dirigentes? "Senderos..." pág.308.

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS

Para esta Conferencia cada distrito eligió un tema acorde a su realidad, elaborando un fundamento, preguntas de reflexión y sugerencias de acciones para su abordaje.

DISTRITO CAPITAL: **SERVICIO SANO EN ACCIÓN**

El porqué es necesario tratar el tema de Servicio Sano: De las opiniones vertidas a nivel general se desprende que en los grupos hay temor al ámbito desconocido y falta de responsabilidad, habida cuenta que no hay información y comunicación clara. Carece de atractivo en lo comunicacional y metodológico.

Falta de incentivo y poca empatía (en algunos casos). Temor a tomar la iniciativa, adormecimiento de los que asumen algún servicio y poca dedicación, falta de información sobre lo que hace la OSG, servidores de Distrito etc, las reuniones en general tienen que ser, un espacio donde se escuche al otro y se tome debida cuenta para luego debatirlo y ponerlo en marcha.

Preguntas para llevar a la reflexión:

- ¿Cómo me siento en mi rol de servidor?

- ¿He buscado padrinazgo para mi servicio?

- ¿Tengo temor de ejercer mi servicio? ¿Temo a las críticas por mi forma de servir? ¿Soy atractivo al momento de Comunicar? ¿Cómo definiría mi manera de comunicar?

- ¿Qué significa un "Buen Liderazgo"? ¿Mi forma de servicio apunta a la Unidad o a la Separación? ¿Favorezco el debate y a mostrar mi Visión, sin imponer mi criterio?

- ¿Qué significa "Anteponer los principios a las personas"?

- ¿Cómo se sienten los RGs en sus respectivos grupos? ¿Son escuchados, tienen su espacio para comunicar novedades?

- ¿Por qué hay tan pocos RGs representando a los grupos en el Distrito?

Conclusión:

La falta de servidores es una constante en toda la hermandad Al-Anon/Alateen, pero es nuestra responsabilidad mejorar esta realidad. El servicio es un acto de amor incondicional, de la misma manera que fuimos recibidos sin condiciones el primer día en nuestro grupo y se nos abrió un camino de esperanza gracias a las palabras y la escucha amorosa de todos nuestros compañeros. Todos nosotros hacemos servicio en gratitud a lo que hemos recibido de Al-Anon/Alateen, pero es un camino infinito de crecimiento y aprendizaje. Por eso es importante ver no sólo nuestros logros sino tratar de ser Atractivos y cada vez mejores líderes de servicios. **"Descubrimos que cuando damos una mano, nuestro propio dolor disminuye y nuestra recuperación empieza a despegar".**

LAC:

Noveno Concepto (En busca de la libertad personal).

Comunicación (Como ayuda)

Servicio (Como ayuda)

DISTRITO CENTRO ESTE ENTRE RIOS: VOLVAMOS A LAS BASES PARA FORTALECER A LOS GRUPOS

Los grupos son el primer eslabón de la cadena mundial

En Al Anon, los 36 legados son el pilar fundamental para la estructura y el funcionamiento de la hermandad mundial.

El desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación e información favorecen a una mayor disponibilidad de información. Nos acercan si las aprovechamos.

¿Cómo podemos desarrollar los vínculos para construir y mantener un puente entre todas nuestras ramas de servicio?

Especialmente entre los grupos y distritos como dice nuestra primera tradición.

Nuestro bienestar común debiera tener la preferencia, el progreso individual del mayor número depende de la unión. … también depende de los grupos que se integren al distrito, ya que, como dice el primer concepto: La responsabilidad y autoridad fundamentales de los servicios mundiales de Al-Anon corresponde a los grupos de Al-Anon

¿Por qué hacer servicios?

Los miembros comparten el parecer de que siempre se recibe más de lo que se da.

Permanecer en las reuniones, es por nuestra propia recuperación nos ayuda a salir del lugar de víctimas y de ocupar el sillón donde somos “pobrecita” o “pobrecito” yo.

Descubrimos que nos llena de satisfacción el compartir con otros. Apoyamos nuestras reuniones, mediante la asistencia, porque queremos que el espacio esté disponible para cuando alguien las necesite.

Si un nuevo nos habla, encontramos que algo de lo que dice nos puede servir.

Al aceptar un **servicio** en el distrito, junto a otros miembros, vemos que la participación, amplia nuestra comprensión y capacidad.

Gran parte de nuestro progreso ha sido aprender a ocuparnos de nosotros mismos y a no colocar las necesidades ajenas por delante de las nuestras. Aprendemos a expresarnos, a poner límites amorosamente. A anteponer nuestras obligaciones y no ocuparnos de la de otros.

Por estar afectados, pudimos haber irritado a otros, al intentar hacerles ver la luz. Los servicios nos posibilitan paciencia, ya que nos ponen en lugares de escucha atenta y presente, nos ayudan a ser cada vez un poco más

humildes, aprendemos a dejar de lado las expectativas sobre resultados y nos vamos descubriendo a nosotros mismos cuando intentamos solucionar una situación ajena.

¿Volvimos a las bases?

Las raíces de esta gran hermandad son los grupos, que no están aislados, son parte de una estructura de Al Anon, con sus distritos, conferencia anual, seminarios y todos los comités de OSG

Ayudemos al fortalecimiento de los grupos como base fundamental de la hermandad.

DISTRITO CENTRO OESTE: IMPORTANCIA DEL RECIÉN LLEGADO

¿Por qué fue votado en distrito este tema?
Por preocupación por los miembros que llegan a los grupos del distrito, pero no se quedan.
De ese planteo salen varias preguntas, pero se eligieron 3 de ellas .
1) ¿Cómo le damos la bienvenida al recién llegado para que se sienta cómodo y acompañado, les compartimos alguna literatura acorde a su problemática familiar?

Compartirles de la 1ra pregunta:
Algunos los recibieron amorosamente con palabras de aliento, literatura acorde a su situación.
Otros comparten que llegaron en una reunión de trabajo.
También hay a otros que se le daban sugerencias.
Otros fueron recibidos fuera de la reunión para poder explicarles el funcionamiento de Al-Anon / Alateen, se les lee la bienvenida y principalmente se los escucha.
Otro compañero comparte: me hizo volver lo bien que me hizo ese 1er día, escuchar que el alcoholismo es una enfermedad fue fundamental. Y era la 1ra vez que escuchaba hablar así, sobre un alcohólico.
2) En algún momento fuimos un recién llegado, ¿que nos hizo volver? ¿Qué sentí como recién llegado? ¿Puedo hoy compartir mis ideas en el grupo?

Se compartió:
Me hizo volver que los compañeros me escuchaban, me hicieron sentir que partir de esa primera reunión no estaba más solo.
También otro compañero compartió que cuando llego se sentía solo, avergonzado y perdido y a partir de ahí se sintió acompañado y comprendido y sobre todo que podía correrse de esos sentimientos.
Otro compartió, que vuelve porque en su casa no es comprendida y en el grupo sí, no justificada. Por ejemplo, algunos familiares le proponen que no diga que es una enfermedad (la negación).
Puedo compartir lo que pienso de cada lectura y también sobre los asuntos del grupo.
Otro; dice que en los primeros tiempos no le interesaba las reuniones de trabajo y de informe de distrito. Cómo recién llegado tenía ganas de contar lo enojada que estaba. Pero en las reuniones de grupo, me escucharon, entendieron y sobre todo me dieron esperanza. El compartir me hizo sentir que era mí lugar y que dejaba en cada reunión un poco de la carga que llevaba en mí mochila.
Me hizo volver el haberme identificado con las experiencias contadas y las lecturas, parecían que contaban mí vida.

3) ¿Hemos pensado en formar un grupo de principiantes? ¿Por qué sí? O ¿Por qué no?

En algunos grupos no se ha tratado este tema. Y en otros si, para ver cómo lo forman. Con el desarrollo del 1, 2, 3 paso
Me cuesta compartir. Tengo miedo al error al decir algo equivocado.

FUNDAMENTO: **¿Que nos está pasando que el grupo no crece?**

PREGUNTAS PARA REFLEXION:

1) ¿Por qué antes había menos información y más grupos? ¿Y ahora hay más información y menos grupos?

2) ¿Es nuestra la responsabilidad de cómo están los grupos hoy?

Hasta acá el desarrollo de lo trabajado, traté de volcar y mostrar lo mejor que pude la problemática planteada en mí distrito.
Por ahí muchas veces fue planteado este mismo tema, pero es lo que movilizó a los compañeros y por lo tanto tenía que reflejarlo.

DISTRITO CORDOBA: FALTA DE SERVIDORES

Nuestras primeras veces en Al-Anon, pudimos hacernos estas preguntas:

¿No vine a Al-Anon a centrar la atención en mi experiencia personal, a buscar la recuperación?

¿El contribuir al bien común no me desviaría del progreso personal?

¿No podría ser que el ayudarles a los demás me distraiga de ese objetivo?

Si bien Al-Anon es un programa personal, también es un programa en el que la recuperación de cada miembro se basa en compartir de manera común. Al practicar el paso 12 compartimos. Nos beneficiamos al poner en práctica la gratitud, y el servicio en Al-Anon es gratitud en acción.

El servicio y la recuperación, por lo tanto, no son independientes entre sí.
Sin embargo, el concepto de brindar servicio podría parecernos desalentador, difícil o aterrador. Podemos pensar que se asemeja a otras palabras tales como “obligación “, “responsabilidad “, “compromiso “o “trabajo”.

Venimos a Al-Anon con diferentes etapas de desesperación, confusión y desconfianza y luego, empezamos a escuchar acerca de acelerar nuestra recuperación, compartiendo en reuniones y también participando en asuntos de grupo o de la hermandad. La experiencia con el alcoholismo nos ha dejado a muchos con el temor de participar, pues nos da miedo de que nuestros propios esfuerzos nos causen daño. A sufrir de nuevo la crítica, la vergüenza, la frustración y hasta la desesperación que tuvimos en el pasado.

En Al-Anon podemos enfrentar nuestros temores respecto al servicio compartiendo la experiencia, fortaleza y esperanza de otros servidores.
Nos da la oportunidad de hacer sólo un poco. Podemos proceder a nuestro ritmo y, a medida que progresamos, empezamos a notar la otra faceta del servicio: estamos aprendiendo y progresando.

- Relatos de apoyo brindado por miembros con más experiencia.
- Aceptación y agradecimiento al esfuerzo de un fiel servidor a cualquier nivel al que pudiera contribuir.
- Ofrecer libertad para tomar decisiones y reconocimiento.
- El servicio no destruye la flexibilidad que encontramos en Al-Anon. Podemos pedir ayuda o hacernos a un lado.
- El destino del grupo no yace en mis manos sino en las de un Poder Superior.
- Al dar, recibimos. Si te parece que te estancas en tu programa, trata de participar en el servicio.
- Nuestro triángulo de Al-Anon tiene 3 lados, si no estás aprovechando los 3 lados del mismo, a lo mejor te estás engañando a ti mismo.
- En Al-Anon observamos a las personas colaborar en forma espontánea y natural, sin aviso ni supervisión. Los recién llegados y todos los miembros se turnan en las tareas. Los pequeños gestos nos generan pertenencia y nos animan a extender la mano a los demás.
- El servicio en Al-Anon brinda unión y compromiso. Elimina el aislamiento, desesperación y frustración. Deseamos de sentirnos invisibles, temerosos y desestimados. Cada quien puede contribuir con su parte.
- No tienes que ser perfecta, solo tienes que estar dispuesta.
- El padrinazgo contribuye a mi propia recuperación por medio de sus aportes con respecto a mi comportamiento. Me invita a no juzgar, a ser flexible y tranquila, a ser una mejor persona.

- El servicio me ayuda a extender mis límites. El correr riesgos me ayuda a progresar. Cada uno de nosotros tenemos talentos especiales y dones individuales. Al-Anon es un lugar seguro para ponerlos en práctica.
- A lo mejor no fui yo quien ejecutó la acción de llevar el mensaje, pero soy parte del proceso que hizo que el hecho sucediera. Sé que ayudó a que nuestra hermandad llegue a los demás y me considero un miembro valioso de la comunidad.
- Si puedo tender una mano para ayudar a los demás, ellos pueden hacer lo mismo por mí.
- En la labor de servicio he aprendido a decirle que si a mi vida con discernimiento, claridad y entusiasmo.

Extraído de ***"Cuando estoy ocupado me siento mejor "***

¿Porque tan pocos miembros se animan a hacer servicio?

DISTRITO INTEGRACION: LA IMPORTANCIA DE MANTENER EN AL-ANON LAS REUNIONES PRESENCIALES Y VIRTUALES.

-FUNDAMENTO: Surge la necesidad de implementar acciones que favorezcan la inclusión de todos los que necesiten Al-Anon, y al mismo tiempo compartir experiencias de servicio para lograr nuevos servidores.

-DESARROLLO: Cada miembro tiene la necesidad de pertenecer a un grupo y lograr la paz espiritual. Es gratificante dar y recibir abrazos, miradas, palabras corteses, tomarse de la mano al inicio o finalizar la reunión. Todo esto se da, sólo en las reuniones presenciales. En el Preámbulo dice que perseguimos un solo propósito, brindar ayuda a los familiares de los alcohólicos allí donde nos necesiten; que siempre esté la mano de Al-Anon. En la actualidad, con la virtualidad podemos llegar a cualquier punto del planeta, a cualquier persona que esté sufriendo las consecuencias del problema del alcohol en un familiar, amigo o conocido. Apadrinar en el uso de las plataformas virtuales, es una posibilidad que tiene cada grupo.

La armonía creada por nuestra participación activa y voluntaria estimula a otros a participar también. La participación nos hace parte del grupo. Los Conceptos estipulan la participación entre todos los niveles de servicio. Cada grupo gozará de armonía si la conciencia de grupo es informada. El trabajo armonioso exige respeto mutuo. Cuando participamos plenamente e invitamos a otros a hacerlo practicamos la Regla de Oro de tratar como deseamos ser tratados. Nos comprometemos como adultos bondadosos y comprensivos. Al invitar a otros a proceder de la misma manera aumenta la posibilidad de contar con participantes responsables y voluntarios. En Al-Anon cada fiel servidor tiene una función que cumplir y acepta una orientación cuando es apropiado.

Dos aspectos de la participación: darnos nosotros mismos e incluir a otros. La plena participación lleva a la armonía porque hay menos oposición y aislamiento cuando todos tenemos la posibilidad de contribuir con nuestra voz y voto. Somos fieles servidores.

Lois W. dijo: "Cualquiera puede comenzar algo, pero se necesita mucha gente para mantenerlo en funcionamiento". Descubrir que es verdad que, para mantenerlo, tenemos que regalarlo.

Todos los servicios son importantes, desde abrir y cerrar el grupo hasta el servicio de Delegado. Somos una hermandad de pares. Sugerimos seguir participando en la virtualidad y la presencialidad. Lograr un equilibrio entre las reuniones presenciales y virtuales, para llegar a todos los que nos necesitan y para seguir creciendo.

Que Al- Anon sea un programa donde se practiquen los Tres Legados y donde el amor al prójimo y la sincera unión entre todos, sea el ejemplo vivo de la hermandad.

PREGUNTAS:

1. **¿Participa de las reuniones virtuales o presenciales? ¿Es útil? ¿Cuál? Comparte tu experiencia.**
2. **¿En cuál se sintió más cómodo?**
3. **¿Se respeta al anonimato?**
4. **¿Continúa asistiendo a las dos modalidades?**
5. **¿Qué puedes hacer para participar más intensamente?**

BIBLIOGRAFIA.

- "Senderos de Recuperación". Pags.268 a 275
- "Los 12 Pasos y las 12 Tradiciones" Folleto
- "¿Los Conceptos", Es el secreto mejor guardado de Al-Anon? Folleto.
- Pautas para el funcionamiento de las reuniones virtuales.

DISTRITO NOROESTE

DISTRITO NORTE: TOMANDO CONCIENCIA DE LOS BENEFICIOS ESPIRITUALES QUE RECIBIMOS AL PRACTICAR LA 7MA TRADICIÓN.

(Este Distrito está sin delegado/a actualmente, por lo que este tema queda excluido de la votación. Se respetó el trabajo realizado incluyéndolo en la carpeta de Conferencia ya que fue enviado por la delegada saliente en tiempo y forma)

El único requisito para una contribución a Al-Anon es ser miembro con contribuciones suficientes (Senderos de recuperación pág. 191)

Cuando me ocupo de mis necesidades financieras tengo libertad para administrarme como quiero. Lo mismo pasa con la hermandad si somos independientes financieramente tenemos la libertad de administrarnos como queramos.

Practicando la 7ma adquiero libertad que implica una responsabilidad hacia nadie más que mi misma. Al-Anon es voluntario, pero no es gratis.

La práctica de la 7ma me ayuda a organizarme en mi casa y que resulta ser una manera de pasar el mensaje a mi familia y ayuda a que ellos también se organicen. Así yo dejo de mirar y controlar lo que ellos hacen. Esto resulta ser un claro ejemplo de aplicar los principios que me da el programa.

La 7ma nos hace comprometernos hacia la hermandad, porque el aporte no es sólo de dinero, sino que también implica un compromiso con el servicio lo que hace a nuestro crecimiento y afianzamiento personal.

El grupo se vuelve autosuficiente con los aportes voluntarios de todxs los miembrxs. Lo voluntario del aporte me da la libertad de cómo realizarlo ya que no hay nada impuesto, sino que cada miembro decide como contribuir, entonces se vuelve una acción personal que está muy relacionado con mi recuperación y lo que yo siento que debo devolver a la hermandad por lo que recibo y recibí.

La participación en la labor de servicio, un aspecto de la 7ma tradición, me lleva a compartir con otrxs miembros y así aprendo a salir del aislamiento al que me llevó la afectación de convivir con el alcoholismo.

La autosuficiencia a la que nos invita la 7ma tradición nos fortalece para poder ejercer nuestra libertad y respetar la libertad de otrxs. Así me vuelvo una observadora en tanto me ocupo de mis asuntos y dejo que los otrxs se ocupen de los suyos. (Senderos de recuperación pág 194/195)

El principio de igualdad de la 7ma tradición es fundamental para el crecimiento individual de cada una y del grupo. El progreso individual de cada miembro depende de la unión como nos recuerda la 1ra. Tradición.

El aporte es anónimo y eso hace que nadie esté mirando lo que aporta el otro/a, es una invitación a dejar de controlar y nos da la dignidad y la libertad. Así vamos comprendiendo que nadie es mejor que otro/a nos devuelve el respeto hacia nosotras mismas.

El compromiso respecto de la 7ma nos vuelve responsables hacia nuestra propia recuperación, que a su vez colabora y contribuye a la recuperación de otros miembros que redunda en el crecimiento de la hermandad y

por consiguiente de los grupos. Ya que si bien cada grupo es autónomo estamos integrados como una hermandad.

La 7ma tradición nos enseña a dar en lugar de tomar (Senderos de recuperación pág. 198) ya que a través de práctica del programa voy comprobando que compartir las herramientas espirituales que aprendí me saca del lugar de víctima y hace que deje de mendigar la atención del otro/a.

DISTRITO RAFAELA: EQUILIBRIO

Fundamento: Aparte de ser miembr@S de la hermandad Al-Anon, participar de reuniones, labores de servicio, tenemos una vida. Trabajo, familia que atender y momentos de disfrute de relajación de ocio que, junto al programa, tenemos que EQUILIBRAR.
Al no haber miembros para los servicios hay miembros que tienen dos servicios. Y hay comités sin servidores. Esto hace que se desequilibre el servid@r y la estructura.
Hay momentos en que necesito relajarme y volver descansada a mi labor de recuperación.
Debo recordar que Al-Anon es una manera agradable de vivir la vida, no un entrenamiento militar.
En mi familia nunca existió la noción de EQUILIBRIO, sólo los extremos: pobreza y abundancia, poder y desamparo, violencia y calma engañadora. Pensaba que estaba dañada para siempre a consecuencia de los extremos caóticos que conocí en mi niñez. Ahora sé que es posible sanar, renacer, recobrar el sano juicio.
Me di cuenta de que de la misma manera en que aprendo a caminar con la fuerza inexorable de la gravedad aprendo también a centrarme en la voluntad de Dios. Al utilizar los muchos instrumentos de Al-Anon me deshago de mi necesidad de controlar y aprendo a encontrar el equilibrio pese a los vientos fuertes y a menudo inesperado del cambio y del deseo.
L.A.C: Esperanza para Hoy pg. 204-211-364

Preguntas:
¿Qué significa la palabra EQUILIBRIO en mi recuperación?
¿De qué forma encuentro EQUILIBRIO en mi vida?
¿QUE INSTRUMENTOS me han ayudado a mantener un equilibrio cuando hago servicio en Al-Anon?
L.A.C: Muchas voces un mismo viaje pg.222

Conclusión:
Cuando entramos a nuestra primera reunión y empezamos a practicar el programa empezamos a ordenar nuestros pensamientos, sentimientos en nuestras vidas. Empezamos a tener un EQUILIBRIO entre lo que pensamos, sentimos, hacemos. Que todo esté en armonía.
Para la falta de miembr@s-servidores sería una idea hacer difusión a través de las redes, haciendo charlas

DISTRITO ROSARIO: EL SERVICIO COMO PARTE DE NUESTRA RECUPERACIÓN

públicas, pegar carteles en lugares públicos etc. Para atraer miembr@s-servidores.

Fundamento: Una oportunidad excelente de poner en práctica el amor incondicional es ofrecerse como voluntario en la labor de servicio. Todos los servicios que podamos brindar son valiosos para el grupo y nos permiten crecer como individuos. Cuando damos una mano nuestro propio dolor disminuye y nuestra recuperación empieza a despegar.

Desarrollo El triángulo de Al-Anon tiene 3 lados Recuperación a través de los pasos, Unidad a través de las Tradiciones y Servicio a través de los Conceptos Se planteó esta pregunta

¿En que nos beneficia la labor de Servicio?

Despierta la necesidad de compartir y mejorar nuestra comunicación. Practicamos la humildad. Sentimos que al dar recibimos. Podemos aplicar el 12 Paso al llevar el mensaje de esperanza de Al-Anon /Alateen. Crecemos en

el programa a través del servicio y sentimos que pertenecemos a una hermandad que va más allá del grupo al que asistimos. A través del agradecimiento devolvemos con servicio lo que recibimos

La continuidad en la labor de servicio hace que esta hermandad continúe creciendo y existiendo para todos los que busquen ayuda

Hacer un servicio es un riesgo, por eso es importante no hacerlo solo, hacerlo siempre de a dos. El correr riesgos ayuda a progresar, y Al-Anon es un lugar seguro para hacer justamente eso: correr el riesgo y progresar.

La autosuficiencia no es solo económica. El servicio, por más pequeño que sea, es indispensable para ser autosuficiente tanto individual como grupalmente y para que Al-Anon/Alateen crezca por la participación y compromiso de sus miembros

Si el servicio tanto nos beneficia en lo personal y en lo grupal y según nos dice nuestra LAC "la única forma de guardar las riquezas que obtenemos es regalarlas" ¿porque cuesta? ¿porque no hay servidores?

Bibliografía Como ayuda Al-Anon. Cuando estoy ocupado me siento mejor

DISTRITO SUDOESTE: LA UNDAD DEPENDE DE LA ADHESION DE NUESTRAS TRADICIONES

Las tradiciones nos ayudan a todo nivel grupal.

Nos da un buen funcionamiento del grupo.

Llevamos el mensaje a todos los ámbitos.

Analizamos mes a mes las tradiciones para poder tener un entendimiento de la estructura de Al- Anon.

Los recién llegados son igualmente informados de nuestra hermandad.

Gracias a entender las tradiciones Ej.(7ma tradición), podemos lograr una canasta favorable para seguir transmitiendo el mensaje.

Con la descripción de las tradiciones podemos darnos cuenta que nadie gobierna. Sólo un Poder Superior nos guía a todos los miembros.

También aprendemos a no tergiversar el programa. A no confundirnos con otras organizaciones.

En síntesis, se logró entre todos analizar este tema en profundidad. Se escuchó a una compañera nueva, que dio su punto de vista, desde que está en el programa.

Se presentó el tema en el grupo como una propuesta, se votó para trabajarlo, desarrollarlo y presentarlo.

Fundamento: EL OBJETIVO DEL GRUPO ES VOLVER A LAS BASES EN LAS 12 TRADICIONES.

Del Libro "LOS DOCE PASOS Y LAS DOCE TADICIONES DE AL -ANON" Revisado pag 87.

Preguntas:

1) ¿Para qué sirven las tradiciones?

2) Por qué son necesarias?

DISTRITO SUR: UN GRUPO FORTALECIDO HACE UNA RECUPERACION EFICAZ

FUNDAMENTO: Un grupo está fortalecido cuando es autosuficiente, cubriendo todos los servicios. **En la página 158 de "Senderos de Recuperación"**: Dice que la 2da Tradición me enseña a compartir responsabilidades con otros miembros del grupo. Establece que turnarse en los servicios es muy importante por dos motivos:

- LES DA A TODOS LA OPORTUNIDAD DE SERVIR.
- IMPIDE QUE EL SERVIDOR SE SIENTA DEMASIADO IMPORTANTE.

A veces se le permite a un compañero asumir un servicio y dejamos que siga año tras año, esta situación no es buena ni para el servidor ni para otros compañeros que se ven privados del progreso otorgado por el servicio.

Cuando se cumpla el tiempo designado para terminar el servicio permitimos la rotación. Es preferible que el puesto quede vacante.

- ¿Me siento responsable si dejo el servicio y queda vacante?

- ¿Por falta de servidores, se puede hacer dos servicios a la vez?

DISTRITO TUCUMAN:

DISTRITO UNIDAD: PROGRESO, PARTICIPACIÓN Y UNIÓN

Todos sabemos cómo individuos, cuanto nos ha afectado la pandemia en todos los aspectos, salud, situación económica, etc. Tuvimos que aprender otras formas de comunicarnos desde un aislamiento obligatorio, del que no estábamos preparados para la tecnología.

Pasado el tiempo regresamos a lo presencial, Grupos, Distrito, OSG. haciendo un análisis de lo vivido nos damos cuenta que algo se quebró en estos tiempos.
Necesitamos evaluarnos como servidores, ver nuestras funciones como equipo ante las necesidades actuales de nuestra Hermandad para que tanto AL-ANON, como ALATEEN continúen.
Los Pasos nos ayudan a aprender como querernos nosotros mismos, confiar en nuestro Poder Superior y comenzar a cicatrizar las relaciones con otros. Las Tradiciones nos demuestran cómo construir relaciones sanas dentro de nuestros grupos, entre nuestros amigos y en nuestras familias.
Los Conceptos nos ayudan a transferir todo lo aprendido al mundo en general, familias, empleos, organizaciones y comunidades.
Al estudiar los tres legados aprendemos que, sin la Unidad en la labor de servicio, AL-ANON ALATEEN no puede sobrevivir. Senderos de recuperación pág. 1

¿Qué temores me impiden estar enteramente dispuesto? Sexto paso (Sendero de recuperación. Pág 70).

¿Me expreso por la unidad o por la manipulación? Primera tradición (Ídem. pág 143).

¿Puedo confiar en que haya más de una manera buena o correcta de hacer las cosas? Cuarto concepto (Ídem. pág 277).

DISTRITO VILLA MARIA: FALTA DE COMPROMISO EN EL SERVICIO

Desarrollo: Analizando la falta de servidores en los grupos y distritos, surge la inquietud de buscar ideas que nos lleven a incentivar el servicio, aplicando, Atracción no Promoción, 11º Tradición nos pusimos a trabajar.
Observamos que cuando se habla del compromiso con el servicio el enfoque se hace desde la parte activa en los mismos o sea los miembros que están activos en el servicio.

Nos preguntamos ¿cuál es el enfoque de los miembros que no participan?

Elaboramos algunas preguntas para realizar en los grupos.

Algunas respuestas, desconocimiento de los servicios y tareas que conlleva su cumplimiento, ignorar la estructura de Al-Anon, no comprender la importancia de los servicios como parte fundamental para el

funcionamiento de la hermandad como un todo, no comprender la importancia de los servicios en nuestra recuperación personal.

Basándonos en estas observaciones pensamos en, promover la delegación de tareas. ¿Cómo? Evaluamos que cuando los miembros activos en el servicio muestran a los miembros inactivos de manera simple sus tareas, informando la necesidad de ayuda explicando las causas, éstos cooperan. Así se aliviana el servicio. Cuando los servidores están contentos, entusiasmados con el servicio. Notamos que se ha producido atracción. Nos lleva a la siguiente reflexión.

FUNDAMENTO: La unidad de propósito estimula la cooperación espontanea.

Cuando todos los miembros conocen de que se tratan los servicios y qué necesidades cubren los mismos, lleva a la unión de propósito y se activa la cooperación espontanea. 1º Tradición.

Preguntas:

1 a- ¿Cuáles fueron los motivos que me llevaron a servir?

Serenidad, gratitud, curiosidad

1b- ¿Cuáles fueron los motivos que me llevaron a no servir?

Miedo, comodidad, inseguridad, desconocimiento de los servicios.

2- ¿Qué me comprometió con un servicio?

Colaborar por haber recibido un cambio en mi vida espiritual; sentí la necesidad de cooperar.

"Mi gratitud a AlAnon me trajo a mis sentidos, después de obtener un poco de serenidad, pude disponerme a servir" de En busca de la libertad personal" 11º Tradición ofreciendo el mensaje pag.118.-

DISTRITO VIRTUAL SUR: LA NEGACIÓN EN EL SERVICIO.

Analizando la literatura para el desarrollo del mismo, el tema fue mutando a lo que, entre todos, elegimos tratar, que es **"El fortalecimiento de los grupos",** dentro del cual está la falta de miembros en los grupos, que son la base de nuestra hermandad y como resultado de esto, la falta de servidores, que son nuestros dirigentes y no gobiernan.

En el análisis del tema nos hicimos algunas preguntas. Adelante veremos las preguntas y algunas opiniones de los miembros al respecto:

¿Cómo fortalecemos los grupos?

• "(…) Creemos qué, así como, en forma personal, cada miembro trabaja en la recuperación de su autoestima, deberíamos trabajar en la "autoestima del grupo" (…)".

¿Qué es la "autoestima del grupo"?

• "Si vemos al grupo como su fuese una persona, al igual que en una persona, la autoestima del grupo es cuando el grupo es fuerte; puede aceptar críticas constructivas sin que esto signifique una crisis. Es un grupo con "identidad propia" es decir, que no depende de un miembro X para seguir funcionando, eso viene de la mano de la práctica de la 2da tradición, porque si no recordamos que nuestro Poder Superior es quien nos rige, muy fácilmente puede pasar a ser grupo dirigido por una persona, ya que todos tenemos defectos de carácter y así como hay personas que tienden a controlar todo lo que tocan, hay personas que tienden a ceder ante el control de otros."

• "Me parece curioso cómo se relaciona la 11va tradición "nos basamos más en la atracción que en la promoción" con el concepto de autoestima. Para mí, un grupo con autoestima es naturalmente atractivo, ya que irradia seguridad; coherencia entre lo que dice, hace y piensa; una palabra compasiva y paciente me hace sentir querido, aceptado y respetado; incluso en el concepto de difusión: no creo que debamos bombardear a la gente con el mensaje de Al-Anon, sino simplemente hacer lo que tenemos que hacer y dejar en manos de

nuestro Poder Superior los resultados, si no ya pasamos a ser predicadores y eso deja de ser atractivo justamente."

¿Qué hacemos en las reuniones para fortalecer la "autoestima del grupo"?

• "(…) Creemos que las respuestas se encuentran en la práctica de las tradiciones, más específicamente en la 1ra que dice "nuestro bienestar común debiera de tener la preferencia. El progreso individual del mayor número depende de la unión."; la 2 "la autoridad fundamental para regir los propósitos del grupo es nuestro Poder Superior, según el entendimiento de cada uno" -consideramos que ésta debería ser la columna vertebral de los grupos-; la 4ta "cada grupo debería ser autónomo, excepto en asuntos que afecten a otros grupos o a Alanon o a Alcohólicos Anónimos en su totalidad"; la 7ma "cada grupo ha de ser económicamente autosuficiente"; la 11va "nuestra política de relaciones públicas se basa más bien en la atracción que en la promoción"; 12va "el anonimato es la base espiritual de nuestras tradiciones y nos recuerda que debemos anteponer los principios a las personas".

• "Me parece importante que al comienzo de las reuniones se realice la lectura "Acatamiento voluntario" de la página 40 de nuestro Manual de Servicio. "Para mí la palabra clave es "aceptación". Recordar que los grupos no tiene dueños y que la principal autoridad es nuestro Poder Superior y que todos seamos recibidos con amor."

¿Qué hacemos para atraer gente a los grupos? ¿Cómo somos atractivos?

• "Trabajar en la difusión es fundamental, porque si no somos como una isla perdida en el mar. Podemos practicar el programa al pie de la letra que si no llega nadie el mensaje no estaría llegando a la sociedad."

• "Recuerdo una lectura que dice más o menos lo siguiente: la práctica del programa se debe reflejar en nuestro día a día, ya que podemos ser el único contacto de una persona ajena al programa con este, entonces debo preguntarme ¿qué tan fiel al programa soy? Esta lectura me hace reflexionar al respecto del compromiso con mis cambios de actitudes y cómo llevo esto a mi vida diaria, porque uno nunca sabe cuándo puede estar al frente de una persona afectada por el alcoholismo de alguien más o así mismo, uno nunca sabe cunado su forma de actuar puede estar ayudando a otro, que al fin y al cabo es lo que busca Al-Anon, ayudar a amigos y familiares de alcohólicos."

• "Con los recién llegados una forma de atraerlos es acompañándolos, pero no cargoseándolos. Dándoles a conocer de a poquito el programa, dándoles la posibilidad de que ellos elijan a su madrina o padrino y en las reuniones no excedernos en el dramatismo de nuestras vidas si no que darles esperanza a esas personas. Lo más importante es decirles cómo estamos hoy, qué es lo que hemos logrado viniendo a Al-Anon

¿Por qué seguimos viniendo? ¿qué me da la práctica del programa?

• "Haber llegado al programa fue como volver a nacer y comenzar a ver la vida de otra forma, dejar de ver la vida en "blanco y negro" y comenzar a ver la vida "en colores"".

• "El programa nos ofrece vivir un día a la vez, con humildad y aceptación y seguir viniendo significa estar ahí para que cuando alguien llegue por primera vez, este ahí la mano de Al-Anon."

• "La práctica del programa es un eje transversal en mi vida. Por lo que no solo tengo una "guía" de cómo proceder ante cualquier circunstancia de mi vida (a nivel espiritual hablando) si no que me recuerda que tengo opciones y eso me devuelve la serenidad que suelo perder cuando me olvido de que tengo más opciones que A o B."

Con respecto al servicio ¿Por qué hago servicio? ¿Cómo se puede hacer más atractivo al servicio sin caer en la promoción?

• "Tenemos que actualizar el programa a la actualidad de lo que vive la sociedad. Dejar de esconder todo debajo de la alfombra y dejar de hacer cosas por el "qué dirán" como nos han enseñado nuestros antepasados. Es tiempo de trabajar en modificaciones de las guías y manual de servicio para que podamos salir a la sociedad, sin miedos, mostrando lo que la práctica del programa ha hecho en nuestras vidas y así diferenciarnos y alejarnos de las sectas u otras organizaciones coercitivas que hoy en día están en tela de juicio por cosas oscuras, nosotros somos "seres de luz", esa luz que encontramos cuando comprendimos la espiritualidad del programa."

• "Tenemos que aferrarnos a las herramientas que el programa nos dio: humildad; aceptación; respeto; fe en ese ser superior a nosotros según nuestro propio entendimiento de Él, y llevar a Al-Anon al próximo capítulo, acompañando a quien lo desee, lo necesite y acepte, como alguna vez lo hizo con cada uno de nosotros".

• "¿Cómo hacer más atractivo el servicio? Entiendo que esto es para quienes ya estamos en el programa, para quienes ya entendimos "más o menos" como funciona… Es un desafío para mí, porque incluso para responder esta pregunta tengo que ejercitar mi "creatividad", una cualidad que, de verdad, tengo que ejercitarla para poder hacer uso de ella. Es tomar conciencia de que Al-Anon depende de sus miembros y sin miembros y servidores *NO HAY AL-ANON."*

Para ir cerrando, queríamos dejar una parte de la literatura del libro "Cómo ayuda Al-Anon a familiares y amigos de alcohólicos" pág. 353-354 que dice:

"(…) El servicio es la oportunidad que tengo de devolver y de guardar lo que se me ha dado con tanta generosidad. Ya sea preparando las sillas, contestando el teléfono en nuestra oficina local de Al-Anon, o simplemente escuchando a alguien que lo necesita, el servicio me sirve. No lo hago por obligación. Sospecho que me sentiría resentida si tuviera que servir para pagar culpas; nadie se beneficiaria de un regalo tan hostil. En lugar de ellos, considero que el servicio es un PRIVILEGIO que me permite crecer mientras hago algo que vale la pena, algo que puede ayudar a otros y a mí misma (…)".

DISTRITOS MAS VOTADOS

Se realiza la votación por mail de los dos distritos que presentaron un amplio desarrollo de los temas, con más claridad, y que resultan elegidos para exponer sus conclusiones en la Conferencia:

DISTRITO 1:

DISTRITO 2:

TEMA PRESENTADO POR LA JUNTA DE CUSTODIOS

¿A qué llamamos hoy por hoy Grupos de Familia Al-Anon/ Alateen en Argentina?

Fundamento: ¿Sólo por tener el nombre Al-Anon en la puerta del grupo o en la identificación de un grupo virtual, somos realmente un grupo Al-Anon/Alateen? ¿Tenemos una estructura mínima de funcionamiento con sus servidores? ¿Estamos conectados a la estructura de nuestro país? ¿Estamos informados de lo que sucede en nuestra hermandad? ¿Usamos toda nuestra LAC? ¿Somos autosuficientes económicamente y colaboramos con nuestra OSG? En un grupo virtual: estamos todos/as con las cámaras apagadas, perdiendo de alguna manera la calidez que nos da la expresión de aliento, fortaleza y esperanza que nos puede dar una cara amigable?

" Para gozar de salud debo asistir a reuniones saludables…. Sólo después de asistir a reuniones que me alientan y en las que se buscan soluciones mediante el uso de los Pasos, las Tradiciones, los Conceptos de Servicio y la Literatura Aprobada por Conferencia, empecé a recuperarme de los efectos de haber crecido en un hogar alcohólico."
De Esperanza para Hoy, pág. 185

INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL

En Enero siendo mi primer año en AL-ANON fui convocada para una entrevista con Tete Coustarod, en radio 10 y otra para canal 9.

Les comento que a partir de Marzo comenzamos a realizar pedidos de libros y folletos faltantes, con la autorización correspondiente de la Oficina Mundial. (OSM)

Respecto a la impresión de literatura se mandó a imprimir Literatura (en los meses de Marzo a Junio).

En el mes de Abril y Mayo se realizó la Feria del Libro, presentes con nuestro Stand, fue realmente un éxito, también desde la Oficina estuvimos presentes en la Feria, para acompañar (reponiendo libros, ayudando en el Stand y con los trámites administrativos)

En el mes de Mayo se cambió el contador, dada la falta de atención a la OSG, respecto a asesoramientos que necesitábamos y los mismos no eran atendidos en tiempo y forma. La nueva contadora Dra. Mónica Gardón, (Especialista en ONG), comenzó en Mayo, nos hará una auditoria general de todo el sistema contable desde Enero a-Abril 2022.

También se están actualizando los tramites referidos a la IGJ y su correspondiente seguimiento, tramitar la exención de ABL, actualizar las autoridades en el Banco Francés).

A partir de Junio 2022, se procederá a realizar los recibos en forma electrónica por AFIP, de todos los aportes que realizan, los grupos, distritos y la Hermandad en general. Siendo este método más eficiente y eficaz.

En julio me encontraba de vacaciones.

En mi viaje a España fui invitada por la Oficina de AL-ANON, de Barcelona. Compartimos las diferentes normativas que hay respecto a quien puede ser Secretaria General (En Argentina y en España), me comentaron: que sus reuniones están tratando que sean en forma presencial.

El 9 de agosto se festejó en la Oficina, tanto presencial como virtual el aniversario Nº 56 de AL-ANON, muy emotivo reencuentro. Mi profundo agradecimiento por forma parte de esta Hermandad.

El día 14 de Septiembre fuimos invitados para el lanzamiento de la Feria del Libro del 2023 se realizará entre los días del 25 de Abril al 15 de Mayo.

El día 21 de Octubre se solicitó presupuesto a Docuprint de los libros que se detallan a continuación y también se pidieron a la Oficina Mundial dos PDF, de los siguientes libros.

SP64-EXAMEN DEL 4TO PASO ALATEEN.P	B-15-En todas nuestras acciones_14

Se pudo tramitar ante la IGJ, la inscripción de las nuevas autoridades y presentación del nuevo estatuto.

El 14 de Diciembre fui convocada para una entrevista en el programa de radio La noche de la 10.

Fue un año de mucho trabajo, muy fructífero en cuanto al desarrollo que género AL-ANON, esto se debe al acompañamiento de toda la hermandad.

Mabel Pacheco.

Secretaria General -Directora Ejecutiva

INFORME DE LA JUNTA DE ADMINISTRADORES

Una nueva conferencia, y es de nuestro agrado compartir el servicio realizado durante el año 2022.

Se comenzó con algo muy importante para toda la hermandad, tener en condiciones toda la parte administrativa y pudimos hacer el cambio del contador por la asistencia del estudio contable de la doctora Mónica Gardón, este cambio nos dio la posibilidad de poner en orden la parte legal y administrativa de la OSG.

Nos reunimos periódicamente para coordinar la gestión de la actualización de las autoridades de Al-Anon, como asociación frente a la IGJ, cómo también la presentación del nuevo Estatuto.

Se realizó la feria del libro, tan esperada, dado que estuvo suspendida por la pandemia, el resultado de la misma fue muy positiva en la difusión del mensaje y poner en conocimiento toda nuestra literatura.

Fue una gran alegría que los distritos aceptarán nuestra propuesta de invitarnos a compartir su reunión.

También fue de gran importancia compartir el pedido del comité de difusión para las charlas en la Escuela Penitenciaria de la Nación en Ezeiza, charla a todos los alumnos y también con los profesionales a cargo de las cátedras correspondientes, dando a conocer a nuestra hermandad.

La Junta de Custodios realizó un servicio en unidad con el comité ejecutivo, que este año se ha mantenido sincronizado con la guardia del WhatsApp y los servidores del grupo de principiantes, al publicar el nuevo directorio y reabrirse los grupos presenciales se sigue manteniendo la recepción de manera virtual

Se sincronizó también el zoom de la OSG con el WhatsApp administrativo.

La mayor parte del año se cubrió la coordinación del comité de publicaciones para lograr un asesoramiento activo de ese equipo, con una evaluación del stock y el sostén de los talleres virtuales para promoción de nuestra literatura, se le dio soporte a la iniciativa del Distrito Virtual Nacional, en formación, hasta lograr su autonomía.

Gracias al buen desempeño y respuestas a nuestras necesidades y por el asesoramiento contable, se modificó la relación laboral de la secretaria general.

Se realizaron tareas habituales de mantenimiento del mobiliario y los insumos necesarios para agilizar los trabajos en la OSG

Todos los logros obtenidos en este año nos potencian a poner más empeño para el próximo año. Este año se logró mucho, pero para el próximo pondremos mas esfuerzos, porque vimos que se puede lograr.

"Siempre debemos mirar hacia adelante, y dejar que nuestra gratitud se exprese en quienes están por venir".

Lois W.

INFORME DEL COMITÉ ALATEEN

El Comité Alateen está formado por Custodio asignada, Coordinadora de junta, ex madrinas, Secretaria y Coordinadora.

*Desde el Comité Permanente se armó una comisión para trabajar todo el año en actualizar las Guías de Seguridad Alateen, las cuales ya fueron entregadas a fines del mes de Septiembre al Comité de Guías.

*Se invitó a Mirta G a la reunión con madrinas y coordinadoras para que informe sobre los estatutos en lo relacionado a Alateen.

* Nos acompañó en otras reuniones Comité de Manual y admisión, junto con el Comité Internacional en todo aquel cambio que se pueda hacer en el nuevo Manual de Servicio en lo relacionado al tema de Alateen, siempre haciendo participar a madrinas y coordinadoras.

* El Comité acompaño a una compañera de Bariloche en una jornada, donde se desarrolló parte de las Guías de Seguridad.

* Se organizó un taller… #SOMOS ALATEEN., festejando el mes de Alateen, donde participaron miembros que están en el Servicio Alateen

*El Comité Digital acompaña en la difusión de Alateen a través de la página de Instagram, esto se realizó todo el año y próximo año también

* En forma presencial como Coordinadora del Comité Alateen, junto con una ex madrina visitamos el Distrito Centro Oeste, donde se llevó información a través de preguntas que ese distrito realizó, queda pendiente para el próximo año visitar los distritos. Se participó también en las reuniones del Comité Alateen Virtual

* Y para terminar el año se trabajó en el tema que eligió el Comité para las plenarias…. CONOCIMIENTO EN EL SERVICIO... todo lo trabajado en el año fue hecho con la colaboración y mucha participación de madrinas, colaboradoras y coordinadoras y todo aquel que esté interesado en el Servicio Alateen..

Y como nos dice el libro de" Alateen un día a la Vez".

Trabajar juntos significa ayudarnos los unos a los otros. Esto requiere gran confianza y comprensión. Hoy puedo utilizarla para ayudar a que el Comité se fortalezca.

INFORME DEL COMITÉ DE ARCHIVO HISTÓRICO

El comité se reunió (en forma virtual) los días 26/11/2021, 24/2, 25/3, 22/4, 27/5, 24/6, 22/7, 26/8, 23/9 y 28/10/2022.

Se completó el escaneo de las carpetas y resúmenes de todas las conferencias de la hermandad.

El comité participó de la 39ª Conferencia de servicio nacional.

Se confeccionó un listado de pautas para realizar el archivo histórico de los distritos y se distribuyó entre ellos.

Se completó el registro de grupos. Dicho archivo se realiza en formato digital, accesible desde la secretaría administrativa de la OSG, el Comité ejecutivo y el Comité de Archivo histórico y, también, se realiza en forma física, en la OSG.

Se confeccionó y distribuyó la encuesta para el Análisis Histórico de Alateen y se recabó información acerca del tema

Se visitó el Distrito Virtual sur, el Distrito Sur y el Distrito General Paz; comunicando las funciones que cumple nuestro comité y responder sus preguntas, hubo numerosas preguntas de parte de los asistentes. Se continuará visitando otros distritos.

Se eligió tema para la plenaria para la Conferencia de Servicio Nacional a realizar en abril de 2023.

Elegimos adherir al tema para plenaria de la conferencia 2023 elegido por el comité de guías "liderazgo en acción fomenta la unidad", en nuestro comité en particular vamos a analizar la ocasión en que la Conferencia de Servicio Nacional removió a la totalidad de la Junta de Custodios y, las acciones y decisiones previas a este hecho.

Se continuó con el procesamiento de las fichas de grupo del período 1970 / 1989.

El comité está integrado por:
Coordinador: Diego M
Miembro: Sonia R
Miembro: Valeria S
Delegada asignada: María (Distrito Virtual Sur)
Custodio Asignado: Marcelo L
Custodio asignada: Hilda P
Coordinadora de la Junta de Custodios: Susana F

INFORME DEL COMITÉ DE CONFERENCIA

Este comité se reúne ***los cuartos sábados del mes en el horario de 10 a 12:30***.

El equipo de trabajo que hemos conformado en el ***Comité de Conferencia:***

Coordinadora: ***Lucia C.***, Subcoordinador: ***Jorge G***., Secretaria de actas: ***Julia G.,*** Coordinador de la Conferencia: ***Jorge G.***, Coordinadora del Subcomité de Manual y Admisión***: Mónica D***., Secretario de la mesa coordinadora de Conferencia: ***Gustavo D***., Asistentes: Cristina, Adelaida y Mabel. Custodio asignado***: Myriam D.,*** *Coordinador* a del Comité de Guías: ***Estela M.***, Encargado del Micro sitio: ***Gustavo***, Presidente de la Junta de Custodios: ***Susana F.***

En el informe de la 38ªCSN no pudimos mencionar lo realizado previamente a dicha reunión, por eso lo enumeramos aquí:

- Convocamos a una reunión hibrida con delegados, sub delegados y RDs que quisieran participar el **26 de marzo**. Asistieron el Comité de Presupuesto y de Nominaciones. Se realizó sin costo alguno en el auditorio de la **Región Descentralizada 1 Noroeste - Municipio de La Matanza,** Av. Rivadavia 13.518, Ramos Mejía, Buenos Aires. Allí hicimos la práctica de las votaciones por Zoom y comenzamos el debate sobre las mociones presentadas. Resulto un encuentro muy positivo, sobre todo por la alegría de encontrarnos con los compañeros después de largo tiempo.
- Los comités y delegados formaron parte de un grupo de WhatsApp, junto con los Custodios donde pudieron intercambiar sobre los informes presentados en la carpeta de Conferencia. Esta novedosa dinámica ha sido muy productiva y participativa.
- El **8, 9 y 10 de abril** se desarrolló la **CSN Nº 38**. Durante estos tres días se pudieron hacer las reuniones plenarias, como estaba previsto, la aprobación de los informes y de las Guías diversas, elaboradas durante el año por los Comités. Se votaron mociones y el lema elegido para la CSN Nº39 del 2023, propuesto por el Distrito Centro Oeste Entre Ríos: **"La Fortaleza se manifiesta a través de la Unidad".**
- Confeccionamos el Resumen de Conferencia que entregamos a los Delegados el **7 de mayo** en una reunión de evaluación de la CSN Nº38, donde también los delegados del primer año pudieron escuchar sugerencias de sus compañeros sobre cómo hacer el servicio de trasmitir sobre esta reunión anual de conciencia nacional.

Durante el 2022 también nos abocamos a estas actividades:

- Pudimos cargar información en el micrositio y con la ayuda de la Coordinadora de Digital, ya estar en la página de miembros. ¡Gracias Rosa!!!
- Continuamos con el armado del micrositio y con las modificaciones del Manual de Servicio Nacional.

- Realizamos la reunión con los **RDs el día 3 de junio**. Hubo 10 RDs presentes, ausentes: Distrito Sur y Tucumán, vacantes Integración, Norte y Virtual Sur. En el caso de Integración asistió la delegada y de Gral. Paz y Noroeste, aunque se los invito, no asistió ningún miembro enlace, también contamos con la presencia de la RD del Distrito Virtual Nacional. Se hizo un taller sobre las 12 Tradiciones con una dinámica de juego y luego se escucharon a los compañeros/as compartir sus informes sobre la realidad de cada distrito, el funcionamiento de los grupos, como compartieron el Resumen de Conferencia y sus servicios en general. El subcomité de Manual y Admisión participo solicitando el envió de propuestas de actualización y modificación del Manual y comprometiendo a los servidores a concientizar sobre esta necesidad.
- Realizamos la reunión con **delegados el día 16 de julio**. Asistieron 15 delegados y sub delegados, estuvieron ausentes Centro oeste y Villa María. En el caso de Gral Paz concurrieron 7 miembros del Distrito en turnos, de Tucumán estuvo la coordinadora y Noroeste no participo. Se leyó sobre el 7mo Concepto, haciéndose una reflexión a modo de conciencia. Se pidió trabajar sobre el lema de la Conferencia elegido para este año**:" LA FORTALEZA SE MANIFIESTA A TRAVEZ LA UNIDAD**" y la pregunta **¿QUE HACEMOS PARA MANTENER LA UNIDAD?** Se resaltó el servicio del delegado en este aspecto y se sugirió trabajar con la guía del Delegado/a avalada en la última CSN. Se solicitó que cada distrito presente un **TEMA** para ser debatido en Conferencia, junto con el **LEMA y MOCION/ES** con fecha tope el **31 de octubre**. En esta reunión se profundizo sobre lo que es LEMA, TEMA Y MOCION, tomando el Manual de Servicio y otros textos para aclararlo. Se distribuyeron preguntas para hacer en el Distrito referidas a estos asuntos. Los delegados pudieron compartir un informe sobre sus distritos, como trasmitieron sobre la CSN y las dificultades que enfrentan. Los Comités Ejecutivo, de Presupuesto, de Difusión fueron invitados y los delegados pudieron evacuar dudas, escuchar propuestas y recibir información de estos Comités.
- Se buscaron presupuestos de tres lugares diferentes para la realización de la CSN Nª 39, modalidad hibrida. De los presentados se eligió la **CASA DE ESTUDIOS DEHONIANOS, de la calle Caracas 437, CABA**, lugar donde se realizó la última Conferencia presencial, debido a la relación calidad del servicio y precio. Se pudo pagar por adelantado el costo total por 40 asistentes y así fijar el precio hasta abril, si hubiera más miembros se abonará al día por esas personas, agradecemos al Comité de Presupuesto que hizo posible esta acción, disponiendo del aporte necesario.
- Se realizó un taller para toda la hermandad el 20 de agosto denominado: Los 12 escalones de la Conferencia. Hubo muy buena participación y excelente recepción del mismo.
- Se mantuvo contacto telefónico con distintos delegados/as y representantes de los distritos: Noroeste, Norte, Gral Paz, Rio de la Plata, Capital, Unidad, Villa María, Tucumán y el Distrito Virtual Nacional en formación. Novedades: el distrito Noroeste pudo hacer su Asamblea y elegir una **delegada Marina P.** quien asistirá a la Conferencia con voz y voto (luego de varios años sin este servidor). El Distrito Gral Paz pudo elegir un **RD, Juan C.** quien trabajará para el fortalecimiento de los grupos y participación de los Rgs en el Distrito. El Distrito Integración también eligió nueva **delegada**: **Paula F**. El Distrito Norte no pudo completar los servicios de delegado/a y RD en su Asamblea de noviembre. El Distrito Tucumán esta sin delegado, pero la coordinadora, ex delegada fue avalada para participar en la 39ª CSN con voz y voto. Rio de la Plata continua en la misma situación: sin delegado/a.
- Asistimos a la reunión del Distrito Capital por invitación de los RGs para hablar sobre tema, lema y moción a presentarse en la CSN Nª 39. Muy buen intercambio de ideas con los asistentes.
- Presentamos el presupuesto al Comité de Presupuesto, analizando costos y previendo futuras actuaciones del Comité.
- En la reunión del Comité de Guías se planteó la pregunta: **¿Qué tipo de plenarias haremos en la próxima CSN?** Luego de votar tres opciones, se decidió presentar dos temas: uno a elección de cada comité y otro definido por todos los Comités: **"Liderazgo en acción fomenta la unidad".**
- Asistimos a la reunión con la Junta de Custodios sobre **trabajo en equipo**. Dicho tema sirvió para hacer una conciencia de grupo en el Comité: ¿Estamos trabajando en equipo?
- Se actualizó la **GUIA DEL COMITÉ DE CONFERENCIA** y se presenta para votación en esta CSN.
- Asistimos al Seminario de Servicio Nacional con participación del Subcomité de Manual y Admisión.
- Fuimos invitados por el Comité Internacional el **28 de septiembre**, para definir el tema de plenarias y la participación de las estructuras extrajeras en la Conferencia.

- El **22 de octubre** nos visitó en la reunión del Comité la Delegada Internacional alterna y la RD del Distrito Virtual Nacional para definir las preguntas que se enviaron a la OSM sobre los grupos y distritos virtuales, servidores, 7ma Tradición y necesidades propias de estos grupos. Se trabajó en conjunto y el 4 de noviembre pudimos concretar las cuestiones que se plantearon el 13 de diciembre en la reunión con OSM.
- Hicimos reunión con delegados/as y RDs el **26 de noviembre**. Se recibió a los nuevos servidores y se trató el tema: Liderazgo. Los servidores de los Distritos pudieron compartir sobre los logros y dificultades que se presentan en cada lugar. Tuvieron un espacio los Comités de Nominaciones, Digital y Archivo Histórico.
- Confeccionamos la Carpeta de Conferencia para ser entregada en enero a los delegados/as y el resto de la hermandad. Se recibieron varias mociones que ya han sido analizadas y agregadas a la carpeta.

Por primera vez en nuestra estructura de Argentina se realizará una Conferencia Hibrida, esto representa un enorme desafío para todos nosotros y estamos en la tarea de su realización, para que salga lo mejor posible. Deseamos que todos los asistentes estén a gusto y que puedan compartir fortaleza y esperanza, para tomar impulso y encarar las acciones necesarias para hacer crecer a los grupos, distritos y atraer servidores con amor por nuestro programa de recuperación, que tantas vidas ha salvado.

INFORME DEL SUBCOMITE DE TEMARIO, MANUAL Y ADMISIÓN

Este Subcomité pertenece al Comité de Conferencia. Durante el corriente año ha estudiado propuestas de actualizaciones en el Manual de Servicio Al-Anon/Alateen, recibidas con su fundamento, de miembros, grupos o distritos, para su posterior presentación al Comité de Conferencia, al Comité de Guías y a la Junta de Custodios. También juntamente con el Comité de Conferencia, ha recibido y evaluado solicitudes de Distritos, de Grupos que no forman Distrito y de personas, para ser admitidas en la Conferencia. Además, ha participado con voz pero sin voto, de las reuniones del Comité de Guías presentando informes, aprobados trimestralmente mediante voto, en los cuales se han comunicado los distintos proyectos implementados durante el año, relacionados con los servicios del Subcomité y muy especialmente las actualizaciones del Manual.

Colaboramos con el Comité del INTERIOR, siguiendo sus indicaciones, dialogando acerca de la Carpeta de la Conferencia XXXVIII y acompañando a los representantes de grupos sin Distrito para su participación en dicha Conferencia. Tres representantes estuvieron en Conferencia, y proyectamos que, en el 2023, habremos acompañado a una representante de grupos sin distrito de Formosa, Corrientes y Misiones, para su inclusión y participación en la Conferencia XXXIX.

Pudimos sostener nuestras reuniones mensuales los segundos días sábados del mes en las que fuimos analizando propuestas de cambios al Manual, a veces sin escribirlas de forma inmediata. Sistematizábamos en un Power Point las oraciones, frases e inquietudes, y luego de nuestros debates, las llevábamos al Manual Nacional. Manual al cual la Coordinadora del Comité Digital pasó al formato A4. Escribimos con rojo dichos cambios, en comunicación con los miembros y grupos que los solicitaron y desde nuestros intercambios.

Participamos en reuniones, por ejemplo, del Comité Alateen, que en un principio nos solicitó de escribir el Preámbulo de Alateen aprobado en Conferencia de OSM en nuestro Manual Nacional. La Delegada Internacional Alterna, a quien consultamos, nos fundamentó que el Preámbulo Alateen había sido modificado para asegurar que su lenguaje sea acogedor para los miembros Alateen. Varios debates y mails al Subcomité, permitieron concretar de no realizar cambios por ahora en dicho Preámbulo Nacional. Hechos o recorridos como este, se dieron en forma continua. Con las Madrinas del Comité Alateen, analizamos varias páginas del Manual Nacional. Ellas señalaban la importancia de la autonomía progresiva de los miembros Alateen, de la participación y protagonismo en las decisiones que los afectan y de revisarnos los miembros Al-Anon en nuestros padrinazgos/madrinazgos para Alateen, para facilitarles el cumplimiento de la Quinta Tradición. Otro debate valioso se refirió a la necesidad de incluir el padrinazgo de miembros Al-Alanon a grupos Alateen, como un servicio de grupo, aprobado en la Conferencia Nacional XXI. Incorporamos propuestas en las actualizaciones del Manual Nacional, basados en estos aportes, teniendo en cuenta lo que expresa nuestra Literatura en el libro “Alateen, esperanza para hijos de los alcohólicos”, en el cual nos habla de la historia, crecimiento de Alateen y de cuándo comenzó a frenarse. Lo mismo en “Muchas voces, un mismo viaje”, que contiene información para no repetir y considerar las experiencias de variados países en relación a Alateen.

Hemos asistido regularmente y participado en las reuniones virtuales del Distrito Virtual Nacional en Formación, durante el corriente año 2022. Han realizado acta de Asamblea y elegido sus miembros de servicios, faltando el servicio de Delegado. La actual Representante de Distrito asistirá como Representante a la primera Conferencia en el año 2023. Los servicios y temarios de cada reunión de Distrito se han adecuado a lo que nuestro Manual Nacional indica, especialmente en la página 92, respecto a organizar un Nuevo Distrito. Para el Subcomité significó un aprendizaje estar presente, para vivenciar cómo se va formando y construyendo un Distrito, los requisitos que implica y cómo sus miembros y grupos, en la modalidad virtual, van toman conciencia de la aprobación del mismo, uniéndose a la Conferencia, enviando una petición al Subcomité de Manual y Admisión antes del 1° de diciembre con acta de Asamblea de elección de Delegado y de otros servidores, habiendo participado de una Conferencia con su representante. Servicio que realizarán en abril en la próxima Conferencia. Al Subcomité, le ha posibilitado también, articular lo expresado en la literatura "Al-Anon guías a seguir para las reuniones electrónicas de Al-Anon" (SG-39) con esta experiencia nacional, en especial porque incluimos en la actualización del MANUAL NACIONAL la influencia de lo virtual sobre los grupos y estructura de servicio, distinguiendo entre distritos virtuales, tanto regional como nacional en formación, mixtos y los presenciales. Asimismo, consideramos el Tema de la Junta de Custodios en la Conferencia XXXVII avalando la propuesta de una nueva estructura.

En síntesis, se verán destacadas en nuestro Manual, con rojo, las actualizaciones, por ejemplo, en el prefacio, en el punto "Al pasar la canasta", en varias páginas se leerán diferentes modalidades de reuniones, incluimos el micrositio, los teléfonos de Oficina, mails, páginas web, nuevos servicios del tesorero, agregamos el servidor digital y los padrinazgos de miembros Al-Anon a grupos Alateen, así como nuevos Comités y definiciones de Distrito y Región, entre otros temas. La Parte 2 del Manual "Los Grupos de Al-anon y Alateen en acción", fue a la que primero nos dedicamos. Estamos en la Parte 3 "Manual se Servicio Nacional" con pedidos de actualizaciones del Comité de Conferencia. El Subcomité ha realizado sus aportes para seleccionar un Tema en la próxima Conferencia, con la "Importancia del Delegado" y sobre la "Décima Tradición".

Hemos acordado y consensuado que la publicación de las Actualizaciones se realizará de modo online, hasta que nuestra hermandad y organización nacional decida imprimirlo. Podemos expresar que las mismas aluden principalmente a la inclusión de modalidades virtuales y mixtas, además de las presenciales, los permisos para las cuentas de bancos o las billeteras virtuales, así como la incorporación de otros que no estaban en el Manual como el Comité Digital, el Internacional, o el Servidor Digital de grupo. Asimismo, la coordinadora del Comité de Servicios de Seminarios Regionales amplió el servicio en el apartado correspondiente en el Manual Nacional.

Cabe señalar que en más de una ocasión los servidores nos sugieren reflexionar sobre la función del Manual de Servicio, como un modo de capitalizar nuestra historia de servicios. Han preguntado ¿cuál es la manera de mejorar su análisis? Asimismo, insisten en agrupar las temáticas en forma integrada, agrupándolas en un mismo lugar. La Coordinadora del Comité de Conferencia en una reunión del Subcomité, expresó que el Manual es un marco, una síntesis explicativa de cómo se hacen los servicios Al-Anon, pero que, para profundizar dichos servicios, ingresemos a la página web de los miembros Al-Anon. Además de estar en contacto con las pautas y las guías de los mismos que en dicha página también se encuentran.

Hemos sido invitados a participar en la comunicación de los avances de actualizaciones del Manual, tanto en el Preseminario y Seminario de la Región Centro de este año 2022, así como a un Taller realizado por la Representante de Distrito del Distrito Virtual Nacional en Formación, titulado "La importancia de pertenecer a un grupo, un distrito, una estructura". En esas tres ocasiones presentamos el Power Point, y sentimos que con nuestro compartir, los miembros resonaban con lo colocado como actualizaciones, por las devoluciones que nos hicieron, en principio, respecto a las solicitudes que nos enviaron.

En el Comité de Guías hemos ido construyendo la finalización del servicio de Coordinación del Subcomité, para el mes de abril de 2023, teniendo en cuenta como proyecto un futuro servidor coordinador, con quien dialogamos esta posibilidad. Pero también tanto el Comité de Conferencia como el Subcomité, intentamos atraer servidores al Comité para seguir incluyéndolos con sus servicios desde distintos lugares del país.

Señalamos nuestro contacto con la servidora Mora, quien nos ha amadrinado y acompañado en relación a la escritura del Manual y a su publicación online en el sitio, en archivo A4. Otra cuestión sería cuando se haga la impresión en forma de libro, que implicará cuestiones de edición y diseño. En ese caso el proyecto tendrá un costo. Elaboramos una Moción en reunión con el Comité de Conferencia, para presentar a la Conferencia XXXIX. Durante los meses de verano proyectamos continuar con las actualizaciones y viendo la forma de mantener informada a la hermandad de estos avances nuevos, muy en especial a los votantes, para elevar al sitio en

borrador por un año. De esta manera podrán hacerse las correcciones necesarias a dichas actualizaciones del Manual Nacional (en A4).

INFORME DEL COMITÉ DE DIFUSIÓN

Coordinadora: Gilda

Subcoordinador: Julio

Secretario: Juan Pablo

Colaboradora: Liliana de Salta

Custodio asignado: Estela M.

Delegadas asignadas: Ana Rosa de Córdoba y Nancy de Entre Ríos

Detalles de lo realizado en el año 2022:

• En enero se envió información a profesionales e instituciones.
• Se recibió a nuevos servidores y se los acompaña.
• Se realizó una reunión en homenaje a Zulema.
• Se realizó campañas publicitarias en las redes en conjunto con el Comité Digital.
• Se crearon videos publicitarios para subir a las redes.
• Se realizaron 2 jornadas informativas para profesionales.
• Un taller de oradores a nivel nacional.
• Participamos en la Feria del Libro, no sólo difundiendo el mensaje de Al-Anon/Alateen sino también vendiendo literatura.
• Participó de una jornada de Alateen organizada por el distrito capital.
• Participó de la jornada del Comité de Presupuesto.
• Realizó la jornada de difusión nacional.
• Participó de dos charlas informativas a alumnos de toxicología en el Hospital de Clínicas.
• Cubrió guardias cada miércoles en el Hospital de Clínicas, este servicio lo realiza una compañera del Distrito Capital: Andrea.
• Asistimos a una charla informativa en la Universidad Nacional de San Martín sede en Belgrano para alumnos de Salud Mental.
• Seguimos cubriendo cada viernes las jornadas en el Servicio de Penitenciaría, algunas veces de manera virtual y otras veces presencialmente.
• Nos hicieron una nota en la televisión de Paraná, Entre Ríos
• Nos hicieron una nota en una radio de Políticas del Sur.

Proyectos a realizar en el año 2023:

Entrevistar a profesionales y transmitirlas por el canal de YouTube de Al-Anon/Alateen Argentina. Realizar difusión, un año más, en la Feria del Libro

INFORME DEL COMITÉ DIGITAL

Saludamos a todos, y compartimos las actividades que hemos realizado durante 2022:

1. Gestionamos la compra del nuevo servicio de hosting en coordinación con el Comité de Presupuesto. La empresa nueva es Hostinger. https://www.hostinger.com.ar
2. Obtuvimos el servicio de Google para empresas gratuito por ser una institución sin fines de lucro. Para esto gestionamos una certificación en Techsoup, con la que podemos acceder a varios servicios en internet, gratuitos o a bajo costo. https://argentina.techsoup.global/
3. Migramos el sitio web y los micrositios al nuevo hosting.
4. Generamos en Gmail las mismas direcciones de correo que teníamos antes y pasamos las contraseñas. Hubo muchas consultas sobre cómo usar Gmail.
5. Trabajamos sobre la forma de responder a las consultas en las redes. Vimos que muchos preguntaban sobre qué hacer con su familiar alcohólico y reflexionamos sobre si creamos esa expectativa en el público. Entonces para la comunicación nueva intentamos expresar más explícitamente que el familiar o amigo necesita ayuda basándonos en la identificación, es decir que el público se identifique con lo que ve en la difusión. Hemos notado que cambiaron las preguntas en las consultas y vimos que el diálogo con el consultante es más fluido y se genera más interés.
6. Hicimos una evaluación estratégica de lo que comunicamos en la página web e hicimos cambios en la visualización de la portada, haciéndola más atractiva, seguiremos mejorando las notas interiores.
7. También reorganizamos el área de Miembros y pasamos algunos contenidos a los micrositios de los Comités correspondientes. Los recursos gráficos de difusión interna y externa están agrupados en el micrositio de Difusión. Se actualizó el material de difusión presencial y digital.
8. Asistimos a varios servidores que solicitaron variantes de banners, afiches etc.
9. Trabajamos con el Comité de Difusión sobre la nueva comunicación y acordamos seguir varios pasos:
   - Hicimos una encuesta externa para visualizar qué público que se acerca a Al-Anon / Alateen.
   - Elegimos nuevas frases de la literatura y de la difusión de OSM
   - Nos enfocamos en presentar situaciones con las que el público se identifique, como los miembros nos identificamos al leer los libros o escuchando a un compañero.
   - Evitamos usar frases que digan que nuestro ser querido NOS afectó, sino que preferimos decir que todos estamos inmersos en la dinámica de la enfermedad del alcoholismo.
   - Luego definimos un video institucional nuevo que publicamos en varias versiones y seguirán saliendo otras versiones con otras frases e imágenes.
   - Hicimos promociones de este video en Facebook, Instagram y YouTube.
10. Directorio de grupos**.** Se revisaron las listas del Directorio que tuvimos hasta septiembre. Vimos que por el recambio de servidores muchos no actualizaban las 2 listas (la pública y en Miembros) y en coordinación con el Comité Ejecutivo vimos que era necesario otro sistema de presentar el Directorio.
    - Luego de un lapso de prueba y revisión, el 20 de septiembre se reemplazaron las listas por el nuevo directorio en: https://directorio.alanon.org.ar/
    - Las actualizaciones se reciben en el WhatsApp administrativo.
11. En la reunión de febrero del Comité, se votó positivo para utilizar el lenguaje inclusivo en el Acta.
12. Participamos en el equipo técnico de zoom que se organizó para la 38ª Conferencia.
13. Abrimos un espacio en la nube de Microsoft 365 para el Comité Ejecutivo donde almacenamos las grabaciones de la Conferencia.
14. Colaboramos en la confección de banners y elementos para la Feria del Libro. Se generó un QR que lleva a la página web y se lo incluyó en los banners y afiches.
15. Realizamos promociones de pago para Alateen y Al-Anon, seguiremos en 2023.
16. Se actualizó el material de Difusión presencial, afiches, banners, etc, en el micrositio de Difusión. También se agregó un modelo de email para difusión adjuntando los Boletines a la comunidad.
17. Realizamos el formulario de inscripción de profesionales para la Charla informativa de Difusión. También se hizo una promoción y difusión en las redes.
18. Participamos del Taller de Difusión del 29 de octubre.
19. Grupo de WhatsApp de Difusión Interna. Creamos un grupo de WhatsApp para reforzar la comunicación con distritos y grupos, llamado “Difusión Interna Al-Anon”. En este chat solo se compartirán flyers y enlaces de Reuniones, Reuniones Públicas, Talleres, Jornadas, Aniversarios, de

Comités de OSG, Distritos y Grupos para que lleguen a los miembros a nivel nacional. Esto está explicado en la descripción del chat.
El fundamento es la necesidad de que los eventos de la hermandad lleguen al mayor número de miembros, ya que hemos visto que en algunas zonas no está llegando esta información.

Proyectos 2023:

- Trabajaremos para que los Distritos y Grupos que aún no lo tienen designen un servidor digital, enlazado a este Comité, afianzando el trabajo digital y la comunicación interna.
  Junto con las reuniones mensuales y el trabajo tradicional, tendríamos como herramientas el grupo de whatsapp de Difusión Interna y un Newsletter que llegue por email.
- Para la difusión externa seguiremos promocionando publicaciones en las redes para lo que estamos presentando el presupuesto correspondiente.

Estadísticas redes sociales:

Facebook 5373 seguidores
Instagram de Al-Anon 1771 seguidores
Instagram de Alateen 771 seguidores
Twitter 304 seguidores

Datos Facebook e Instagram de Al-Anon, 90 días de agosto a octubre 2022

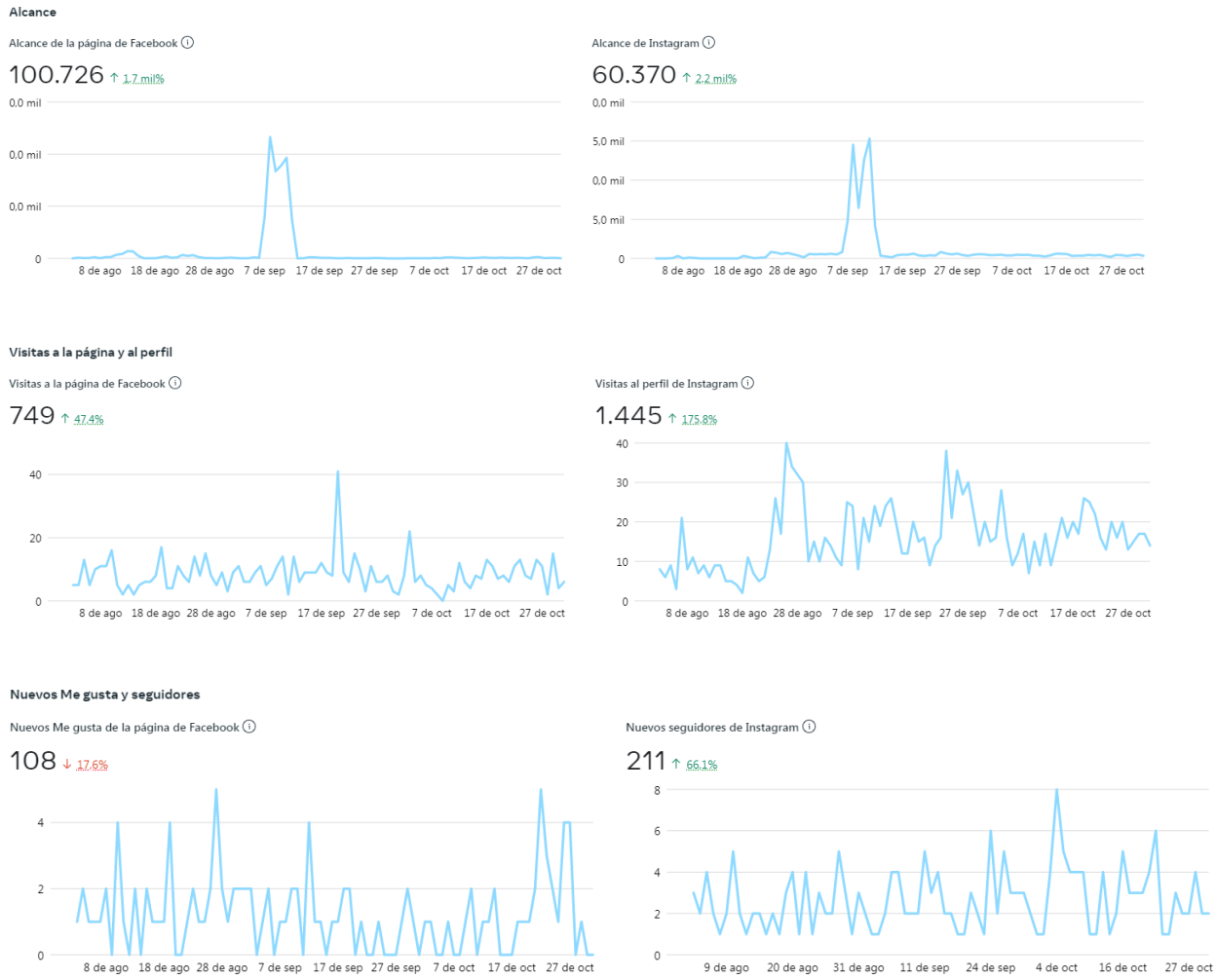

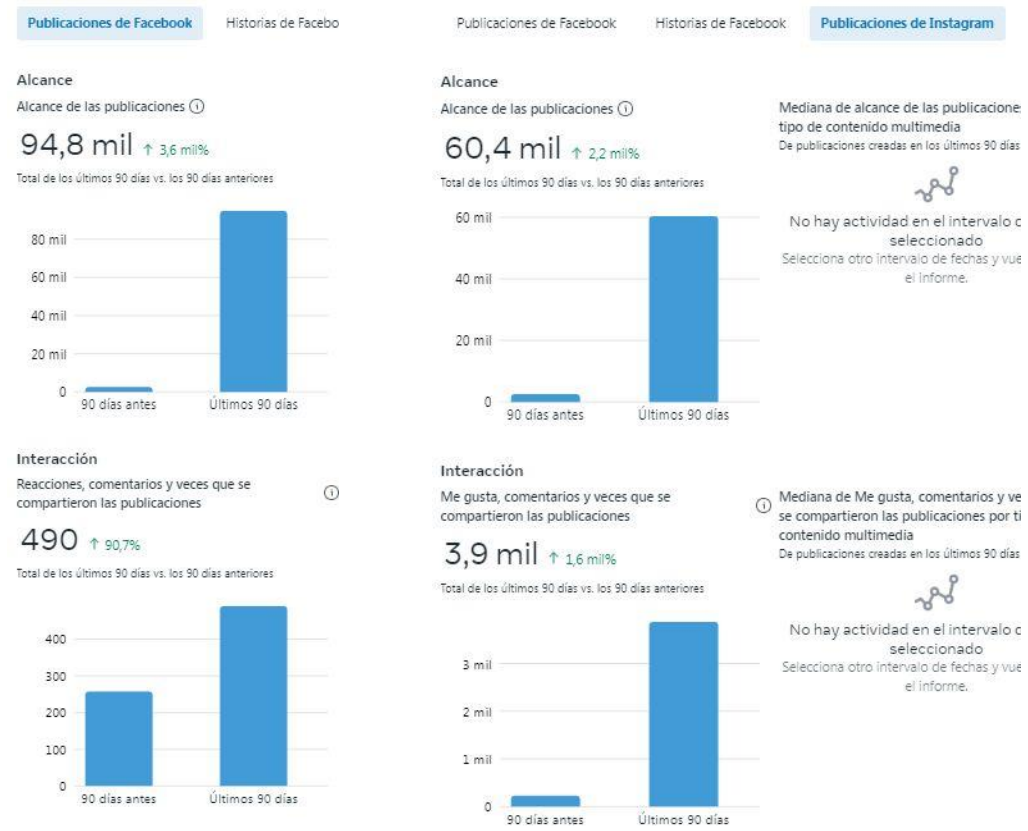

Datos Instagram de Alateen - 90 días de agosto a octubre 2022

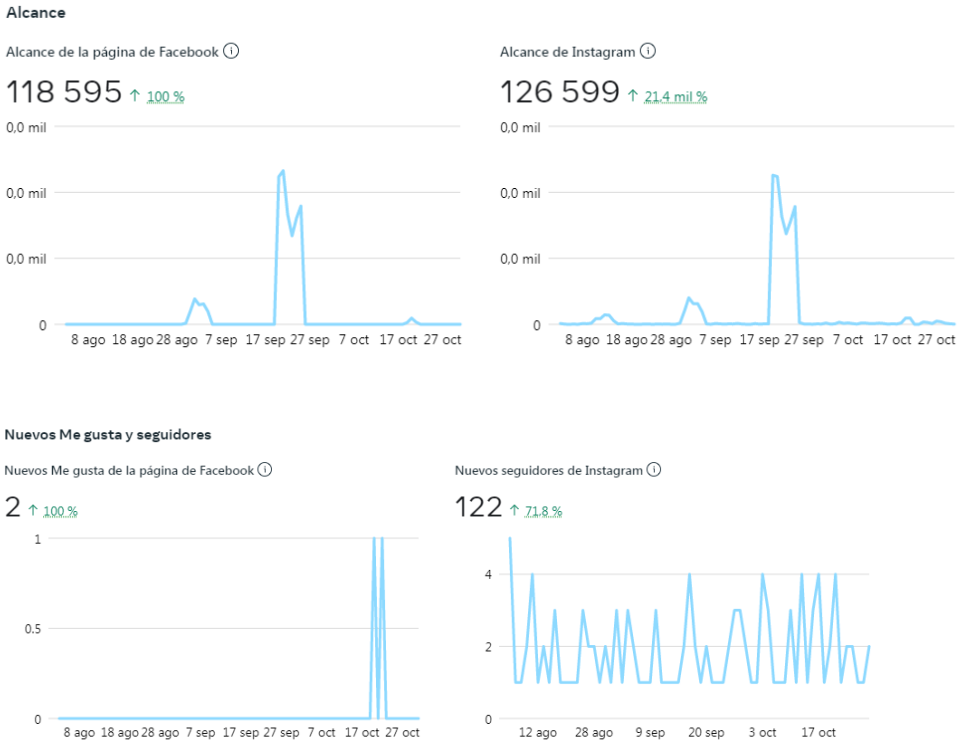

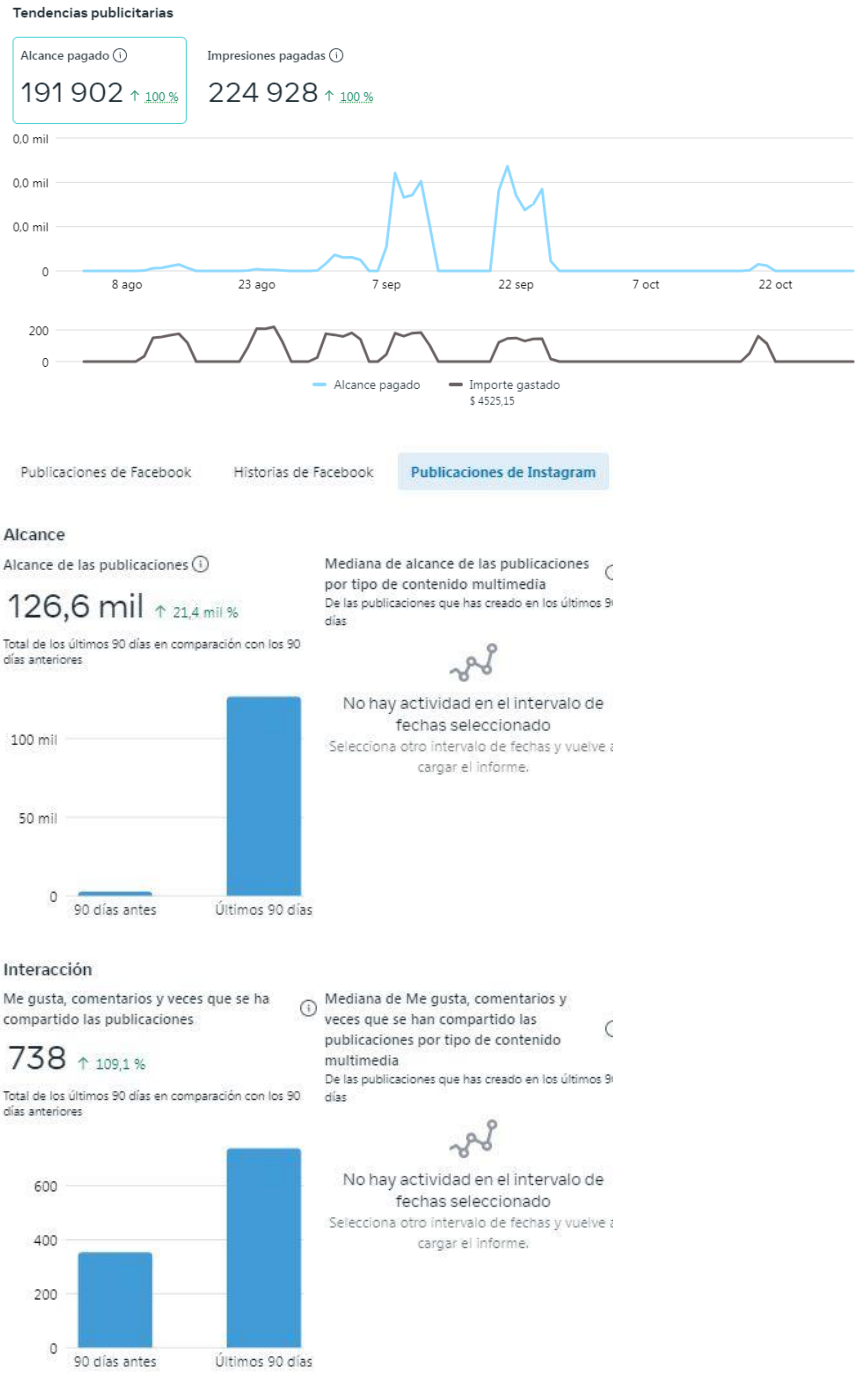

Datos de YouTube, con una promoción del video institucional.

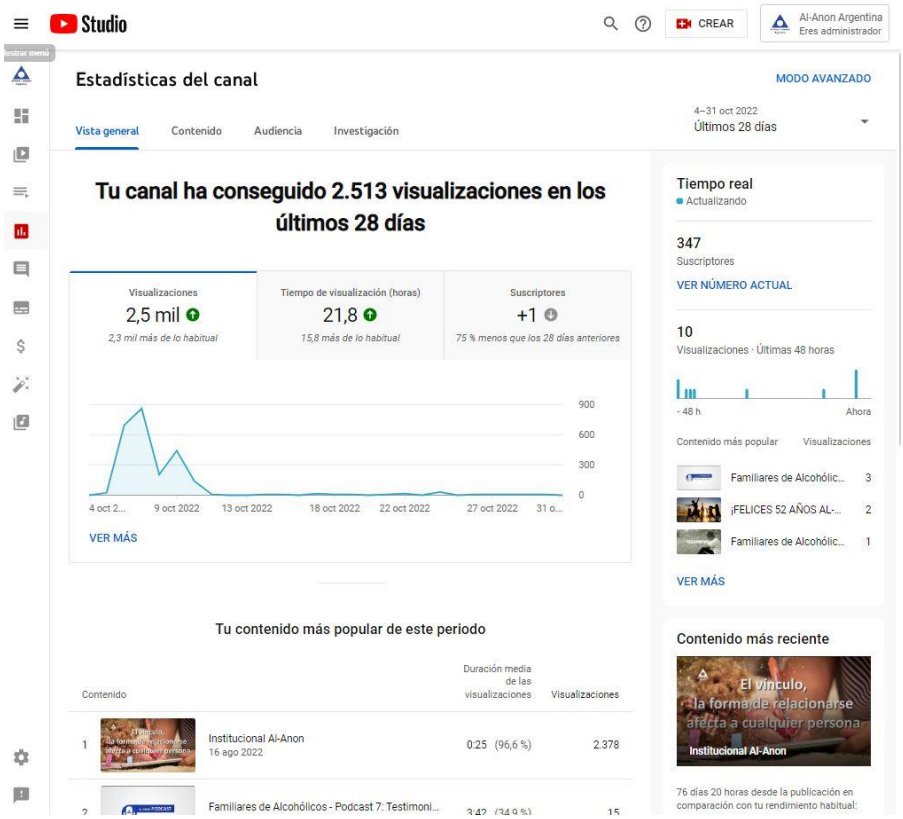

Reunión mensual del Comité: 2do. sábado del mes, 18 hs por Zoom

Miembros del Comité Digital:

Facebook, respuestas a consultas y publicaciones en el muro: **Leo**
Instagram de Al-Anon: **Marcos**
Instagram de Alateen: **Silvina**. Imágenes: **Mane**
Twitter y respuestas a consultas en Instagram de Al-Anon: **Pablo**
Actualización del Directorio: **Mabel**
Comunicación y enlace con Cte. Difusion: **Carina**
Secretaria: **Gloria**
Locución para audios de difusión: **Fernando**
Custodio: **Myriam**
Delegada asignada: **Lilian**
Coordinadora de la Junta de custodios: **Susana F**
Actualización y desarrollo del sitio web y Coordinación: **Rosa C**

INFORME DEL COMITÉ DE GUIAS

El comité está formado por los coordinadores de cada comité, los miembros de la junta de custodios y la secretaria general (directora ejecutiva)

El comité se reunió los días 5 de marzo, 22 de mayo, 4 de junio, 5 de agosto, 3 de septiembre, 29 de octubre y 3 de diciembre. Las primeras reuniones por plataforma zoom y la última en forma híbrida (presencial y zoom)

Los temas tratados fueron:

Autonomía de servicio de los comités de la OSG, críticas sobre lo ya actuado.

Lograr mayor efectividad en la reunión del comité para que no sean demasiado extensas.

Utilidad de las reuniones intermedias de dos horas, previas a la reunión trimestral.

Agradecimiento a Lois, Anne y Zulema.

Folleto Guía de seguridad Al-Anon de la OSM, adaptación a leyes nacionales.

Superposición de horarios en el uso del Zoom de la Osg, tanto en reuniones ordinarias como en Talleres especiales.

Formulario de registro de grupos.

Posibilidad de que el distrito Noroeste vuelva a ser Distrito

Posibilidad de que el distrito Virtual Nacional pase a ser Distrito.

Localización de resúmenes de conferencia faltantes.

Esctructura de un grupo Alateen.

Actualización del manual de servicio, inclusión de reuniones de grupo y de servicio virtuales, posibilidad de hacer el manual de servicio virtual.

Feria del libro 2022

Propiedad de la OSM de los derechos de impresión de la literatura.

Análisis de la 38ª Conferencia de Servicio Nacional

Actualización de Guía de servicio del Comité del interior.

Actualización de Guía de servicio del Comité de conferencia.

Actualización de Guía de servicio del Comité de guías

Anexo a incorporar la Guía de servicio del Comité de seminarios de servicio regional.

Actualización de la Guía de servicio Alateen

Actualización del formulario de autorización para participar de grupos Alateen y para participar de jornadas Alateen.

Dificultades y ventajas para hacer servicio con la vuelta a la presencialidad.

Funcionamiento del whatsApp de guardia.

Análisis de contratar promociones de difusión en redes sociales.

Encuesta para miembros (y ex) Alateen y para servidores (y ex) Alateen.

Pautas para confeccionar Archivo histórico de distrito.

Pautas para el regreso a la presencialidad.

RIASA 2023, se realizará en forma virtual.

Necesidad del Comité de presupuesto de tener en noviembre el presupuesto de cada comité para el año siguiente.

Representación del distrito en Conferencia de Servicio Nacional cuando el delegado o subdelegado no asiste

Almanaques Alateen.

Pautas para servidor digital de distrito.

WhatsApp de Difusión interna.

Miembros nuevos que llegan en general mayores de 30, 35 años, no estamos llegando a los jóvenes.

Modificación del método de impresión para reducir los costos de impresión de folletos.

Tema elegido para reuniones plenarias de la 39ª Conferencia: “Liderazgo en acción fomenta la unidad”. Cada Comité decidirá si toma este tema conjunto o desarrolla uno en particular.

Guías de servicio aprobadas: Comité del interior

Comité de conferencia.

Pautas aprobadas: Reunión eficaz del Comité de guías

Archivo Histórico de distrito

Proyecto aun en ejecución: Organizar las reuniones de servicio de Comités de OSG y talleres para que no superpongan.

INFORME DEL COMITÉ DEL INTERIOR

En marzo realizamos el cuarto taller de tradiciones y conceptos, 4 grupos realizaron los excelentes trabajos con mucho compromiso.

En abril asistimos a Conferencia, nos dejó mucho para reflexionar, aunque no recibimos respuesta a la pregunta del Comité: ¿Por qué no asisten desde los distritos a los talleres propuestos?

En julio realizamos un taller de comunicación, este taller buscaba optimizar la comunicación del comité con los grupos que acompañan, y hubo una respuesta muy positiva.

En agosto realizamos el quinto taller de tradiciones y conceptos, cuatro grupos realizaron trabajos magníficos con mucho entusiasmo y comprometidos con la idea de ser parte de una hermandad nacional.

Presentamos las nuevas guías del comité de interior para su aprobación.

Colaboramos en la integración de los grupos de región sur que aún no se habían integrado al distrito virtual sur a incorporarse al mismo, están hoy la región sur trabajando en unidad.

Equipo del comité

Coordinadora Liliana G.

Subcoordinadora Ana

Secretaria Kiara

Colaboradores Adelaida-Norma-Jorge-

Delegadas asignadas Paola y Andrea

Custodios asignados Nidia y Liliana P.

INFORME DEL COMITÉ INTERNACIONAL

Este comité está constituido por una coordinador/a, un subcoordinador/a, un custodio asignado, un delegado asignado, un miembro colaborador exdelegado y las dos delegadas Internacionales.

Es relativamente nuevo en nuestra estructura ya que en la Conferencia N° 37 ha sido avalado para ser comité a prueba, por el término de 3 años.

Durante este último período se está encontrando el objetivo específico de este comité ya qué, es enlace entre las delegadas Internacionales y la estructura argentina, transmitiendo lo trabajado en reuniones internacionales, dándole forma en el comité para ser trabajado con la hermandad.

Entre los logros del año 2022, se realizaron una serie de encuentros PRE-RIASA que consistieron en mesas de trabajo, intercambio de ideas, etc. El comité asistió a todas las reuniones con el Comité de Guías, realizados en el 2022.

Novedades de servicio y experiencias con otras estructuras:

Se está poniendo gran foco en la realización de la RIASA (Reunión Iberoamericana de Servicios de Al-Anon) se realiza cada dos años y un país se ofrece a ser sede; Argentina ha sido anfitriona de dichas reuniones ya en 3 oportunidades y salimos votados para ser sede nuevamente para 2023. **Este evento ser realizará en el mes de octubre 2023 y contará con la presencia de más de 12 países (12 estructuras).**

Durante el año que inicia iremos realizando diferentes jornadas y talleres para la hermandad para acercar a los miembros novedades y detalles de nuestro comité.

En el marco de ser sede de RIASA se realizaron diferentes mesas de trabajo entre los países que integran la Reunión Iberoamericana de Servicios de Al-Anon y se compartirán luego las experiencias.

Siendo que este año se llevará a cabo la Reunión Iberoamericana de Servicios Al-Anon en octubre 2023, se preparó un equipo llamado Liderazgo RIASA constituido por diferentes miembros del comité como otros servidores colaboradores de diferentes grupos y distritos.

En los primeros meses de este año, iremos informando novedades de ese equipo que además de ser los que tienen la responsabilidad de coordinar la RIASA; son encargados de transmitir las novedades de dicho evento.

En el informe de las delegadas Internacionales esta información será ampliada, no solo de este evento tan importante sino de otros encuentros referentes a la comunicación entre estructuras y con la Oficina de Servicios Mundiales (OSM).

INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

El Comité se reúne los terceros miércoles de cada mes de 18.30 a 20 hs, está compuesto por 4 miembros custodios y nos acompaña la coordinadora de junta en la reunión mensual.
En el mes de mayo comenzamos revisando la lista de candidatos a futuros custodios o colaboradores en diferentes servicios de OSG.
En el mes de mayo realizamos nuestro primer taller abierto a la hermandad.
Aprobamos un curriculum y realizamos la entrevista positiva.
Visitamos dos distritos. Realizamos en agosto nuestro segundo taller abierto a la hermandad.
Aprobamos un segundo currículum. y realizamos la entrevista positiva.
Dos custodios finalizan su segundo periodo y dejan de formar parte de la junta, tres custodios finalizan su primer periodo y aceptan la entrevista para una segunda etapa, un custodio acepta continuar un segundo periodo, otro pide un tiempo para su decisión y el tercer custodio por motivos personales no acepta.
De la región centro surge un custodio regional, que pasará a formar parte de la junta de administradores custodios después que la CSN lo avala y la junta lo ratifica en su asamblea general extraordinaria. Presentamos a la junta dos candidatos a custodios 2023.
Proyecto: seguir trabajando unidos para cubrir todos los servicios de OSG.
La serenidad es...una forma de vida que se asimila un día a la vez. (extraído de Esperanza para hoy pág.360).

INFORME DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES

El comité de publicaciones se reúne los terceros martes de cada mes a las 19 hs. Está integrado por un coordinador, secretaria, 3 miembros Custodios, y 3 miembros de los distritos. Hace aproximadamente 3 meses hay un nuevo Coordinador del comité. Se cubrió un servicio que estaba vacante.

Contamos con un grupo de WhatsApp con los encargados de literatura de los distritos y otro grupo de WhatsApp con los encargados de Literatura de los grupos.

Continuamos con la venta de literatura presencial en la oficina y también en forma virtual. Actualmente la venta de literatura On Line representa aprox. el 66% y la presencial el 33%.-

También hemos apoyado para que la venta de literatura vuelva a hacerse presencial según la situación de cada distrito.

El quinto lunes de los meses del año realizamos talleres abiertos para los encargados de literatura de los distritos, los grupos y todos los compañeros que deseen participar. Fundamentalmente nos enfocamos en incentivar el uso de la literatura, motivar para realizar programaciones bien planificadas y promover el acceso de nuestra literatura a otras personas potencialmente interesadas en Al-Anon/ Alateen.

Nuestro comité está en cooperación con todos los que requieren información acerca de la venta de literatura y la literatura Al-Anon/ Alateen en general.

También hemos tenido reunión con el Comité Digital para avanzar en aumentar la información que apoye a la programación de literatura para las reuniones de grupo.

Otra actividad importante de nuestro comité es revisar el desenvolvimiento de la literatura y de poder imprimir aquellas piezas que aún faltan en nuestra estructura o que están por agotarse. Gracias al servicio de los encargados de literatura y de la respuesta de toda la hermandad, estamos rotando las piezas de literatura, imprimiendo más y siempre atentos a la literatura faltante.

Tenemos que mejorar la rotación de los folletos, para lo cual estamos trabajando en un proyecto que significaría un cambio de concepto en el manejo de folletería.

Este año (2023) tenemos pensando hacer foco en dos prioridades: el primer semestre nos concentraremos en incentivar a los grupos a mejorar la planificación de la literatura, para lo cual desarrollaremos distintas herramientas de ayuda y en el segundo semestre, tenemos planeado comenzar un pequeño programa de prueba para llevar nuestra literatura en distintos ámbitos fuera de Al-Anon.

Tenemos el firme convencimiento que en nuestra literatura tenemos oro en polvo, que ayuda a miles de personales en todo el mundo a vivir una mejor vida aplicando el programa. Tenemos un lindo desafío por delante.

INFORME DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO

Como todos saben o la mayoría, este 2022 ha sido para este comité de arduo trabajo y responsabilidad, ya que se realizaron varios cambios en cuanto a lo administrativo y legal. Hemos contratado a principio de año el Estudio de la Dra. Mónica Gardon, el cual ha trabajado para tener todo al día lo requerido por IGJ y AFIP.

Gracias a la 7º de Grupos, Distritos y Aportes personales, logramos cubrir satisfactoriamente todos nuestros compromisos adquiridos, por ello les agradecemos a todos por su colaboración. ¡Muchas Gracias!!

Hemos podido estar presentes con nuestra LAC,en Feria del Libro, teniendo buena venta de la misma. Como así también la Venta a Estructuras Extranjeras.

Los honorarios por reforma Estatutaria e Inscripción de Autoridades, como así también libro de Sueldos esta todo abonado.

La prevención y administración de la 7º nos permitió hacer algunas compras necesarias para la oficina, como un carrito(zorra) para el transporte de las cajas de Lac hasta el deposito. Compramos una nueva Impresora, también hemos podido pagar los traslados a algunos coordinadores de Comités. permanentes y Custodios asignados, realizar campañas de difusión en Redes sociales, lo cual nos permite llevar el mensaje a cada rincón del país.

Se han hecho 2 impresiones de Lac, una a principio de año 2022 y en Diciembre una nueva partida, resguardando así posibles aumentos que puedan suceder.

En el mes de Agosto 2022 se reservó y pago el lugar para realizar nuestra Conferencia de Servicio Nacional 2023, en Casa Flores, por un monto total de $ 320.000.-

Siendo conscientes del regreso a lo presencial de los grupos y distritos, solo hemos enviado 2 cartas de apelación en el año 2022, teniendo estas una buena respuesta. ¡Gracias!!

Este comité ha realizado Bimestralmente la reunión con los Tesoreros, Sub tesoreros de los Distritos Miembros enlace del país, como así también una Jornada a la cual denominamos “EL Bumerán de la 7º, la función de dicha Jornada fue informar, como se distribuye hacia la hermandad la 7º, con que la misma contribuye.

Llegamos a Diciembre 2022, con un cierre de año equilibrado en cuanto a Finanzas y Stock de LAC y un cierre de Caja Positivo al 30/12/2022.-

Este Presupuesto 2023 que a continuación les adjuntamos, fue hecho con mucho estudio y cuidado, en resguardo de la 7º de Al-Anon como un todo. Seguiremos trabajando con la misma transparencia y responsabilidad que lo hemos hecho hasta hoy.

Muchas gracias a todos por la confianza delegada.!! Abrazos en el Servicio. Equipo de Presupuesto.

Tesorera: Myriam D. Subtesorera: Liliana P

INFORME DEL COMITÉ DE SEMINARIO DE SERVICIO NACIONAL

Empezando mi servicio, luego de la C.S.N 38, les puedo compartir.

Se realizó el Seminarios Región Centro fue virtual, con una concurrencia positiva para la hermandad, se trabajó la unidad y el compromiso, el lema fue (“SI CONFIO SICEDE”) trabajaron 8 distritos entregando en tiempo y forma los temas, en el cual nos ayudó a hacer más fácil el servicio dando una visión de cómo estamos como hermandad.

El comité tiene secretaria, nos reunimos, el segundo sábado de cada mes a las 15 30hs, trabajamos en orden con un temario, tenemos dos delegadas asignadas, que concurren con regularidad son del distrito Capital y distrito Unidad, es un comité de puertas abiertas vamos recibiendo a miembros de la región de turno para escuchar y compartir.

Comenzamos ahora a trabajar con el nuevo distrito, vamos a tener un encuentro pre seminarios en el cual voy a concurrir en el mes de Noviembre, pero sabemos que esta Región Norte prepara el seminario durante tres años, será un seminario presencial en ENTRE RIOS. nos ayuda mucho tener una buena comunicación y por sobre todas las cosas hacer el servicio con alegría.

Como proyecto desde el comité surgió, incluir con tema presentado al seminario a Hijos Adultos de AL-ANON/ALATEEN…

Quiero terminar este informe, agradeciendo a todos los servidores por el amor, dedicación, compromiso y alegría al servicio.

PRESUPUESTO 2023

	PRESUPUESTO 2022			PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2023
Cuenta	**ANUAL**	***MENSUAL***	**ACUMULADO**	**UTILIZADO**	**ANUAL**
APORTES DE GRUPOS	1.325.715,00	110.476,25	1.325.715,00	1.599.273,34	3.326.487,84
APORTES APELACIÓN	42.419,00	3.534,92	42.419,00	63.010,00	131.060,80
APORTES CSN	52.500,00	4.375,00	52.500,00	235.020,00	488.841,60
APORTES DE DISTRITOS	301.603,50	25.133,63	301.603,50	404.568,00	841.501,44
APORTES PERSONALES	492.922,50	41.076,88	492.922,50	174.082,00	362.090,56
APORTES POR LITERATURA	1.764.507,00	147.042,25	1.764.507,00	2.308.116,75	4.800.882,84
INTERESES GANADOS	384.000,00	32.000,00	384.000,00	414.333,03	625.642,83
APORTE SEMINARIO NORTE	-		-	122.050,00	237.997,50
APORTE SEMINARIO REGION CENTRO	-	-	-	-	-
APORTES MERCADO PAGO S/ IDENTIFICAR	220.699,10	18.391,59	220.699,10	49.829,00	79.726,40
APORTES BANCO FRANCES S/IDENTIFICAR	37.862,66	3.155,22	37.862,66	302.105,00	483.368,00
APORTE SEMINARIO REGION SUR	-	-	-	-	-
TOTAL APORTE SEMINARIO	-			-	-
TOTALES INGRESOS	4.622.228,76	***385.185,73***	***4.622.228,76***	5.672.387,12	11.377.599,81

				-	-
SUELDOS	1.142.745,60	*95.228,80*	1.142.745,60	863.795,90	4.624.086,00
CARGAS SOCIALES	340.800,00	*28.400,00*	340.800,00	439.677,34	1.431.360,00
EXPENSAS	221.683,24	*18.473,60*	221.683,24	219.291,65	432.281,85
SERVICIO DE CORREO	53.539,80	*4.461,65*	53.539,80	112.059,05	201.706,20
LIBRERÍA Y PAPELERIA	66.259,67	*5.521,64*	66.259,67	43.073,97	77.531,40
HONORARIOS	1.060.492,50	*88.374,38*	1.060.492,50	1.634.240,00	1.003.200,00
PRIMAS DE SEGURO	33.941,60	*2.828,47*	33.941,60	25.145,71	47.775,50
TRASLADOS VOLUNTARIOS	7.250,00	*604,17*	7.250,00	2.231,60	13.050,00
GASTOS SECRETARÍA	19.782,10	*1.648,51*	19.782,10	260.424,19	72.000,00
SERVICIO TELEFÓNICO	78.600,00	*6.550,00*	78.600,00	42.823,83	119.904,40
SERVICIO INTERNET(I-PLAN-ZOOM)	161.777,02	*13.481,42*	161.777,02	185.339,90	291.198,60
PAGINA WEB	3.900,00	*325,00*	3.900,00	-	7.020,00
GASTOS DE RÚBRICA Y CERTIF.	18.850,00	*1.570,83*	18.850,00	39.802,70	33.930,00
GASTOS CONFERENCIA NACIONAL	9.446,75	*787,23*	9.446,75	-	17.002,80
APORTE ANUAL OSM	-	*0,00*	-	-	-
GASTOS BOLETÍN	3.000,00	*250,00*	3.000,00	-	5.400,00
SERVICIOS MANTENIMIENTO SISTEMAS/XUBIO	78.000,00	*6.500,00*	78.000,00	64.500,00	151.000,00
TRASLADOS CUSTODIOS REGIONALES	10.000,00	*833,33*	10.000,00	14.660,00	27.854,00
GASTOS VARIOS	5.000,00	*416,67*	5.000,00	62.574,52	106.375,80
IMPUESTOS ABL Y AGUA	32.099,60	*2.674,97*	32.099,60	44.764,00	51.358,40
CAJA SEGURIDAD FRANCES	23.400,00	*1.950,00*	23.400,00	40.849,88	77.613,10
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	145.164,56	*12.097,05*	145.164,56	68.461,56	275.811,60
EVENTOS	130.000,00	*10.833,33*	130.000,00	331.899,00	597.418,20
MUBLES Y UTILES	41.629,50	*3.469,13*	41.629,50	8.410,00	14.297,00
MARCAS Y PATENTES	15.600,00	*1.300,00*	15.600,00	-	24.960,00
SUBTOTAL GASTOS BÁSICOS	3.702.961,94	**308.580,16**	**3.702.961,94**	4.504.024,80	9.704.134,85

COMITÉ DE CONFERENCIA	16.250,00	*1.354,17*	16.250,00	30.352,90	40.000,00
GASTOS RISGA Y RIASA	160.000,00	*13.333,33*	160.000,00	-	40.000,00
COMITÉ INTERIOR	16.250,00	*1.354,17*	16.250,00	88.000,00	40.000,00
COMITÉ DE PRESUPUESTO	16.250,00	*1.354,17*	16.250,00	-	40.000,00
COMITÉ DE PUBLICACIONES	16.250,00	*1.354,17*	16.250,00	33.800,00	40.000,00
COMITÉ ALATEEN	16.250,00	*1.354,17*	16.250,00	11.818,52	40.000,00
COMITÉ SEMINARIO REGIONAL	16.250,00	*1.354,17*	16.250,00	30.000,00	40.000,00
COMITÉ DE DIFUSIÓN	16.250,00	*1.354,17*	16.250,00	-	40.000,00
COMITÉ ARCHIVO HISTÓRICO	*16.250,00*	*1.354,17*	16.250,00		40.000,00
GASTOS SEMINARIO REG. CENTRO	*16.250,00*	*1.354,17*	16.250,00	-	40.000,00
COMITÉ DIGITAL	16.250,00	*1.354,17*	16.250,00		40.000,00
COMITÉ INTERNACIONAL	16.250,00	*1.354,17*	16.250,00	-	40.000,00
SUBTOTAL PROYECTOS	**338.750,00**	***28.229,17***	***338.750,00***	***193.971,42***	***480.000,00***
IMPRENTA	659.681,85	*54.973,49*	*659.681,85*	1.677.361,20	1.187.427,60
SUBTOTAL IMPRENTA	**659.681,85**	***54.973,49***	**659.681,85**	**1.677.361,20**	**1.187.427,60**
TOTAL EGRESOS	**4.701.393,79**	**391.782,82**	**4.701.393,79**	**6.375.357,42**	**11.371.562,45**

TEMA DEL COMITÉ DE CONFERENCIA

IMPORTANCIA DEL DELEGADO.

Un Distrito, presencial, virtual o mixto que posee como mínimo cinco grupos, está representado en la Conferencia por un Delegado. Pág 78. Manual de Servicio. Porque la aprobación de un Distrito nuevo se realiza uniéndose a la Conferencia, enviando "una petición al Subcomité de Manual y Admisión antes del 1 de diciembre, donde figuren actas de la Asamblea de elecciones del delegado" y de los demás servidores. Pág 93.Manual de Servicio.

La Conferencia es el medio práctico a través del cual la conciencia de grupo puede expresarse; es la voz de Al-Anon en el mundo y la garantía de que nuestros servicios mundiales continuarán funcionando en todo momento. La Conferencia protege a Al-Anon y Alateen contra las interrupciones en el servicio; conduce a la unidad y permite que nuestra hermandad actúe como un todo en asuntos importantes. Queda así como la principal garantizadora de la armonía y supervivencia de Al-Anon y Alateen. Pág 95. Manual de Servicio.

La primera característica que debe tener cualquier estructura de trabajo es un punto, o una sucesión de puntos, donde exista responsabilidad y autoridad fundamentales. Esta clase de responsabilidad y autoridad decisiva reside en los grupos de Al-Anon mismos. Y ellos a su vez han confiado algo de su autoridad fundamental a la Conferencia y a los administradores (custodios). Hemos observado cómo los delegados de la Conferencia, que

representan directamente a los grupos, están en realidad en una posición de autoridad fundamental sobre los administradores (custodios). Hemos visto además cómo los administradores ejercen su autoridad fundamental sobre los Comités selectos y el Ejecutivo de la OSM. Pág 196. Manual de Servicio.

Debe haber una autoridad final, que en la hermandad la constituyen los propios grupos Al-Anon. Cuando hay confianza y respeto mutuo, los grupos pueden delegar la autoridad a los delegados a la Conferencia, de éstos a los administradores y de estos últimos a los Comités y al personal de la Oficina de Servicio General. **El Décimo Concepto es una aplicación de la Segunda Tradición, que define la autoridad fundamental de Al-Anon como la conciencia de grupo y reconoce a los fieles servidores como la autoridad delegada.** Nadie gobierna en Al-Anon. Pág 23. Folleto: Los Conceptos.

En el grupo, en el distrito, en la zona y a nivel de la Conferencia, cada uno tiene su propia función. Toda persona es importante... Nadie en Al-Anon, ni en nuestras vidas personales debe dominar (todas las tareas son mías) ni ceder (ninguna tarea es mía, hazla tú). La claridad aparece en mi vida. Sé lo que tengo que hacer; si es mi tarea y no la hago, no se hará. Cuando completo mi tarea, soy responsable ante otros y presento los resultados. Pág 310. Senderos de Recuperación.

El Delegado toma un compromiso en la Conferencia y en su Distrito con su servicio. El Delegado saliente apadrina al nuevo Delegado, así como los miembros del Distrito y de forma sostenida. El Delegado es elegido por los RGs de los Distritos en una Asamblea, por el término de tres años. Comparte las experiencias de su Distrito durante tres Conferencias anuales consecutivas. Lleva a su Distrito las opiniones y el espíritu de Al- Anon nacional. Vota en la Asamblea Regional para nominar al Custodio Regional. Pág 12. Manual de Servicio.

Nuestro Manual alude a que la conciencia bien informada depende mucho de que el Delegado esté profundamente familiarizado con este Manual antes de asistir a la Conferencia. No actúa en soledad, sino que es acompañado por nuestro programa, por su grupo y por los grupos del Distrito, así como por el Delegado anterior. En las páginas 85 y 86 del mismo se indica cómo es su servicio tanto en la Conferencia como en el Distrito.

Tal vez como en nuestra historia de Al-Anon, explicitada en el Primer Concepto del Manual, tendremos que retomar “la unidad de propósito” que en aquel entonces “había reemplazado la desigualdad de los grupos al principio”, entonces así podremos atraer nuevos servidores, aplicando la responsabilidad y autoridad en los servicios. Pág. 169. Manual de servicio.

“En forma conjunta los grupos comparten la responsabilidad de la supervivencia de Al- Anon. Aportan su experiencia, fortaleza y esperanza, así como su tiempo, esfuerzos y dinero”. Pág. 249. Senderos de Recuperación.

¿Forman parte los propósitos de la Conferencia de Servicio Nacional de nuestros grupos y distritos?

¿Cómo realizamos nuestros servicios de Delegados en nuestros grupos?

¿Se transmite la información del Delegado al RD, al RG, al grupo?

¿Cuando un grupo obtiene la Carpeta y el Resumen de Conferencia, los leemos, los discutimos?

MOCIONES PRESENTADAS EN LA 39ª CSN

MOCIÓN 1:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: SecretariaGeneral, Comité de Guías y Nominaciones (paginas 33, 48 y 50 de la carpeta de CSN 39)

POSITIVOS:	**NEGATIVOS:**
POSITIVOS:	**NEGATIVOS:**
POSITIVOS:	**NEGATIVOS:**

MOCIÓN 2:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Junta de Custodios, Comité de Presupuesto y Comité de Difusión (paginas 37, ¿? y 42 de la carpeta de CSN39)

POSITIVOS:	**NEGATIVOS:**
POSITIVOS:	**NEGATIVOS:**
POSITIVOS:	**NEGATIVOS:**

MOCIÓN 3:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Alateen y Comité de Publicaciones. (páginas 37 y 51 de la carpeta de CSN 39)

POSITIVOS:	**NEGATIVOS:**
POSITIVOS:	**NEGATIVOS:**

MOCIÓN 4:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Interior, Comité Digital y Comité Internacional. (páginas 49, 43 a51 y 50 de la carpeta de CSN 39)

POSITIVOS:	**NEGATIVOS:**
POSITIVOS:	**NEGATIVOS:**
POSITIVOS:	**NEGATIVOS:**

MOCIÓN 5:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Seminario de Servicios Regionales y del Comité de Archivo Histórico (página 51 Y 38 de la carpeta de CSN 39)

POSITIVOS:	**NEGATIVOS:**
POSITIVOS:	**NEGATIVOS:**

MOCIÓN 6:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Conferencia y del Subcomité de Temario, Manual y Admisión (página 38 a 40 de la carpeta de CSN 39).

POSITIVOS:	**NEGATIVOS:**
POSITIVOS:	**NEGATIVOS:**

MOCIÓN 7:

El Comité de Presupuesto recomienda a la conferencia se apruebe el Presupuesto para el año 2023. (página de la carpeta de la CSN 39).

POSITIVOS:	NEGATIVOS:

MOCIÓN 8:

El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las Guías del Comité de Conferencia.

POSITIVOS:	NEGATIVOS:

MOCION 9:

El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las Guías del Comité del Interior.

POSITIVOS:	NEGATIVOS:

MOCION 10:

La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia declarar al **Año 2023 el Año de La Disposición a Servir.**

FUNDAMENTO: El servicio hace crecer a Al-Anon en un todo. Al-Anon nos ofrece una variedad de opciones. ¿Sabían que tenemos hace un tiempo **una bolsa de servicios** que los invitamos a conocer y que podemos ofrecernos espontáneamente? De esta manera también nos sentimos parte de Al-Anon/Alateen. Si los servicios se cubren, la autonomía aumenta, la Esperanza crece y se garantiza que la rotación se haga efectiva.

POSITIVOS:	NEGATIVOS:

MOCION 11:

El Sub comité de Manual y Admisión solicita a la Conferencia el aval tradicional para incorporar las modificaciones y actualizaciones en el Manual de Servicio Nacional, a prueba por un año. Se podrá ver en la página de miembros de Al-Anon para revisión y su implementación. Este borrador queda sujeto a cambios futuros, si fuera necesario. Las partes modificadas serán resaltadas en el documento publicado on line, para facilitar la visualización de dichos cambios.

MOCION 12:

El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia de su aval tradicional a la admisión del Distrito Virtual Nacional como “en formación”.

POSITIVOS:	NEGATIVOS:

MOCION 13:

El Comité de Difusión desea recomendar a la Conferencia para que de su aval a la creación de un “Folleto Único y Gratuito” en su versión impresa y digital para la difusión a nivel nacional.

Basándonos en el Duodécimo Paso: “…llevar este mensaje a otras personas…”, y la Quinta Tradición: “Cada grupo de Familia Al-Anon persigue un solo propósito: prestar ayuda a los familiares de alcohólicos…” y

contemplando la dificultosa situación de los recursos financieros que atraviesan los grupos de Al-Anon/Alateen, es que elaboramos esta moción.

Fundamento: Creemos que es necesario tener este material para su distribución en forma masiva. Un material que sea claro y eficiente en su comunicación, y que además resulte de fácil acceso para los grupos y miembros que desean pasar el mensaje de Al-Anon/Alateen. Un material que sirva de manera general para su distribución en diferentes eventos, encuentros sociales, reuniones abiertas al público, ferias, etc., como así también de persona a persona. Consideramos que al ser gratuito el beneficio será doble, para los miembros que podrán "hacer el paso 12" sin costo económico, pero con gran beneficio espiritual al simplemente compartir, mediante este folleto, experiencia, fortaleza y esperanza a aquellos afectados por el alcoholismo ajeno.

POSITIVOS:	**NEGATIVOS:**

MOCION 14:

El Distrito Sur recomienda a la 39 Conferencia de Servicio Nacional que en todos los distritos se aliente y se ponga en consideración la lectura de literatura Alateen en todas sus reuniones como también las guías de servicio.

Nuestro fundamento se basa en los testimonios de nuestros compañeros/as y en la experiencia de la literatura, muchos de nosotros conocemos Alateen después de un tiempo en el programa y esto se debe a la poca información, difusión, literatura y testimonios de nuestros adolescentes con las que el programa Alateen cuenta.

POSITIVOS:	**NEGATIVOS:**

MOCION 15:

El Distrito Sur recomienda a la 39 Conferencia de Servicio Nacional de su aval para que se estudie e incorpore la literatura Alateen que tiene la Oficina de Servicio Mundial a la existente en Argentina, notamos que contamos con escasa variedad de literatura de Alateen. Esto es muy importante para que los miembros Al-Anon/Alateen puedan tener este material para su estudio y crecimiento espiritual.

Fundamento: Como dice en la pág 103 del libro "Alateen, Esperanza para los Hijos de los Alcohólicos", en el año en que inició Alateen, se publicaron varios artículos en revistas y diarios, se imprimieron publicaciones de Alateen con ideas de los propios miembros y a finales de 1960 la O.S.M prestaba sus servicios a 115 grupos Alateen. También en la pág 29 del mismo libro La Primera Tradición dice que la unidad es importante también a escala mundial, dicha unión se garantiza con el uso de las mismas publicaciones, publicaciones aprobadas por La Conferencia y que se pueden adquirir en La Oficina de Servicio Mundial de Al-Anon localizada en Virginia Beach.

POSITIVOS:	**NEGATIVOS:**

MOCION 16:

El Distrito Sudoeste pide el aval tradicional de la CSN para recibir ayuda de estructuras Al-anon /Alateen de otros países que tienen numerosos grupos Alateen.
Queremos pedir apadrinamiento y que compartan sus experiencias. Deseamos que los grupos Alateen vuelvan a surgir en Argentina.
Nuestro Comité Internacional está preparando el Tema ALATEEN para presentarlo en la RIASA que será Sede en nuestro país en Octubre 2023.

POSITIVOS:	**NEGATIVOS:**

MOCION 17:

El Comité de Conferencia solicita el aval tradicional para modificar lo que dice el Manual de Servicio en la página 92 respecto de la participación en Conferencia. Solo el Delegado, o si no pudiera concurrir, el sub delegado

tendrán voz y voto en la CSN. Cualquier otro servidor del distrito, coordinador, ex delegado, etc. Asistirá con voz, pero sin voto representando a su Distrito.

Fundamento: Este Comité ha debatido y hecho las averiguaciones correspondientes para creer que el agregado de la página 92 del Manual de Servicio *("Si el coordinador no puede asistir, el que le sigue en orden sería un delegado anterior, comenzando por el más reciente, con voz y voto")*, se contrapone a lo expresado en la Carta de la Conferencia de Servicio Mundial Al-Anon, página 99 del Manual, "Composición". En el caso de no concurrir el Delegado, cualquier otro servidor que lo haga deberá ser avalado por los RGs de su Distrito mediante voto en reunión extraordinaria, y este miembro cumplirá en trasmitir la información derivada de la CSN, así como de analizar y distribuir el Resumen. Cualquier persona que concurra a la CSN debe estar haciendo un servicio en su Distrito para tener conocimiento fehaciente y actualizado del mismo. El Distrito se debe comprometer a realizar una Asamblea Extraordinaria lo antes posible, difundiendo en los grupos sobre la importancia de tener un Delegado para la unidad y continuidad de nuestra estructura. Recordemos el 1ro y 2do Concepto.

POSITIVOS:	**NEGATIVOS:**

LEMAS PRESENTADOS PARA LA 39ª CSN

DISTRITO CAPITAL:

1. DERRIBANDO OBSTÁCULOS, ANIMÁNDOME A SERVIR

Fundamento: Surgió del debate del tema y su fundamento, frente a la falta de servidores y al adormecimiento de aquellos que están en un servicio, no existen respuestas fáciles a los complejos retos que presentan las relaciones afectadas por el alcoholismo. Como miembros de Al-Anon/Alateen contamos con una amplia gama de experiencias al enfrentar dificultades en las relaciones en el Servicio.

¿Cómo utilizamos las herramientas del programa?, para evolucionar la fuerza interior en nuestras vidas y que repercute en forma positiva en el servicio. Los Lemas que empiece por mí, Soltar las riendas y entregárselas a Dios y Piensa, nos orienta hacia la comprensión, integridad, armonía y amor en concentrarnos en nosotros mismos y sacar los recursos espirituales escondidos.

LAC:
Descubramos (prefacio)
Lemas (Como ayuda)

DISTRITO CENTRO ESTE ENTRE RIOS:

2. LA UNIDAD ES LA BASE DE TODO CRECIMIENTO.

Fundamento: Se escucha a nivel nacional y en nuestra provincia: "los grupos no tienen servidores"

En Entre Ríos hay 7 grupos funcionando. Algunos participan más en el distrito que otros. Son grupos que perduran, con mucho esfuerzo y constancia de sus miembros, quienes abren a horario, hacen difusión, dedican un sábado a armar, apoyar y sostener lo construido entre todos, alientan a los servidores. Es el agradecimiento a lo que el programa nos da, lo que nos motiva. En miembros más antiguos, encontramos fortaleza y humildad que a veces no descubrimos en otros espacios.

Nos parece motivación el mirar y valorar lo positivo, lo que sí es.

Nuestro Distrito cumplió 53 años. Tiene historia, con la trayectoria personal de muchos miembros que hoy siguen y otros que nos dejaron el legado. Pasaron tantos servidores, delegados, grupos que abrieron y cerraron, que están en los relatos de algunos compañeros. Antes se armaron carpetas, actas, compraron literatura, consiguieron espacios, se pensaron mociones para el buen funcionamiento y crecimiento de Al-Anon. La puesta en acción actual, es tesoro para otros y los que realizan servicios lo disfrutan en la actualidad.

Para que Al-Anon continúe, tenemos que compartir el mensaje con otros familiares.

Hacer servicio nos ayuda a salir de situaciones tristes y nos lleva a encontrar amor, aceptación, serenidad, valor. A invertir en nuestro propio talento y progreso, a alejarnos de la obsesión por el comportamiento y problemas de otra persona

Nos tranquilizamos, respiramos lo que nuestro cuerpo necesita, cuando nos ocupamos de nosotros mismos.

Dejamos de reaccionar a críticas negativas, de entrar en discusiones sin escuchas. Lo que nos ayuda a fomentar nuestro amor propio, autoestima y sentimiento de dignidad.

Los servicios, con otros miembros, nos permiten tener opiniones firmes, expresarlas y aceptar las de otros y los distintos tiempos de las personas.

Duodécimo paso:

Habiendo logrado un despertar espiritual como resultado de estos pasos, tratamos de llevar este mensaje a otras personas y practicar estos principios en todas nuestras acciones

Dar el informe de grupo, da oportunidad de participar e impide que un servidor se sienta demasiado importante. De Senderos de Recuperación, (SERVICIOS)

Cuando una persona asume un servicio y lo repite, priva a otros del progreso que nos otorgan los servicios

Puede llevarnos algunos años leer todos los pasos, las tradiciones, hasta llegar a los Conceptos, y tal vez dejemos que otros lo hagan, pero no hay maestros en Al-Anon y tenemos la libertad de quedarnos con lo que nos agrada y soltar las riendas del resto. (Folleto de los Conceptos)

Al escuchar experiencias y compartir las propias, puedo estar cumpliendo un concepto, nos ayudan a encarar las actividades de Al-Anon, nos ayudan a escuchar opiniones, a encontrar formas de ser amables y sentirnos bien con ese autodescubrimiento.

El objetivo de Al-Anon es el crecimiento del mayor número.

DISTRITO CENTRO OESTE:

3. ALANON/ALATEEN ES UN CAMINO, EN LUGAR DE UN DESTINO.

Fundamento: No es casualidad que el título del libro “Muchas voces un mismo viaje” en lugar de “Muchas voces un mismo destino”; brinda la idea de estar transitando el programa en lugar de llegar al final de un camino.

En este viaje podremos encontrar diferentes paisajes y caminos con mayor o menor dificultad, sin embargo depende de nuestra actitud apreciar los paisajes por sobre las dificultades del camino. Si bien uno puede estar pensando en la recuperación, comprender que no se trata de llegar a un destino final, sino de transitar el viaje.

DISTRITO CORDOBA:

4. EL SERVICIO ES PARA MI. YO PUEDO! Y LO HAGO.

Fundamento: El mismo tema que presento el Distrito es el fundamento.

DISTRITO INTEGRACION:

5. LIDERAZGO CON ENTUSIASMO.

Fundamento: Un buen liderazgo puede existir hoy y desaparecer mañana. Proporcionar a nuestra estructura de Servicio, lidéreles hábiles, dispuestos a cumplir con su labor con entusiasmo y amor a nuestra hermandad, nos garantiza la posibilidad de poder seguir pasando el mensaje de Al-Anon y Alaten a todo aquel que lo necesite. Cualquier miembro con dedicación, constancia y visión puede convertirse en un líder.

DISTRITO RAFAELA:

6. AL-ANON ME AYUDA A ENCONTRAR UN CIERTO EQUILIBRIO EN TODOS LOS ÓRDENES DE MI VIDA.

Fundamento: LAC: Valor para cambiar pg.54.

DISTRITO ROSARIO:

7. HUMILDAD EN EL SERVICIO.

Fundamento: La humildad es el pilar para la realización de un buen servicio.

DISTRITO SUDOESTE:

8. CAMBIAR. PARA CRECER.

Fundamento: La vida se trata de cambios.

Se trata de nuestra disposición de estar abiertos a estos cambios -de utilizar estas oportunidades para crecer y apoyarse en los Pasos, las Tradiciones y los Conceptos de Servicio para mantener el programa bajo control.

Libro: MUCHAS VOCES, UN MISMO VIAJE. (PAG 385)

DISTRITO SUR:

9. LA PARTICIPACIÓN ES RECUPERACIÓN.

Fundamento: "Libro, Cuando estoy ocupado me siento mejor"

[..] *la foto que tengo de Lois también me recuerda una simple verdad que muchas veces dejo pasar, nuestro programa existe solo porque hay miles de miembros que como Lois han estado dispuestos a salvar a los demás Alanon es prácticamente un asunto de servicio. Sin eso no abría hermandad [..] pag 35*

Me pregunto, ¿De qué manera he contribuido hoy al cambio?...

DISTRITO UNIDAD:

10. . ACCIONEMOS EN POS DE LA UNIÓN Y LA GRATITUD.

Fundamento: La gratitud no es pasar por alto los problemas y las dificultades de la vida, sino reconocer que la vida no es todo, pero tampoco es que sea nada.

AL-ANON [y ALATEEN] me ha abierto los ojos, los oídos y el corazón al mundo maravilloso en el que vivo. Abramos el corazón pág. 17

DISTRITO VILLA MARIA:

11. LA CONCIENCIA INFORMADA PROMUEVE AL SERVICIO.

Fundamento: Es importante que los miembros sean lo suficientemente informados acerca de cómo se realizan los servicios y de las ventajas obtenidas en cuanto a la propia recuperación al realizarlos, además que se tenga siempre presente la necesidad de la hermandad de servidores en todas las áreas de servicio para que ésta siga funcionando. También el reconocimiento de parte de nuestros compañeros en nuestras habilidades y su confianza al delegar las tareas nos estimula a servir.

"Ser conscientes de las habilidades y puntos fuertes de los demás puede alentar la participación y equilibrar las responsabilidades." 9º Tradición.

DISTRITO VIRTUAL SUR:

12. LOS GRUPOS SE FORTALECEN Y FLORECEN, CON EL RIEGO DE LA PARTICIPACIÓN EN EL SERVICIO.

Fundamento: *"(…) El servicio es la oportunidad que tengo de devolver y de guardar lo que se me ha dado con tanta generosidad. Ya sea preparando las sillas, contestando el teléfono en nuestra oficina local de Al-Anon, o simplemente escuchando a alguien que lo necesita, el servicio me sirve. No lo hago por obligación. Sospecho que me sentiría resentida si tuviera que servir para pagar culpas; nadie se beneficiaria de un regalo tan hostil. En lugar de ellos, considero que el servicio es un PRIVILEGIO que me permite crecer mientras hago algo que vale la pena, algo que puede ayudar a otros y a mí misma (…)".*

"Cómo ayuda Alanon a familiares y amigos de alcohólicos" pág. 353-354.

LEMA MAS VOTADO

EVALUACION DE LA CSN

EVALUACION DE LA 39VA CSN CELEBRADA EL 31 DE MARZO, 1 Y 2 DE ABRIL DE 2023:

DISTRITO: **REGION:** **DELEGADO**:

Nos interesa tu opinión acerca de la Conferencia de Servicio Nacional. Por favor responde en forma breve y puntual.

"Al llegar a los salones de recuperación de al-Anon, a muchos de nosotros nos sorprende con cuanta apertura y honestidad otros miembros comparten durante las reuniones". (La Intimidad en la Relaciones Alcohólicas, pag. 47)

"Si tratamos bien a la gente al comunicar el contenido de nuestros corazones y de nuestras mentes, es mucho más probable que escuchen lo que tenemos que decir" (Como Ayuda Al-Anon a los familiares y amigos de alcohólicos, pag. 97)

1. Evalúa la reunión plenaria. ¿Te resulto útil e interesante la información recibida?
2. ¿En qué Comité te gustaría participar? ¿Estás a gusto en el Comité que te fue asignado?
3. De toda la Conferencia, ¿Qué cosas positivas pudiste extraer? Da tu opinión sobre las cuestiones que te resultaron beneficiosas para tu Distrito y para Al-Anon/Alateen en general?
4. ¿Podrías enumerar los aspectos negativos que observaste en esta Conferencia? Si te es posible propone soluciones o ideas para ellos.
5. ¿Podrías escribir una idea general sobre tus experiencias y sentimientos que esta Conferencia te dejo?
6. Respecto del lugar, ¿Qué podrías comentar sobre el alojamiento y la comida? ¿Te pareció un lugar apto para esta reunión, por qué?

ESTA ENCUESTA DEBE SER RESPONDIDA Y ENVIADA AL MAIL DEL COMITÉ DE CONFERENCIA ANTES DEL 15 DE ABRIL 2023

MOCIONES PRESENTADAS EN CONFERENCIAS ANTERIORES

SEGUNDA CONFERENCIA

1. Se presenta la recomendación de que la Conferencia faculte al Comité de Guías a estudiar los medios para que los grupos del Interior, no adheridos a Distrito, puedan adquirir Literatura con descuento a los fines de Información Pública e Instituciones.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de iniciar el estudio respecto a Custodios Regionales.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia le sea otorgado el respaldo o apoyo necesario para continuar avanzando en el proyecto reforma de Estatutos.

4. El Comité de Información Pública (IP) recomienda a la Conferencia que, donde no exista un Comité de IP, es responsabilidad del RG Servidor de Grupo o Grupos, empezar un Comité con la colaboración de miembros del Grupo o Grupos, que se capaciten con las Guías a seguir de IP y que demuestren condiciones para la tarea.

TERCERA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda que el término máximo como RG del Interior no exceda los 3 años, dejando librado a la autonomía de los mismos reducirlo a 1 o 2 años.
2. El Comité de Conferencia amplía el plazo de admisión al Interior hasta el 15 de setiembre.
3. Se recomienda a la Conferencia designar a la Junta de Custodios para que determine un grupo de trabajo para elaborar

pautas metodológicas adecuadas que tiendan a generar la concientización de todos los grupos de nuestro país que permita el incremento de grupos que contribuyan con la OSG. Mientras tanto, la Conferencia en sutotalidad y cada uno de sus miembros en forma personal, empiecen a trabajar en sus Grupos y Distritos para lograr tal fin.

CUARTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia el voto secreto y no a mano levantada para toda mociónque no esté referida a la aprobación de informes.
2. La Mesa de Trabajo "A" recomienda trasladar al Comité Permanente Alateen, el tema "Posibilidad de formarGrupos Alateen de 6 a 12 años".
3. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de 3días.
4. Se recomienda a la Conferencia que los Delegados de cada Distrito tengan la lista de los Grupos que aportan, paraplanificar medidas.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su aval para efectuar reformas de forma en elManual de Servicio, cuando sea necesaria su reimpresión.
6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe invitar a otros países a sus próximas Conferencias.
7. Se recomienda al Comité de Literatura y al Comité de IP que estudien la posibilidad de elaborar un folleto mimeografiado informativo, a nivel nacional.
8. Se recomienda a la Conferencia que el Comité Permanente Alateen sea reestructurado para estar acorde con loanunciado en los Doce Conceptos.
9. Se recomienda a la Conferencia que el tema "Coordinador del Comité Alateen de Distrito" sea derivado al Comité Permanente Alateen, para su tratamiento.

QUINTA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe que, en lo sucesivo, los gastos sujetos a prorrateo sean únicamente los que correspondan a estadía y pasajes en micro o tren para los Delegados del Interior,y colectivo, tren o subte para los de Capital y Gran Bs. As. Otros gastos que origine el traslado de Delegados a Conferencia correrán por cuenta de sus respectivos Distritos.
2. La Conferencia recomienda que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y C. Directiva modifiquen la duración de la misma.
3. Se recomienda a la Conferencia que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada, deban ser reafirmadasaño a año.

SEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomendó que sea permanente el Comité de Archivos y presentó nuevos cinco Custodios. Ratificó las 2 mociones aprobadas en la V CSN.
3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías analice la situación creada poraquellos grupos formados por miembros ajenos a la hermandad.
4. Como los Grupos han elegido sus nuevos RG antes de la Asamblea, estos servicios serían cubiertos por los nuevosRG, pero una Asamblea de Elecciones puede preferir que los RG salientes también puedan ser electos, para aprovechar de ellos su experiencia. Por lo tanto, el Comité de Conferenciasolicita a la Conferencia se autorice la modificación del Manual, en tal sentido.

SÉPTIMA CONFERENCIA

1. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la V CSN, que en caso de fuerza mayor la Junta de Custodios y la Comisión Directiva, modifique la duración de la misma.
2. La VII CSN recomienda la ratificación de lo aprobado por la IV CSN en cuanto a que la duración de 3 días y la moción anteriormente votada deban ser reafirmadas año a año. (Moción denegada: 21 afirmativos, 11 negativos,1abstencion.
3. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia que cada Grupo Institucional que se abra en el Interior delpaís, además de los datos necesarios, adjunte la dirección particular de la Madrina o miembro responsable, para enviarle el Boletín de Instituciones.
4. La Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que una vez fijados y aprobados los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones muy válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser por acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará a la próxima Conferencia para su consideración.

OCTAVA CONFERENCIA

1. Distrito Centro Oeste y Distrito Mercedes recomiendan a la Conferencia la aprobación de los límites que quedaronfijados de común acuerdo entre ambos Distritos, en la Asamblea que se llevó a cabo el día 9/5/92, cuyo mapa fue enviado oportunamente al Comité de Conferencia.
2. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que el Comité de Guías estudie la posibilidad de cómolos Comités Permanentes mejoren el contacto con los Delegados, con reciprocidad.
3. La Mesa de Trabajo de Literatura recomienda a la Conferencia derivar a la Junta de Custodios y al Comité Ejecutivo la decisión de la rebaja del precio de venta del libro "Un Día a la Vez en Al-Anon" (tapa dura) a un piso no menor de u$s 15.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que estudie la posibilidad de enviar el Boletín Amistadal Interior.
5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia hacer una fotocopia del resumen de los temas tratados en Mesas de Trabajo para entregar a cada Delegado y Representante del Interior.

NOVENA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo Nº 1, propuesta para el Manual de Servicio. Aprobada por mayoría.
2. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la reforma de fondo Nº 2, para el Manualde Servicio. Aprobada por la mayoría.
3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia que a partir de esta Conferencia, los Distritos cuyos Delegados terminan su período, elijan un solo Delegado Titular y un Suplente para próxima Conferencia. Moción rechazada.
4. Dos miembros de la Conferencia recomiendan al Comité de Literatura que estudie la posibilidad de que los Distritos y Grupos del Interior incorporen un 5% a 10% de sobreprecio en la Literatura, para poder solventar los gastos de franqueo que su abastecimiento de stock requiere, previendo una clara exposición del destino del dinero resultantede ese porcentaje, gastos de franqueo y posible sobrante del mismo. Aprobada por mayoría.
5. La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia que se recomiende al Comité Permanente Alateen la elaboración de una Guía sobre el funcionamiento del Comité en Distrito.
Aprobada por mayoría.
6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Subcomité de Admisión y Manual (a prueba). Aprobada por unanimidad.
7. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia aplazar el tratamiento de las reformas de fondo del Manual de Servicio para el próximo año, con la invitación a los Delegados a presentar al Comité de Conferencia, durante el año en curso, todas las objeciones o cuestionamientos al articulado que consideren concernientes, para su análisis por el grupo de trabajo y con la finalidad de arribar a una reforma consensuada en forma previa a su tratamiento en conferencia. Aprobada por mayoría.
8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las reformas de forma propuestas para elmanual de servicio.

DECIMA CONFERENCIA

1. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe en general las reformas propuestas para el Manual de Servicio, sin perjuicio de tratar en particular aquellas en las que haya disidencias. Aprobada por unanimidad.
2. Con respecto a las reformas 3, 4, 5 y 6, un miembro de la Conferencia recomienda sustituir la expresión "anteriores" por "salientes", que así lo citan. Denegada.
3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1995. Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que estudie la duración de las 3 próximas Conferencias y formule una recomendación al respecto. Aprobada por unanimidad.
5. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la Undécima Conferencia sea de 2días. Aprobada por mayoría.
6. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que las Conferencias de 1996 y 1997 sean de 2 días.Aprobada por mayoría.
7. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía orientadora sobre elfuncionamiento del Comité Alateen de Distrito, cuya confección fue encargada por la Novena Conferencia y presentada en esta oportunidad. Aprobada por mayoría.
8. El Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia la posibilidad de incluir en el temario la realización de unaReunión Ambulante. Aprobada por mayoría.
9. La Mesa de Trabajo del Comité de Instituciones recomienda a la Conferencia estudiar la posibilidad de incluir en el material de Servicio de Instituciones el folleto "Alcoholismo, contagio familiar". Aprobada por mayoría.
10. La Mesa de Trabajo del Comité del Interior recomienda al Comité Boletín Amistad estudiar la posibilidad depublicar todos los meses direcciones de grupos aislados, para poder entablar correspondencia. Aprobada por mayoría. En este caso la Junta de Custodios, en uso de su facultad, decide que este estudio sea realizado por el Comité de Guías.
11. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Región Norte para la realización de la primera Asamblea Regional.Aprobada por mayoría.
12. Un miembro de Conferencia recomienda a la Conferencia que elija si la primera Asamblea Regional se realizaráen el año 1995 o 1996. 41 por el año 1996 y 9 por el año 1995.

UNDÉCIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité Cooperación con los Profesionales (a prueba) sea considerado "Comité Permanente". Aprobada por unanimidad.
2. La Mesa de Trabajo del Comité Cooperación con los Profesionales recomienda a la Conferencia que apruebe la publicación de un Boletín anual dirigido a losprofesionales, para una mejor difusión de nuestro programa. Aprobada por unanimidad.
3. La Mesa "D" recomienda a la Conferencia que el tema "Será propaganda o información colocar anónimamente folletos en los buzones de los domicilios particulares", requiere un estudio más profundo; por lo tanto, sugerimos que sea derivado

al Comité correspondiente y no incluir este tema en el Resumen de la Conferencia hasta que esteestudio haya terminado. Aprobada por mayoría.
4. La Mesa "A" recomienda a la Conferencia que se derive al Comité Alateen el estudio del tema "Implementación de ayuda a Miembros Pequeños de la Familia", debido a que existe necesidad de dar una respuesta a los niños menores de 12 años, preservando la identidad de Alateen. Aprobada por mayoría.
5. El Distrito Centro Este de Entre Ríos propone estudiar la conveniencia de imprimir un nuevo afiche de tamaño 28x 36 cm. Moción retirada.

DUODÉCIMA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 1997 "Año de la Gratitud", a fin de concientizar a los miembros de la Hermandad sobre la implementación de la Séptima Tradición. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe que el Comité de Publicaciones asuma la responsabilidad del Boletín Amistad. Aprobada por unanimidad.
3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la próxima Asamblea Regional para elegir Custodio Regional se realice en la Región Sur, y la subsiguiente en la Región Capital y Gran Buenos Aires. Aprobada por unanimidad.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que decida la formación de un Grupo de Trabajo de Delegados, con la misión del análisis en profundidad del Tema Nº 3 "¿Pensamos conscientemente en nuestra unidad y en el crecimiento de Al-A Anon?", de la carpeta de Conferencia, y que presente sus conclusiones, durante el año, al Comité de Guías. Aprobada por unanimidad
5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1997. 46 votos por afirmativo, anulado 1.
6. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar la presencia del Delegado Internacional en la Conferencia de Servicio Nacional, en caso de haber terminado su período como miembro Custodio, con voz, pero sin voto. Aprobada por unanimidad.
7. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la modificación del Manual de Servicio Nacional a fin de reducir el número de asistentes a la Conferencia, de acuerdo con el proyectopresentado en la Carpeta de la XII Conferencia de Servicio Nacional, página 33. Aprobada por mayoría.
8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar la implementación de las Reuniones Plenarias de los distintos Comités Permanentes, a realizarse por la mañana, Carpeta 34° CSN Pág. 47 previas a la Conferencia de Servicio Nacional, a prueba por tres años. Aprobada por mayoría.

DECIMOTERCERA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación para la creación del Comité de SeminariosRegionales (a prueba). Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las enmiendas propuestas en las Guías para Custodios Regionales. Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.
3. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1998. Aprobada por unanimidad.
4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que las próximas Conferencias sean nuevamente de tresdías. Aprobada 24 afirmativas, 1 negativa.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las enmiendas de fondo a introducir en el Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1998 sea declarado "Año de la Comunicación y la Unidad". Aprobada por unanimidad.

DECIMOCUARTA CONFERENCIA

1. Los Delegados de los Distritos Noroeste, Centro Oeste, Sudoeste, General Paz y Capital recomiendan a la Conferencia que apruebe la moción de modificar la planilla que se utiliza para los currículos de los candidatos a Custodio, a efectos de ampliar los datos que allí se incluyen. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, abstención 1.
2. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que se considere la conveniencia de alargar a tres años el tiempo mínimo para que un miembro Al-Anon pueda volver a proponerse como candidato a Custodio, después de haber desempeñado ese servicio durante seis años, y que durante esos tres años el ex Custodio no realice ningún servicio en la Oficina de Servicios Generales. Denegada. 20 negativas, 3 afirmativas, 2 abstenciones.
3. Cuatro Delegados recomiendan a la Conferencia estudiar la conveniencia de modificar los Estatutos en el sentidode ampliar el tiempo mínimo requerido para el servicio de Custodio (Art. 8: Requisitos, punto 11 "Haber permanecido en Al-Anon por lo menos (9) años consecutivos". Aplazada por mayoría.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que se inicien estudios para la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas, 1 abstención.
5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1999. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 negativa.
6. Seis delegados luego de analizar el borrador del Presupuesto para ser aprobado en la próxima CSN, solicitamos que sea reconsiderado y en consecuencia se reduzca en un cinco por ciento (5%) de su totalidad. Denegada. 20 negativas 4 afirmativas

1 abstención.
7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del envío de cartas de petición trimestrales destinadas a los grupos a fin de incentivar el cumplimiento de la Séptima Tradición. Aprobada por mayoría. 23 afirmativas, 2 negativas.
8.El Distrito Centro Este, de Entre Ríos, recomienda a la Conferencia que se forme un Grupo de Estudio integrado por Delegados y miembros del Comité de Guías a fin de analizar la problemática de los grupos que tergiversan el término "Autonomía de Grupo" y su correcta interpretación. Aprobada por mayoría. 24 afirmativas 1 negativa.
9.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Subcomité de Manual Temario y Admisión. Aprobada por unanimidad.
10.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Distrito en formación Tucumán como Distrito Permanente. Aprobada por unanimidad.
11.L a Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que la Junta de Custodios estudie la posibilidad de modificar en el largo plazo nuestra Estructura de la OSM: Regiones, Áreas y Distritos. Aplazada por mayoría. 3 abstenciones.
12.El Delegado del Distrito Río de la Plata recomienda a la Conferencia aprobar la presencia de un representante del Distrito en formación Almirante Brown en la XV Conferencia de Servicio Nacional, en la cual se hará la recomendación para la aprobación del nuevo Distrito. Aprobada por unanimidad.
13.La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe el estudio de la posibilidad de contar nuevamente con afiches Alateen. Denegada. 14 afirmativas, 8 negativas, 3 abstenciones.
14.Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que el Comité de Seminarios de Servicio Regionales estudie la posibilidad de que un miembro del Comité Permanente Alateen participe en los Seminarios Regionales. Aprobada por mayoría. 23 afirmativas 2 negativas.
15.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1999 sea declarado "Año de la Armonía y la Participación". Aprobada por unanimidad.

DECIMOQUINTA CONFERENCIA

1. Habiendo sido propuesta la Sra. Hilda P. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 abstención.
2. Habiendo sido propuesta la Sra. Irene C. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada porla Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 21 afirmativas 2 abstenciones 1 negativa 1 anulado.
3. Habiendo sido propuesto el Sr. Isidro M. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada porla Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 negativa.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Diana D. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la elección realizada en la segunda Asamblea de la Región Norte, realizada el 18 de abril de 1999, en la ciudad de La Cumbre, se recomienda a la Conferencia que dé su aprobación tradicional para su segundo período. 24 afirmativas, 1 abstención.
5.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe el Proyecto Centro de Distribución de Literatura elaborado por el Panel de Planeamiento a Largo Alcance. 24 afirmativas, 1 abstención.
6.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de los Grupos y/o miembros al Resumen de Conferencia. 22 afirmativas, 1 abstención, 1 negativa, 1 anulado.
7.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la suscripción de miembros y grupos (que deseen ejemplares adicionales) al Boletín "AMISTAD", la suscripción de miembros al Boletín Alateen y la suscripción de grupos y/o miembros al Boletín del CCP. 22 afirmativas, 1 negativa,1 abstención, 1 anulado.
8. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su acuerdo para que las carpetas previas a la Conferencia sean retiradas directamente de la Oficina de Servicios Generales por los Delegados de la Región Centro, y para los Delegados de las Regiones Norte y Sur sean enviadas a su domicilio particular. 24 afirmativas 1 anulado.
9. El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que apruebe una modificación en las Guías para Custodios Regionales, punto 4.1, en el sentido de que sólo tengan derecho a voto el Delegado y el Representante de Distrito. En caso de ausencia de los titulares votan sus suplentes. 24 afirmativas, 1 negativa.
10.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia aprobar que los Grupos que anteriormente pertenecían alDistrito General Sarmiento pasen a pertenecer nuevamente a su Distrito original, Centro Oeste. 20 afirmativas, 1 negativa, 4 abstenciones.
11.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la división del Distrito Río de la Plata y la aprobación del Distrito en formación Almirante Brown como Distrito permanente. 25 afirmativas.
12.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe que la próxima Conferencia de 2000 sea de dos días y medio: 20 de octubre, Reuniones Plenarias por la tarde y 21 y 22 de octubre la Conferencia de Servicio Nacional. 24 afirmativas, 1 negativa.
13.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias(a prueba) de los distintos Comités Permanentes, en forma permanente. 24 afirmativas, 1 negativa.
14.El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2000. Por unanimidad.

15.Un Grupo de estudio, nombrado por el Comité de Guías para unificar lo que dice el Manual de Servicio Nacionalcon las Guías de los Comités Permanentes, recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional decida si los Delegados asignados a los distintos Comités Permanentes pueden asistir a las reuniones de los mismos en la Oficina de Servicios Generales, si así lo desean en carácter de colaboradores, como dice el Manual de Servicio Nacional, en el punto 3.6.1.5., o no pueden hacerlo, ya que sólo asisten a las Reuniones Plenarias del Comité Permanente durante la Conferencia de Servicio Nacional, como dicen las Guías de los Comités Permanentes. 18 afirmativas, 5 negativas, 1 abstención, 1 anulado.
16.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba). Por unanimidad.
17.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un Equipo Ad-Hoc para estudiar estrategias de crecimiento basado en un Plan de Cinco Años ideado y puesto en práctica por la OSM. Por unanimidad.
18.Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe, en las Guías del Comité de Servicio a la Sociedad, en el punto "Delegados a la Conferencia de Servicio Nacional", agregar al cual pueden asistir si así lo desean, como está expresado en el Manual de Servicio Nacional punto 3.6.1.5, y como fue aprobado en laDecimoquinta Conferencia de Servicio Nacional. 19 afirmativas, 2 negativas, 1 ausente, 3 anulados.
19.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2000 sea declarado "Año de la Renovación y la Comunicación". Por unanimidad.

DECIMOSEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia aprobar que el año 2001 sea declarado "Año del Padrinazgo y del Ahijado".
2. El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Trabajo para el estudio de la venta de literatura en las librerías comerciales. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19, negativas 2, abstenciones 5, anulada 1.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Gladys V. como Miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Margarita R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 26, anulada 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Norma S. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría.
Afirmativas 23, abstenciones 3, negativa 1.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Mauricio R. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25, negativa 1, abstención 1.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe que las próximas Conferencias sean nuevamentede tres días. Aprobada por mayoría. Afirmativas 25, negativa 1 abstención 1.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la presencia de las Coordinadoras de los Comités Permanentes durante las próximas Conferencias con voz, pero sin voto. Aprobada por mayoría. Afirmativas 19, negativa 7, abstención 1.
9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para el Comité Ejecutivo. Aprobada por unanimidad.
10.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.
11.La Asamblea de la Región Sur recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. Aldo N. para Custodio Regional de la Región Sur. Aprobada por unanimidad.
12.El Distrito General Paz recomienda a la Conferencia se apruebe la designación de un Grupo de Trabajo formado por Delegados de la Región Centro, que estudie a fondo la posibilidad de trasladar la sede de la Oficina de Servicios Generales a otro domicilio, para disminuir gastos de alquiler y expensas con fecha tope 30 de junio de 2001. Denegada (por no alcanzar los dos tercios de los votos emitidos). Afirmativas 16, negativas 8, abstenciones 3.
13.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Comité de Seminarios de Servicio Regionales como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.
14.El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año2001. Aprobada por unanimidad.
15.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe el Distrito en formación Mendoza. Aprobada por unanimidad.
16.El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión del Comité de Conferencia, y, a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación, lo siguiente: un Grupo puede adherirse al Distrito que desee y/o dejar de pertenecer al mismo, pasando a otro Distrito,
sin necesidad de aprobación o consideración alguna por parte de la CSN. En ambos casos, incorporación o retiro, sóloserá necesario presentar ante el Distrito correspondiente una comunicación por la Secretaria del Grupo y por su RG. Moción retirada.
17.El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se incluya en el Manual de Servicio Nacional, en las Guías del Subcomité de Manual, Temario y Admisión del Comité de Conferencia, y, a través del Comité de Guías, en toda publicación que contenga consideraciones o referencias dirigidas a los Grupos, Distritos y Distritos en formación lo siguiente: el Distrito

es quien decide la admisión y/o exclusión de un grupo. Lo hará por votación de todos los RG de los Grupos que forman el Distrito y los votos por si opor no, deberán alcanzar los 2/3 del total. Denegada. Afirmativas 12, negativas 12, abstenciones 3.
18.La Conferencia recomienda al Comité de Conferencia que incluya en el Manual de Servicio Nacional la Moción Nº4 aprobada por la VII Conferencia, que dice: "la Mesa de Trabajo del Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que una vez fijados y aprobados por ella los límites geográficos entre los Distritos, éstos deben ser respetados por los Grupos del mismo. En caso de que un Grupo, por razones válidas, necesite cambiar de Distrito, el procedimiento debe ser por acuerdo mediante Asamblea conjunta entre ambos Distritos. Si es aprobado, se presentará en la próxima Conferencia para su consideración. Aprobada por mayoría. 26 afirmativas, 1 abstención.
19.Un miembro de la Conferencia recomienda a (Carpeta 34° CSN Pág. 50) la Conferencia que se modifique el sistema usado por la Tesorería de la Oficina de Servicios Generales para informar a la Conferencia de los aportes realizados por Grupos y Distritos. Denegada. Afirmativas 4, negativas 22, ausente 1.
20.Los miembros de la reunión plenaria del Comité Permanente Alateen recomiendan a la Conferencia se estudie laposibilidad de asignar a los Representantes de Grupo a los diferentes Comités del Distrito. Aprobada por unanimidad.

DECIMOSÉPTIMA CONFERENCIA

1. El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia que apruebe el proyecto de contar con el Servicio de Encargado de Literatura en todos los Grupos y Distritos. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación de las pautas: "La responsabilidad de Al-Anon hacia Alateen". Aprobada por unanimidad.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia aprobar que el año 2002 sea declarado "Año de la Acción". Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Matilde M. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Haydée R. como miembro Custodio. Aprobada por unanimidad.

6.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Rosalía F. como miembro Custodio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativo 1.
7.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Guillermo B. para Custodio Regional Centro, elegido en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por unanimidad.
8.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del proyecto de las Guías de Coordinación. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22, negativo 1, ausente 1.
9.El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2002. Aprobada por unanimidad.
10.El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que autorice la implementación de un método claro y preciso para enviar y registrar mensualmente los aportes de los Grupos y Distritos a la OSG y que los mismos esténa disposición de los servidores a efectos de poder analizarlos y exponerlos con toda claridad y transparencia en reuniones cerradas de Grupos, Distritos, Seminarios, etc. Aprobada por mayoría. Afirmativos 18, negativos 6.
11.Los Distritos Capital, General Paz, Norte y Unidad recomiendan a la Conferencia se apruebe la formación de un Grupo de Estudio integrado por miembros Custodios y Delegados para considerar la posibilidad de la ampliación delhorario de atención de nuestra OSG. Aprobada por mayoría. Afirmativos 19, negativos 4, abstenciones 2.
12.El Comité Ad-Hoc recomienda a la Conferencia la aprobación para que este Comité implemente un plan de servicio en cada año, relacionando al mismo con el lema elegido para dicho año. Aprobado por mayoría. Afirmativos23, negativo 1.
13.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que vuelvan a implementarse las Mesas de Trabajo para que puedan ser tratados los temas que presentan los Distritos y que no son votados. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20, negativos 3, abstención 1.
14.El Delegado del Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que se intensifique la comunicación entre la OSG y las Regiones, Distritos y Grupos del Interior de nuestro país, a través del intercambio de informaciones y, dentro de las posibilidades, con la presencia física de algún miembro de la Oficina de Servicios Generales, Custodio Regional u otro Custodio, en reuniones especiales en el Interior. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 3, abstención 1.
15.Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que apruebe un Grupo de estudio para evaluar la posible compra de una oficina. Denegada. Afirmativos 12 negativos 11 abstención 1.
16.Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su aval para que a partir de la Decimoctava Conferencia los informes de los Distritos se presenten por escrito, debiendo llegar estos con suficiente tiempo para ser incluidos en la carpeta de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 20, negativos 2, abstención 1, blanco 1.
17.El Distrito en formación Noroeste recomienda a la Conferencia que se apruebe su admisión en la Decimoctava CSN como Distrito regular con una Delegada/o, siempre que antes de abril de 2002 presente al Subcomité de Admisión y Manual la solicitud, acreditando el cumplimiento de la totalidad de sus requisitos. Aprobada por unanimidad.

DECIMOCTAVA CONFERENCIA

1. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que dé su acuerdo para que el Distrito en formación Reconquista pueda participar en la Conferencia 2002 como Distrito aprobado. Por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, abstención 1.

2. El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que todo miembro Al-Anon / Alateen del Comité General de Distrito y los Representantes de Grupo, habiendo cumplido su período de tres años, debería esperar tres años para postularse nuevamente en el mismo servicio. Denegada. Afirmativos 11, negativos 14, abstenciones 3.
3. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos que cuando un grupo Al-Anon, durante un plazo determinado, por ejemplo tres años, no tiene RG o no cumple con la 7ª Tradición, no se lo considere grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que pase para su estudio al Equipo Servicio a los Grupos que se incluya en el Manual de Servicio Nacional en qué momento un "Grupo en formación" o "Guardia" seconvierte en grupo estable. Aprobada por unanimidad.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que apruebe la nueva modalidad para solventar los gastos de la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, abstención 1.
6. El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia ampliar las Guías de Alateen aprobadas en la CSN delaño 2001: Punto 8: Autorización para participar en las reuniones de los grupos Alateen. Agregar punto 8.4: Tambiénse necesitará autorización igual a lo mencionado en el punto 8.1 en el caso de que menor de edad concurra a una reunión de Al-Anon sin el acompañamiento del padre, madre o tutor. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo 1.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Hilda P. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.
8.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Irene C. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 3.
9.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Ana María V. para Custodio Regional Norte, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2, abstención 1.
10.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2003 sea declarado "Año del Liderazgo". Aprobada por unanimidad.
11.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por cambio de ubicación y alquiler. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 2.
12.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé su aval para el traslado de la Oficina de Servicios Generales por posibilidad de compra de una propiedad, sujeto a la aprobación de las reformas de los Estatutos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27 negativo 1.
13.El grupo de estudio formado por los Distritos Capital, Gral. Paz, Norte y Unidad y los miembros Custodios, recomiendan a la Conferencia que se apruebe el cambio de horario de funcionamiento de la OSG de lunes a viernesde 9 a 20 horas. También recomienda que los Comités Permanentes se reúnan en los siguientes horarios: de lunes aviernes de 9 a 11 horas o de 18 a 20 horas, o también los días sábados (a prueba). Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 7.
14.El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia que se pueda publicar en el Boletín Amistad unagradecimiento a todos los grupos y Distritos que aportaron durante ese período. Aprobado por mayoría. Afirmativos25, negativos 3.
15.El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2003. Aprobado por mayoría. Afirmativos 26, negativo 1, abstención 1.
16.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los miembros, Grupos o Distritos puedan financiar proyectos especiales avalados y supervisados por la OSG, mediante aportes extras. Estos proyectos podrán ser presentados por los Distritos y, de esta forma, la OSG estaría al tanto de cuáles son las inquietudes de la hermandad. Denegada. Afirmativos 15, negativos 8, abstenciones 2.
17.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se fije el 1% de los ingresos como aporte anual a la OSM. Denegada. Afirmativos 8, negativos 17, abstenciones 3.
18.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que los Grupos y Distritos se comprometan a realizar un aporte fijomensual, durante todo el año 2003. Denegada. Afirmativos 8, negativos 17, abstenciones 3.
19.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia la creación de un Grupo de Estudio conformado por dos miembrosdel Distrito Norte y dos miembros de la Oficina de Servicios Generales para información y venta de nuestra literatura en nuevos espacios de distribución. Aprobada por mayoría. Afirmativo 27, abstenciones 1.
20.El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia que el candidato a Custodio Regional ya elegido por la AsambleaRegional pueda ser invitado a asistir a la Conferencia de Servicio Nacional, sin voz ni voto, mientras está pendiente la aprobación de su elección por la Conferencia y por la Junta de Custodios. Carpeta 34° CSN Pág. 52 Denegada. Afirmativos 4, negativos 22, abstención 1, ausente 1.
21.El Distrito Tucumán solicita al Comité de Conferencia el estudio de la división de la Región Norte para optimizar el servicio a realizar en la misma. Los Distritos de la Región Norte se ofrecen para exponer ideas al respecto. Aprobadapor mayoría. Afirmativos 26, abstenciones 2.
22.Los Distritos de Mar del Plata y De la Costa recomiendan a la Conferencia pasar a estudio del Comité de Conferencia que un representante de al menos cuatro grupos que no pertenezcan a un Distrito, tenga voz y voto enAsambleas de nominación de candidatos para Custodio Regional. Aprobada por unanimidad.
23.La Mesa de Trabajo "A" recomienda a la Conferencia que dé su aval para que el Equipo de Servicio a los Grupos sea el encargado de delinear pautas para el servicio de recepción a

los miembros nuevos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 2, ausentes 3.
24.El Equipo Internacional recomienda a la Conferencia que dé su aval para que todos los Distritos y Representantes de Grupos que no forman Distrito, presentes en esta Conferencia, a partir de hoy dispongan de una casilla de correo electrónico. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, abstención 1, anulado 1.
25.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se apruebe el Comité de Servicio a la Sociedad (a prueba) como Comité Permanente. Aprobada por unanimidad.
26.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2003 sea de dos días.
Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativo 1, ausente 1.

DECIMONOVENA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional como miembro Custodio Honorario de la Sra. Zulema S. Aprobada por unanimidad.
2. El Distrito Mar del Plata recomienda a la Conferencia que cada región tenga la posibilidad de tener su propiosistema en el desarrollo de las Asambleas, subdivisiones zonales y elección del Custodio Regional, previo aval de la Conferencia. Retirada.
3. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Encargado de Literatura. Aprobadapor unanimidad.
4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de las próximas Conferencias sea de tres días. Retirada.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la división del Distrito Sur. Aprobada por unanimidad.
6.El Distrito Sudoeste recomienda a la Conferencia que los Representantes de Grupo cumplan su tiempo en Distrito(tres años) y recién puedan postularse para Delegados con toda su experiencia y conocimiento del programa. Denegada. Afirmativos 16, negativos 10, abstención 1
7.El Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe la formación de un equipo asesor Alateen. Retirada.
8.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que la duración del servicio del Custodio Regional sea de un solo período. Denegada. Afirmativos 17, negativos 9, abstenciones 1
9.Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Margarita R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 6.
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período de la Sra. Norma Rita S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 2, abstenciones 1, anulado 1.
11.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un segundo período del Sr. Mauricio R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, anulado 1
12.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Nélida T. M. Denegada. Afirmativos 17, negativos 7, anulados 2, abstenciones 1.
13.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Cristina S. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 3, anulado 1.
14.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra.Mora D. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2.
15.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período de la Sra. Elsa B. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3.
16.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional para un primer período del Sr. JuanJosé R. Aprobada por mayoría. Afirmativos 22, negativos 4, abstenciones 1.
17.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. María Elena J. para Custodio Regional Sur, elegida en la Asamblea de Elecciones. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, negativos 1, abstenciones 1.
18.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2004 sea declarado “Año de la Integración”.
Aprobada por unanimidad. Carpeta 34° CSN Pág. 53
19.El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2004. Aprobada por unanimidad.
20.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que se implemente un nuevo sistema telefónico para poder llevar en una forma más amplia el mensaje de Al-Anon a la sociedad. Este sistema consiste en que las 24 horas del día un miembro Al-Anon atienda la llamada de aquella persona que necesita ayuda. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24,negativos 2, abstenciones 1.
21.La Mesa Plenaria del Comité del Interior recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima éstas se realicendentro de los límites de la Capital Federal. Aprobada por mayoría. Afirmativos 24, negativos 2, abstención 1.
22.El Distrito Centro Este de Entre Ríos recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional, que a partir del próximo Seminario de Servicio Regional se haga un Resumen, como para la Conferencia. Aprobada por unanimidad.
23.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que a partir de la próxima Conferencia los informes de los Delegados, Distritos y de los Comités Permanentes incluyan para su aprobación los proyectos de trabajo que desarrollarán durante el año. Aprobada por mayoría. Afirmativos 25, abstenciones 2.

24.El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que apruebe la continuidad del grupo de estudio de la moción sobreventa de literatura en otros ámbitos durante el año 2004, para poder terminar de investigar este asunto. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 1.
25.El Distrito Sur recomienda a la Conferencia que apruebe la presencia de un Representante del Distrito en formación "Nuevo Camino" en esta Decimonovena Conferencia de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad. 26.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia, en abril de 2004, sea de un día. Aprobada por unanimidad.
26.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que, para la Conferencia del año 2005, en el costo de la Conferencia que pagan los Distritos se incluya el prorrateo de los viáticos de corta, media y larga distancia. Aprobada por unanimidad.
27.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la corrección y adaptación del Manual deServicio Nacional, para su posterior reimpresión. Aprobada por unanimidad.
28.En la revisión final de los votos se comprobó: Moción 12. En vez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 26 - Abstenciones 1. Moción 13. En vez de negativos 9, debe ser negativos 7, anulados 2. Moción 15. Envez de por unanimidad, debe ser por mayoría. Afirmativos 25, negativos 2.

VIGÉSIMA CONFERENCIA

1. El Distrito en formación Nuevo Camino solicita a la Conferencia que sea aprobado como Distrito Permanente, al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual de Servicio Nacional. Aprobado por mayoría. Afirmativos 27, negativos 1.
2. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación de su informe correspondiente al semestre julio-diciembre 2003. Aprobada por mayoría. Afirmativos 28, negativos 1, abstención 1.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional a la reafirmación de los servidores y miembros administradores (custodios) aprobados en la Asamblea General Ordinaria de octubre de 2003 hasta abril de 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativo1, abstenciones 2.
4. El Comité de Conferencia recomienda que la duración de la Conferencia de Servicio Nacional del año 2005 sea dedos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del lema "Año de Volver a las Bases" para el año 2005. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA PRIMERA CONFERENCIA

1. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia que apruebe las Guías para la formación del Comité Alateen de Distrito. Aprobado por unanimidad.
2. Los Distritos Centro Oeste, Sudoeste y Gral. Paz recomiendan a la Conferencia confeccionar una Guía de Tesorería para los Distritos y grupos. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 9, anulado 1.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Juan Carlos C. como miembro administrador (custodio) en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 27, negativos 3.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Gladys M. como miembro administrador (custodio) en su primer período. Aprobado por mayoría. Afirmativos 24, negativos 3, anulado 1, abstención 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. Julio F. como miembro administrador (custodio) de la Región Centro en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, negativos 4, anulado 1, abstenciones 2.
6. El Distrito Capital recomienda a la Conferencia confeccionar un Manual de Orientación para los Familiares sobre cómo conducirse en emergencias médicas, policiales y Carpeta 34° CSN Pág. 54 legales en relación al cuidado del alcohólico con el que convive. Denegada
7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2005. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 9.
8. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.
9.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del voto vía e-mail para elegir los temas enviados por los Distritos que serán tratados en la Conferencia. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativos 1
10.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el Comité de Archivo Histórico pase a ser un Equipo Asesor, a prueba por 3 años. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26,negativos 3, anulado 1.
11.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia en abril de 2006 sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, negativos 1.
12.El Distrito Rosario recomienda a la Conferencia que los Distritos envíen a la Conferencia dos temas: uno referidoa Al-Anon en un todo y otro a Alateen específicamente. Denegada.
13.La Mesa Plenaria del Comité Alateen recomienda a la Conferencia que la figura del Padrino Alateen sea un servicio más en cada grupo Al-Anon. Aprobada por mayoría. Afirmativos 21, negativos 7, abstenciones, 2.
14.El Distrito en formación "Unidos lo Lograremos" recomienda a la Conferencia que sea aprobado como Distrito permanente al cumplir la mayoría de los requisitos de las Guías del Manual de Servicio. Aprobada por mayoría. Afirmativos 28, negativos 2.

VIGÉSIMA SEGUNDA CONFERENCIA

1.El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de los Representantes de Distrito. Aprobado

por mayoría. Afirmativos 30, abstención 1.
2.El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Tesorería de Grupo. Aprobado pormayoría. Afirmativos 30, anulación 1.
3.El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Tesorería de Distrito. Aprobado por unanimidad.
4..La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Elina M., como miembro Custodio en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 29, abstención 1, negativo 1.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional del Sr. José María L., como miembroCustodio en su primer período. Aprobada por mayoría. Afirmativos 23, abstenciones 2, negativos 6.
6.El Distrito Unidad recomienda a la Conferencia el cambio de sus límites para incluir al Grupo Rayito de Sol en su Distrito. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, abstenciones 2.
7.El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2006. Aprobadopor unanimidad. Afirmativos 31.
8.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la misma sea de dos días. Aprobada por mayoría. Afirmativos 26, negativos 5.
9.La Mesa de Trabajo N° 4 recomienda a la Conferencia la impresión del libro “Alateen, Un día a la vez”. Denegada.
Afirmativos 20, abstención 1, negativos 10.
10.El Distrito Sur recomienda a la CSN la aprobación de cambio de Distrito del Grupo Arévalo (ex Sendero de Luz de Villa Domínico), previa Asamblea realizada el 4 de diciembre de 2005, en O'Higgins 1433, Lanús Este, y estando de acuerdo las comisiones de ambos Distritos y el Grupo en cuestión, para que concurra al Distrito Río de la Plata. Aprobado por mayoría. Afirmativos 30, abstención l.
11.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia de su aval para poner en marcha el proyecto Pro-Casa. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29; abstención 1, anulado 1.

VIGÉSIMA TERCERA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 2007 “Año de la Casa propia”. Aprobado por unanimidad.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional para la compra de la sede de la OSG. Aprobado por unanimidad.
3.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que dé el aval tradicional para la decisión de las características,ubicación y condiciones de compra de la sede de la OSG a efectivizarse antes de abril de 2008. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, anulado 1.
4.Habiendo sido propuesto el Sr. David S. como Miembro Custodio Regional de acuerdo con la elección realizada en la Asamblea de Elecciones de la Región Sur realizada en octubre de 2006, en la ciudad de Tandil, la Junta de Custodios recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por unanimidad.
5.Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Cristina S. Aprobado por unanimidad.
6.Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Elsa B. Aprobado por unanimidad.
7.Habiendo sido propuesta como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional de la Sra. Mora D. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.
8.Habiendo sido propuesto como Miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia que dé la aprobación tradicional del Sr. Juan José R. Aprobado por unanimidad.
9. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Seguridad modificadas de acuerdo con los requisitos legales. Aprobado por unanimidad.
10El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia la aprobación del retiro de la moción para la edición de un libro para Hijos Adultos. Aprobado por mayoría. Afirmativos 29, negativo 1.
11.El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2007. Aprobado por unanimidad.
12El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia avale un grupo de trabajo formado por miembros de OSG y Delegados para trabajar en la posibilidad deformar un grupo Alateen en Internet. Aprobado por mayoría. Afirmativos 22, negativos 6, abstención 1, en blanco 1.
13.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2008 sea de dos días. Aprobado por mayoría. Afirmativos 28, negativo 1. (Ausencia de un votante).
14.Elección del Lema para la Conferencia 2008. Luego de un empate, se elige el lema “Tiempo de accionar” por 24 votos.

VIGÉSIMA CUARTA CONFERENCIA

1. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia la división del Comité de Servicio a la Sociedad en tres Comités: Información Pública, Comité de Cooperación con los Profesionales e Instituciones. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que el año 2008 sea declarado "Año del Crecimiento". Aprobada por unanimidad.
3. Habiendo sido propuesta la Sra. Cristina M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 26afirmativos, 1 en blanco.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Rosa R. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominaciónefectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Centro realizada en la Ciudad de Buenos Aires, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia suaprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.
5. Habiendo sido propuesta la Sra. Susana B. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios)

Para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobacióntradicional. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 1 negativo, 1 en blanco.

6. Habiendo sido propuesta la Sra. Gladys M. como miembro administrador (custodio) por el Comité deNominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios)

para su segundo período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 20 afirmativos, 3 negativos, 1 en blanco.

7. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydée Nélida P. como miembro custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Norte realizada en la ciudad de Paraná, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 18 afirmativos, 7 negativos, 2 en blanco.
8. El Distrito Integración solicita a la conferencia dé su aval para la formación de un equipo de trabajo dedicado al estudio técnico, legal, económico sobre la grabación

en CD/DVD de nuestra literatura. Retirada.

9. El Distrito Sur recomienda a la Conferencia y al Comité de Publicaciones la reimpresión del libro Alateen, esperanza para hijos de alcohólicos (Manual de Servicio Nacional, pág. 68, "Comité de Publicaciones atiende las necesidades de toda publicación que reimprima y surja de la OSG"). Retirada.
10. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del presupuesto proyectado para el año 2008. aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 en blanco.
11. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2009 sea de dos días. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 5 negativos, 1 anulado.
12. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que apruebe por un año el Plan Bono, consistente en la venta de bonos de valor $1 destinados a reconstruir el Fondo de Reserva. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 negativo.
13. Elección del Lema para la Conferencia 2009. Lema N° 12: "Servir, crecer y transmitir". Aprobada por 7 votos.

VIGÉSIMA QUINTA CONFERENCIA

1. Habiendo sido propuesto el señor José María L. como miembro custodio por el Comité de Nominaciones yaceptado por la Junta de Custodios para su segundo período, la Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación tradicional. Aprobado por unanimidad.
2. El Distrito Nuevo Camino recomienda a la Conferencia la realización de una guía de Padrinazgo en Recuperación y Servicio. Retirada.
3. El Distrito Centro Oeste y Capital recomiendan a la Conferencia apruebe el envío por medio electrónico de los resúmenes trimestrales de los comités de OSG a todos los distritos. Aprobado por mayoría. 24 afirmativos, 4 negativos.
4. Los distritos Centro Oeste y Capital recomiendan a la Conferencia que dé el aval para que la Junta de Custodios haga llegar a los grupos circulares haciendo referencia a la necesidad del acatamiento voluntario, porque somos fieles servidores de Tradiciones, Conceptos y guías, cuando lo considere necesario. Retirada.
5. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2010 sea de dos días. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2009. Aprobado por unanimidad.
7. La Junta de Administradores Custodios recomienda a la Conferencia se apruebe el Plan Pro-Bono Fondo de Reservapor un nuevo año, consistente en promover en todos los grupos aportes especiales destinados a reconstruir el fondode reserva de la hermandad. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 abstención.
8. El Distrito General Paz recomienda a la Conferencia la aprobación de la autorización para que el grupo Al-Anon Luz de Patricios pueda funcionar dentro de los límites del Distrito Capital, previa asamblea realizada y estando de acuerdo las comisiones de ambos distritos y el grupo en cuestión. Se deja constancia de que se trata de una autorización excepcional y que la misma no implica modificaciónde los límites del Distrito General Paz. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.

9.El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobado por unanimidad.
10.El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Cooperación entre Al-Anon y AA. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
11.El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Servicio de Instituciones. Aprobado por unanimidad.
12.El Comité de Guías recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías de Reuniones de Acceso limitado de Alateen en las escuelas. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo. 13. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2009 sea el año del Fortalecimiento. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA SEXTA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2010 sea el "Año de escucharnos". Aprobado por unanimidad.
2.Habiendo sido propuesta la Sra. María Ester V. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 anulado.
3.Habiendo sido propuesto el Sr. Julio F. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones yaceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 3negativos.
4.Habiendo sido propuesto el Sr. Guillermo P. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
5.Habiendo sido propuesta la Sra. Silvia G. como miembro custodio regional de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea realizada el 8 de agosto de 2009 en la ciudad de Mar del Plata en la calle Córdoba 2966 a las 14 horas,la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
6.El Distrito Unidos lo Lograremos, a raíz de no poder cumplir con los requisitos para ser distrito, solicita a la Conferencia la aprobación para su disolución y que los dos grupos restantes pasen al Distrito Rafaela, de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea realizada conjuntamente el 20 de diciembre de 2009. Aprobado por unanimidad
7.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2010. Aprobado por unanimidad.
8.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2011 sea de dos días. Aprobado por mayoría 25 afirmativos. 3 negativos.

VIGÉSIMA SÉPTIMA CONFERENCIA

1. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la incorporación de tres coordinadores de Comité a la votación debido a la ausencia con aviso del miembro custodio Julio F. y a las ausencias sin aviso de los miembros custodios José María L. y María Ester V. Aprobado por mayoría. 19 afirmativos, 4 negativos, 2 abstenciones. Se aclara que el pedido se origina en que incorporando miembros en reemplazo de los anteriores sepodrá mantener la proporción de custodios votantes de acuerdo con los delegados asistentes (19).
2. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la participación de Mauricio R. y Silvina C. en las reuniones en su carácter de ex custodios. Aprobado por mayoría. 23 afirmativos, 4 negativos, 1 abstención.
3. La coordinadora de la Junta de Custodios solicita a la Conferencia que dé su aval para la participación de Norma S. en las reuniones en su carácter de ex custodio. Aprobado por unanimidad.
4. La delegada del Distrito General Paz solicita a la Conferencia que dé su aval para la remoción de la totalidad de laJunta de Administradores (Custodios). Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 5 negativos, 2 impugnados.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2011. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
6.Habiendo sido propuesta la señora Gladys V. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, serecomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.
7.Habiendo sido propuesta la señora Noemí V. como miembro custodio regional de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Centro realizada en la ciudad de Buenos Aires, se recomiendaa la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
8.Habiendo sido propuesta la señora Marta R. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
9.Habiendo sido propuesto el señor Guillermo P. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia deServicio Nacional para continuar su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.
10.Habiendo sido propuesta la señora Irene C. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.

11.Habiendo sido propuesta la señora Haydée M. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.
12.Habiendo sido propuesta la señora Elsa B. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.
13.Habiendo sido propuesto el señor Mauricio R. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia deServicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 23 afirmativos, 5 negativos.
14.Habiendo sido propuesta la señora Norma S. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia deServicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.
15.Habiendo sido propuesta la señora Silvina C. como miembro administrador (custodio) por la 27ª Conferencia de Servicio Nacional para su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. 22 afirmativos, 6 negativos.
16.Habiendo sido propuesta la señora Silvia G. como miembro custodio regional por la 27º Conferencia de Servicio Nacional para continuar su primer período, se recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional.
Aprobado por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.
17.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2011 sea el "Año de conocernos". Aprobado por unanimidad.
18.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2012 sea de dos días. Aprobado por unanimidad.

VIGÉSIMA OCTAVA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Secretaría. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité del Interior. Aprobadapor unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Comité de Instituciones. Aprobada por unanimidad.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Información Pública. Aprobada por unanimidad.
La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Cooperación con los Profesionales. Aprobada por unanimidad. 7. La Junta de Custodios solicita a la Conferencia dé su aval para presencia del Contador de la Asociación en el espacio del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.
9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de la Junta de Custodios. Aprobadapor unanimidad.
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Nominaciones. Aprobada por unanimidad.
11. En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferenciaratifique tradicionalmente a la Sra. Irene F. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de dos años a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
12.En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferenciaratifique tradicionalmente a la Sra. Haydée M. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de un año apartir del 15 de abril de 2012. Aprobada por unanimidad.
13.En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferenciaratifique tradicionalmente a la Sra. Elsa B. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de un año a partir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 25 afirmativos, 3 negativos.
14.En base a lo estudiado, planificado y comprometido por la Junta de Custodios, la misma solicita a la Conferenciaratifique tradicionalmente a la Sra. Silvina C. en su servicio en dicha Junta de Custodios por el término de dos años apartir del 15 de abril de 2012. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
15.Habiendo sido propuesto el Sr. Jorge L. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominacionesy aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 6 negativos, 1 anulado.
16.Habiendo sido propuesta la Sra. Haydée R. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 24 afirmativos, 2 negativos, 2 anulados.

17.Habiendo sido propuesta la Sra. Mabel M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) Recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 24 afirmativos, 3 negativos, 1 anulado.
18.Habiendo sido propuesta la Sra. Silvia H. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Denegada. 17 afirmativos, 11 negativos.
19.Habiendo sido propuesto el Sr. Aldo N. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominacionesy aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por unanimidad.
20.Habiendo sido propuesta la Sra. Liliana G. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Norte realizada en la ciudad de Villa María (Córdoba), el 7 de octubre de 2011, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
21.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.
22.El Distrito Noroeste recomienda a la Conferencia la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios a prueba por el término de tres años. Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 7 negativos.
23.El coordinador del Comité de Nominaciones recomienda a la Conferencia dé su aval para formar un equipo de trabajo formado por delegados para que en conjunto con el Comité de Nominaciones pueda delinear ejes de trabajo para el Comité de Conferencia sobre Custodios. Aprobada por mayoría. 23 afirmativos, 5 negativos.
24.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Publicaciones. Aprobada por unanimidad.
25.El Distrito Centro Oeste solicita a la Conferencia dé su aval para que el Comité de Publicaciones estudie la selección de una literatura gratis para difusión. Aprobada por mayoría. 19 afirmativos, 9 negativos.
26.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la del informe del Comité Alateen. Aprobada por unanimidad.
27.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto 2012. Aprobada por unanimidad.
28.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2012 sea el "Año de la abundancia". Aprobada por unanimidad.
29.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobada por unanimidad.
30.El Comité de Guías solicita a la Conferencia dé su aval a las Guías a Seguir para Encuentros Regionales, para la Planificación y Organización de un Seminario de Servicio Regional y para Seminario de Servicio Regional con la pertinente actualización de la parte de tesorería según lo expuesto por el Contador de la Asociación en esta Conferencia. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 1 anulado.
31.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2013 sea de dos días. Aprobada por Unanimidad.

VIGÉSIMA NOVENA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de Secretaria. Aprobada por unanimidad.
2. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Guías. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
3. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité del Interior. Aprobada por unanimidad.
4. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Instituciones. Aprobada por unanimidad.
5. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe de la Junta de Custodios. Aprobada por unanimidad.
6. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Presupuesto. Aprobada por unanimidad.
7. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Informe de Comité Alateen. Aprobada por unanimidad.
8. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Publicaciones. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
9. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del Comité de Nominaciones. Aprobada por unanimidad.
10. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia el ingreso al recinto de la Conferencia a la Sra. Silvia H. Aprobada por unanimidad.
11. Habiendo sido propuesta la Sra. Adelaida C. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
12. Habiendo sido, propuesta la Sra. Silvia H. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer periodo, la Junta de Administradores (custodios)

recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 22 afirmativos y 6 negativos.
13.Habiendo sido propuesto el Sr Guillermo P. como miembro administrador (Custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para un segundo periodo, la Junta de Custodios recomienda a la conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
14.Habiendo sido propuesta la Sra. Norma C. como miembro Custodio Regional, de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea de Elecciones de la Región Sur, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer periodo. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
15.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Cooperación con los Profesionales. Aprobada por unanimidad.
16.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Seminarios de Servicio Regionales. Aprobada por unanimidad.
17.La Junta de Custodios recomienda a la Carpeta 34° CSN Pág. 60 Conferencia la aprobación del Informe del Comité de Conferencia. Aprobada por unanimidad.
18.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación del informe del Comité de Información Pública.Aprobada por unanimidad.
19.El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2013. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
20.La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que se designe al año 2013: "Año de la Visión y Misión".
Aprobada por mayoría. 27 afirmativos, 1 negativo.
21.El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2014 sea de 2 días. Aprobada por mayoría. 26 afirmativos, 2 negativos.
22.El Distrito Integración recomienda a la Conferencia que las reuniones conjuntas de Delegados y Representantes de Distritos (RDs) a realizarse en el mes de septiembre de cada año, convocadas por OSG, sean prorrateados los Gastos de pasajes de ómnibus de larga distancia y colectivos urbanos del Delegado y del Representante de Distrito.
Aprobada por mayoría. 21 afirmativos, 6 negativo. El quórum quedo conformado en 27 votantes debido a que 1 Delegada se retiró de la Conferencia.
23.El Lema elegido para el año 2013 fue "Principios en Acción producen Atracción".

TRIGÉSIMA CONFERENCIA

1. Informes de los Comités aprobados por unanimidad: Secretaria, Junta de los Administradores (Custodios), Comité de Guías, Comité Alateen, Comité Conferencia, Comité de Cooperación con Profesionales, Comité de Información Pública, Comité de Instituciones, Comité del Interior, Comité de Nominaciones, Comité de Presupuesto, Comité Publicaciones.
2. El Informe del Comité de Seminarios de Servicio Nacional se aprobó por mayoría.
3. El Informe de los Delegados Internacionales, Volver a las Bases, Comisión de Festejo del 50° Aniversario de Al- Anon /Alateen no se presentan a votación.
4. Son elegidos como Administradores (Custodios) Sr Jorge Alberto G. para su primer periodo. Aprobado por mayoría. Sra Gladys V. para su segundo periodo. Aprobada por mayoría. Sra Marta R. para su segundo periodo. Aprobada por mayoría. Sra Olga para su primer periodo como Custodio Regional, aprobada por mayoría.
5. La Guía a Seguir para Encargados de Literatura y La Guía a Seguir para Coordinadores de Distrito fueron aprobados por unanimidad.
6. El Presupuesto 2014 fue aprobado por mayoría. La moción de declarar al Año 2014 el Año de Volver a las Bases fue aprobado por mayoría.
7. La moción de que la próxima 31 CSN sea de dos días de duración fue aprobada por unanimidad.
8. La Moción: "El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia sugerir a los Distritos y a los grupos que no formen Distrito a presentar a Al-Anon ante las autoridades locales como una Institución de ayuda a familiares y amigos de alcohólicos. Que Al-Anon pueda ser ser declarada de interés municipal, provincial, etc. Una iniciativa de Difusión ante autoridades Gubernamentales. Aprobada por mayoría.
9. Lema elegido en la 30° CSN fue "Al–Anon Misión de Amor".

TRIGÉSIMA PRIMERA CONFERENCIA

1. Todos los Informes de los Comités, el Informe dela Junta de Administradores (Custodios) y el Informe de Secretaría fueron aprobados por unanimidad.
2. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que el Equipo de Archivo Histórico se convierta en Comité Permanente. Aprobado por unanimidad.
3. La Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia que se designe al año 2015 como "AÑO DE LA DIFUSION". Aprobado por unanimidad.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Haydee R. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 2.
5. Habiendo sido propuesta la Sra. Mabel M. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 2.

6. Habiendo sido propuesto el Sr Juan Carlos C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 7.
7. Habiendo sido propuesta la Sra. Patricia Susana C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 25, Negativo 5.
8. Habiendo sido propuesta la Sra. María Eugenia C. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Carpeta 34° CSN Pág. 61 Aprobado por Mayoría. Afirmativo 23, Negativo 4.
9.Habiendo sido propuesta la Sra. Elsa como miembro Custodio Regional, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer periodo. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 26, Negativo 1.
10.El Distrito Centro Oeste recomienda a la Conferencia la realización de un video documental institucional para la difusión de AlAnon/Alateen en las redes sociales, los canales de video web. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 22, Negativo 5.
11. El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir del Comité Conferencia. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 22, Negativo 3.
12. El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir del Sub-Comité de Manualde Servicio y Admisión. Aprobado por unanimidad.
13. El Comité Conferencia recomienda a la Conferencia que la duración de la próxima Conferencia 2016 sea de 2 días. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 4.
14. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2015. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 24, Negativo 1.
15. Los Distritos Integración, Sur, De la Costa, Sudoeste, Capital, Noroeste, Centro Oeste, Almirante Brown y Unidad recomiendan a la Conferencia se forme un equipo para estudiar la implementación de los TEAM (*) por parte de la Junta de Custodios, para ser presentado en la próxima Conferencia. Solicitamos que se integre en el temario de la próxima reunión de Delegados del día 13 de junio de 2015. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 19, Negativo 4. // (*) TEAM significa "juntos fortaleceremos las reuniones de Al- Anon"
16. El Lema elegido : "Al-Anon, el futuro de Alateen está en tus manos".

TRIGÉSIMA SEGUNDA CONFERENCIA

1. Todos los Informes de los Comités, el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) fueron aprobados por unanimidad. El informe de secretaría fue aprobado por mayoría.
2. La junta de administradores (custodios) recomienda la conferencia que se designe al año 2016 como año "AÑO DELA BODA DE ORO DE AL-ANON EN ARGENTINA" aprobado por unanimidad.
3. El comité de conferencia recomienda a la conferencia de su aprobación al nuevo manual de servicio nacional 2016 aprobado por unanimidad.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Beatriz C. como miembro custodio para su primer período, la junta de administradores (custodios) recomienda a la conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. Afirmativo 20, negativo 2.
5.Habiendo sido propuesto el Sr Omar como miembro custodio regional, La junta de administradores (custodios) recomienda a la conferencia su aprobación tradicional para su primer periodo. Aprobado por mayoría. Afirmativo 21, negativo 1.
6.. Habiendo sido propuesta la Sra. Adelaida L. como miembro custodio para su segundo período, la junta de administradores (custodios) recomienda a la conferencia su aprobación tradicional. Aprobado por mayoría. Afirmativo 19, negativo 3.
7.El comité de conferencia recomienda a la conferencia la aprobación de la moción que los distritos que no tengan cinco grupos para la conferencia de 2018, pasaran a enviar un representante o pueden unirse al distrito, que pertenecieron; ya que no cumplen con lo que establece el Manual de Servicio Nacional. FUNDAMENTO: Hace variosaños, algunos distritos están funcionando con menos grupos con dificultad para cubrir con los servicios del distrito y poder elegir un delegado a la Conferencia de Servicio Nacional. Consideramos que Al-Anón necesita organizar y fortalecer su estructura para seguir llevando el mensaje de esperanza. Aprobado por mayoría. Afirmativo 18, negativo 4.
9. Las guías a seguir para los comités Comité de colaboración con Profesionales, Comité de Seminario de Servicio Regional, Comité Alateen, Comité del interior, y para Representante de distrito fueron aprobadas por unanimidad.
10. El presupuesto 2016 fue aprobado por mayoría. Afirmativo 21, negativo 1.

TRIGÉSIMA TERCERA CONFERENCIA

1. Todos los Informes de los Comités, el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) y el informe delSecretario General (Director ejecutivo) fueron aprobados por unanimidad.
2. La junta de administradores (custodios) recomienda la conferencia que se designe al año 2016 como año "AÑO DE INTEGRAR Y CONSOLIDAR" aprobado por unanimidad.
3. Habiendo sido propuesta la Sra. María del Valle G como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 2.

Habiendo sido propuesta la Sra Hilda P. como miembro administrador (Custodio) por la Asamblea regional de Región Centro, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría.

Afirmativo 21, Negativo 1.

4. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la moción: que las reuniones plenarias delos comités de la OSG se realicen, previas a la 34º CSN el día de la misma. Aprobada por mayoría. Afirmativo 16, negativo 8.

5. El Comité de publicaciones recomienda a la Conferencia que se discontinúe **la impresión** del Boletín amistad. No aprobada. Afirmativo 15, Negativo 9.

6. El Comité Alateen recomienda a la Conferencia la aprobación de la Guía a Seguir para ese Comité. Aprobado por unanimidad.

7. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2016. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 18, Negativo 5, Abstención 1.

8. La Junta de Custodios recomienda a la 33° CSN dé su aprobación tradicional para la unificación de los Comités de Información Pública, Instituciones y CCP, a prueba por tres años y bajo el nombre "Comité de Difusión" Aprobado por mayoría: Afirmativo 21, negativo 1.

9. El Distrito Centro Oeste recomienda a la 33° CSN la elección del 5 de marzo para difundir, a nivel nacional y en forma masiva, el mensaje de Al-Anon. Aprobado por mayoría: Afirmativo 20, negativo2.

TRIGESIMA CUARTA CONFERENCIA

1. Los Informes de los Comités: del Interior, de Guías, de Presupuesto, de Difusión, de Seminarios de Servicio Regional, de Publicaciones, de Conferencia, de Nominaciones y de Archivo histórico; el informe del Secretario General / Director ejecutivo y el Informe de la Junta de Administradores (Custodios) fueron aprobados por unanimidad.
2. El informe del comité Alateen fue aprobado por 21 votos a favor y una abstención.
3. El distrito norte recomienda a la Conferencia que se designe al año 2018 como "Año del padrinazgo" Aprobado por unanimidad.
4. Habiendo sido propuesta la Sra. Elsa C. por la Asamblea regional Norte como miembro administrador (Custodio) regional norte, la Junta de Administradores (custodios) la propone para su aprobación tradicional, para su segundo período. Aprobado por mayoría: Afirmativo 20, Negativo 2.
5. Habiendo sido propuesto el Sr. Juan Carlos C. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 20, Negativo 2.
6. Habiendo sido propuesta la Sra. Patricia C. como miembro administrador (Custodio) para su segundo periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 1.
7. Habiendo sido propuesto el Sr. Darío N. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 21, Negativo 1.
8. Habiendo sido propuesto el Sr. Marcelo L. como miembro administrador (Custodio) para su primer periodo, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Aprobada por Mayoría. Afirmativo 19, Negativo 3.
9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la moción: que las reuniones plenarias de los comités de la OSG se realicen, previas a la 35o CSN el día sábado de la misma. Manteniendo la duración de la conferencia de un día y medio. Denegada por unanimidad. Se reformula.
10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la moción: que las reuniones planarias de los comités de la OSG se realicen, previas a la 35o CSN el día viernes. Siendo la duración de la conferencia de dosdías. Aprobada por unanimidad.
11. El delegado del Distrito Integración recomienda a la conferencia la aprobación de la moción para que se forme una comisión de estudio para unificar la Región Sur con la Región centro. Aprobado por mayoría: Afirmativo 18, abstenciones 4.
12. El Distrito Córdoba recomienda a la conferencia apruebe (a prueba por un año) que la literatura (LAC) esté al alcance del público en general. Que la LAC esté presente en: reuniones abiertas, mesas de difusión (escuelas, hospitales, etc.), feria del libro y para eso se entregue en consignación al distrito que lo requiera. Aprobada por unanimidad.
13. El Comité Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto para el año 2018. Aprobado por Mayoría. Afirmativo 18, Negativo 5, Abstención 1.
14. Se realiza la votación del lema para la próxima Conferencia 2019 de entre los enviados por los distritos. Resulta elegido: "Trabajar en unidad nos fortalece" (Distrito Rosario).
15. Se aprueban por unanimidad las Guías a seguir para el funcionamiento de: Comité del Interior, Comité de Seminarios de servicios Regional y Comité de Archivo Histórico.

TRIGESIMA QUINTA CONFERENCIA

1: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Secretario General APROBADO POR UNANIMIDAD.

2: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes del Comité de guías. APROBADO POR UNANIMIDAD

3: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité del Interior APROBADO POR UNANIMIDAD

4:La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de la Junta de Administradores Custodios APROBADO POR UNANIMIDAD
5:La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Difusión. APROBADO POR UNANIMIDAD
6:La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de PresupuestosAPROBADO POR MAYORIA
7: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Alateen APROBADO POR UNANIMIDAD
8: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de PublicacionesAPROBADO POR UNANIMIDAD
9: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Archivo HistóricoAPROBADO POR UNANIMIDAD
10: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de NominacionesAPROBADO POR UNANIMIDAD
11: Votación de los Candidatos Custodios Custodio Norma M, primer periodo. 17 votos positivos y 4 negativos.APROBADO POR MAYORIA
12: Segundo periodo como Custodio de Beatriz C. 17 votos positivo, 3 negativos y 1 abstención. APROBADO POR MAYORIA
13: Primer periodo como Custodio de Mario P. 11 negativos, 9 positivos y 1 anulado.NO APROBADO
14: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de SSR APROBADO POR UNANIMIDAD
15: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de ConferenciaAPROBADO POR UNANIMIDAD
16: Tema presentado por la Junta de Administradores CustodiosAPROBADO POR UNANIMIDAD
17: PRESUPUESTO 2019 VOTACIÓN: afirmativos 15; negativos 6; APROBADO POR MAYORÍA.
18: Comité de Publicaciones Primer guíaAPROBADO POR UNANIMIDAD
19: Guía de literatura de encargados de grupos y distritosAPROBADO POR MAYORÍA AFIRMATIVOS: 20
20: Guías de Difusión APROBADO POR UNANIMIDAD (primer guía)
21: Guía de Difusión APROBADO POR UNANIMIDAD (segunda guía)
22: El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia que se asigne un fondo de reserva exclusivo para la impresión de libros y folletos, obtenido de un porcentaje del total de la venta de literatura (que asignará el comitéque corresponda) que se habilite cuando sea necesario por evaluación de stock y sugerencia de este Comité. Vistoel inventario se observan faltantes o pocas piezas de la literatura, situación comprometida por la que debió pasar este año la Hermandad". Como medida preventiva se sugiere la aprobación de dicho fondo. VOTACIÓN: afirmativos: 17 negativos: 4 APROBADA POR Mayoría
23: El Comité de Publicaciones recomienda a la Conferencia "Que se declare el 2019 como año de la Literatura"
VOTACIÓN: afirmativos: 20 APROBADA POR MAYORÍA.
24: Los RD y Sub RD de los Distritos: Capital, General Paz, Norte, Rosario, Rafaela, Integración, Centro oeste, Sudoeste, Rosario, Tucumán, Unidad y Villa María solicitamos a la CSN que las reuniones de con el Comité de CSN de septiembre sean sólo para RDs Y SUB RDs.El fundamento es la necesidad de mayor tiempo para compartir experiencias, ideas e inquietudes de nuestro servicio. A prueba por 3 años. VOTACIÓN: afirmativos: 1 negativos:19 anulado:1NO APROBADA
25: El Distrito General Paz recomienda a la CSN que las actas que se lean en reuniones de delegados y RD del país, mencionen sólo los puntos más importantes de la misma y que el acta completa se suba a la página de miembros yse comparta con los grupos de WhatsApp de RD y delegados. El fundamento es optimizar el tiempo de dichas reuniones. APROBADO POR MAYORÍA
26: El Distrito Tucumán recomienda que, en los Seminarios de Servicios Regionales, cada Distrito tenga un (1) sólo voto, el del Delegado o el del RD. Se continuarán abonando los prorrateos a Delegados y RD
Fundamentos: Carece de sentido que cada Distrito tenga 2 votos. Hay Distritos, que, por razones económicas, o lasque fueren, sólo pueden enviar un representante. Los Distritos próximos al lugar de reunión, siempre tendrán mayoría, lo que es injusto. Un Distrito, un Voto NO APROBADO POR MAYORÍA
27: El Distrito Tucumán recomienda que dado que, el Voto de la Región es Soberano, el/la Custodio Regional electo asista a la CSN posterior al Seminario donde fue electo; sin voz y sin voto, pero gozando de la invalorableexperiencia de esa Conferencia, que será el cimiento de sus próximos 3 años de servicio.
Fundamento: Esta Moción no necesita fundamentos, están a la vista.NO APROBADO POR MAYORÍA
28: El Distrito Tucumán recomienda que el Comité de Conferencia envíe anualmente a los Delegados, una vez cerrado el ejercicio, copia del Balance general, cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas y todos los anexos contables complementarios.
Fundamento: Es imprescindible que todos los grupos conozcan en detalle todos los movimientos financieros-contables, costos de literatura, etc., realizado en el último periodo para su análisis y consideración.
VOTACIÓN: afirmativos: 17 negativos: 4APROBADO POR MAYORÍA
29:El Distrito Tucumán recomienda que se instruya al Comité de Publicaciones para que:

a) Los Folletos “Desprendimiento Emocional” y el de “Información para el Recién Llegado” sean vendidos a los Distritos y Grupos sin Distrito a precio de Costo.
b) Se haga una edición económica “de bolsillo” del libro “Cómo ayuda Al-Anon a los familiares y amigos de alcohólicos” para ser vendido exclusivamente en Distritos y Grupos sin Distritos.

Fundamento: Nuestras publicaciones son caras y las primeras lecturas recomendables para el recién llegado, debemos regalarlas o vendérselas a un precio económico. Nuestra literatura tiene por fin difundir el mensaje de ayuda y no ser el medio para obtener una gran ganancia. DESAPROBADA POR UNANIMIDAD

30:El Distrito Capital sugiere que el Representante de Distrito acompañe, con voz, pero sin voto, al Delegado a la CSN.
Fundamento: El Distrito se beneficiaría mucho con el valioso aporte de dos visiones de la CSN, el Delegado, quien tiene voz y voto y el RD, con voz, pero sin voto. El RD en unidad colaboraría con el Delegado, de lo adquirido en la CSN y transmitiría la enriquecedora experiencia que se vive en los encuentros de la Conferencia a Todos los Miembros de Al-Anon /Alateen que asisten al Distrito, y a su vez se extendería a los Grupos por los RG, colaboradores y miembros presenciales, etc. Estos son los servidores (Delegado y RD) que están en contacto directo, a través de su servicio con los grupos del distrito.
RETIRADO POR EL DELEGADO DEL DISTRITO CAPITAL

31: El comité de Difusión recomienda a la conferencia, que se apruebe que los distritos, tengan, Facebook, convocando de este modo, a todos los grupos pertenecientes del mismo. Asimismo, por razones de sostenimiento de imagen, toda Difusión (gráfica y virtual) refleje el espíritu nacional, acudiendo y utilizando el material institucional previamente aprobado por la conferencia.
Fundamento Consideramos que es más productivo, más inclusivo, concentrar en el distrito, la información y no en forma individual desde los grupos (como islas). Se fortalece así, la unidad y la comunicación, entre grupos y distritos. Tengamos en cuenta que si cada grupo, tuviera Facebook abierto, serian 220 Facebook de Al-Anon; comoasí también, que se daría la posibilidad a aquellos grupos que no lo tienen (por pequeños o por falta de medios) a que a través del distrito accedan a la posibilidad de difundir su grupo y eventos, por dicho medio. La participación en unidad y responsabilidad es la clave de la armonía. Basemos el progreso de la hermandad en la continuidad de los servicios ya obrados, para que todo elesfuerzo, no se pierda en el tiempo privilegiando los principios a las personas. VOTACIÓN: afirmativos 1; negativos 20RECHAZADO POR MAYORÍA

32: Es una reunión de trabajo grande donde se tocan temas a veces complejos y de decisiones que pueden generar discusiones importantes. Se debería tener en claro que es la conferencia y cuál es su objetivo. Los Alateen tienen espacios para participar en jornadas, reuniones etc. La custodio regional de centro cree que el futuro de Alateen estáen los grupos de acceso limitado en las escuelas. Lo que se propone en la moción es para que un Alateen este solo en el espacio del informe de Alateen no toda la conferencia. Se plantea reflexionar sobre si los custodios están respetando el programa porque se habla de Alateen, se piensa como abrir grupos, pero no se trabaja con alateenes en conferencia. VOTACIÓN: afirmativos 9; negativos 12RECHAZADO POR MAYORÍA

33: El delegado del Distrito General Paz presenta a la Conferencia de Servicio Nacional N° 35 la siguiente moción.Generar un espacio de comunicación e intercambio de experiencia, fortaleza y esperanza, destinado exclusivamente al servicio de delegada o delegado, sirviéndose del espacio físico y los medios tecnológicos que dispone la O.S.G. y contando con la colaboración del Comité de Conferencia.
Que esta posibilidad de comunicación entre delegadas y delegados tenga carácter de voluntario y complementarioa las dos reuniones de delegados anuales, organizadas por el Comité de Conferencia de la O.S.G. en función a lo descrito en la página 114 del Manual de Servicio 2019. Las reuniones presenciales y/o virtuales entre los servidores serán coordinadas por una delegada o por un delegado y las mismas tendrán una periodicidad de al menos una vez por mes o según la demanda de los participantes o la disponibilidad de recursos tecnológicos o espacio físico de la O.S.G. Cada una de las reuniones se basará en el libre acatamiento de todos los principios espirituales enunciados en el programa de AlAnon/Alateen, en especial, se fomentará el principio de anonimato. Cabe recordar que constantemente hay presencia de uno o varios miembros custodios (administradores), personal administrativo, demás integrantes de la comunidad de Al-Anon y Alateen y público general debido a las numerosas actividades quese desarrollan en la O.S.G. Por tal motivo, las reuniones presenciales y/o virtuales de delegadas y delegados se realizarán en algún momento y lugar de la O.S.G. apropiados, para facilitar la convivencia y garantizar un marco de confianza. El grupo de delegadas y delegados que integran estas reuniones serán responsables de todo el accionar relacionado con la organización, la búsqueda de soluciones a dificultades que pudieran aparecer o los temas a debatir. Una vez concretada esta propuesta, será puesta a evaluación de las delegadas y los delegados queparticiparon de las reuniones hasta el inicio de la 36º C.S.N.

FUNDAMENTO: Teniendo en cuenta la Primera Tradición del programa Al-Anon/Alateen que afirma que “nuestro bienestar común debiera tener la preferencia; el progreso individual del mayor número depende de la unión”; Considerando el Segundo Concepto que establece que “los Grupos de Familia Al-Anon han delegado por entero la autoridad administrativa y de funcionamiento a su Conferencia y sus ramas de servicio”; Recordando el Cuarto Concepto que sostiene que “la participación es la clave de la armonía”; Y observando la Tercera y Quinta Garantía que recomienda que las discusiones y acciones en el contexto de la hermandad deban basarse en los principios democráticos; Estableciendo como antecedente, las páginas 69 y 70 del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen 2005-2006 en las que se aclara que en el ámbito de la O.S.G. se pueden llevar a cabo reuniones de delegados; Y tomandocomo referencia, la página 114 del Manual de Servicio Al-Anon/Alateen 2019, el segmento sobre reuniones de delegados y R.D. APROBADO POR MAYORÍA

34: DURACIÓN DE LA CONFERENCIA N°36 3 DÍAS.APROBADO POR UNANIMIDAD.

TRIGESIMA SEXTA CONFERENCIA

1.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Secretaria GeneralAPROBADO POR UNANIMIDAD

2.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de Guias
APROBADO POR MAYORÍA

3.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de NominacionesAPROBADO POR MAYORÍA

4.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Junta de Administradores Custodios APROBADO POR MAYORÍA

5.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de PresupuestoAPROBADO POR UNANIMIDAD.

6.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de DifusiónAPROBADO POR MAYORÍA

7.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de AlateenAPROBADO POR MAYORÍA

8.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de Publicaciones
APROBADO POR MAYORÍA

9.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité del InteriorAPROBADO POR UNANIMIDAD.

10.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comisión Digital
APROBADO POR MAYORÍA

11.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de ConferenciaAPROBADO POR UNANIMIDAD.

12.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité de SSRAPROBADO POR MAYORÍA

13.- Presupuesto 2020. Votación: 20 positivos 1 negativo APROBADO POR MAYORÍA

14.- Guía de Comité de Conferencia. Votación: 21 positivos APROBADO POR UNANIMIDAD.

15.- Guía de Manual y Admisión Anexo I y II. Votación: 20 positivos 1 abstención APROBADO POR MAYORÍA

16.- Aval del Anexo de la Guía de SSR. Votación: 20 positivos 1 negativo APROBADO POR MAYORÍA

17.- Votación de Candidato Custodio Estela primera candidatura. Votación: 17 positivos 2 negativos 2 abstenciones APROBADO POR MAYORÍA

18.- Votación de Candidato Custodio Miriam primera candidatura Votación: 17 positivos 4 negativosAPROBADO POR MAYORÍA

19.- Votación de Candidato Custodio Mirta G segundo periodo Votación: 16 positivos 5 negativos APROBADO POR MAYORÍA

20.- Votación de Candidato Custodio Hilda segundo periodo Votación: 16 positivos 5 negativos APROBADO POR MAYORÍA

21.- Votación de Candidato Custodio Regional Carolina primera candidaturaVotación: 18 positivos 3 negativos APROBADO POR MAYORÍA

22.- La Junta de Custodios recomienda a la conferencia de el aval para la continuidad por un año al: Comité deDifusión
Votación: 18 positivos 3 negativos APROBADO POR MAYORÍA

23.- El Comité de Alateen recomienda se declare el año 2020 como Año de Alateen.Votación: 21 positivos APROBADO POR UNANIMIDAD.

24.- El Comité de Conferencia recomienda se declare al mes de marzo y por siempre el mes de la gratitud. Votación: 21 positivos APROBADO POR UNANIMIDAD

25.- El Distrito Norte recomienda a la Conferencia que mediante Guías u otros medios pertinentes, se optimice la intercomunicación entre la OSG y los Distritos, entre estos los grupos que lo integran, y todo ello con el fin de garantizar un funcionamiento en unidad efectivo, eficiente y productivo que faciliten realizar tareas conjuntas en el marco de un plan estratégico, tareas prioritariamente destinadas a la difusión y a promover una mayor información
y comprensión porque el servicio es recuperación. Votación: 13 positivos 5 negativo 3 abstenciones Rechazada por no cubrir las dos terceras partes26.- El comité difusión recomienda a la conferencia de servicios generales que:
Los miembros Alateen compartan su testimonio de recuperación sin una limitación en la edad. Estando acompañados y guiados por sus madrinas/padrinos. Siendo ellos los que conocen a los miembros Alateen. Y si está en condiciones de hablar en público. Ellos al estar presentes podrían responder alguna pregunta de ser complicadapara el Alateen.
Con el aval del grupo de pertenencia, distrito y taller de oradores. Votación: 8 positivos 12 negativos 1 abstención RECHAZADA POR MAYORÍA

27.- Duración de la Conferencia 37ª Viernes, sábado y domingo. Votación: 21 positivos . Aprobado por unanimidad.

TRIGESIMA SEPTIMA CONFERENCIA

1: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Secretaria General, Comité de Guías y Nominaciones (paginas 37, 42 y 44 de la carpeta de CSN 37) Secretaria General UNANIMIDAD 21 votos - Comité de Guías UNANIMIDAD 21 votos – Nominaciones Positivos 20 Negativo 1

2: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Junta de Custodios, Comité de Presupuesto y Comité de Difusión (paginas 39, 50 y 41 de la carpeta de CSN 37) UNANIMIDAD 21 votos Presupuesto Positivos 19 Negativos 2 – Difusión UNANIMIDAD 21 votos

3: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Alateen y Comité de Publicaciones. (páginas 40 y 44 de la carpeta de CSN 37) Alateen POSITIVOS 17 NEGATIVOS 4 – Publicaciones Positivos 20 Negativo 1

4: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Interior, Comisión Digital. (páginas 42 y 48 de la carpeta de CSN 37) Los 2 UNANIMIDAD 21 votos

5: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Seminario de Servicios Regionales (página 47 de la carpeta de CSN 37) Positivos 20 Negativo 1

6: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Conferencia y de Manual y Admisión (página 40 de la carpeta de CSN 37). Los 2 UNANIMIDAD 21 votos

7: El Comité de Conferencia de la OSG recomienda a la Conferencia dé su aval a la Guía de Seminario.

8: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia que la Comisión Digital sea Comité Digital a prueba por tres años. La Junta de Custodios y los servidores de la Comisión Digital hemos reflexionado acerca de la necesidad de que pase a ser un Comité en vista del alcance de su servicio, en particular durante el 2020. Positivos 18 Negativos 3

9: La Junta de Custodios recomienda a la conferencia que el Equipo Internacional sea Comité Internacional a prueba por tres años. Fundamento: La Junta de Administradores Custodios junto con la Delegada Internacional y los servidores del equipo internacional han visto la necesidad de consolidar el servicio internacional, su relación con otras estructuras y con la OSM. Positivos 16 Negativos 5

10: Distrito Rosario recomienda a la Conferencia, declarar para siempre al mes de Junio como Mes Nacional de Alateen. Surge esta propuesta por ser Junio, el mes de inicio de los Grupos Alateen en Argentina en 1970. Creemos que en este camino hacia el crecimiento y fortalecimiento de Alateen, ésta sería una oportunidad importante, para realizar durante todo ese mes actividades en relación con Alateen ya sea desde la OSG como desde cada Distrito y grupos sin Distritos de Argentina “Donde quiere que haga falta que no falta allí la mano de Alanon/Alateen y que empiece ´por mi” Positivos 19 Negativo 2

11: El Distrito Virtual Región Sur recomienda a la conferencia ser admitido como Distrito en Formación UNANIMIDAD 21 votos

12: El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia, que cada Comité realice en fechas a convenir, talleres con toda la Hermandad, donde se dará a conocer por que, para qué y para quienes desarrollan cada uno sus servicios. Notamos que el desconocimiento de cuáles son los servicios que cada comité realiza, conlleva a la falta de interés de cada servidor de nuestra hermandad, esta moción apunta a que dándonos a conocer despertemos el interés de todos los que componen nuestra comunidad. Positivos 19 Negativo 2

13: La junta de Custodios recomienda que El año 2021 sea el año de la diversidad, inclusión y la virtualidad Positivos 20 Negativo 1.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN SECRETA A CUSTODIOS

Lucia C 1ª Candidatura DENEGADO

Nilda O 1ª Candidatura APROBADO POR MAYORIA

Diego M 1ª Candidatura DENEGADO

Guillermo P 1ª Candidatura DENEGADO

Liliana G Región Norte 1ª Candidatura APROBADO POR MAYORIA

Susana F 1ª Candidatura APROBADO POR MAYORIA

Marcelo L 2° Candidatura APROBADO POR MAYORIA

TRIGESIMA OCTAVA CONFERENCIA

TRIGESIMA OCTAVA CONFERENCIA

1. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: SecretariaGeneral, Comité de Guías y Nominaciones (paginas 42, 52 y 54 de la carpeta de CSN 38). Secretaria Gral y Guías: **APROBADO POR UNANIMIDAD Y NOMINACIONES POR MAYORÍA**.
2. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Junta de Custodios, Comité de Presupuesto y Comité de Difusión (paginas 43, 56 y 48 de la carpeta de CSN38**). (APROBADOS POR UNANIMIDAD)**
3. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Alateen y Comité de Publicaciones. (páginas 44 y 55 de la carpeta de CSN 38) **(APROBADOS POR UNANIMIDAD)**
4. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Interior,Comité Digital y Comité Internacional. (páginas 52, 49 a51 y 53 de la carpeta de CSN 38). **(APROBADOS POR UNANIMIDAD)**
5. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Seminario de Servicios Regionales y del Comité de Archivo Histórico (página 57 Y 44 de la carpeta de CSN 38**).(SSR UNANIMIDAD, ARCHIVO HISTORICO MAYORIA)**
6. La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Conferencia y del Subcomité de Temario, Manual y Admisión (página 45 a 47 de la carpeta de CSN 38). **(APROBADO POR UNANIMIDAD)**
7. El Comité de Guías de la OSG recomienda a la Conferencia dé su aval a la Guía del Comité Digital. **(APROBADO POR MAYORIA).**

8. El Comité de Conferencia de OSG recomienda a la Conferencia de su aval a la Guía del Delegado**.** Fundamento: En esta guía están plasmadas todas las tareas del delegado titular y el suplente, su trabajo junto con el RD y las reuniones importantes a las que debe concurrir. Hasta el momento nunca se había hecho una guía, si bien toda la información está en el Manual de Servicio Nacional, nos pareció que compilarla en una guía es importante. **(APROBADO POR MAYORIA).**
9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia dé su aval a la Guías del Subcomité de Manual y Admisión y a su Anexo. Fundamento: Considerando el lema "Inclusión, diversidad y virtualidad" que nos ha orientado para facilitar a los servidores la pertenencia en nuestra hermandad Al-Anon/Alateen, sugerimos algunas modificaciones y aclaraciones posibilitadoras de una mejor comprensión de las Guías del Subcomité de Manual y Admisión, cuyos propósitos se refieren a la admisión de miembros, grupos y distritos.
(APROBADO POR UNANIMIDAD)
10. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las Guías del Comité Internacional y del Delegado Internacional. **(APROBADO POR MAYORIA).**
11. El Comité de Guías recomienda a la Conferencia de su aval a las Pautas sugeridas para oradores de reuniones abiertas al público por plataformas virtuales. **(APROBADO POR UNANIMIDAD)**
12. El Comité de Conferencia de OSG recomienda a la Conferencia que en todos los distritos se aliente y se ponga en consideración la apertura de al menos un grupo para principiantes, el funcionamiento lo decidirá cada Distrito con sus grupos como lo crean conveniente. Fundamento: "Vemos muy interesante que haya 26 miembros habituales en los grupos para principiante, nos habla de lo útil que este tipo de grupos es para quienes participan desde hace poco tiempo y aún no conocen la dinámica de trabajo de grupo, de ahijado/padrino y los Pasos, Tradiciones y Conceptos.
Durante el período enero-julio de 2021 han asistido a las reuniones 578 miembros nuevos, de los cuales 301 continúan haciéndolo. Podemos deducir que la efectividad del mensaje fue del 52%, mejorando notablemente respecto del censo 2019, cuando era del 29%". (Informe Censo Nacional 2021) (**APROBADO POR MAYORIA).**
13. El Distrito Norte rescinde esta moción que es reemplazada por la MOCION 18.
14. La Junta de Administradores/ Custodios recomienda a la Conferencia que se declare el año 2022, el año de la **DIFUSIÓN A TODO NIVEL.** Fundamento**:** Haciendo alusión a nuestra declaración que dice: "Que empiece por mí. Cuando alguien donde quiera que sea pida ayuda, que nunca falte allí la mano de Al-Anon y Alateen y *Que empiece por mí ",* podamos llevar nuestro mensaje de Esperanza a todo aquel que lo necesite, utilizando todos los medios a nuestro alcance.
(APROBADO POR MAYORIA).
15. El Distrito Tucumán recomienda a la 38° CSN la elección del año 2022 para difundir, a nivel nacional y en forma masiva (canales de cable y otros) el mensaje de Al-Anon/Alateen. Fundamento: Del análisis del balance presentado a los Delegados nuestra OSG cuenta con suficientes fondos de reserva para llevar el mensaje. La moción recomienda sumar a todo lo que se viene desarrollando por otros medios de internet este mensaje masivo. La única finalidad de nuestra hermandad es llevar el mensaje y hacer realidad la Declaración de Alanon/Alateen y citamos, "cuando el contexto puso en la mira temas relacionados al alcoholismo o se implementa alguna campaña institucional, el número de consultas aumenta considerablemente" (Informe Secretaria General- 37° Conferencia- pág 29) **(DENEGADA)**
16. La Junta de Administradores/Custodios recomienda a la Conferencia, la aprobación de la Reforma de nuestros Estatutos**. (APROBADO POR MAYORIA).**
17. El C.S.S.R. Recomienda a la conferencia, hacer una salvedad en un párrafo de la GUIA aprobada en el año 2021.Donde dice SERVICIOS Y RESPONSABILIDADES Punto 5) - Del comité anfitrión: "Tomará la decisión si el seminario será presencial, virtual o mixto, DEBIERA DECIR: EL COMITÉ ANFITRIÓN invita a la región a manifestarse mediante votación para elegir que modalidad seguirá la región para lograr un seminario regional, las opciones son: presencial, virtual o mixto. **(APROBADO POR MAYORIA).**
18. Los delegados proponen como requisito para la selección de candidatos a custodios que sea necesario haber cumplido funciones de RG (tres años) y de servidor en su distrito (tres años) completando un mínimo de seis años de servicio en la hermandad.
Fundamentación: al representar al grupo un servidor mantiene la comunicación entre este y su distrito. Y al realizar un servicio en su distrito (como RD, delegado, coordinador, secretario, tesorero, etc) se familiariza con todas las actividades y relaciones del distrito con toda la estructura de la hermandad. Esto proporciona al servidor y posible custodio una visión y experiencia amplia del funcionamiento desde las bases (grupos) y de toda la estructura de la hermandad. **(APROBADO POR UNANIMIDAD)**
19. Los delegados proponen que desde la OSG se gestione al menos la redacción de un audiolibro. Fundamentación: para fomentar la inclusión de miembros con alguna discapacidad visual y que tengan acceso a nuestra LAC. Se aclara que ya existe literatura Al Anon simil audiolibros en plataformas que no administra nuestra hermandad. Años atrás se había iniciado la redacción de audios de un libro de lecturas diarias pero ese material se perdió. Gestionar implica solicitar permisos de ser necesarios a la OSM, seleccionar el formato del libro (CD, MP3, etc) y la forma de comercialización. **(APROBADO POR MAYORIA)**
20. **MOCION SOBRE EL PRESUPUESTO**: La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe el Presupuesto 2022. **(APROBADO POR UNANIMIDAD)**

Grupos de Familia
AL-ANON/ALATEEN
Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

COMITÉ DE CONFERENCIA

Guías a seguir

COMITÉ DE CONFERENCIA:

Propósitos:

> ***El Comité de Conferencia se ocupa del temario y todos los preparativos para la Conferencia de Servicio Nacional que se efectúa cada año, dándole oportunidad a los delegados del país de presentar las inquietudes de los grupos a la OSG, la cual informa a su vez acerca del trabajo que realiza. Poco después de terminarse la Conferencia, un resumen de las sesiones es preparado y está disponible para los miembros.***
>
> ***Extraído del Manual de Servicio 2019, pagina 111***

Este Comité se reúne mensualmente para tratar diversos temas que hacen a la Conferencia misma, sea esta presencial, virtual o hibrida, además de situaciones de los Distritos, delegados y RDs.

El Sub Comité de Temario, Manual y Admisión es parte del Comité de Conferencia y tiene sus propias Guías.

Miembros que lo componen:

Los miembros son:

1. Coordinador/ra avalado por la Junta de Custodios.
2. Sub-Coordinador/ra .
3. Secretario/a de Actas.
4. Secretario/a General.
5. Coordinador/a de la Conferencia.
6. Coordinador del Sub-Comité de Manual y Admisión
7. Dos o más voluntarios/as adicionales
8. Coordinador/a del Comité de Guías (miembro de la Junta de Custodios)
9. Custodio asignado a este Comité
10. Presidente de la Junta de Custodios.

Responsabilidades del Comité. Tareas que realiza:

1. Prepara el Temario de la Conferencia para su aprobación por la Junta de Custodios en el mes de septiembre lo envía a los miembros de la Conferencia con suficiente anticipo a la misma, usualmente dentro de la Carpeta de la Conferencia que se entrega en el mes de enero.
2. Designa a los miembros que componen el equipo de trabajo del Comité, a excepción de los que son custodios.

3. Designa a los Coordinadores de mesa y participantes de todas las reuniones de la Conferencia. Convoca a voluntarios para los equipos de: recepción, técnico y esparcimiento, como así también a un tesorero.
4. Prepara un Presupuesto Anual para el Comité de Presupuesto para entregar en el mes de noviembre.
5. Se dedica a los arreglos previos de la Conferencia, averigua presupuestos, selecciona y hace reservaciones del lugar para la reunión.
6. Se ocupa de la disposición del equipo de audio y video, así como de la grabación de la Conferencia.
7. Reúne el material necesario para preparar la Carpeta previa de Conferencia (informes, temas de los Distritos, lema, mociones, tema de la Junta, etc.), la arma y envía a los delegados, grupos sin distrito, distritos en formación, coordinadores de Comités de OSG y Junta de Custodios.
8. Realiza reuniones con los Delegados y RDs varias veces al año, en forma presencial, virtual o hibrida.
9. Prepara un informe trimestral para el Comité de Guías.
10. Para ampliar el alcance de ciertos comités de la OSG se nombran delegados que forman parte de ellos. Este Comité se encarga de designar los delegados que asistirán en carácter de colaboradores a dichos comités; también podrían asistir a las reuniones plenarias en Conferencia y durante el año podrían ser consultados sobre cualquier asunto pertinente.
11. Solicita a los Distritos que completen un formulario de actualización todos los años y que lo envíen junto con el directorio de los grupos que lo componen.
12. Solicita a los Distritos que completen el Directorio on-line que figura en la página oficial de Al-Anon/Alateen.
13. Reúne el material para preparar el Resumen de Conferencia luego de la misma y lo distribuye a los miembros en el mes de mayo.
14. Mantiene un contacto estrecho con todos los Delegados y RDs por medio de un grupo de WhatsApp o por mail. Trasmite información proveniente de los comités o la Junta de Custodios para su difusión en los Distritos.

Todas las tareas de este Comité se coordinan y consultan con todos los miembros que lo componen.

Reuniones:

Las mismas pueden ser de modalidad presencial, virtual o hibrida.:

1. Realiza reuniones mensuales con los miembros del Comité.
2. Asiste a las reuniones trimestrales del Comité de Guías.
3. Asiste a las reuniones de Presupuesto cuando este Comité así lo solicita.
4. Realiza reuniones con los delegados durante el año en varias oportunidades: para la entrega de la carpeta previa a la Conferencia, para debate de mociones, luego de la Conferencia para la entrega del Resumen y a mitad de año para pedir tema, lema y moción. En algunas ocasiones puede invitar a los distintos Comités de OSG.
5. Realiza reuniones con los RDs para tratar temas que atañen a su servicio con los grupos y en conjunto con el delegado.
6. Realiza un taller anual para toda la hermandad como lo pide la moción Nª 12 de la 37ª CSN.

Financiación de la Conferencia:

Si bien este Comité hace las averiguaciones y define el lugar, el Presupuesto final lo estudia el Comité de Presupuesto y define el costo de la Conferencia que luego comunica a los distritos, tesoreros de distritos y delegados. Los gastos de los Delegados y miembros de la OSG son pagados por los distritos, envíen o no un delegado o miembro enlace, participen en forma virtual o presencial, todos los grupos se

benefician de las decisiones que se toman en la Conferencia para el sostenimiento de los servicios de Al-Anon/Alateen.

"Los gastos de los Delegados y miembros de la OSG son pagados por los Distritos. Cada Distrito contribuye con la misma cantidad, esta fórmula de gastos igualados es la que resulta de sumar los costos de viaje y estadía de todos los delegados y miembros de la OSG y dividirla por el número de delegados. El resultado es la cantidad con que cada distrito contribuye.*

La OSG necesita pedir a todos los grupos –participen o no en la Conferencia– que respondan generosamente cuando se envían las cuatro cartas de petición anuales para el sostenimiento de estos y otros servicios, ya que todos los grupos obtienen los beneficios de la Conferencia. Los gastos generales de la Conferencia incluyen los costos de asistencia a la Conferencia de los miembros de la OSG y de los Delegados; Carpeta de la Conferencia para los miembros asistentes a ella; informe y correspondencia para los Delegados y grupos; el costo de mantener las sesiones de la Conferencia y los gastos relativos a la edición y distribución de la carpeta y el resumen de la Conferencia para los miembros de la misma y los Distritos"

Página 98 del Manual de Servicio

Aclaración: En realidad, en estos momentos hay distritos conformados que no tienen este servidor y envían al coordinador del Distrito como representante a la CSN. En el Manual de Servicio Mundial dice respecto de este gasto, en la pagina 169: "En gratitud, muchas Zonas (Distritos) optan por contribuir con fondos adicionales, cubriendo el Monto Total o hasta más".*

Actualizado Noviembre 2022

El Comité del interior de nuestra estructura fue creado por la necesidad de apoyar a los grupos AL-Anon/Alateen que no pertenecen a ningún distrito, se encuentran solos en un espacio geográfico muy amplio y distante a nuestra Oficina de Servicios Generales. Al no existir un Comité igual en la estructura de la Oficina de Servicio Mundial no se hace mención en los Doce Conceptos de Servicio.

La fecha de iniciación fue el 13 de agosto de 1985, según consta en el Acta N°1 de este Comité. En la actualidad quedan pocos grupos sueltos porque han ido integrándose a diferentes distritos y se los apoya enviándoles información, manteniendo contacto telefónico, vía whatsapp y vía mail, y ofreciendo padrinazgo/madrinazgo a distancia. Otra tarea específica del Comité es comunicarse con los miembros solitarios en todo el país.

Este Comité está formado por:

1. **Coordinador/a.**
2. **Sub-coordinador/a.**
3. **Secretario/a.**
4. **Al menos dos miembros voluntarios más.**
5. **Participación de un miembro Custodio asignado y de todos aquellos Custodios que así lo deseen.**
6. **Delegados de la Conferencia de Servicio Nacional nombrados por el Comité de Conferencia. Estos miembros asisten a la reunión mensual del Comité y a la reunión plenaria en la Conferencia. Pueden ser consultados por el Comité durante todo el año sobre cualquier asunto relacionado a su labor.**

RESPONSABILIDADES:

1. **Dar información sobre Directorio Nacional de las provincias a grupos y miembros interesados. Mantener este directorio al día y hacer un sondeo semestral para verificar si estos grupos funcionan y si existen grupos no registrados.**
2. **Colaborar con la secretaria de la O.S.G, como así también con los Distritos y Comités permanentes en sus asuntos correspondientes a los grupos del interior.**
3. **Alentar y colaborar en la formación de nuevos grupos y/o distritos en los lugares necesarios. Estos pueden ser virtuales, presenciales o híbridos.**
4. **Promover que la mayor cantidad de grupos del interior sin distrito se unan para enviar un representante a la Conferencia de Servicio Nacional, de esta forma se alienta a un contacto más estrecho entre ellos.**
5. **Realizar jornadas, talleres y encuentros entre los grupos sin distrito para fortalecer aspectos de la recuperación y el servicio. Estos encuentros entre grupos sin distrito han servido como oportunidad para estrechar lazos y conocernos mejor de manera presencial y/o virtual.**
6. **Alentar a los grupos sin distrito a participar de los Seminarios de Servicio Regional ya que también constituyen un momento para fortalecer vínculos e intercambiar experiencias.**
7. **Utilizar todos los medios de comunicación disponibles como teléfono, página web, correo electrónico. Fax, sistema de mensajería instantánea "whatsapp", así como también por medio de las plataformas virtuales. No olvidar los medios tradicionales como la carta. Todas estas opciones nos permiten fortalecer la comunicación y vencer distancias.**
8. **Abrir diversos espacios para otorgarle a los miembros de grupos sin distrito un lugar para encontrarse. Estos espacios están acompañados por madrinas y padrinos de servicio del Comité, dándoles así la oportunidad de conocer la dinámica de las reuniones y motivarlos a la apertura de grupos en los lugares que sean necesarios.**

Última actualización septiembre 2022

39°

CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL HIBRIDA

"La fortaleza se manifiesta a través de la unidad"

Casa Sagrado Corazón de Jesús

(Padres Dehonianos)

Caracas 437, C1406 AZG, CABA

RESUMEN

Año 2023

31 de marzo, 1 y 2 de abril

Grupos de Familia
AL-ANON/ALATEEN
Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

INDICE

Bienvenida	3/4
Lema	4
Introducción	5/6
Bienvenida a los Servidores Nuevos Apertura de la Reunión Plenaria	6
Temas de Plenarias de los Comités	7 a 12
Reunión Espiritual	12
Apertura de la Conferencia	13
Bienvenida de la Coordinadora de la Junta	13
Servidores de la OSG	14
Paneles de Delegados	15
Invitados a la CSN Nª 38	16
Procedimientos y Votaciones	16
Temas Presentados por los Distritos más Votados	16 a 18
Tema Presentado por la Junta de Custodios	19
Tema del Comité de Conferencia	20/21
Temas Trabajados en Salas	21 a 23
Informe Secretaria General	24
Informe Junta de Custodios	25
Informes de los Comités de OSG	24 a 46
Informes de Distritos y Delegados	46 a 64
Presupuesto	65 a 67
Mociones Presentadas en la CSN Nª 38 y Resultado de las Votaciones	67 a 72
Deliberaciones sobre las Mociones	73 a 76
Lemas Presentados para la 39ª CSN	76/77
Despedida a Servidores que cumplen su Periodo	77/78
Guías Aprobadas	79 a 101

BIENVENIDA

Bienvenidos a la CSN Nª 39 bajo el lema: "La fortaleza se manifiesta a través de la unidad".

El siguiente ensayo sobre "Liderazgo", ligeramente modificado, escrito por Bill W. para un número de Grapevine de AA del año 1959, es igualmente válido para Al-Anon.

"Ninguna sociedad puede funcionar bien sin dirigentes aptos para todos los niveles, y nosotros no somos una excepción. Sin embargo, algunas veces interpretamos mal la idea tradicional de "anteponer los principios a las personas", hasta tal punto que no existiera personalidad alguna en el liderato. Esto implicaría más bien autómatas sin rostro tratando de complacer a todo el mundo. Otras veces quizá exigiremos que nuestros dirigentes sean personas del más puro juicio, costumbres e inspiración.

El verdadero liderazgo, por supuesto, tiene que funcionar entre estos polos totalmente imaginarios. En nuestra hermandad ciertamente ningún líder carece de identidad propia, ni es perfecto… Un líder es una persona que puede poner en práctica los principios, planes y guías a seguir de forma tan dedicada y efectiva que el resto de nosotros deseamos apoyarle y ayudarle en su labor. Cuando un dirigente es impulsivo, nos rebelamos; cuando es sumiso y no emite juicios propios, no es un dirigente en absoluto.

Un buen dirigente crea planes y guías a seguir para el mejoramiento de nuestra hermandad. Sin embargo, en asuntos nuevos e importantes consulta ampliamente antes de tomar decisiones. El buen líder sabe que un buen plan o idea puede venir de cualquiera, en cualquier parte. En consecuencia, el buen dirigente a menudo descarta sus propios y acariciados planes por los que son mejores, dando crédito al origen de los mismos.

El buen líder nunca elude responsabilidades. Una vez que se ha asegurado de suficiente respaldo, toma decisiones libremente y las pone en práctica, por supuesto siempre que tales acciones estén dentro del marco de su autoridad y responsabilidad definidas… es deber del líder hacerle frente a la tormenta, usando toda su habilidad de autoridad y persuasión para efectuar un cambio. Sin embargo, nada puede ser más embarazoso para el buen liderazgo que oponerse por el solo hecho de hacerlo. "Hagámoslo a nuestro modo o de ningún modo", es a menudo impulsado por un ciego orgullo o fastidio…Entonces un dirigente también debe comprender que aun personas muy orgullosas o enojadas pueden estar, algunas veces, en lo cierto, cuando los calmados y más humildes están completamente equivocados. Otra cualidad de dirigente es "dar y recibir" la habilidad de transigir alegremente siempre y cuando ello pueda hacer progresar una situación en una dirección que parece ser la correcta… De vez en cuando es necesario perseverar inflexibles en la convicción de que uno requiere discernimiento cuidadoso y tacto sutil en todas las situaciones.

El dirigente a menudo es llamado a enfrentarse a duras y, algunas veces, largas y continuas críticas, una prueba amarga. Hay siempre críticos constructivos, nuestros verdaderos amigos. No debemos dejar de prestarles una cuidadosa atención… Muchas veces también tendremos que disentir y mantenernos firmes sin perder su amistad.

Hay también críticos destructivos… Tenemos que aprender que estas personas, que tal vez estén un poco más afectadas que el resto de nosotros, no son necesariamente destructivas del todo…

Si dicen algo de verdad, más vale darles las gracias, hacer nuestro propio examen y admitir que estábamos equivocados. Si es una tontería podemos ignorarla o poner las cartas sobre la mesa y tratar de persuadirlos…

Ahora llegamos al muy importante atributo de la visión. Visión es, pienso yo, la habilidad de hacer evaluaciones juiciosas para lo inmediato y para el futuro más distante. Algunos creerán que esto es una herejía. Pero el valioso principio de "un día a la vez" se refiere en realidad a nuestro estado mental y emocional y significa que no debemos quejarnos del pasado ni soñar fantasías respecto al futuro. Como individuos y como confraternidad seguramente sufriremos si nos dedicamos a la tarea de hacer planes para el mañana basados en una idea fatua de la Providencia. Dios ha dotado a los seres humanos de considerable capacidad de previsión y evidentemente espera que la usemos. Por lo tanto, debemos distinguir entre forjarnos una fantasía y hacer una evaluación juiciosa…

Realizar evaluaciones tiene varios aspectos. Observamos la experiencia del pasado y del presente para ver lo que creemos que esto significa. De esto derivamos una idea o guía tentativa… Si una idea parece buena, la probamos experimentalmente cuando es posible. Después evaluamos la situación y nos preguntamos si nuestra evaluación está dando buenos resultados…
El liderazgo mundial responsable debe ser hábil en esta actividad vital. Es una habilidad esencial, especialmente para nuestros administradores (custodios).
La mayoría de ellos deberán ser elegidos en base a la previsión que ya hayan demostrado en sus actividades en la hermandad y en sus propias carreras.
Gracias a Dios que tantos de nuestros dirigentes de servicio a todos los niveles del funcionamiento, están dotados de los atributos de tolerancia, responsabilidad, flexibilidad y visión de futuro".

Extracto del Manual De Servicio Al-Anon/Alateen. Páginas 191 en adelante

LEMA

"La fortaleza se manifiesta a través de la unidad"

Fundamento: Participar y preguntarnos si confiamos en que hay más de una manera buena o correcta de hacer las cosas. Disponernos a compartir con otros, a considerar ideas y experiencias. Apoyar a otros, agradeciendo los servicios. Empujar los emprendimientos de los miembros. Compartir y unificar opiniones, consultando e informando a los demás miembros. (Distrito Centro Este Entre Ríos).

INTRODUCCION

La Conferencia de Servicio Nacional hace posible y efectiva la Conciencia de Grupo para todo Al-Anon. Es la Voz de la hermandad a nivel nacional y garantía de que nuestros servicios seguirán funcionando, conduciendoa la Unidad, a la Armonía y asegurando la Supervivencia de los Grupos Al Anon/Alateen en el mundo. Los grupos confían a la Conferencia su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicio, como también la Conferencia delega total responsabilidad administrativa a los Administradores (Custodios) y a las distintas ramas de servicio en la OSG, permitiendo que la Hermandad siga los principios de Al-Anon y en esta misión todos somos responsables.

Las Garantías Generales:

A fin de que la Conferencia nunca llegue a ser sede de riqueza ni poder peligroso, las Garantías Generales de la Conferencia dicen: "En todos los procedimientos, la Conferencia de Servicio Mundial de Al-Anon observaráel espíritu de las Tradiciones:

- Que sólo suficientes fondos de funcionamiento, en los que se incluya una amplia reserva, sea su principio financiero prudente;
- Que ningún miembro de la Conferencia sea puesto con autoridad absoluta sobre otros miembros;
- Que todas las decisiones se tomen mediante discusión, voto y siempre que sea posible, por Unanimidad.
- Que ninguna acción de la Conferencia sea personalmente punitiva ni incite a la controversia pública.
- Que, aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y como la Hermandad de los grupos de Familia a la cual sirve, permanecerá democrática, en pensamiento y acción".

Estructura

- La hermandad Al-Anon/Alateen estará representada anualmente en la Conferencia de Servicio Nacional (CSN). El RG es el primer eslabón de la cadena que conduce a la CSN. Cada RG es elegido por los miembros del grupo y no puede servir como RG en más de un grupo a la vez. El Delegado y los nuevos servidores del Distrito son elegidos por los RG en una Asamblea de Elecciones que se lleva a cabo cada tres años en el mes de septiembre/octubre, en un lugar apropiado

Composición

- La CSN está compuesta por un Delegado de cada Distrito del país, miembros de la Junta de Custodios, coordinadores de los Comités Selectos, Delegados Internacionales, personal administrativo, Representantes de grupos que no forman Distrito y Representantes de otros países, un Coordinador de Conferencia y su asistente suplente, un técnico de sonido y un equipo de recepción.

Procedimientos

- Una mayoría de votos de la Conferencia, constituye sólo una sugerencia para la Junta de Administradores (Custodios), pero las dos terceras partes de la votación la compromete a tener en cuenta lo propuesto. La Junta de Administradores (Custodios) tiene derechos legales mientras que los derechos de la Conferencia son tradicionales

Actividades

- Antes del inicio de la CSN se realizan las Reuniones Plenarias, donde los Comités Permanentes presentan sus proyectos para el próximo año.
- El Coordinador de la Conferencia extiende un saludo a todos los miembros y presenta al Coordinador de la Junta de Custodios, quien les da la bienvenida.

- La Junta de Custodios informa acerca de las actividades del año transcurrido.
- El Tesorero presenta una detallada rendición de cuentas y ofrece una imagen clara de nuestra situación.
- Los Comités Selectos presentan un informe anual para su aprobación.
- La Conferencia discute estos informes y, si es necesario, puede nombrar grupos de estudio que pueden presentar recomendaciones.
- Los Delegados, Distritos y Comités Permanentes presentan los proyectos de trabajo anuales para su aprobación.
- Se discuten otros puntos del temario.

REUNION DE BIENVENIDA A LOS SERVIDORES NUEVOS:

Esta reunión se llevó a cabo antes del inicio de la Conferencia con la participación de los Delegados/as y el Comité de Conferencia. Se denominó "Mejorando el Jardín" como alusión a la lectura del folleto "La Historia de Lois", en las páginas 4 y 5, donde se hace una analogía entre tratar de mejorarnos a nosotros mismos y cultivar un jardín.

Luego de la Oración de la Serenidad, escuchamos a las delegadas del segundo año ANDREA (DISTRITO SUR) y a MARIA (DISTRITO VIRTUAL SUR) quienes refirieron unas palabras a los que comenzaron este servicio de delegada (MARINA DISTRITO NOROESTE Y PAULA DISTRITO INTEGRACION). Seguidamente escuchamos el testimonio de servicio de la compañera Hilda P. actual custodio, quien hablo sobre su servicio como delegada y los beneficios que recibió haciendo esa tarea. Una compañera del Comité de Conferencia entono la canción "Honrar la Vida" acompañada por la guitarra y algunos miembros también se animaron a cantarla. Por ultimo hicimos una dinámica titulada: **LAS PIEDRAS Y LAS FLORES.** Estaba en el centro de la sala un recipiente vacío y un recipiente con piedras y otro con flores. Los miembros que quisieron responder a la pregunta: ***¿Qué obstáculos encontraste para hacer servicio?*** Pasaron a tomar una piedra y respondieron mientras la colocaron en el recipiente vacío. En cuanto finalizo la tarea de las piedras, se cubrieron con tierra (esto representando la acción del programa Al-Anon/Alateen) y se respondió: ***¿Qué pudiste aportar de vos mismo en ese servicio?*** Aquí tomaron una flor y la colocaron sobre las piedras en el recipiente. Se observó que siempre ***"sobre las piedras pueden crecer flores y formar un hermoso jardín".*** Aquí quedo representada la acción del servicio en nuestra vida y este adorno floral formado se utilizó para colocar sobre la mesa coordinadora.

APERTURA DE LA REUNION PLENARIA

La Coordinadora del Comité da por comenzada la reunión plenaria de la CSN Nª 39 deseando que el Ser Superior nos asista en todas las decisiones importantes que se tomen para el crecimiento de Al-Anon/Alateen en Argentina. Además de agradecer la presencia de todos los asistentes, hace mención al arduo trabajo realizado por todos los miembros del Comité de Conferencia y los asistentes técnicos quienes colaboran para los temas digitales que hacen a esta reunión. Seguidamente se invita a los presentes a pronunciar la Oración de la Serenidad. Luego lee del **Manual de Servicio, la pagina 97,** lo referido a las **reuniones plenarias.**

Como regalo unos compañeros quisieron cantar la canción "Zona de Promesas" que todos los asistentes escucharon atentamente. Como dice la canción: "Tarda en llegar, pero al final hay recompensa", en este caso nos referimos a la reunión presencial, luego de tres conferencias virtuales, además estarán compartiendo por Zoom algunos compañeros invitados a plenarias, coordinadora de Digital, delegada de Córdoba y coordinadora virtual.

. El tema propuesto en el Comité de Guías, votado por Coordinadores y Custodios: ***"LIDERAZGO EN ACIION FOMENTA LA UNIDAD".*** Cada coordinador de Comité presenta a su equipo y hace una introducción del tema y del proyecto anual, se inicia el intercambio con las preguntas de la Carpeta de Conferencia. En esta reunión hibrida participaron 20 personas por zoom y 40 en sala.

TEMA DE PLENARIA DE LOS COMITES

LIDERAZGO EN ACCION FOMENTA LA UNIDAD

"Al-Anon me ha ayudado a convertirme en la persona cariñosa y amable que quiero ser. No lo logro todos los días; sin embargo, cuando practico la tolerancia, me encargo de mis responsabilidades y permanezco flexible con el corazón y la mente abiertos, siento amor hacia mí misma y hacia los demás. La visión para el futuro debe incluir a mi Poder Superior y otros miembros. El mantener la unión promueve las habilidades de liderazgo en mí, así como en los que me rodean". Del libro: "En Busca de la Libertad Personal", pagina 158.

COMITÉ ALATEEN:

Tema: "Conocimiento del servicio"

Un grupo Al-Anon proporciona un lugar adecuado y apto para ser utilizado por el grupo Alateen un distrito tiene un comité Alateen, es importante que el delegado y rd participen de las reuniones del comité Alateen, con el comité de difusión se utilizan los diferentes medios de comunicación pública ,escuelas y reuniones públicas ,lo esencial es llevar el mensaje

Preguntas:

¿Estoy listo para progresar aún más haciendo un servicio en Alateen ?

#Si por supuesto que sí, desde que comencé fue uno de mis servicios, fue ir a la escuela como oradora, vi la necesidad, tengo la intención, ganas y lo hare, gracias a mi poder superior

¿Apoyo y estímulo a mi grupo la formación de un grupo Alateen o ser servidor en Alateen?

#Fuimos invitados por los AA ,a una escuela ,soy de Córdoba ,ver la necesidad de los chicos ,nos buscaban con anhelo y necesidad ,el dolor de no tener la información ,tuvimos 8 chicos pero se cerró por que no teníamos la experiencia .

¿Que podría aprender al ser padrino /madrina Alateen?

#Lo que era manejar la necesidad de mis hijos, estuve en una publica, conocimiento tenemos los grupos Alateen que nacieron por necesidad, está en nosotros bajar Alateen a las escuelas, donde se encuentra en la primaria, secundaria, lo llevo Alateen en mi alma." no es fácil "lo sabemos hay que seguir.

COMITÉ DE ARCHIVO HISTORICO:

En el 2011 se produjo la remoción de la Junta de Custodios; lo que nos importa no es el ¿Qué? o ¿Quién? A lo largo de la historia en Al-Anon se han cerrado grupos; Distritos. Desaparecieron las bases; sin preguntarnos al hacer un servicio; si escuchamos o nos comunicamos generando unidad entre los servidores; dentro de Archivo Histórico hubo desacuerdos al presentar este tema en las plenarias. Hacemos un análisis de la historia para que no se repita.

Comentarios:

● Yo fui un damnificado en esa conferencia; pero tuvo que pasar 12 años para tocar el mismo. Agradezco al poder superior esto. Debemos hacernos cargo. Yo me hice cargo y seguí en Al-Anon. En ese momento estuve en desacuerdo ya que fue una decisión tomada de un modo arbitrario como un golpe de estado. Después de lo sucedido ellos pidieron disculpas y a mí me ofrecieron hacer un servicio en OSG. Agradece a Archivo Histórico por abordar el tema.

● Yo también estuve en esa conferencia. Era nueva en el servicio de Delegada y no entendía mucho lo que pasaba. Había internas y quizás cometí el error de dejarme llevar. Hoy estoy en mi Distrito llevando el mensaje que es el único fin de Al-Anon.

● En el libro "Muchas voces un mismo viaje" hay muchos relatos a nivel mundial de acontecimientos similares; antes archivo histórico subía fotos; está bueno abordar este tema para no repetir errores.

● A lo largo del tiempo en el servicio lo importante es hablar honestamente sin sacarnos los ojos; manejando la unidad. Entendiendo que el servicio lo hago para Al-Anon sin manipular la unidad.

● Fue mi primera experiencia como delegada; se les pregunto a los Custodios en pos de que Al-Anon siga y con el Manual en mano. Hoy lo primero que propondría sería una reunión de conciencia; aplicando los Conceptos y el bien común.

● Como dice un folleto: "Ante un conflicto hay dos responsables" en este caso fueron varios los responsables; al analizar el conflicto en una noche y más si es a nivel nacional. "Sentí que fue un golpe de estado" sin fundamento. Debemos tener herramientas concretas para que esto no vuelva a ocurrir. Al saber esperar las cosas se pueden calmar.

● Un Custodio agradece que se tocó este tema; comparte que una resolución no sé toma en una noche. Todos somos responsables en trabajar en la unidad de Al-Anon.

● Coordinador de Archivo histórico. " Todos coincidimos que en este hecho no hubo unidad" en el servicio hace falta mucha paciencia. Trabajando en nuestra recuperación.

COMITÉ DIFUSION:

La coordinadora comienza agradeciendo la participación y presentando al Comité: Julio, Juan Pablo, Estela, Paola. Comparte una lectura sobre “Liderazgo”, de Senderos de Recuperación, página 301. Es un ensayo de Bill W. en el que define las cualidades que tiene que tener un líder. Cada líder en Al-Anon/Alateen es considerado como tal por dar el ejemplo en la acción y alienta a hacer un servicio desde la humildad y el equipo. Proyecto: “Que haya al menos un miembro servidor en cada grupo que trabaje en unidad con el comité de Difusión de su distrito o en su defecto con un distrito más cercano”. Parte del proyecto es visitar a todos los distritos para fomentar la participación de los miembros, acercándoles material para difundir presencial y virtualmente. También se trabaja en campañas con el Comité Digital. Hay preguntas de los miembros para responder:

¿Qué hacer en los distritos donde no hay servidores oradores? ¿Cómo incentivar? Lamentablemente no se ofrecen por miedos o por los traslados hacia los lugares de difusión. Se le responde que hay que acudir a las bases, que allí se hagan los talleres de oradores y las practicas, para que luego se presenten en los distritos

para ser avalados. De otro distrito le responden que se ha asignado un presupuesto importante para que los servidores se trasladen, si es necesario en auto para evitar el tema de la inseguridad.

¡Qué bueno sería hacer una campaña nacional, que todos los distritos hagan difusión el mismo día en el mismo momento!! La coordinadora aclara que esta es su última Conferencia y que Silvina va a ocupar ese espacio, el equipo va a estar acompañando hasta octubre que es cuando la compañera va a comenzar ese servicio. La campaña es trabajar codo a codo en las redes con digital. Una compañera aporta que los distritos tienen material para hacer la difusión.

Una compañera destaca que sería muy importante que se visiten los distritos, es una forma de incentivar. La difusión es muy importante en este momento. La idea es que las visitas sean virtuales.

¿Cuántas radios y entrevistas tuvimos en estos momentos? ¿Llegaron miembros nuevos? En esta reunión no está el número, pero sí que continuamente se suman profesionales que quieren saber de Al-Anon.

Una compañera de Córdoba agradece al Comité por haber ayudado a que se declare Al-Anon de interés a nivel municipal. El equipo supo trasmitir la experiencia de cada distrito que es única.

¿Cómo difundir Alateen en el Ministerio de Educación? Una Custodio sugiere que hay guías para la difusión en las organizaciones públicas y los e-mails. Entonces se podría organizar un texto, como las cartas, y una vez que este armado, hacer un listado de las organizaciones que trabajan sobre todo con adolescentes, los servicios zonales que están en los municipios de todo el país y comenzar a enviar notas y ofrecer una visita.

Se comentó que el Distrito Sudoeste visito la Secretaria de Inspección del partido de la Matanza que es enorme, se pido una entrevista y se hizo contacto con una persona que se encargaba de hacer visitas a los equipos de orientación escolar y cuando necesitaba algo se ponía en contacto.

Una compañera de Corriente pregunta si se podría conseguir material para difusión a precios accesibles. Se le responde que está el "cuadríptico" que se ha entregado en forma gratuita a los distritos o con un aporte voluntario, hay que solicitarlo con anticipación. En la página de difusión hay material que tiene bajo costo que se pueden imprimir.

COMITÉ DIGITAL:

La Coordinadora comienza agradeciendo la posibilidad de poder estar en esta Conferencia de Servicio Nacional de manera híbrida.

Tema: "El liderazgo activo fomenta la unidad"

En la pandemia lo digital ayudó mucho, al volver a lo presencial en algunos casos se formaron dos grupos. Nuestro programa nos tiene que fortalecer para fomentar la unidad tanto en lo presencial como en lo virtual y viceversa. Las modalidades se tienen que complementar porque las dos partes son necesarias y nunca más lo presencial va a ser como antes, aunque se quiera volver a lo de antes ya no va a ser igual. La pandemia nos ha enseñado que tenemos herramientas, pase lo que pase vamos a estar unidos por este programa en forma presencial y si no podemos, en forma virtual.

El comité digital trabaja activamente para que lxs miembrxs a distancia puedan participar en las reuniones, si bien sabemos que la participación presencial es muy valiosa, ante la falta no dejemos de echar mano a las herramientas digitales.

En la parte de difusión llegamos a más gente y joven, porque el futuro de Al-Anon está en lxs jóvenes y llegamos a través de las redes sociales, ya que estxs están ahí más activamente.

Rosa agradece a los servidores del Comité Digital que están de manera presencial (Pablo y Leo) y a las servidoras que están de manera virtual (Carina y Gloria).

Habla del liderazgo que propone Al-Anon que es diferente al no ser de dominio ni absoluto. Lo digital es más veloz, todos los días hay un cambio, algo nuevo, un desafío. Aunque parece que vamos a contramano intentamos no salir de nuestras bases y aportar a la unidad. La unidad no es obligatoria, es mutua, como la comunicación, tiene que ser de a dos o de a más. Surge cuando aplicamos los principios de igualdad, anonimato, autonomía y la escucha consciente a las minorías. Cuando practicamos todo esto la unidad surge sola. Dice que esto es lo que ha aprendido en su servicio y agradece estar hoy acá.

Se le pregunta cómo prevaleció lo digital sobre la presencialidad, si se buscan cosas que había antes que ya no están.

Si bien se escuchó la pregunta por la mitad, contesta que lo que quiso decir con respecto a que ya no se va a volver a como era antes la presencialidad, se refiere por ejemplo a la difusión, los flyer, pone como ejemplo lo que pasa en su grupo que tienen los dos tipos de modalidad para las reuniones y van informando las decisiones que se toman tanto en las reuniones de trabajo virtual como así también en la presencial. Existe una tolerancia y un respeto mutuo entre lxs miembrxs de las dos modalidades de grupos.

Se le agradece que se pueda participar de las dos formas en los grupos y distritos.

Se le agradece por ayudarles a diseñar los directorios, a hacer trípticos, etc, ya que siempre el equipo del comité está bien predispuesto a ayudarles.
Se agradece también por toda la ayuda recibida, actualmente en el distrito tienen reuniones híbridas y coincide en que las reuniones han cambiado.

Rosa agradece por haberse adaptado. Al principio hacían lo que podían y desde el Comité intentaron ordenar y enmarcar lo digital desde las Tradiciones y Conceptos. Lo que se intenta es darle a la comunidad un mensaje unificado para que se conozca nuestra institución. Comenta algo que pasó en la Conferencia pasada sobre un pedido de apoyo de una servidora a Al-Anon a nivel nacional ya que la difusión es valiosa y refuerza. Lo digital es un complemento que no debemos dejar de usar ya que puede llegar, sin pasar por arriba de nuestras Tradiciones y Conceptos. El programa es muy sabio y nos guía en todo.

Se le agradece a Rosa y a todo el equipo y se dice que lo Digital nos unió a todxs. Tenemos un Distrito Nacional Virtual en formación, un Distrito Virtual Sur y los grupos aislados se están sumando a la hermandad gracias a la herramienta que ofreció el Comité Digital, fue muy importante y lo va a seguir siendo. Estamos preparadxs, estamos comunicadxs. Lo digital nos unió. Vamos por más en unidad con los principios de Al-Anon y que empiece por mí.

Se le agradece por su servicio y se aclara que si bien el Comité de Digital está trabajando mucho en una comunicación externa también lo está haciendo en la interna. En la Página mensualmente, semanalmente hay novedades, esta se usa como un nexo entre los comités y los grupos para ayudar y facilitar la comunicación, en lo que se hace en las reuniones, distritos, comités, conferencia, etc. Facilitar el acceso a la información a los grupos de todo lo que se está haciendo a nivel Nacional.

COMITÉ DEL INTERIOR:

- Presentación de la nueva coordinadora y secretaria, y colaboradores del comité.
- Se presenta a la representante elegida por los grupos del Norte, se menciona que se está trabajando para formar el distrito con dichos grupos.

Informes Varios

- En cuanto a la formación del distrito Norte se propone comenzar primeramente integrando los grupos de Formosa, Corrientes, Misiones, Mendoza, Jujuy y San Luis Posteriormente se intentará integrar los grupos de Salta de forma virtual y concluir en reuniones de modalidad hibrida.

- En el interior de Misiones hay proyectos para formación de nuevos grupos en la zona norte de la provincia, ya que hay varios miembros solitarios de los alrededores.
- Se proponen ideas de talleres de información para dar a conocer que es un distrito, como funciona y porque es beneficioso pertenecer a uno, así como también distintas ramas del servicio que son desconocidas en algunos grupos.

COMITÉ INTERNACIONAL:

Se presenta al Comité.
Estamos al frente de la RIASA 2023
Se sacó información de un Boletín Amistad de 2004 que explica lo que es una RIASA.
Es la 4ta vez que somos sede.
Se resalta que ser sede es un liderazgo.
En Perú se tocó el tema comunicación entre estructuras.
La OSM participa activamente en el trabajo de comunicación y colabora en la RIASA ofreciendo plataformas, traductores, etc.
Se manifiesta unión – liderazgo.
Se comenta cómo funcionan las mociones en RISGA.
El tema a accionar es la LAC. Hubo una reunión.
Se planteó si se puede presentar una moción sobre LAC.
Se planteó el tema de la traducción de la palabra "culpa". Tiene que haber acuerdo por Conferencias de los países que integran la RIASA. No sé está utilizando mucho esta palabra ahora.
El copyright de los libros aprobados por Conferencia lo tiene la OSM.
Puede presentarse una moción sobre un podcast respecto a inclusión y diversidad.

COMITÉ DE PUBLICACIONES:

Se presenta el coordinador Jorge. Se viene realizando una tarea con todos los integrantes del Comité: los custodios asignados, Marcelo, Mirta y Susana, Laura B. como secretaria, Paula y Andrés como delegados asignados y7 Cristina como colaboradora.

Se está trabajando para ver cómo hacemos para potenciar la lectura de nuestra LAC. Hay diversos escenarios en los que se trabaja muy bien la planificación y en el otro extremo están los grupos que improvisan. Se puede aprovechar mucho más nuestra LAC cuando las reuniones están planificadas. Luego viene el segundo proyecto: ¿Cuantos compañeros tienen todos los libros? Hay miembros de muchos años que no tienen todos los libros, por eso esta tarea segunda es incentivar la compra de nuestra LAC.
El quinto lunes de cada mes hacemos los talleres del Comité, en los que tratamos todos estos temas, sobre todo el tema de la planificación de nuestras reuniones para que se aprovechen más.
Otro proyecto es hacer un índice temático, pero más elaborado que los índices que esta al final de cada libro, que sea más específico. El Comité digital, ha hecho una pre elaboración de los índices temáticos, pero hay que apuntar también a la parte del contenido.

En cuanto al Boletín, está en proyecto, pero falta gente, los invitamos a participar, necesitamos voluntarios. Tenemos stock de casi todos los libros, se renuevan continuamente, o sea el problema que hubo en algún momento, no está más. La venta online de literatura hoy representa el 60%. Hay muchos folletos, algunos de mucha data, la idea es hacer promos para que todos esos folletos puedan venderse. Escuchamos sugerencias, comentarios, opiniones, etc. La OSM, por su parte no permite ventas entre estructuras, no podemos importar ni exportar. A Uruguay le vendemos, porque se hace el pedido y viene algún compañero a buscarlo. La OSM son los dueños de la marca y hay que acatar lo que digan.

En cuanto al taller del Comité, se realizará el quinto lunes del mes de mayo, o sea el 29: están todos invitados a participar y a traer comentarios, ideas y sugerencias. Seguiremos trabajando con respecto a las programaciones de las reuniones para aprovechar al máximo nuestra LAC.

COMITÉ DE SEMINARIO DE SERVICIO REGIONAL:

La Coordinadora del C.S.S.R. presenta a los servidores: secretaria, delegados asignados (representantes de los Distritos Capital y Unidad), Custodio Regional Norte, e invitada del Distrito Unidad. El tema elegido: **"El Liderazgo Activo Fomenta la Unidad",** producto de la reflexión sobre dos citas tomadas del Libro "Senderos de Recuperación"-página 302*: **"El liderazgo deberá tener siempre buenas razones y expresarlas" - "EL dirigente a menudo, es llamado a enfrentarse a duras críticas y, algunas veces, a largas y continuas críticas, una prueba amarga.",*** se desarrolla a través de la exposición oral y un PowerPoint.

La Delegada del Distrito Capital refiere su experiencia en el servicio como un espacio en el que la humildad y la unidad se conjugaron para favorecer la difusión del concepto de Seminario, cómo es trabajar desde el corazón y apreciar la realidad de la Región, trasladarla a los Distritos y trabajar con los grupos. El líder es aquél que acciona y atrae, y pregunta: ¿Será ésta la figura del Padrino de Servicio? ¿Aquél que nos alienta y nos guía? *Un miembro responde que experimentó ambas situaciones: la de grupos solitarios que sólo leían los pasos, y la de grupos integrados e interiorizados por el resto del programa, recibiendo el acompañamiento de padrinos, creando Distrito y aprendiendo a compartir y no imponer.*

La Delegada del Distrito Unidad comparte que su liderazgo se vivenció justamente al representar al Distrito Anfitrión del Seminario Región Centro. Fue una revolución en su mente la experiencia de armar equipos, tomando y brindando libertad de acción, recibiendo apadrinamiento de servidores de las Regiones Norte y Sur. A raíz de esto mismo es que surgen las preguntas: ¿Cómo apadrinamos? ¿Cómo puedo usar el Noveno Concepto para apadrinar? ….. *Un miembro comparte que la figura del padrino es vital para acercar a miembros al servicio, observar las necesidades de la Región, por ejemplo: la postulación de miembros custodios. Ha ocurrido que Región Centro adoleció de pocos postulantes, pero también se destaca que la elección de Candidato para Custodio Regional fuese independiente de la celebración del Seminario de Servicio Regional. Si bien el viajar nos ayuda a conocer gente maravillosa, es real que la virtualidad ha permitido la conexión de personas, futuros miembros o servidores.*

Recordando que los Seminarios constituyen un instrumento de trabajo en unidad a Nivel Nacional, la Coordinadora del C.S.S.R. invita a participar del Seminario 2023 que será desarrollado por la Región Norte y tendrá lugar en la provincia de Entre Ríos. Se concluye con una reflexión:

"Que empiece por mí el Liderazgo en el Servicio"

"Al aprender a intercambiar opiniones y aprovechar ideas desarrollamos la capacidad de trabajar de consuno hacia objetivos comunes y de relacionarnos con otros de manera más íntima y significativa. Podemos tratarnos mutuamente con respeto, en especial cuando no estamos de acuerdo." (Cómo Ayuda Al-Anon a familiares y amigos de alcohólicos" - pág. 101)

"…. Una capacidad imparcial y clara de responder con valor y creatividad es una ventaja apacible que anhelamos en nuestros dirigentes y en nosotros mismos." Lois W.

REUNION ESPIRITUAL

En la Sala Auxiliar de planta baja se realizó la Reunión espiritual optativa.

Se invitó a todos los presentes a participar de la misma, tanto en forma presencial como virtual. Se comenzó leyendo el libro "Como Ayuda Al-Anon a Familiares y amigos de los alcohólicos", el capítulo "Servicio", de las páginas 99 a la 101. Luego los asistentes hicieron sus reflexiones a partir de algunos puntos referidos al amor incondicional, el cual no pide nada, sino expresión. Algunos lo experimentamos al llegar a Al-Anon. Nuestra supervivencia como hermandad depende del amor incondicional. El servicio es practicar este amor, sin deberías ni obligaciones. El servicio nos activa y es una oportunidad de adquirir autoestima. Cuanto más amor brindemos, más amor encontraremos en nosotros mismos para dar. Los participantes compartieron valiosas experiencias, fortalezas y esperanzas relacionadas con la propuesta.

APERTURA DE LA CONFERENCIA

Durante el Acto de Apertura se compartió un video de Bienvenida con los 36 Legados de Al-Anon/Alateen. el coordinador de la Conferencia, Jorge, invita a todos los asistentes a pronunciar la "Oración de la Serenidad", seguidamente se brindó un cálido aplauso en memoria de Lois W. y Anne B., fundadoras a nivel mundial, a nuestras fundadoras Zulema S. y a Lilian C., iniciadoras de nuestra OSG.

El coordinador presenta a todos los asistentes que se encuentran en la sala y también en el Zoom, luego hace lo propio con la mesa coordinadora y los servidores del Comité de Conferencia. La representante de grupos sin distrito MERRY A. lee las Tradiciones y Paola C. Virtual Nacional lee los Conceptos y Garantías.

La Coordinadora de la Junta de Custodios da la bienvenida a todos los asistentes y a continuación presenta a todos los compañeros/as de la Junta.

BIENVENIDA DE LA COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS

Hola que tal, esperamos que estén todos bien, en nombre de la Junta Administradora de Custodios les doy la bienvenida a la trigésima novena C.S.N, también les agradecemos por el esfuerzo y la responsabilidad de la participación.

Es de inmensa alegría volver a esta casa, después de tres años a esta conferencia presencial, y no dejar de recordar que gracias a la virtualidad no se dejó de realizar las conferencias y seguir haciendo cada uno de nosotros el servicio al cual estábamos asignados.

Con el cariño de siempre ponemos nuestras esperanzas en los servidores que vienen por primera vez, y en aquellos que está no es su primer CSN, confiamos en su entrega y a los representantes de otros países les agradecemos que con su presencia nos compartan su experiencia.

Le pedimos al Poder Superior que ilumine nuestros corazones para seguir creciendo en el servicio, con un profundo conocimiento en el programa teniendo siempre presente a nuestras fundadoras Lois y Zulema que no dejaron de soñar con un Al-Anon floreciente, y que siempre estuvieron no solo dispuestas a pasar el mensaje, sino a ser testimonio de ese mensaje, ellas nos dejan ese legado, para cumplir con este debemos ser testimonio vivo del mensaje, debemos vivir nosotros mismos las palabras del programa de Al-Anon/Alateen.

En el trascurso del tiempo que es de aprendizaje, surgen nuevos desafíos que nos conectan con ese volver a empezar.

Este ciclo está lleno de desafíos, de aprendizaje, esto nos lleva a servir y debemos pensar en plural esto nos aumenta la posibilidad de acción.

Hoy todos nosotros somos custodios de Al-Anon/Alateen, y que empiece por mí. Un gran abrazo en el servicio.

SERVIDORES DE LA OSG

CUSTODIO	SERVICIO	ASIGNADO A
SUSANA F.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO COORDINADORA DE JUNTA DE CUSTODIOS	MIEMBRO EX OFICIO DE TODOS LOS COMITES
MARCELO L.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO COORDINADOR DEL COMITÉ EJECUTIVO MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO MIEMBRO DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES	COMITÉ DE ARCHIVOS HISTORICOS
MYRIAM D.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO COORDINADORA DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO	COMITÉ DIGITAL , COMITÉ DE CONFERENCIA
CAROLINA F.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO (REGION CENTRO) SECRETARIA DE ACTAS DE JUNTA MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO	COMITÉ DE SSR
ESTELA M.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO COORDINADORA DEL COMITÉ DE GUIAS MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO	COMITÉ DE DIFUSION , COMITÉ DE CONFERENCIA
LILIANA P.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO (REGION NORTE) SUBCOORDINADORA COMITÉ DE PRESUPUESTO MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES	COMITÉ DEL INTERIOR COMITÉ, DE SSR
NILDA O.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO COORDINADORA DEL COMITÉ DE NOMINACIONES	COMITÉ DE ALATEEN
HILDA P.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO	COMITÉ DE ARCHIVOS HISTORICOS
MIRTA G.	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO MIEMBRO DEL COMITÉ DE NOMINACIONES MIEMBRO DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO	COMITÉ INTERNACIONAL
ZULEMA S	MIEMBRO ADMINISTRADOR CUSTODIO HONORARIA COFUNDADORA DE AL-ANON/ALATEEN ARGENTINA (01/03/1930 – 17/12/2020)	

COORDINADORES DE COMITÉS

ALATEEN	***Celia F.***
ARCHIVO HISTORICO	***Diego M.***
CONFERENCIA	***Lucia L.***
DISFUSION	***Gilda A.***
DIGITAL	***Rosa C.***
INTERIOR	***Liliana G.***
INTERNACIONAL	***Maru C.***
PUBLICACIONES	***Jorge R.***
SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONAL	***Carina G.***
SUBCOMITE DE MANUAL Y ADMISION	***Mónica D.***

DELEGADA INTERNACIONAL	***Silvia P.***
DELEGADA ALTERNA	***Celeste S.***

PERSONAL ASALARIADO	
SECRETARIA GENERAL	***MABEL PACHECO***
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	***ALEXANDRA MAZZEI***

PANELES DE DELEGADOS

Panel N° 39

Período	Nombre	Distrito	Comité
3	Nancy W.	Centro Este Entre Ríos	SSR
3	Ana A.	Córdoba	Digital
3	Paola C.	Rafaela	Interior
3	Beatriz G.	Unidad	Alateen
3	M. del Carmen (ex delegada)	Villa María	
3	Betty (ex delegada)	Tucumán	
3	Teresa A.	Capital	SSR
3	Sin delegado	General Paz	

Panel N° 40

Período	Nombre	Distrito	Comité
2	Andrés B.	Centro Oeste	Publicaciones
2	Mónica C.	Rosario	Internacional
2	Gladys R.	Sud Oeste	Internacional
2	Andrea A.	Sur	Interior
2	María V.	Virtual región Sur	Archivo Histórico
2	Sin delegado	Rio de la Plata	

Panel N° 41

Período	Nombre	Distrito	Comité
1	Paula F.	Integración	Publicaciones
1	Marina P.	Noroeste	Archivo Histórico
1	Sin delegado	Norte	

DISTRITO RIO DE LA PLATA: Asistió la Coordinadora, **Patricia M**.

DISTRITO NORTE: Asistió el coordinador**, Nicolás R.**

DISTRITO GENERAL PAZ: No asistieron.

INVITADOS A LA CSN Nª39

DISTRITO VIRTUAL NACIONAL: Paola C. (Representante del Distrito elegida para participar de CSN)

GRUPOS QUE NO FORMAN DISTRITO: Representando a los grupos de Posadas, Formosa y Serenidad de Corrientes Capital: **Merry A.**

DELEGADA INTERNACIONAL DE URUGUAY: Myriam

PROCEDIMIENTOS Y VOTACIONES

- La aprobación de INFORMES DE LOS COMITES, JUNTA Y SECRETARIA GENERAL se hizo a mano levantada en lo presencial y por zoom, con anticipación se armó un grupo de WhatsApp para debate y consultas con los coordinadores de los Comités y los votantes. El resto de las votaciones se hicieron por ***escrito (secreta)*** para las guías presentadas y otras mociones, los dos temas más relevantes de los presentados por los Distritos se votaron ***por mail del Comité de Conferencia***, en forma anticipada (del 10 al 25 de marzo 2023). Respecto del lema para la CSN Nª40 se votó el día domingo en la Conferencia misma, todos los asistentes emitieron su voto. La votante que se encontraba en ***forma virtual se unió a otras dos delegadas que estaban en sala para efectuar el voto secreto de las mociones,*** la coordinadora de Conferencia virtual envió los resultados que se transcribieron en un papel, como todos los demás votantes.
- **LOS MIEMBROS CON DERECHO A VOTO FUERON 14 DELEGADOS Y 7 CUSTODIOS, HACIENDO UN TOTAL DE 21 VOTOS (SE DIERON POR APROBADAS LAS MOCIONES CON UN MINIMO DE 14, LAS 2/3 PARTES DE LOS VOTOS).**

TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS MAS VOTADOS

Para esta CSN se propuso un tema a trabajar a elección de cada Distrito. Los dos más votados, por igual cantidad de votos fueron:

DISTRITO CENTRO OESTE: IMPORTANCIA DEL RECIÉN LLEGADO

¿Por qué fue votado en distrito este tema?
Por preocupación por los miembros que llegan a los grupos del distrito, pero no se quedan.
De ese planteo salen varias preguntas, pero se eligieron 3 de ellas.
1) ¿Cómo le damos la bienvenida al recién llegado para que se sienta cómodo y acompañado, les compartimos alguna literatura acorde a su problemática familiar?

Compartirles de la 1ra pregunta:
Algunos los recibieron amorosamente con palabras de aliento, literatura acorde a su situación.
Otros comparten que llegaron en una reunión de trabajo.
También hay a otros que se le daban sugerencias.

Otros fueron recibidos fuera de la reunión para poder explicarles el funcionamiento de Al-Anon / Alateen, se les lee la bienvenida y principalmente se los escucha.
Otro compañero comparte: me hizo volver lo bien que me hizo ese 1er día, escuchar que el alcoholismo es una enfermedad fue fundamental. Y era la 1ra vez que escuchaba hablar así, sobre un alcohólico.

2) En algún momento fuimos un recién llegado, ¿que nos hizo volver? ¿Qué sentí como recién llegado? ¿Puedo hoy compartir mis ideas en el grupo?

Se compartió:
Me hizo volver que los compañeros me escuchaban, me hicieron sentir que partir de esa primera reunión no estaba más solo.
También otro compañero compartió que cuando llego se sentía solo, avergonzado y perdido y a partir de ahí se sintió acompañado y comprendido y sobre todo que podía correrse de esos sentimientos.
Otro compartió, que vuelve porque en su casa no es comprendida y en el grupo sí, no justificada. Por ejemplo, algunos familiares le proponen que no diga que es una enfermedad (la negación).
Puedo compartir lo que pienso de cada lectura y también sobre los asuntos del grupo.
Otro; dice que en los primeros tiempos no le interesaba las reuniones de trabajo y de informe de distrito. Cómo recién llegado tenía ganas de contar lo enojada que estaba. Pero en las reuniones de grupo, me escucharon, entendieron y sobre todo me dieron esperanza. El compartir me hizo sentir que era mí lugar y que dejaba en cada reunión un poco de la carga que llevaba en mí mochila.
Me hizo volver el haberme identificado con las experiencias contadas y las lecturas, parecían que contaban mí vida.

3) ¿Hemos pensado en formar un grupo de principiantes? ¿Por qué sí? O ¿Por qué no?

En algunos grupos no se ha tratado este tema. Y en otros si, para ver cómo lo forman. Con el desarrollo del 1, 2, 3 paso
Me cuesta compartir. Tengo miedo al error al decir algo equivocado.

FUNDAMENTO: **¿Que nos está pasando que el grupo no crece?**

PREGUNTAS PARA REFLEXION:

1) ¿Por qué antes había menos información y más grupos? ¿Y ahora hay más información y menos grupos?

2) ¿Es nuestra la responsabilidad de cómo están los grupos hoy?

Hasta acá el desarrollo de lo trabajado, traté de volcar y mostrar lo mejor que pude la problemática planteada en mí distrito.
Por ahí muchas veces fue planteado este mismo tema, pero es lo que movilizó a los compañeros y por lo tanto tenía que reflejarlo.

El delegado en su exposición comparte que este ha sido el tema elegido entre varios entre varios presentados por todos los grupos, votado en su distrito. Aclara que hubo diferentes propuestas para responder como se recibe al recién llegado, lo importante es llevarlo a un espacio que no sea la reunión para explicarle cómo funciona el programa y luego ingresarlo a la sala. Los presentes responden las preguntas que sugiere el tema y se extraen las siguientes conclusiones: En el distrito Integración funciona un WhatsApp de guardia y grupo de recién llegado, lo que funciona es que la servidora oriente a esas personas que en general prefieren lo presencial. Cuando la información es demasiada, los miembros nuevos no llegan a captarla, es preferible dejar que hablen en un comienzo e ir de a poco, la magia es el amor que se le brinde. Hay dos tiempos en el recién llegado, el primer día y el mantenimiento en la continuidad en las reuniones, lo importante es darle

amor para que permanezca y vuelva. Es necesario tomar un teléfono para continuar en comunicación con esa persona. No es bueno darle tantas sugerencias, sino utilizar la LAC, donde se vean reflejados e identificados. Se recuerda que hay Guías para los grupos de principiantes y que en la CSN Nª38 se votó que todos los distritos tengan al menos un grupo de Principiantes. En OSG, en época de pandemia se recibían alrededor de 20 consultas diarias de gente que busca ayuda, ahora que está el directorio nuevo en la página, y la gente consulta directamente estamos en 7 mensajes por día. Muchas veces los grupos a los que asisten están cerrados o las contraseñas de los virtuales se cambian, por eso hay una servidora en oficina que recibe estos cambios y los vuelca al directorio online.

DISTRITO RAFAELA: EQUILIBRIO

Fundamento: Aparte de ser miembr@S de la hermandad Al-Anon, participar de reuniones, labores de servicio, tenemos una vida. Trabajo, familia que atender y momentos de disfrute de relajación de ocio que, junto al programa, tenemos que EQUILIBRAR.
Al no haber miembros para los servicios hay miembros que tienen dos servicios. Y hay comités sin servidores. Esto hace que se desequilibre el servid@r y la estructura.
Hay momentos en que necesito relajarme y volver descansada a mi labor de recuperación.
Debo recordar que Al-Anon es una manera agradable de vivir la vida, no un entrenamiento militar.
En mi familia nunca existió la noción de EQUILIBRIO, sólo los extremos: pobreza y abundancia, poder y desamparo, violencia y calma engañadora. Pensaba que estaba dañada para siempre a consecuencia de los extremos caóticos que conocí en mi niñez. Ahora sé que es posible sanar, renacer, recobrar el sano juicio.
Me di cuenta de que de la misma manera en que aprendo a caminar con la fuerza inexorable de la gravedad aprendo también a centrarme en la voluntad de Dios. Al utilizar los muchos instrumentos de Al-Anon me deshago de mi necesidad de controlar y aprendo a encontrar el equilibrio pese a los vientos fuertes y a menudo inesperado del cambio y del deseo.
L.A.C: Esperanza para Hoy pg. 204-211-364

Preguntas:
¿Qué significa la palabra EQUILIBRIO en mi recuperación?
¿De qué forma encuentro EQUILIBRIO en mi vida?
¿QUE INSTRUMENTOS me han ayudado a mantener un equilibrio cuando hago servicio en Al-Anon?
L.A.C: Muchas voces un mismo viaje pg.222

Conclusión:
Cuando entramos a nuestra primera reunión y empezamos a practicar el programa empezamos a ordenar nuestros pensamientos, sentimientos en nuestras vidas. Empezamos a tener un EQUILIBRIO entre lo que pensamos, sentimos, hacemos. Que todo esté en armonía.
Para la falta de miembr@s-servidores sería una idea hacer difusión a través de las redes, haciendo charlas.

La compañera delegada de Rafaela habla de equilibrio que debe haber en los grupos y distritos. Lo estuvieron trabajando en el distrito: como equilibrar los pensamientos, los sentimientos y las acciones. La LAC nos lleva a encontrarnos con nosotros mismos, en el trabajo y en la vida con las relaciones, para recuperar el sano juicio ya que a veces nos encontramos en un colapso mental y no sabemos qué hacer. El equilibrio también tiene que ver con el servicio, más en estos momentos que queremos cubrir todo lo que hace falta y no podemos, debemos entender que es imprescindible llegar a un orden y no desbordarnos porque así no hacemos bien las cosas, no aplicamos bien el programa. En el equilibrio contemplamos la vida laboral, familiar y la recreación también para poder tomar ese aire que necesitamos y de esta manera trasmitir a los compañeros que otra vida más saludable es posible. Los compañeros también compartieron que el equilibro lo da la escucha y una relación con nuestro Poder superior, el conocer el programa, los lemas, pasos,

tradiciones y conceptos nos ayudan a ver opciones, y es cuando encontramos la serenidad que tanto buscamos. Mantener el equilibrio en el servicio es trabajar la humildad. El equilibrio no es estático, es dinámico, como esa persona que anda en la bicicleta de una rueda, con los brazos tambaleantes, me puedo caer, pero ahora me levanto rápido gracias a mis compañeros de grupo que me tienen mucha paciencia. Cada cosa que nos pasa que nos hace salir del cauce nos ayuda a aprender algo y mejorar. Otro compañero relata que el equilibrio tiene que ver con lo físico lo emocional y lo financiero, pero fundamentalmente con tomar conciencia y el progreso, y sacar la palabra perfección de nuestro diccionario.

TEMA PRESENTADO POR LA JUNTA DE CUSTODIOS

¿A qué llamamos hoy por hoy Grupos de Familia Al-Anon/ Alateen en Argentina?

Fundamento: ¿Sólo por tener el nombre Al-Anon en la puerta del grupo o en la identificación de un grupo virtual, somos realmente un grupo Al-Anon/Alateen? ¿Tenemos una estructura mínima de funcionamiento con sus servidores? ¿Estamos conectados a la estructura de nuestro país? ¿Estamos informados de lo que sucede en nuestra hermandad? ¿Usamos toda nuestra LAC? ¿Somos autosuficientes económicamente y colaboramos con nuestra OSG? En un grupo virtual: estamos todos/as con las cámaras apagadas, perdiendo de alguna manera la calidez que nos da la expresión de aliento, fortaleza y esperanza que nos puede dar una cara amigable?

" Para gozar de salud debo asistir a reuniones saludables…. Sólo después de asistir a reuniones que me alientan y en las que se buscan soluciones mediante el uso de los Pasos, las Tradiciones, los Conceptos de Servicio y la Literatura Aprobada por Conferencia, empecé a recuperarme de los efectos de haber crecido en un hogar alcohólico."
De Esperanza para Hoy, pág. 185

Se dedicó este espacio a dos compañeros que ya no están: Héctor y Sonia. Se leyó de Alateen Un día a la Vez, la página 108.Los miembros de la Junta comentan que este tema surgió durante la pandemia: ¿todos los grupos que están funcionando como Al-Anon se pueden llamar Al-Anon? El Comité de Guías se propuso este año reflexionar sobre recuperar la estructura de los grupos Al-Anon. Se menciona una lista de cosas que se deberían respetar en las reuniones para el buen funcionamiento del grupo, que tenga programada literatura LAC variada, participación en la estructura de servicio, tener un RG, autosuficiencia económica (7ma tradición), en servidores (en grupo, distrito) incentivar a los compañeros a participar en los talleres que organiza OSG, tener toda la información necesaria, también de lo que está haciendo OSM respecto a la Zona Virtual Global. Tomar conciencia de los 36 escalones en Al-Anon. En la modalidad de la virtualidad se debe respetar el principio del anonimato, hacer las reuniones atractivas (apelando a la riqueza de información, literatura interesante y variada). Se apunta a la solidez de los grupos, sobre todo que tengan la comisión de servidores completa.

Se abre el espacio a preguntas para que se pueda reflexionar y analizar el tema planteado.

Surge la inquietud de a quienes se les puede vender la literatura de Al-Anon. En un distrito hay grupos del 4to y 5to paso solamente y vienen al distrito a comprar LAC ¿Sólo a los miembros de grupo Al-Anon? ¿Cómo tener la certeza que aquellos grupos que se definen como Al-Anon son tal si en algunos casos no ponen en práctica los 36 escalones? Se abre la reflexión sobre el tema.

La literatura se vende por ejemplo en la feria del libro donde cualquier persona puede adquirirla.

Se reflexiona sobre cuándo un grupo es saludable tanto en presencialidad como en virtualidad, hay veces que personas se reúnen y arman un grupo, a veces en la virtualidad y no cumplen con los principios básicos del anonimato, o no están conectados a la estructura, por ejemplo. Una delegada opina que a veces hay que tener

paciencia porque hay un periodo de desorden luego de la pandemia, los grupos se van acomodando solos a la estructura si el RD los visita y se toma conciencia de la necesidad de enviar un RG al distrito. Se debate sobre la necesidad de apadrinar a esos grupos que se aíslan de la estructura y se diferencian de los que no quieren pertenecer porque no están de acuerdo simplemente. Se concluye que la paciencia debe estar presente pero que hay que accionar y llevar este tema a todos los distritos para que se trabaje.

TEMA DEL COMITÉ DE CONFERENCIA

IMPORTANCIA DEL DELEGADO.

Un Distrito, presencial, virtual o mixto que posee como mínimo cinco grupos, está representado en la Conferencia por un Delegado. Pág 78. Manual de Servicio. Porque la aprobación de un Distrito nuevo se realiza uniéndose a la Conferencia, enviando "una petición al Subcomité de Manual y Admisión antes del 1 de diciembre, donde figuren actas de la Asamblea de elecciones del delegado" y de los demás servidores. Pág 93.Manual de Servicio.

La Conferencia es el medio práctico a través del cual la conciencia de grupo puede expresarse; es la voz de Al-Anon en el mundo y la garantía de que nuestros servicios mundiales continuarán funcionando en todo momento. La Conferencia protege a Al-Anon y Alateen contra las interrupciones en el servicio; conduce a la unidad y permite que nuestra hermandad actúe como un todo en asuntos importantes. Queda así como la principal garantizadora de la armonía y supervivencia de Al-Anon y Alateen. Pág 95. Manual de Servicio.

La primera característica que debe tener cualquier estructura de trabajo es un punto, o una sucesión de puntos, donde exista responsabilidad y autoridad fundamentales. Esta clase de responsabilidad y autoridad decisiva reside en los grupos de Al-Anon mismos. Y ellos a su vez han confiado algo de su autoridad fundamental a la Conferencia y a los administradores (custodios). Hemos observado cómo los delegados de la Conferencia, que representan directamente a los grupos, están en realidad en una posición de autoridad fundamental sobre los administradores (custodios). Hemos visto además cómo los administradores ejercen su autoridad fundamental sobre los Comités selectos y el Ejecutivo de la OSM. Pág 196. Manual de Servicio.

Debe haber una autoridad final, que en la hermandad la constituyen los propios grupos Al-Anon. Cuando hay confianza y respeto mutuo, los grupos pueden delegar la autoridad a los delegados a la Conferencia, de éstos a los administradores y de estos últimos a los Comités y al personal de la Oficina de Servicio General. **El Décimo Concepto es una aplicación de la Segunda Tradición, que define la autoridad fundamental de Al-Anon como la conciencia de grupo y reconoce a los fieles servidores como la autoridad delegada.** Nadie gobierna en Al-Anon. Pág 23. Folleto: Los Conceptos.

En el grupo, en el distrito, en la zona y a nivel de la Conferencia, cada uno tiene su propia función. Toda persona es importante... Nadie en Al-Anon, ni en nuestras vidas personales debe dominar (todas las tareas son mías) ni ceder (ninguna tarea es mía, hazla tú). La claridad aparece en mi vida. Sé lo que tengo que hacer; si es mi tarea y no la hago, no se hará. Cuando completo mi tarea, soy responsable ante otros y presento los resultados. Pág 310. Senderos de Recuperación.

El Delegado toma un compromiso en la Conferencia y en su Distrito con su servicio. El Delegado saliente apadrina al nuevo Delegado, así como los miembros del Distrito y de forma sostenida. El Delegado es elegido por los RGs de los Distritos en una Asamblea, por el término de tres años. Comparte las experiencias de su Distrito durante tres Conferencias anuales consecutivas. Lleva a su Distrito las opiniones y el espíritu de Al-Anon nacional. Vota en la Asamblea Regional para nominar al Custodio Regional. Pág 12. Manual de Servicio.

Nuestro Manual alude a que la conciencia bien informada depende mucho de que el Delegado esté profundamente familiarizado con este Manual antes de asistir a la Conferencia. No actúa en soledad, sino que es acompañado por nuestro programa, por su grupo y por los grupos del Distrito, así como por el Delegado anterior. En las páginas 85 y 86 del mismo se indica cómo es su servicio tanto en la Conferencia como en el Distrito.

Tal vez como en nuestra historia de Al-Anon, explicitada en el Primer Concepto del Manual, tendremos que retomar "la unidad de propósito" que en aquel entonces "había reemplazado la desigualdad de los grupos al principio", entonces así podremos atraer nuevos servidores, aplicando la responsabilidad y autoridad en los servicios. Pág. 169. Manual de servicio.

"En forma conjunta los grupos comparten la responsabilidad de la supervivencia de Al- Anon. Aportan su experiencia, fortaleza y esperanza, así como su tiempo, esfuerzos y dinero". Pág. 249. Senderos de Recuperación.

¿Forman parte los propósitos de la Conferencia de Servicio Nacional de nuestros grupos y distritos?

¿Cómo realizamos nuestros servicios de Delegados en nuestros grupos?

¿Se transmite la información del Delegado al RD, al RG, al grupo?

¿Cuando un grupo obtiene la Carpeta y el Resumen de Conferencia, los leemos, los discutimos?

Este tema debía ser tratado durante el domingo 2 de abril, pero por falta de tiempo no se pudo presentar.

TEMAS TRABAJADOS EN SALAS

Se dividió a todos los asistentes aleatoriamente en cuatro salas para tratar diferentes temas presentados por los distritos:

SALA AMARILLA:

TEMA**: "LA NEGACION EN EL SERVICIO". PAGINA 31 de la carpeta. Distrito Virtual Sur.**

Integrantes: Nicolás (coordinación), Celeste, Grace, Liliana, Jorge, Gilda, Silvia, Susana, Carolina, Gladys, Mirian, Teresa (secretaria).
Tema: La Negación en el servicio.

A pedido de los presentes se pide la lectura del tema e ir respondiendo las preguntas.
1- ¿Cómo fortalecemos los grupos?
2- ¿Que es la autoestima del grupo?
Respuestas:
Un grupo atractivo es teniendo un sentido común, sano juicio se va sintiendo un clima de armonía.
Un grupo atractivo es donde se siente parte, es cuando se logra armonía de sus integrantes, que la participación sea activa con buena disposición o sea integrar para ser atractivo, sobre todo la humildad, la serenidad: ¡eso atrae!!, recalcar siempre la eliminación del yo, yo, yo.
Recordar cuando llegué a un grupo fue atractivo, como el espacio físico fue importante; era luminoso, un espacio agradable, caras agradables, muchas sonrisas, los recuerdos de las actitudes de los miembros los tengo presente, pero casi recuerdo lo que se leyó de la literatura.
Invitar a participar del servicio es parte del sostenimiento del grupo, el acercamiento hace que el otro se sienta parte, eso lleva a que el grupo sea atractivo.
El programa es atractivo, con eso lo demás surge, lo negativo que se encontró con la virtualidad es el cierre de las cámaras durante el funcionamiento de la reunión, esto hace que los miembros huyan.

Con el programa, con la participación y pertenecer a un grupo nos da ganas de apoyar, ayudar y no olvidar porque estamos en el mismo problema, sino el grupo puede perderse y transformarse en una reunión social.
Con mi primera llegada fue la compresión, eso me ayudó a quedarme, no tanta sugerencia, no tanta info, fortalecerse a través de la reunión de conciencia y de trabajo, esto da autoestima y no autoritarismo, que sea un grupo sano.
Pensar en hacer un cuarto paso a todo nivel de servicio, para poder identificar las dificultades (mejorar) y fortalezas (incrementar).
Para tener una buena autoestima es importante la unión, sentirse orgulloso del grupo al que se pertenece y sobre todo que la sugerencia sea a través de la literatura.
La práctica del programa da como resultado una autoestima personal y lo llevamos al grupo, el estudio constante del programa nos da una visión más amplia. No olvidar lo importante que es el servicio de coordinación (concentrarse en el tema).
3- ¿Qué hacemos en las reuniones para fortalecer la autoestima del grupo?
El aporte da a la conciencia de grupo, la valoración del recién llegado y no olvidar al miembro antiguo, surge un camino de crecimiento.
La práctica del programa es como el alimento que se necesita día a día con la suma de la necesidad de ir al grupo va de la mano, él mismo me da la respuesta que necesito. Hablar de servicio (lo que me brindó) me salvó. Concentrarse en uno mismo
Frente a los diferentes duelos que se presentan en la vida, el servicio me dio la aceptación, sentirme bien, compartirlo es para sea una réplica en los otros miembros.
4- ¿Qué hacemos para traer gente a los grupos?
La honestidad, ser instrumento del poder superior en el compartir nos hace parte del grupo (escribir con la mano y no borrar con el codo).
Me quede en el grupo por una frase que compartió una compañera: ¡Dios no llama a los calificados, Dios califica a los que son llamados!
Para reflexionar:
La aptitud física es importante para ser atractivo y que los recién llegados se queden.
Los miembros de grupos son para siempre, por eso hay que generar armonía y sobre todo cuidarlo.
El servicio nos hace feliz, nos hace feliz Al-Anon. Agradecer siempre al Padrino/Madrina y sobre todo disfrutar participando y viendo los cambios en mí.

SALA NARANJA:

TEMA: **“LA IMPORTANCIA DE MANTENER EN AL-ANON LAS REUNIONES PRESENCIALES Y VIRTUALES”. PAGINA 26 de la carpeta. Distrito Integración.**

Integrantes: Hilda, Liliana, Andrés, Paola, Celia, Marina, Andrea y Paula.

Respondimos entre los presentes, las preguntas a trabajar que figuraban en el Tema presentado (pág. 26 de la Carpeta), llegando a la conclusión unánime que la virtualidad llegó para quedarse y que es importante mantener ambos formatos de reunión, siempre respetando la Estructura de nuestro programa. Que las reuniones virtuales, lleguen a ser lo más parecidas a las presenciales para poder seguir pasando el mensaje de fortaleza y esperanza a todo aquel que lo necesite, esté donde esté.
La plataforma Zoom, nos pareció la mejor opción aunque tampoco hay que olvidarse de las personas que no saben o que no cuentan con buena conectividad por lo tanto tuvimos en cuenta no descartar WhatsApp o Google Meet.
Todos los miembros de la mesa de trabajo participamos de reuniones virtuales, presenciales e incluso hibridas.
Por mayoría coincidimos que se necesitan pautas más claras para las reuniones virtuales. Surgió el tema de que hay miembros que participan siempre con cámara apagada, quizás hay gente que confunde esto con anonimato y consideramos que no es así.
Al-Anon es un programa de aprendizaje constante, podemos pedir ayuda si desconocemos de alguna herramienta virtual y siempre habrá algún miembro disponible a colaborar.

SALA VERDE:

TEMA: **"TOMANDO CONCIENCIA DE LOS BENEFICIOS ESPIRITUALES QUE RECIBIMOS AL PRACTICAR LA 7MA TRADICION". Página 27. Distrito Norte.**

Integrantes: Daniel (coordinador), Marcelo, Nilda, Nancy, Patricia, Diego, Mónica, Gustavo, Daniel, María del Carmen.

Ser autosuficiente en todas nuestras acciones va más allá de aportar económicamente a la 7ma, significa un crecimiento espiritual que me permite hacerme cargo de mí mismo. Lo logré porque en Al-Anon aprendí a no ser dependiente emocional de otra persona y eso me dio libertad para ocuparme de mí. También me enseñó otras formas de contribuciones: no sólo el aporte económico sino dar mi tiempo, acompañamiento, compartir experiencias y hacer servicio. Aprendí a ser independiente cuando confié en el Programa. Dejé de ser un autómata y pasé a ser independiente emocional y económicamente y eso me trajo paz.
Somos personas complejas. Podemos ser libres en algunos aspectos y muy dependientes en otros pero en Al-Anon estoy aprendiendo a centrarme en mi propio bienestar. Agradezco este tema. Siento que el dinero no es un tema fácil de tratar y me gusta que se hable desde el Programa. Aprendí que lo que se va de mi vida es lo que se debía ir y lo suelto. Hoy reconozco que Al-Anon me ha cambiado desde el servicio y descubrí que no era generosa con la 7ma porque no lo era conmigo.
Mi relación con el dinero siempre fue como un amor no correspondido, pero hoy me desprendo emocionalmente a través del servicio.

SALA CELESTE:

TEMA: **"VOLVAMOS A LAS BASES PARA FORTALECE A LOS GRUIPOS". Página 23. Distrito Centro Este Entre Ríos.**

Integrantes: Mirta, Myriam, Estela, Paola, Beatriz, Merry, Maru, Carina, Cristina, Raúl, Mabel.

Es muy importante trabajar en los grupos todo el programa, ya que ellos son las bases. Y entender la pirámide invertida, de esta manera tendremos grupos, distritos fuertes y como resultado un Al-Anon más fortalecido.
Nos fortalecemos cuidando nuestro grupo, teniendo el cartel en la entrada el cual permite identificar que está el grupo funcionando, llegar un rato antes para ser consecuente con la puntualidad de apertura del mismo. Recordarnos como nos recibieron el 1° día que llegamos y brindar el mismo Amor con el que fuimos recibidos. Compartir nuestra experiencia y a través de ella poder contagiar a hacer servicio. Muy importante programar una Lac acorde a los temas que elegimos para compartir. Prepararnos para brindar una buena y cálida coordinación. Es muy importante la figura del Rg, que hoy mayormente falta. como así también la visita del RD.
Sería bueno hacer más difusión, si es posible por canales de aire y otros medios, para llegar a más personas y así recibir más miembros.
Siempre recuerdo como llegué y siento que hoy hay falta de atracción.
Lo importante es verme a mí y poder atraer a través de lo Spiritual. Cuando escuchaba al compañero positivo que comparte su buena energía, me alienta a seguir viniendo y ser. Obediente en la medida que puedo Progreso no Perfección.
Queremos poder contagiar al otro, trasmitir el Programa con alegría.
El programa es único y nos invita a hacer un solo camino guiar con la alegría de nuestra Recuperación.
Una palabra que compartió cada uno para poder aplicar, para fortalecer el grupo.
ESPERANZA – ALEGRIA-COMPRENCION- HUMILDAD- COMUNICACIÓN- ATRACCION- ACEPTACION- SPIRTUALIDAD – FRANQUEZA – ABRAZO
TODO ESTO ES IGUAL A "AMOR INCONDICIONAL".

INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL

En Enero siendo mi primer año en AL-ANON fui convocada para una entrevista con Tete Coustarod, en radio 10 y otra para canal 9.

Les comento que a partir de Marzo comenzamos a realizar pedidos de libros y folletos faltantes, con la autorización correspondiente de la Oficina Mundial. (OSM)

Respecto a la impresión de literatura se mandó a imprimir Literatura (en los meses de Marzo a Junio).

En el mes de Abril y Mayo se realizó la Feria del Libro, presentes con nuestro Stand, fue realmente un éxito, también desde la Oficina estuvimos presentes en la Feria, para acompañar (reponiendo libros, ayudando en el Stand y con los trámites administrativos)

En el mes de Mayo se cambió el contador, dada la falta de atención a la OSG, respecto a asesoramientos que necesitábamos y los mismos no eran atendidos en tiempo y forma. La nueva contadora Dra. Mónica Gardón, (Especialista en ONG), comenzó en Mayo, nos hará una auditoria general de todo el sistema contable desde Enero a-Abril 2022.

También se están actualizando los tramites referidos a la IGJ y su correspondiente seguimiento, tramitar la exención de ABL, actualizar las autoridades en el Banco Francés).

A partir de Junio 2022, se procederá a realizar los recibos en forma electrónica por AFIP, de todos los aportes que realizan, los grupos, distritos y la Hermandad en general. Siendo este método más eficiente y eficaz.

En julio me encontraba de vacaciones.

En mi viaje a España fui invitada por la Oficina de AL-ANON, de Barcelona. Compartimos las diferentes normativas que hay respecto a quien puede ser Secretaria General (En Argentina y en España), me comentaron: que sus reuniones están tratando que sean en forma presencial.

El 9 de agosto se festejó en la Oficina, tanto presencial como virtual el aniversario Nº 56 de AL-ANON, muy emotivo reencuentro. Mi profundo agradecimiento por forma parte de esta Hermandad.

El día 14 de Septiembre fuimos invitados para el lanzamiento de la Feria del Libro del 2023 se realizará entre los días del 25 de Abril al 15 de Mayo.

El día 21 de Octubre se solicitó presupuesto a Docuprint de los libros que se detallan a continuación y también se pidieron a la Oficina Mundial dos PDF, de los siguientes libros.

SP64-EXAMEN DEL 4TO PASO ALATEEN.P	B-15-En todas nuestras acciones_14

Se pudo tramitar ante la IGJ, la inscripción de las nuevas autoridades y presentación del nuevo estatuto.

El 14 de Diciembre fui convocada para una entrevista en el programa de radio La noche de la 10.

Fue un año de mucho trabajo, muy fructífero en cuanto al desarrollo que género AL-ANON, esto se debe al acompañamiento de toda la hermandad.

Mabel Pacheco.

Secretaria General -Directora Ejecutiva.

INFORME DE LA JUNTA DE ADMINISTRADORES

Una nueva conferencia, y es de nuestro agrado compartir el servicio realizado durante el año 2022.

Se comenzó con algo muy importante para toda la hermandad, tener en condiciones toda la parte administrativa y pudimos hacer el cambio del contador por la asistencia del estudio contable de la doctora Mónica Gardón, este cambio nos dio la posibilidad de poner en orden la parte legal y administrativa de la OSG.

Nos reunimos periódicamente para coordinar la gestión de la actualización de las autoridades de Al-Anon, como asociación frente a la IGJ, cómo también la presentación del nuevo Estatuto.

Se realizó la feria del libro, tan esperada, dado que estuvo suspendida por la pandemia, el resultado de la misma fue muy positiva en la difusión del mensaje y poner en conocimiento toda nuestra literatura.

Fue una gran alegría que los distritos aceptarán nuestra propuesta de invitarnos a compartir su reunión.

También fue de gran importancia compartir el pedido del comité de difusión para las charlas en la Escuela Penitenciaria de la Nación en Ezeiza, charla a todos los alumnos y también con los profesionales a cargo de las cátedras correspondientes, dando a conocer a nuestra hermandad.

La Junta de Custodios realizó un servicio en unidad con el comité ejecutivo, que este año se ha mantenido sincronizado con la guardia del WhatsApp y los servidores del grupo de principiantes, al publicar el nuevo directorio y reabrirse los grupos presenciales se sigue manteniendo la recepción de manera virtual

Se sincronizó también el zoom de la OSG con el WhatsApp administrativo.

La mayor parte del año se cubrió la coordinación del comité de publicaciones para lograr un asesoramiento activo de ese equipo, con una evaluación del stock y el sostén de los talleres virtuales para promoción de nuestra literatura, se le dio soporte a la iniciativa del Distrito Virtual Nacional, en formación, hasta lograr su autonomía.

Gracias al buen desempeño y respuestas a nuestras necesidades y por el asesoramiento contable, se modificó la relación laboral de la secretaria general.

Se realizaron tareas habituales de mantenimiento del mobiliario y los insumos necesarios para agilizar los trabajos en la OSG

Todos los logros obtenidos en este año nos potencian a poner más empeño para el próximo año. Este año se logró mucho, pero para el próximo pondremos mas esfuerzos, porque vimos que se puede lograr.

"Siempre debemos mirar hacia adelante, y dejar que nuestra gratitud se exprese en quienes están por venir".

Lois W.

INFORME DEL COMITÉ ALATEEN

El Comité Alateen está formado por Custodio asignada, Coordinadora de junta, ex madrinas, Secretaria y Coordinadora.

*Desde el Comité Permanente se armó una comisión para trabajar todo el año en actualizar las Guías de Seguridad Alateen, las cuales ya fueron entregadas a fines del mes de Septiembre al Comité de Guías.

*Se invitó a Mirta G a la reunión con madrinas y coordinadoras para que informe sobre los estatutos en lo relacionado a Alateen.

* Nos acompañó en otras reuniones Comité de Manual y admisión, junto con el Comité Internacional en todo aquel cambio que se pueda hacer en el nuevo Manual de Servicio en lo relacionado al tema de Alateen, siempre haciendo participar a madrinas y coordinadoras.

* El Comité acompaño a una compañera de Bariloche en una jornada, donde se desarrolló parte de las Guías de Seguridad.

* Se organizó un taller… #SOMOS ALATEEN., festejando el mes de Alateen, donde participaron miembros que están en el Servicio Alateen

*El Comité Digital acompaña en la difusión de Alateen a través de la página de Instagram, esto se realizó todo el año y próximo año también

* En forma presencial como Coordinadora del Comité Alateen, junto con una ex madrina visitamos el Distrito Centro Oeste, donde se llevó información a través de preguntas que ese distrito realizó, queda pendiente para el próximo año visitar los distritos. Se participó también en las reuniones del Comité Alateen Virtual

* Y para terminar el año se trabajó en el tema que eligió el Comité para las plenarias…. CONOCIMIENTO EN EL SERVICIO... todo lo trabajado en el año fue hecho con la colaboración y mucha participación de madrinas, colaboradoras y coordinadoras y todo aquel que esté interesado en el Servicio Alateen..

Y como nos dice el libro de" Alateen un día a la Vez".

Trabajar juntos significa ayudarnos los unos a los otros. Esto requiere gran confianza y comprensión. Hoy puedo utilizarla para ayudar a que el Comité se fortalezca.

INFORME DEL COMITÉ DE ARCHIVO HISTÓRICO

El comité se reunió (en forma virtual) los días 26/11/2021, 24/2, 25/3, 22/4, 27/5, 24/6, 22/7, 26/8, 23/9 y 28/10/2022.

Se completó el escaneo de las carpetas y resúmenes de todas las conferencias de la hermandad.

El comité participó de la 39ª Conferencia de servicio nacional.

Se confeccionó un listado de pautas para realizar el archivo histórico de los distritos y se distribuyó entre ellos.

Se completó el registro de grupos. Dicho archivo se realiza en formato digital, accesible desde la secretaría administrativa de la OSG, el Comité ejecutivo y el Comité de Archivo histórico y, también, se realiza en forma física, en la OSG.

Se confeccionó y distribuyó la encuesta para el Análisis Histórico de Alateen y se recabó información acerca del tema

Se visitó el Distrito Virtual sur, el Distrito Sur y el Distrito General Paz; comunicando las funciones que cumple nuestro comité y responder sus preguntas, hubo numerosas preguntas de parte de los asistentes. Se continuará visitando otros distritos.

Se eligió tema para la plenaria para la Conferencia de Servicio Nacional a realizar en abril de 2023.

Elegimos adherir al tema para plenaria de la conferencia 2023 elegido por el comité de guías "liderazgo en acción fomenta la unidad", en nuestro comité en particular vamos a analizar la ocasión en que la Conferencia de Servicio Nacional removió a la totalidad de la Junta de Custodios y, las acciones y decisiones previas a este hecho.

Se continuó con el procesamiento de las fichas de grupo del período 1970 / 1989.

El comité está integrado por:
Coordinador: Diego M
Miembro: Sonia R
Miembro: Valeria S
Delegada asignada: María (Distrito Virtual Sur)
Custodio Asignado: Marcelo L
Custodio asignada: Hilda P
Coordinadora de la Junta de Custodios: Susana F

INFORME DEL COMITÉ DE CONFERENCIA

Este comité se reúne ***los cuartos sábados del mes en el horario de 10 a 12:30***.

El equipo de trabajo que hemos conformado en el ***Comité de Conferencia:***

Coordinadora: ***Lucia C.***, Subcoordinador: ***Jorge G***., Secretaria de actas: ***Julia G.,*** Coordinador de la Conferencia: ***Jorge G.***, Coordinadora del Subcomité de Manual y Admisión***: Mónica D***., Secretario de la mesa coordinadora de Conferencia: ***Gustavo D***., Asistentes: Cristina, Adelaida y Mabel. Custodio asignado***: Myriam D.,*** *Coordinador* a del Comité de Guías: ***Estela M.***, Encargado del Micro sitio: ***Gustavo***, Presidente de la Junta de Custodios: ***Susana F.***

En el informe de la 38ªCSN no pudimos mencionar lo realizado previamente a dicha reunión, por eso lo enumeramos aquí:

- Convocamos a una reunión hibrida con delegados, sub delegados y RDs que quisieran participar el **26 de marzo**. Asistieron el Comité de Presupuesto y de Nominaciones. Se realizó sin costo alguno en el auditorio de la **Región Descentralizada 1 Noroeste - Municipio de La Matanza,** Av. Rivadavia 13.518, Ramos Mejía, Buenos Aires. Allí hicimos la práctica de las votaciones por Zoom y comenzamos el debate sobre las mociones presentadas. Resulto un encuentro muy positivo, sobre todo por la alegría de encontrarnos con los compañeros después de largo tiempo.
- Los comités y delegados formaron parte de un grupo de WhatsApp, junto con los Custodios donde pudieron intercambiar sobre los informes presentados en la carpeta de Conferencia. Esta novedosa dinámica ha sido muy productiva y participativa.
- El **8, 9 y 10 de abril** se desarrolló la **CSN Nº 38**. Durante estos tres días se pudieron hacer las reuniones plenarias, como estaba previsto, la aprobación de los informes y de las Guías diversas, elaboradas durante el año por los Comités. Se votaron mociones y el lema elegido para la CSN Nº39 del 2023, propuesto por el Distrito Centro Oeste Entre Ríos: **"La Fortaleza se manifiesta a través de la Unidad".**
- Confeccionamos el Resumen de Conferencia que entregamos a los Delegados el **7 de mayo** en una reunión de evaluación de la CSN Nº38, donde también los delegados del primer año pudieron escuchar sugerencias

de sus compañeros sobre cómo hacer el servicio de trasmitir sobre esta reunión anual de conciencia nacional.

Durante el 2022 también nos abocamos a estas actividades:

- Pudimos cargar información en el micrositio y con la ayuda de la Coordinadora de Digital, ya estar en la página de miembros. ¡Gracias Rosa!!!
- Continuamos con el armado del micrositio y con las modificaciones del Manual de Servicio Nacional.
- Realizamos la reunión con los **RDs el día 3 de junio**. Hubo 10 RDs presentes, ausentes: Distrito Sur y Tucumán, vacantes Integración, Norte y Virtual Sur. En el caso de Integración asistió la delegada y de Gral. Paz y Noroeste, aunque se los invito, no asistió ningún miembro enlace, también contamos con la presencia de la RD del Distrito Virtual Nacional. Se hizo un taller sobre las 12 Tradiciones con una dinámica de juego y luego se escucharon a los compañeros/as compartir sus informes sobre la realidad de cada distrito, el funcionamiento de los grupos, como compartieron el Resumen de Conferencia y sus servicios en general. El subcomité de Manual y Admisión participo solicitando el envió de propuestas de actualización y modificación del Manual y comprometiendo a los servidores a concientizar sobre esta necesidad.
- Realizamos la reunión con **delegados el día 16 de julio**. Asistieron 15 delegados y sub delegados, estuvieron ausentes Centro oeste y Villa María. En el caso de Gral Paz concurrieron 7 miembros del Distrito en turnos, de Tucumán estuvo la coordinadora y Noroeste no participo. Se leyó sobre el 7mo Concepto, haciéndose una reflexión a modo de conciencia. Se pidió trabajar sobre el lema de la Conferencia elegido para este año**:" LA FORTALEZA SE MANIFIESTA A TRAVEZ LA UNIDAD**" y la pregunta **¿QUE HACEMOS PARA MANTENER LA UNIDAD?** Se resaltó el servicio del delegado en este aspecto y se sugirió trabajar con la guía del Delegado/a avalada en la última CSN. Se solicitó que cada distrito presente un **TEMA** para ser debatido en Conferencia, junto con el **LEMA y MOCION/ES** con fecha tope el **31 de octubre**. En esta reunión se profundizo sobre lo que es LEMA, TEMA Y MOCION, tomando el Manual de Servicio y otros textos para aclararlo. Se distribuyeron preguntas para hacer en el Distrito referidas a estos asuntos. Los delegados pudieron compartir un informe sobre sus distritos, como trasmitieron sobre la CSN y las dificultades que enfrentan. Los Comités Ejecutivo, de Presupuesto, de Difusión fueron invitados y los delegados pudieron evacuar dudas, escuchar propuestas y recibir información de estos Comités.
- Se buscaron presupuestos de tres lugares diferentes para la realización de la CSN Nª 39, modalidad hibrida. De los presentados se eligió la **CASA DE ESTUDIOS DEHONIANOS, de la calle Caracas 437, CABA**, lugar donde se realizó la última Conferencia presencial, debido a la relación calidad del servicio y precio. Se pudo pagar por adelantado el costo total por 40 asistentes y así fijar el precio hasta abril, si hubiera más miembros se abonará al día por esas personas, agradecemos al Comité de Presupuesto que hizo posible esta acción, disponiendo del aporte necesario.
- Se realizó un taller para toda la hermandad el 20 de agosto denominado: Los 12 escalones de la Conferencia. Hubo muy buena participación y excelente recepción del mismo.
- Se mantuvo contacto telefónico con distintos delegados/as y representantes de los distritos: Noroeste, Norte, Gral Paz, Rio de la Plata, Capital, Unidad, Villa María, Tucumán y el Distrito Virtual Nacional en formación. Novedades: el distrito Noroeste pudo hacer su Asamblea y elegir una **delegada Marina P.** quien asistirá a la Conferencia con voz y voto (luego de varios años sin este servidor). El Distrito Gral Paz pudo elegir un **RD, Juan C.** quien trabajará para el fortalecimiento de los grupos y participación de los Rgs en el Distrito. El Distrito Integración también eligió nueva **delegada**: **Paula F**. El Distrito Norte no pudo completar los servicios de delegado/a y RD en su Asamblea de noviembre. El Distrito Tucumán esta sin delegado, pero la coordinadora, ex delegada fue avalada para participar en la 39ª CSN con voz y voto. Rio de la Plata continua en la misma situación: sin delegado/a.
- Asistimos a la reunión del Distrito Capital por invitación de los RGs para hablar sobre tema, lema y moción a presentarse en la CSN Nª 39. Muy buen intercambio de ideas con los asistentes.
- Presentamos el presupuesto al Comité de Presupuesto, analizando costos y previendo futuras actuaciones del Comité.

- En la reunión del Comité de Guías se planteó la pregunta: **¿Qué tipo de plenarias haremos en la próxima CSN?** Luego de votar tres opciones, se decidió presentar dos temas: uno a elección de cada comité y otro definido por todos los Comités: **"Liderazgo en acción fomenta la unidad".**
- Asistimos a la reunión con la Junta de Custodios sobre **trabajo en equipo**. Dicho tema sirvió para hacer una conciencia de grupo en el Comité: ¿Estamos trabajando en equipo?
- Se actualizó la **GUIA DEL COMITÉ DE CONFERENCIA** y se presenta para votación en esta CSN.
- Asistimos al Seminario de Servicio Nacional con participación del Subcomité de Manual y Admisión.
- Fuimos invitados por el Comité Internacional el **28 de septiembre**, para definir el tema de plenarias y la participación de las estructuras extrajeras en la Conferencia.
- El **22 de octubre** nos visitó en la reunión del Comité la Delegada Internacional alterna y la RD del Distrito Virtual Nacional para definir las preguntas que se enviaron a la OSM sobre los grupos y distritos virtuales, servidores, 7ma Tradición y necesidades propias de estos grupos. Se trabajó en conjunto y el 4 de noviembre pudimos concretar las cuestiones que se plantearon el 13 de diciembre en la reunión con OSM.
- Hicimos reunión con delegados/as y RDs el **26 de noviembre**. Se recibió a los nuevos servidores y se trató el tema: Liderazgo. Los servidores de los Distritos pudieron compartir sobre los logros y dificultades que se presentan en cada lugar. Tuvieron un espacio los Comités de Nominaciones, Digital y Archivo Histórico.

- Confeccionamos la Carpeta de Conferencia para ser entregada en enero a los delegados/as y el resto de la hermandad. Se recibieron varias mociones que ya han sido analizadas y agregadas a la carpeta.

Por primera vez en nuestra estructura de Argentina se realizará una Conferencia Hibrida, esto representa un enorme desafío para todos nosotros y estamos en la tarea de su realización, para que salga lo mejor posible. Deseamos que todos los asistentes estén a gusto y que puedan compartir fortaleza y esperanza, para tomar impulso y encarar las acciones necesarias para hacer crecer a los grupos, distritos y atraer servidores con amor por nuestro programa de recuperación, que tantas vidas ha salvado.

INFORME DEL SUBCOMITE DE TEMARIO, MANUAL Y ADMISIÓN

Este Subcomité pertenece al Comité de Conferencia. Durante el corriente año ha estudiado propuestas de actualizaciones en el Manual de Servicio Al-Anon/Alateen, recibidas con su fundamento, de miembros, grupos o distritos, para su posterior presentación al Comité de Conferencia, al Comité de Guías y a la Junta de Custodios. También juntamente con el Comité de Conferencia, ha recibido y evaluado solicitudes de Distritos, de Grupos que no forman Distrito y de personas, para ser admitidas en la Conferencia. Además, ha participado con voz, pero sin voto, de las reuniones del Comité de Guías presentando informes, aprobados trimestralmente mediante voto, en los cuales se han comunicado los distintos proyectos implementados durante el año, relacionados con los servicios del Subcomité y muy especialmente las actualizaciones del Manual.

Colaboramos con el Comité del INTERIOR, siguiendo sus indicaciones, dialogando acerca de la Carpeta de la Conferencia XXXVIII y acompañando a los representantes de grupos sin Distrito para su participación en dicha Conferencia. Tres representantes estuvieron en Conferencia, y proyectamos que, en el 2023, habremos acompañado a una representante de grupos sin distrito de Formosa, Corrientes y Misiones, para su inclusión y participación en la Conferencia XXXIX.

Pudimos sostener nuestras reuniones mensuales los segundos días sábados del mes en las que fuimos analizando propuestas de cambios al Manual, a veces sin escribirlas de forma inmediata. Sistematizábamos en un Power Point las oraciones, frases e inquietudes, y luego de nuestros debates, las llevábamos al Manual Nacional. Manual al cual la Coordinadora del Comité Digital pasó al formato A4. Escribimos con rojo dichos cambios, en comunicación con los miembros y grupos que los solicitaron y desde nuestros intercambios.

Participamos en reuniones, por ejemplo, del Comité Alateen, que en un principio nos solicitó de escribir el Preámbulo de Alateen aprobado en Conferencia de OSM en nuestro Manual Nacional. La Delegada

Internacional Alterna, a quien consultamos, nos fundamentó que el Preámbulo Alateen había sido modificado para asegurar que su lenguaje sea acogedor para los miembros Alateen. Varios debates y mails al Subcomité, permitieron concretar de no realizar cambios por ahora en dicho Preámbulo Nacional. Hechos o recorridos como este, se dieron en forma continua. Con las Madrinas del Comité Alateen, analizamos varias páginas del Manual Nacional. Ellas señalaban la importancia de la autonomía progresiva de los miembros Alateen, de la participación y protagonismo en las decisiones que los afectan y de revisarnos los miembros Al-Anon en nuestros padrinazgos/madrinazgos para Alateen, para facilitarles el cumplimiento de la Quinta Tradición. Otro debate valioso se refirió a la necesidad de incluir el padrinazgo de miembros Al-Alanon a grupos Alateen, como un servicio de grupo, aprobado en la Conferencia Nacional XXI. Incorporamos propuestas en las actualizaciones del Manual Nacional, basados en estos aportes, teniendo en cuenta lo que expresa nuestra Literatura en el libro "Alateen, esperanza para hijos de los alcohólicos", en el cual nos habla de la historia, crecimiento de Alateen y de cuándo comenzó a frenarse. Lo mismo en "Muchas voces, un mismo viaje", que contiene información para no repetir y considerar las experiencias de variados países en relación a Alateen.

Hemos asistido regularmente y participado en las reuniones virtuales del Distrito Virtual Nacional en Formación, durante el corriente año 2022. Han realizado acta de Asamblea y elegido sus miembros de servicios, faltando el servicio de Delegado. La actual Representante de Distrito asistirá como Representante a la primera Conferencia en el año 2023. Los servicios y temarios de cada reunión de Distrito se han adecuado a lo que nuestro Manual Nacional indica, especialmente en la página 92, respecto a organizar un Nuevo Distrito. Para el Subcomité significó un aprendizaje estar presente, para vivenciar cómo se va formando y construyendo un Distrito, los requisitos que implica y cómo sus miembros y grupos, en la modalidad virtual, van toman conciencia de la aprobación del mismo, uniéndose a la Conferencia, enviando una petición al Subcomité de Manual y Admisión antes del 1° de diciembre con acta de Asamblea de elección de Delegado y de otros servidores, habiendo participado de una Conferencia con su representante. Servicio que realizarán en abril en la próxima Conferencia. Al Subcomité, le ha posibilitado también, articular lo expresado en la literatura "Al-Anon guías a seguir para las reuniones electrónicas de Al-Anon" (SG-39) con esta experiencia nacional, en especial porque incluimos en la actualización del MANUAL NACIONAL la influencia de lo virtual sobre los grupos y estructura de servicio, distinguiendo entre distritos virtuales, tanto regional como nacional en formación, mixtos y los presenciales. Asimismo, consideramos el Tema de la Junta de Custodios en la Conferencia XXXVII avalando la propuesta de una nueva estructura.

En síntesis, se verán destacadas en nuestro Manual, con rojo, las actualizaciones, por ejemplo, en el prefacio, en el punto "Al pasar la canasta", en varias páginas se leerán diferentes modalidades de reuniones, incluimos el micrositio, los teléfonos de Oficina, mails, páginas web, nuevos servicios del tesorero, agregamos el servidor digital y los padrinazgos de miembros Al-Anon a grupos Alateen, así como nuevos Comités y definiciones de Distrito y Región, entre otros temas. La Parte 2 del Manual "Los Grupos de Al-anon y Alateen en acción", fue a la que primero nos dedicamos. Estamos en la Parte 3 "Manual se Servicio Nacional" con pedidos de actualizaciones del Comité de Conferencia. El Subcomité ha realizado sus aportes para seleccionar un Tema en la próxima Conferencia, con la "Importancia del Delegado" y sobre la "Décima Tradición".

Hemos acordado y consensuado que la publicación de las Actualizaciones se realizará de modo online, hasta que nuestra hermandad y organización nacional decida imprimirlo. Podemos expresar que las mismas aluden principalmente a la inclusión de modalidades virtuales y mixtas, además de las presenciales, los permisos para las cuentas de bancos o las billeteras virtuales, así como la incorporación de otros que no estaban en el Manual como el Comité Digital, el Internacional, o el Servidor Digital de grupo. Asimismo, la coordinadora del Comité de Servicios de Seminarios Regionales amplió el servicio en el apartado correspondiente en el Manual Nacional.

Cabe señalar que en más de una ocasión los servidores nos sugieren reflexionar sobre la función del Manual de Servicio, como un modo de capitalizar nuestra historia de servicios. Han preguntado ¿cuál es la manera de mejorar su análisis? Asimismo, insisten en agrupar las temáticas en forma integrada, agrupándolas en un mismo lugar. La Coordinadora del Comité de Conferencia en una reunión del Subcomité, expresó que el Manual es un marco, una síntesis explicativa de cómo se hacen los servicios Al-Anon, pero que, para

profundizar dichos servicios, ingresemos a la página web de los miembros Al-Anon. Además de estar en contacto con las pautas y las guías de los mismos que en dicha página también se encuentran.

Hemos sido invitados a participar en la comunicación de los avances de actualizaciones del Manual, tanto en el Preseminario y Seminario de la Región Centro de este año 2022, así como a un Taller realizado por la Representante de Distrito del Distrito Virtual Nacional en Formación, titulado "La importancia de pertenecer a un grupo, un distrito, una estructura". En esas tres ocasiones presentamos el Power Point, y sentimos que con nuestro compartir, los miembros resonaban con lo colocado como actualizaciones, por las devoluciones que nos hicieron, en principio, respecto a las solicitudes que nos enviaron.

En el Comité de Guías hemos ido construyendo la finalización del servicio de Coordinación del Subcomité, para el mes de abril de 2023, teniendo en cuenta como proyecto un futuro servidor coordinador, con quien dialogamos esta posibilidad. Pero también tanto el Comité de Conferencia como el Subcomité, intentamos atraer servidores al Comité para seguir incluyéndolos con sus servicios desde distintos lugares del país.

Señalamos nuestro contacto con la servidora Mora, quien nos ha amadrinado y acompañado en relación a la escritura del Manual y a su publicación online en el sitio, en archivo A4. Otra cuestión sería cuando se haga la impresión en forma de libro, que implicará cuestiones de edición y diseño. En ese caso el proyecto tendrá un costo. Elaboramos una Moción en reunión con el Comité de Conferencia, para presentar a la Conferencia XXXIX. Durante los meses de verano proyectamos continuar con las actualizaciones y viendo la forma de mantener informada a la hermandad de estos avances nuevos, muy en especial a los votantes, para elevar al sitio en borrador por un año. De esta manera podrán hacerse las correcciones necesarias a dichas actualizaciones del Manual Nacional (en A4).

INFORME DEL COMITÉ DE DIFUSIÓN

Coordinadora: Gilda

Subcoordinador: Julio

Secretario: Juan Pablo

Colaboradora: Liliana de Salta

Custodio asignado: Estela M.

Delegadas asignadas: Ana Rosa de Córdoba y Nancy de Entre Ríos

Detalles de lo realizado en el año 2022:

• En enero se envió información a profesionales e instituciones.
• Se recibió a nuevos servidores y se los acompaña.
• Se realizó una reunión en homenaje a Zulema.
• Se realizó campañas publicitarias en las redes en conjunto con el Comité Digital.
• Se crearon videos publicitarios para subir a las redes.
• Se realizaron 2 jornadas informativas para profesionales.
• Un taller de oradores a nivel nacional.
• Participamos en la Feria del Libro, no sólo difundiendo el mensaje de Al-Anon/Alateen sino también vendiendo literatura.
• Participó de una jornada de Alateen organizada por el distrito capital.
• Participó de la jornada del Comité de Presupuesto.
• Realizó la jornada de difusión nacional.
• Participó de dos charlas informativas a alumnos de toxicología en el Hospital de Clínicas.
• Cubrió guardias cada miércoles en el Hospital de Clínicas, este servicio lo realiza una compañera del Distrito Capital: Andrea.

• Asistimos a una charla informativa en la Universidad Nacional de San Martín sede en Belgrano para alumnos de Salud Mental.
• Seguimos cubriendo cada viernes las jornadas en el Servicio de Penitenciaría, algunas veces de manera virtual y otras veces presencialmente.
• Nos hicieron una nota en la televisión de Paraná, Entre Ríos
• Nos hicieron una nota en una radio de Políticas del Sur.

Proyectos a realizar en el año 2023:

Entrevistar a profesionales y transmitirlas por el canal de YouTube de Al-Anon/Alateen Argentina. Realizar difusión, un año más, en la Feria del Libro

INFORME DEL COMITÉ DIGITAL

Saludamos a todos, y compartimos las actividades que hemos realizado durante 2022:

1. Gestionamos la compra del nuevo servicio de hosting en coordinación con el Comité de Presupuesto. La empresa nueva es Hostinger. https://www.hostinger.com.ar
2. Obtuvimos el servicio de Google para empresas gratuito por ser una institución sin fines de lucro. Para esto gestionamos una certificación en Techsoup, con la que podemos acceder a varios servicios en internet, gratuitos o a bajo costo. https://argentina.techsoup.global/
3. Migramos el sitio web y los micrositios al nuevo hosting.
4. Generamos en Gmail las mismas direcciones de correo que teníamos antes y pasamos las contraseñas. Hubo muchas consultas sobre cómo usar Gmail.
5. Trabajamos sobre la forma de responder a las consultas en las redes. Vimos que muchos preguntaban sobre qué hacer con su familiar alcohólico y reflexionamos sobre si creamos esa expectativa en el público. Entonces para la comunicación nueva intentamos expresar más explícitamente que el familiar o amigo necesita ayuda basándonos en la identificación, es decir que el público se identifique con lo que ve en la difusión. Hemos notado que cambiaron las preguntas en las consultas y vimos que el diálogo con el consultante es más fluido y se genera más interés.
6. Hicimos una evaluación estratégica de lo que comunicamos en la página web e hicimos cambios en la visualización de la portada, haciéndola más atractiva, seguiremos mejorando las notas interiores.
7. También reorganizamos el área de Miembros y pasamos algunos contenidos a los micrositios de los Comités correspondientes. Los recursos gráficos de difusión interna y externa están agrupados en el micrositio de Difusión. Se actualizó el material de difusión presencial y digital.
8. Asistimos a varios servidores que solicitaron variantes de banners, afiches etc.
9. Trabajamos con el Comité de Difusión sobre la nueva comunicación y acordamos seguir varios pasos:
   - Hicimos una encuesta externa para visualizar qué público que se acerca a Al-Anon / Alateen.
   - Elegimos nuevas frases de la literatura y de la difusión de OSM
   - Nos enfocamos en presentar situaciones con las que el público se identifique, como los miembros nos identificamos al leer los libros o escuchando a un compañero.
   - Evitamos usar frases que digan que nuestro ser querido NOS afectó, sino que preferimos decir que

todos estamos inmersos en la dinámica de la enfermedad del alcoholismo.
- Luego definimos un video institucional nuevo que publicamos en varias versiones y seguirán saliendo otras versiones con otras frases e imágenes.
- Hicimos promociones de este video en Facebook, Instagram y YouTube.

10. Directorio de grupos**.** Se revisaron las listas del Directorio que tuvimos hasta septiembre. Vimos que por el recambio de servidores muchos no actualizaban las 2 listas (la pública y en Miembros) y en coordinación con el Comité Ejecutivo vimos que era necesario otro sistema de presentar el Directorio.
    - Luego de un lapso de prueba y revisión, el 20 de septiembre se reemplazaron las listas por el nuevo directorio en: https://directorio.alanon.org.ar/
    - Las actualizaciones se reciben en el WhatsApp administrativo.
11. En la reunión de febrero del Comité, se votó positivo para utilizar el lenguaje inclusivo en el Acta.
12. Participamos en el equipo técnico de zoom que se organizó para la 38ª Conferencia.
13. Abrimos un espacio en la nube de Microsoft 365 para el Comité Ejecutivo donde almacenamos las grabaciones de la Conferencia.
14. Colaboramos en la confección de banners y elementos para la Feria del Libro. Se generó un QR que lleva a la página web y se lo incluyó en los banners y afiches.
15. Realizamos promociones de pago para Alateen y Al-Anon, seguiremos en 2023.
16. Se actualizó el material de Difusión presencial, afiches, banners, etc, en el micrositio de Difusión. También se agregó un modelo de email para difusión adjuntando los Boletines a la comunidad.
17. Realizamos el formulario de inscripción de profesionales para la Charla informativa de Difusión. También se hizo una promoción y difusión en las redes.
18. Participamos del Taller de Difusión del 29 de octubre.
19. Grupo de WhatsApp de Difusión Interna. Creamos un grupo de WhatsApp para reforzar la comunicación con distritos y grupos, llamado “Difusión Interna Al-Anon”. En este chat solo se compartirán flyers y enlaces de Reuniones, Reuniones Públicas, Talleres, Jornadas, Aniversarios, de Comités de OSG, Distritos y Grupos para que lleguen a los miembros a nivel nacional. Esto está explicado en la descripción del chat.
    El fundamento es la necesidad de que los eventos de la hermandad lleguen al mayor número de miembros, ya que hemos visto que en algunas zonas no está llegando esta información.

Proyectos 2023:

- Trabajaremos para que los Distritos y Grupos que aún no lo tienen designen un servidor digital, enlazado a este Comité, afianzando el trabajo digital y la comunicación interna.
  Junto con las reuniones mensuales y el trabajo tradicional, tendríamos como herramientas el grupo de whatsapp de Difusión Interna y un Newsletter que llegue por email.
- Para la difusión externa seguiremos promocionando publicaciones en las redes para lo que estamos presentando el presupuesto correspondiente.

Estadísticas redes sociales:
Facebook 5373 seguidores
Instagram de Al-Anon 1771 seguidores
Instagram de Alateen 771 seguidores
Twitter 304 seguidores

Datos Facebook e Instagram de Al-Anon, 90 días de agosto a octubre 2022

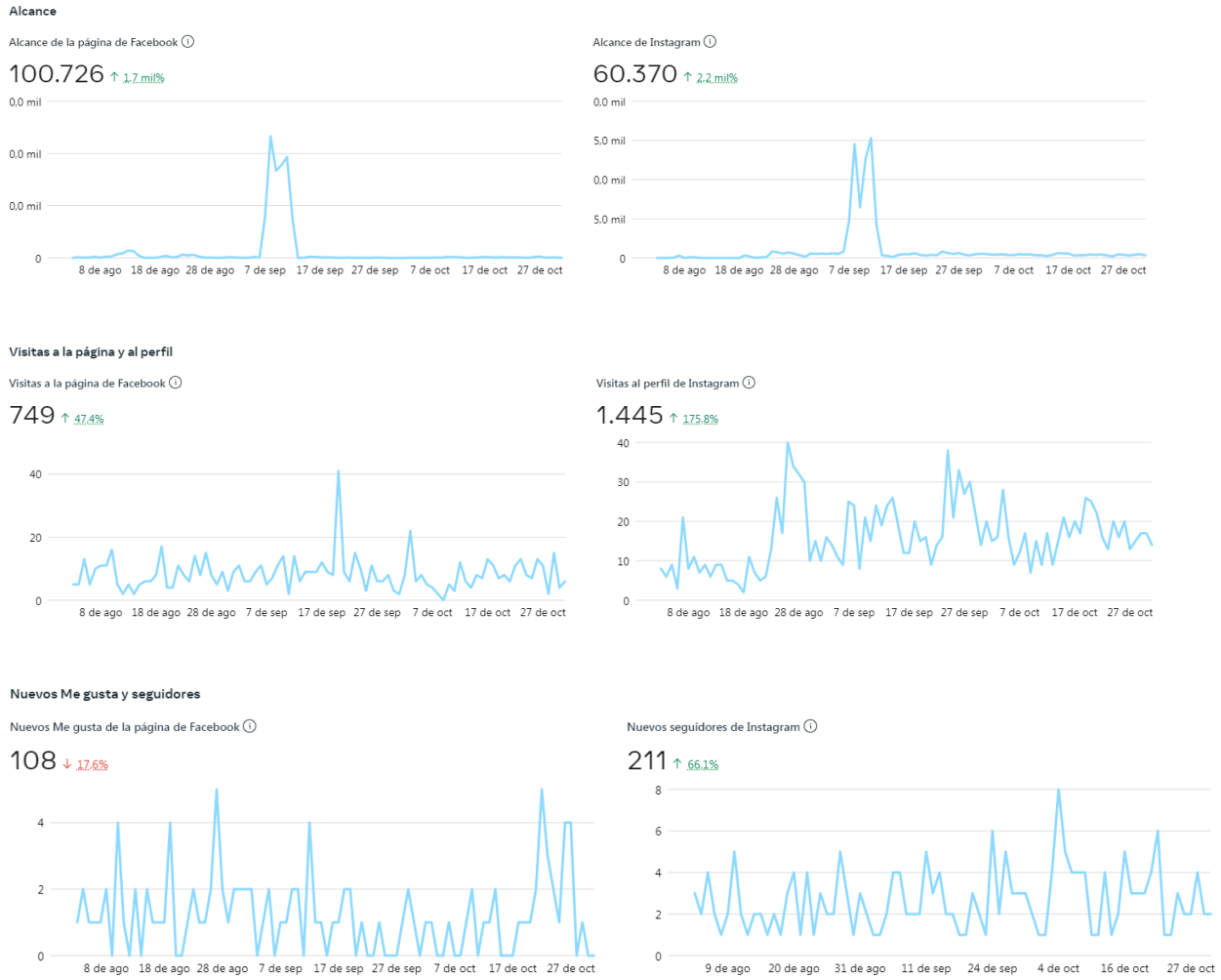

Datos Instagram de Alateen - 90 días de agosto a octubre 2022

Alcance

Alcance de la página de Facebook

118 595 ↑ 100 %

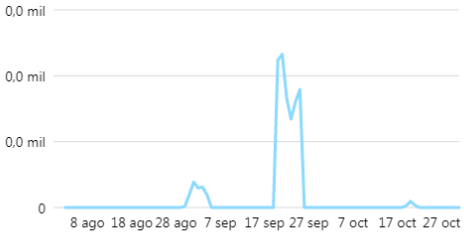

Alcance de Instagram

126 599 ↑ 21,4 mil %

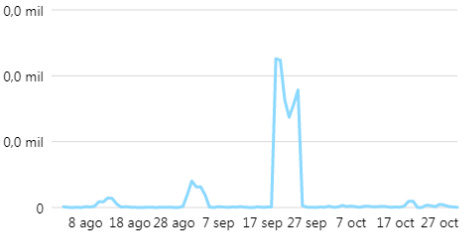

Nuevos Me gusta y seguidores

Nuevos Me gusta de la página de Facebook

2 ↑ 100 %

Nuevos seguidores de Instagram

122 ↑ 71,8 %

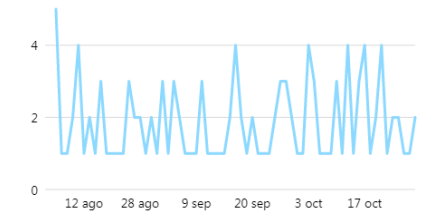

Tendencias publicitarias

Alcance pagado

191 902 ↑ 100 %

Impresiones pagadas

224 928 ↑ 100 %

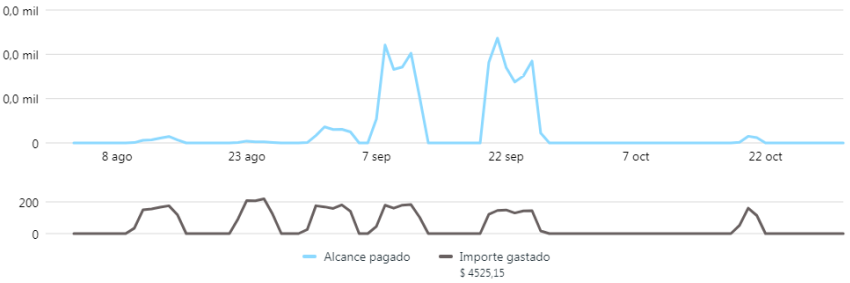

Datos de YouTube, con una promoción del video institucional.

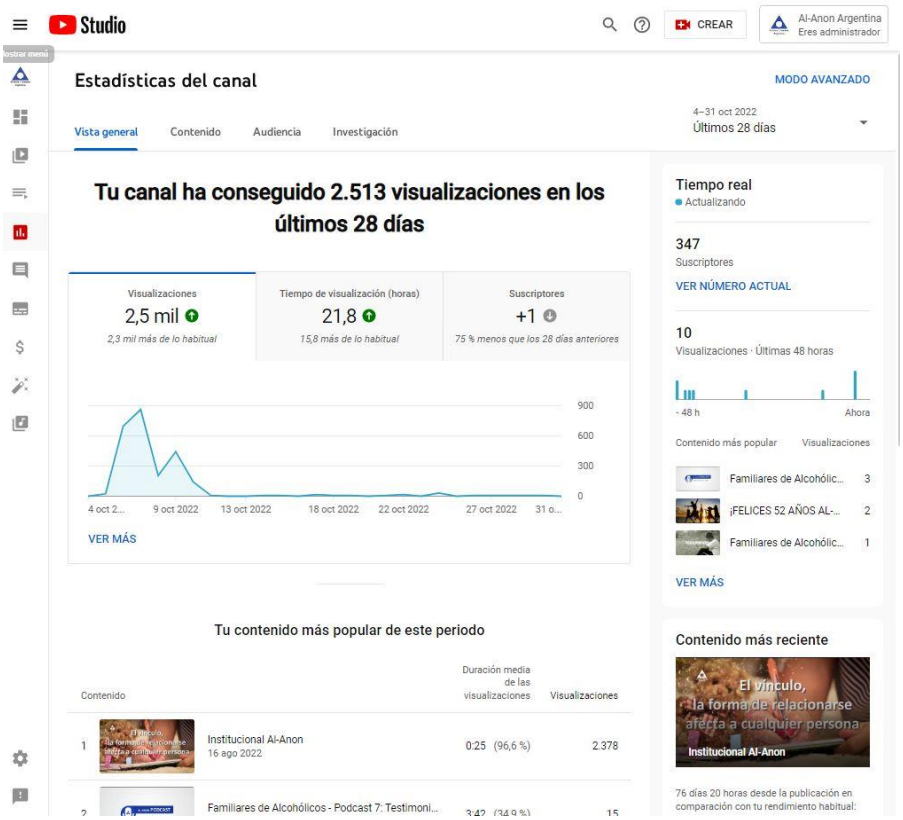

Reunión mensual del Comité: 2do. sábado del mes, 18 hs por Zoom

Miembros del Comité Digital:

Facebook, respuestas a consultas y publicaciones en el muro: **Leo**
Instagram de Al-Anon: **Marcos**
Instagram de Alateen: **Silvina**. Imágenes: **Mane**
Twitter y respuestas a consultas en Instagram de Al-Anon: **Pablo**
Actualización del Directorio: **Mabel**
Comunicación y enlace con Cte. Difusion: **Carina**
Secretaria: **Gloria**
Locución para audios de difusión: **Fernando**
Custodio: **Myriam**
Delegada asignada: **Lilian**
Coordinadora de la Junta de custodios: **Susana F**
Actualización y desarrollo del sitio web y Coordinación: **Rosa C**

INFORME DEL COMITÉ DE GUIAS

El comité está formado por los coordinadores de cada comité, los miembros de la junta de custodios y la secretaria general (directora ejecutiva)

El comité se reunió los días 5 de marzo, 22 de mayo, 4 de junio, 5 de agosto, 3 de septiembre, 29 de octubre y 3 de diciembre. Las primeras reuniones por plataforma zoom y la última en forma híbrida (presencial y zoom)

Los temas tratados fueron:

Autonomía de servicio de los comités de la OSG, críticas sobre lo ya actuado.
Lograr mayor efectividad en la reunión del comité para que no sean demasiado extensas.
Utilidad de las reuniones intermedias de dos horas, previas a la reunión trimestral.
Agradecimiento a Lois, Anne y Zulema.
Folleto Guía de seguridad Al-Anon de la OSM, adaptación a leyes nacionales.
Superposición de horarios en el uso del Zoom de la Osg, tanto en reuniones ordinarias como en Talleres especiales.
Formulario de registro de grupos.
Posibilidad de que el distrito Noroeste vuelva a ser Distrito
Posibilidad de que el distrito Virtual Nacional pase a ser Distrito.
Localización de resúmenes de conferencia faltantes.
Esctructura de un grupo Alateen.
Actualización del manual de servicio, inclusión de reuniones de grupo y de servicio virtuales, posibilidad de hacer el manual de servicio virtual.
Feria del libro 2022
Propiedad de la OSM de los derechos de impresión de la literatura.
Análisis de la 38ª Conferencia de Servicio Nacional
Actualización de Guía de servicio del Comité del interior.
Actualización de Guía de servicio del Comité de conferencia.
Actualización de Guía de servicio del Comité de guías
Anexo a incorporar la Guía de servicio del Comité de seminarios de servicio regional.
Actualización de la Guía de servicio Alateen
Actualización del formulario de autorización para participar de grupos Alateen y para participar de jornadas Alateen.

Dificultades y ventajas para hacer servicio con la vuelta a la presencialidad.
Funcionamiento del whatsApp de guardia.
Análisis de contratar promociones de difusión en redes sociales.
Encuesta para miembros (y ex) Alateen y para servidores (y ex) Alateen.
Pautas para confeccionar Archivo histórico de distrito.
Pautas para el regreso a la presencialidad.
RIASA 2023, se realizará en forma virtual.
Necesidad del Comité de presupuesto de tener en noviembre el presupuesto de cada comité para el año siguiente.
Representación del distrito en Conferencia de Servicio Nacional cuando el delegado o subdelegado no asiste Almanaques Alateen.
Pautas para servidor digital de distrito.
WhatsApp de Difusión interna.
Miembros nuevos que llegan en general mayores de 30, 35 años, no estamos llegando a los jóvenes.
Modificación del método de impresión para reducir los costos de impresión de folletos.
Tema elegido para reuniones plenarias de la 39ª Conferencia: "Liderazgo en acción fomenta la unidad". Cada Comité decidirá si toma este tema conjunto o desarrolla uno en particular.

Guías de servicio aprobadas: Comité del interior

Comité de conferencia.

Pautas aprobadas: Reunión eficaz del Comité de guías

Archivo Histórico de distrito

Proyecto aun en ejecución: Organizar las reuniones de servicio de Comités de OSG y talleres para que no superpongan.

INFORME DEL COMITÉ DEL INTERIOR

En marzo realizamos el cuarto taller de tradiciones y conceptos, 4 grupos realizaron los excelentes trabajos con mucho compromiso.

En abril asistimos a Conferencia, nos dejó mucho para reflexionar, aunque no recibimos respuesta a la pregunta del Comité: ¿Por qué no asisten desde los distritos a los talleres propuestos?

En julio realizamos un taller de comunicación, este taller buscaba optimizar la comunicación del comité con los grupos que acompañan, y hubo una respuesta muy positiva.

En agosto realizamos el quinto taller de tradiciones y conceptos, cuatro grupos realizaron trabajos magníficos con mucho entusiasmo y comprometidos con la idea de ser parte de una hermandad nacional.

Presentamos las nuevas guías del comité de interior para su aprobación.

Colaboramos en la integración de los grupos de región sur que aún no se habían integrado al distrito virtual sur a incorporarse al mismo, están hoy la región sur trabajando en unidad.

Equipo del comité

Coordinadora Liliana G.

Subcoordinadora Ana

Secretaria Kiara

Colaboradores Adelaida-Norma-Jorge-

Delegadas asignadas Paola y Andrea

Custodios asignados Nilda y Liliana P.

INFORME DEL COMITÉ INTERNACIONAL

Este comité está constituido por una coordinador/a, un subcoordinador/a, un custodio asignado, un delegado asignado, un miembro colaborador exdelegado y las dos delegadas Internacionales.

Es relativamente nuevo en nuestra estructura ya que en la Conferencia N° 37 ha sido avalado para ser comité a prueba, por el término de 3 años.

Durante este último período se está encontrando el objetivo específico de este comité ya qué, es enlace entre las delegadas Internacionales y la estructura argentina, transmitiendo lo trabajado en reuniones internacionales, dándole forma en el comité para ser trabajado con la hermandad.

Entre los logros del año 2022, se realizaron una serie de encuentros PRE-RIASA que consistieron en mesas de trabajo, intercambio de ideas, etc. El comité asistió a todas las reuniones con el Comité de Guías, realizados en el 2022.

Novedades de servicio y experiencias con otras estructuras:

Se está poniendo gran foco en la realización de la RIASA (Reunión Iberoamericana de Servicios de Al-Anon) se realiza cada dos años y un país se ofrece a ser sede; Argentina ha sido anfitriona de dichas reuniones ya en 3 oportunidades y salimos votados para ser sede nuevamente para 2023. **Este evento ser realizará en el mes de octubre 2023 y contará con la presencia de más de 12 países (12 estructuras).**

Durante el año que inicia iremos realizando diferentes jornadas y talleres para la hermandad para acercar a los miembros novedades y detalles de nuestro comité.

En el marco de ser sede de RIASA se realizaron diferentes mesas de trabajo entre los países que integran la Reunión Iberoamericana de Servicios de Al-Anon y se compartirán luego las experiencias.

Siendo que este año se llevará a cabo la Reunión Iberoamericana de Servicios Al-Anon en octubre 2023, se preparó un equipo llamado Liderazgo RIASA constituido por diferentes miembros del comité como otros servidores colaboradores de diferentes grupos y distritos.

En los primeros meses de este año, iremos informando novedades de ese equipo que además de ser los que tienen la responsabilidad de coordinar la RIASA; son encargados de transmitir las novedades de dicho evento.

En el informe de las delegadas Internacionales esta información será ampliada, no solo de este evento tan importante sino de otros encuentros referentes a la comunicación entre estructuras y con la Oficina de Servicios Mundiales (OSM).

INFORME DE LA DELEGADA INTERNACIONAL

Luego de la CSN de 2022, se ha formado el equipo del comité Internacional independientemente del equipo de Delegados Internacionales, si bien es la práctica habitual trabajar juntos para lograr armonía y sinergia. De esta manera estamos todos compenetrados en los temas que se tratan en la Reuniones Internacionales.

Dado que en Octubre de 2023, Argentina será sede de RIASA, este año nos hemos dedicado, junto con el comité Internacional a organizar las tareas de Pre RIASA.

Desde allí hemos trabajado este año con las estructuras extranjeras de habla hispana y portuguesa además de la OSM para lograr una mayor afinidad entre todos colaborando y compartiendo experiencias y apoyándonos mutuamente para seguir creciendo y consolidando la fortaleza de nuestra hermandad.

El 7 de mayo de 2022 se ha logrado realizar por primera vez una reunión entre miembros de las distintas Juntas de Custodios Iberoamericana en la que hubo 37 participantes de 9 países. Además, se llevó a cabo un taller el 14 de mayo convocando a dichas estructuras, sobre el tema: ¿Sugerencias en las reuniones "SI" "NO" Por qué?

EL 18 de junio se realizó la reunión Pre-RIASA en la que definimos los temas que se tratarán en la RIASA de 2023, que son las mayores preocupaciones que compartimos. Se realizaron reuniones por cada uno de estos temas con los delgados internacionales de RIASA y en cada reunión se ha invitado a la coordinadora de Junta de custodios de Argentina:

- Alateen 30-07-2022
- Fortalecimiento de estructuras y cuarto paso de la estructura en si misma 24-9-2022
- Séptima tradición y canasta en la virtualidad 26-11-2022

Se han formado equipos de trabajo entre los distintos delegados internacionales para preparar un informe con cada tema que será expuesto en RIASA.

Dentro de nuestra estructura hemos formado un equipo de Liderazgo para comenzar durante el 2023 a trabajar en la Organización de la **RIASA 2023 que se realizara durante los días 20, 21 y 22 de octubre de 2023.**

LEMA RIASA 2023: UNIDAD EN LA DIVERSIDAD CON ESPERANZA Y ACCION

Durante este año y como resultado de un pedido especifico a OSM durante la RIASA de 2021, se han realizado reuniones trimestrales con OSM y el equipo de delegadas internacionales y Comité Internacional para mejorar el dialogo y la comunicación y tratar los temas que preocupan a nuestra estructura.:

REUNIÓN CON OSM 29/3/22

OSG: Silvia P.-Celeste S.-Guillermo

OSM: Sarah S. Directora de Programas

Silvia K. Asistente de Programas

Anne P. Legales

2 Intérpretes

Temas:

1- **Los audio- libros, Spotify**: Van en contra de los derechos de autor. Toman idea para buscar soluciones a la necesidad de miembros con discapacidad. En EEUU refieren a estos miembros al gobierno. sugerencia: consultar si en Argentina, el estado ofrece también este tipo de apoyo.

2- miembro de **Puerto Rico que quiere ser parte de RIASA**.: Puerto Rico pertenece a OSM ya que tiene voz y voto en Conferencia de Servicio Mundial. Puede ser oyente en RIASA.

3- Traducción de la **palabra "culpas" en el 7mo Paso**: Se realizó encuesta mundial hace 22 años y se eligió no cambiar. Para un cambio en los Pasos se necesita la aprobación del 75% de los grupos del mundo, los "dueños" de los pasos son AA. Se consultará si se puede volver a realizar dicha encuesta.

4- Compartir **testimonios en castellano para ser publicados en The Forum.** Felices de recibirlos, piden que los enviemos traducidos para que solo tengan que editar ya que les falta personal para traducir. Tal vez tarden en publicarse.

5- **Traducción al español Manual Alateen**. No es prioridad por el momento su traducción.

¿Podemos enviarlo traducido? consultará. (seguimiento al tema).

REUNIÓN CON OSM 28/6/22

OSG
Celeste S Delegada alterna internacional
Jorge G ex delegado internacional
Maru Coordinadora C. Internacional
OSM
Sarah Smith Directora adjunta de Programas
Anne internacional y legales
Silvia k. Asistente de Programas
Allí son G especialista proyectos de programas
Sue p. Servicio a los grupos

Tema: Grupos electrónicos

La mayor parte de la reunión la representante de servicio a los grupos hizo un extenso detalle del proceso atravesado por los mismos para encaminar sus reuniones nuevamente a la presencialidad o bien adecuarse a la virtualidad dentro del programa de Grupos de Familia según los tiempos ofrecidos por la OSM mediante un proyecto para tal fin, durante el transcurso del año 2021 para así llegar a la CSM con la posibilidad de tener representación de grupos electrónicos.

Desde 1990 tienen reuniones electrónicas. Dado que se dio un tiempo para regularizar la situación de los grupos pos pandemia, hubo y aún hay acompañamiento de servicio a los grupos por todas las dudas que surgen

Hoy hay más de 500 grupos registrados y 68 áreas, incluida la electrónica, la cual tiene representación en conferencia.

El registro de los grupos se realiza por medio de la página web, lo hace el mismo grupo, lo cual facilita y dinamiza la información. Desde que comenzó la pandemia hubo mucho movimiento de grupos transitando el paso desde la virtualidad a lo presencial y continúan teniendo cambios constantes.

REUNIÓN CON OSM 13/9/22
OSM
Jennifer Ullman Directora adjunta de Programas
Anne internacional y legales
Silvia K asistente de Programas
Sarah Smith Directora de Programas
Allison G especialista de Programas
Christa servicio a los grupos -tema Alateen
OSG ARGENTINA
Celeste Sanchez Delegada alterna internacional
Jorge G ex delegados internacional
Maru Coordinadora C. Internacional

Tema: Alateen

En 2003 se realizaron nuevas guías de acuerdo con las normativas vigentes, que varían según los estados, hubo temor, pero con el tiempo hubo mayor conciencia. Difundieron en clubes, centros comerciales, escuelas, bibliotecas, lugares de fácil acceso. La certificación de los miembros MAPSA (Miembro Al-Anon que Participa

en el Servicio Alateen) se sugiere sean de fácil alcance y comprensión. Pedir la cooperación de AA es importante para llegar a los familiares.

En todas las publicaciones como the forum afg conect, etc pueden escuchar las voces de Alateen. La próxima convención en Albuquerque tendrá representación Alateen.

La llegada directa desde la oficina a los Alateen es difícil ya que la comunicación es a través del área.

Tema : Manual Alateen

El Manual de servicio Alateen para miembros MAPSA se puede traducir para su uso ya que es material de servicio para los miembros, no requiere autorización. Pueden consultar por mail si hay dudas.

Tema: grupos electrónicos Alateen

Un equipo se está ocupando de investigar la forma de mantener reuniones virtuales de Alateen en el futuro. Es complejo ya que aun es un terreno inexplorado legalmente hablando.

REUNIÓN CON OSM – 13/12/22
Vía Zoom – 18hs Argentina
Participantes:
Asistentes OSG: Susana F., Hilda P., Celeste, Jorge G., Maru C., Lucia C., Mónica D., Julia G., Graciela RD – Distrito Virtual Nacional en formación.
Asistentes: OSM: Sarah S., Jennifer O., Anne, Silvia, Allison.

Se da comienzo a la reunión con OSM a las 18:04hs, hora argentina, con la oración de la serenidad en inglés: God, grant me the serenity to accept the things I cannot change, the courage to change the things I can, and the wisdom to know the difference.
A continuación, las integrantes de OSM, solicitaron que la estructura argentina se presente y salude a los presentes. Esto se realizó a través de interprete, que en este caso fueron dos: Suhara Benado y Anthony: interpretes
Celeste, delegada internacional alterna, presenta a los servidores de la Estructura Argentina:
Susana F., Coordinadora de la Junta de Custodios. Hilda P., miembro custodio, Graciela: RD distrito Virtual Nacional en Formación. Jorge G.: Ex delegado Internacional. Julia G., secretaria Comité de Conferencia y Subcomité de Manual y Admisión, Mónica D., Coordinadora Subcomité de Manual y Admisión, Lucia C., Coordinadora Comité de Conferencia, Maru C., Coordinadora Comité Internacional.
Detalle de los servicios:
Anne y Allison: Especialistas en comunicación miembros del Comité de políticas
Sarah S., directora de programas, supervisa todos los programas de Archivo histórico, Conferencia Internacional.
Jennifer, directora asociada (comienzo de servicio en Agosto 2022), se encarga de los asuntos legales en lo que respecta a lo mundial.
Silvia, directora de proyectos. Se encarga de analizar todos los proyectos que llegan a la OSM.
Detalle de reuniones internacionales:
CONVENCION INTERNACIONAL – MÉXICO 2023: 29 de Junio al 02 de Julio 2023.
RIASA: Reunión vía Zoom Sede Argentina los días, 20, 21 y 22 de Octubre 2023.
RISGA: Virginia Beach en 2024.
1. ¿Cómo funciona un distrito sobrepuesto? Pág. 64 y 74 Manual OSM.
Es el que se forma por encima de distritos con límites geográficos. Ejemplo: Virginia puede tener 20 distritos, pero personas se pueden juntar por diversos temas comunes: lenguaje u otras cosas y formar otros grupos dentro del mismo distrito. Se conectan entre sí a los enlaces de servicios. Otros ejemplos de sobrepuesto son: los grupos electrónicos (no tienen límites geográficos), solo la modalidad en común.
Cada grupo debe pertenecer a un solo Distrito, como miembros podemos participar donde queremos. El grupo debe tomar la decisión y el RG es el que tiene el voto, solo para un Distrito. Para implementar los enlaces de servicios es un proceso y cada distrito es independiente. Tienen solo un RD.
2. ¿Quiénes realizan las funciones del sub-comité de admisiones y manual en el caso que ya no exista? ¿Cuál es el procedimiento de actualización del Manual de Servicio? Páginas 169 y 211 Manual OSM.

Todos los cambios van por el Comité de Políticas. Se reúnen 4 veces por año. Se forman grupos de trabajo que luego llevan la recomendación a la Conferencia. Una vez que están discutidos los cambios se incorporan al Manual de Servicio. Todas las actualizaciones al Manual y los cambios en la política que altera grupos de trabajo se aprueban en la Conferencia. La junta debe decidir cómo hacer los cambios: decisión basada en el conocimiento. "Si nos adherimos a los principios y escuchamos las voces de los miembros, llegaremos a los objetivos".

3. ¿El área electrónica global es mundial? ¿Los servidores/representantes de grupos electrónicos deben residir en algún país en particular? ¿Los grupos electrónicos o el área electrónica tiene cuenta para que sus asistentes puedan realizar contribuciones? Manual de servicio OSM pág. 18

El proceso se llevó a cabo durante un par de años. Se realizó la inscripción de los grupos virtuales en primer lugar. Se inscribieron también a grupos que otras estructuras no podían contener. Ellos piensan que debieron tener más comunicación con las áreas antes de inscribirlos en OSM, a veces las estructuras no tienen las personas adecuadas para contener las necesidades para apoyar los grupos virtuales. Deben preguntarse en estos momentos: ¿Cómo vamos a apoyar los enlaces de servicios? ¿Cómo van a votar? Si son grupos electrónicos, no hay fronteras ¿Van a aceptar miembros de otros países? "No queremos que los grupos existan y no tengan apoyo". Todas estas preguntas deberían hacerse en Argentina. Luego se registrarán esos grupos como electrónicos. ¿A qué región pertenecen? ¿Dónde debería ir el delegado a la Asamblea regional?

¿Quieren atraer una audiencia regional o global? Estos grupos deberían inscribirse en Argentina si quieren atraer una audiencia regional. ¿Qué tipo de audiencia quieren atraer? Si hubiera un grupo inscripto en OSM, se derivaría a Argentina, expresaron contundentemente las asistentes de OSM. Hay un proceso de organización en estos momentos, con un formulario a completarse. Este formulario de inscripción debe incluir el lenguaje y el requerimiento de la LAC: No queremos que se reproduzca LAC por los miembros.

Respecto a las contribuciones: esta es una organización sin fines de lucro, los miembros que aportan de cualquier país deberían poder convertir su dinero y que llegue el aporte. Hay un sitio: GIVEBUTTER.COM que habría que explorar, se usa en algunos lados para intercambio de dinero. Es con un código para el deposito o contribución. Se copia y pega en la página.

Los grupos Alateen: No deberían ser virtuales, no están incluidos en las reuniones electrónicas por cuestiones legales. Solo están en forma temporal. Si fueran permanentes, existe un proyecto piloto ahora, para poder crear una política que incluya a todos y que participen otras estructuras. En este proceso piloto se puede invitar a Argentina para que participen los dos grupos virtuales de Alateen que hay ahora.

La OSM invita a una nueva reunión con el comité Alateen Argentina y a padrinos y madrinas a completar el formulario para que se incluyan en el programa. Enviarán la invitación formal a través de la delegada internacional.

La reunión fue muy amena, con mucha información y quedaron a disposición para futuras consultas que pudiéramos hacer. La idea principal de OSM, es abrir un canal de comunicación fluido con las estructuras extranjeras.

Concluye la reunión, la Coord. del comité de conferencia, pronunciando la oración de la Serenidad en español.

Todos los meses el cuarto miércoles de cada mes hemos tenido junto con el comité internacional, miembros de junta y participantes invitados de los distintos niveles de la estructura reuniones para mantenerlos actualizados en los temas internacionales.

El delegado internacional ha participado de las reuniones de Junta que se realizan trimestralmente, aportando los conocimientos y material que proviene de las reuniones internacionales.

Con Amor en el servicio
Delegadas Internacionales Argentina
Al-Anon y Alateen Argentina
delegadointernacional@alanon.org.ar

INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

El Comité se reúne los terceros miércoles de cada mes de 18.30 a 20 hs, está compuesto por 4 miembros custodios y nos acompaña la coordinadora de junta en la reunión mensual.

En el mes de mayo comenzamos revisando la lista de candidatos a futuros custodios o colaboradores en diferentes servicios de OSG.
En el mes de mayo realizamos nuestro primer taller abierto a la hermandad.
Aprobamos un curriculum y realizamos la entrevista positiva.
Visitamos dos distritos. Realizamos en agosto nuestro segundo taller abierto a la hermandad.
Aprobamos un segundo currículum. y realizamos la entrevista positiva.
Dos custodios finalizan su segundo periodo y dejan de formar parte de la junta, tres custodios finalizan su primer periodo y aceptan la entrevista para una segunda etapa, un custodio acepta continuar un segundo periodo, otro pide un tiempo para su decisión y el tercer custodio por motivos personales no acepta.
De la región centro surge un custodio regional, que pasará a formar parte de la junta de administradores custodios después que la CSN lo avala y la junta lo ratifica en su asamblea general extraordinaria. Presentamos a la junta dos candidatos a custodios 2023.
Proyecto: seguir trabajando unidos para cubrir todos los servicios de OSG.
La serenidad es...una forma de vida que se asimila un día a la vez. (extraído de Esperanza para hoy pág.360).

INFORME DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES

El comité de publicaciones se reúne los terceros martes de cada mes a las 19 hs. Está integrado por un coordinador, secretaria, 3 miembros Custodios, y 3 miembros de los distritos. Hace aproximadamente 3 meses hay un nuevo Coordinador del comité. Se cubrió un servicio que estaba vacante.

Contamos con un grupo de WhatsApp con los encargados de literatura de los distritos y otro grupo de WhatsApp con los encargados de Literatura de los grupos.

Continuamos con la venta de literatura presencial en la oficina y también en forma virtual. Actualmente la venta de literatura On Line representa aprox. el 66% y la presencial el 33%.-

También hemos apoyado para que la venta de literatura vuelva a hacerse presencial según la situación de cada distrito.

El quinto lunes de los meses del año realizamos talleres abiertos para los encargados de literatura de los distritos, los grupos y todos los compañeros que deseen participar. Fundamentalmente nos enfocamos en incentivar el uso de la literatura, motivar para realizar programaciones bien planificadas y promover el acceso de nuestra literatura a otras personas potencialmente interesadas en Al-Anon/ Alateen.

Nuestro comité está en cooperación con todos los que requieren información acerca de la venta de literatura y la literatura Al-Anon/ Alateen en general.

También hemos tenido reunión con el Comité Digital para avanzar en aumentar la información que apoye a la programación de literatura para las reuniones de grupo.

Otra actividad importante de nuestro comité es revisar el desenvolvimiento de la literatura y de poder imprimir aquellas piezas que aún faltan en nuestra estructura o que están por agotarse. Gracias al servicio de los encargados de literatura y de la respuesta de toda la hermandad, estamos rotando las piezas de literatura, imprimiendo más y siempre atentos a la literatura faltante.

Tenemos que mejorar la rotación de los folletos, para lo cual estamos trabajando en un proyecto que significaría un cambio de concepto en el manejo de folletería.

Este año (2023) tenemos pensando hacer foco en dos prioridades: el primer semestre nos concentraremos en incentivar a los grupos a mejorar la planificación de la literatura, para lo cual desarrollaremos distintas

herramientas de ayuda y en el segundo semestre, tenemos planeado comenzar un pequeño programa de prueba para llevar nuestra literatura en distintos ámbitos fuera de Al-Anon.

Tenemos el firme convencimiento que en nuestra literatura tenemos oro en polvo, que ayuda a miles de personales en todo el mundo a vivir una mejor vida aplicando el programa. Tenemos un lindo desafío por delante.

INFORME DEL COMITÉ DE PRESUPUESTO

Como todos saben o la mayoría, este 2022 ha sido para este comité de arduo trabajo y responsabilidad, ya que se realizaron varios cambios en cuanto a lo administrativo y legal. Hemos contratado a principio de año el Estudio de la Dra. Mónica Gardon, el cual ha trabajado para tener todo al día lo requerido por IGJ y AFIP.

Gracias a la 7º de Grupos, Distritos y Aportes personales, logramos cubrir satisfactoriamente todos nuestros compromisos adquiridos, por ello les agradecemos a todos por su colaboración. ¡Muchas Gracias!!

Hemos podido estar presentes con nuestra LAC,en Feria del Libro, teniendo buena venta de la misma. Como así también la Venta a Estructuras Extranjeras.

Los honorarios por reforma Estatutaria e Inscripción de Autoridades, como así también libro de Sueldos esta todo abonado.

La prevención y administración de la 7º nos permitió hacer algunas compras necesarias para la oficina, como un carrito(zorra) para el transporte de las cajas de Lac hasta el deposito. Compramos una nueva Impresora, también hemos podido pagar los traslados a algunos coordinadores de Comités. permanentes y Custodios asignados, realizar campañas de difusión en Redes sociales, lo cual nos permite llevar el mensaje a cada rincón del país.

Se han hecho 2 impresiones de Lac, una a principio de año 2022 y en Diciembre una nueva partida, resguardando así posibles aumentos que puedan suceder.

En el mes de Agosto 2022 se reservó y pago el lugar para realizar nuestra Conferencia de Servicio Nacional 2023, en Casa Flores, por un monto total de $ 320.000.-

Siendo conscientes del regreso a lo presencial de los grupos y distritos, solo hemos enviado 2 cartas de apelación en el año 2022, teniendo estas una buena respuesta. ¡Gracias!!

Este comité ha realizado Bimestralmente la reunión con los Tesoreros, Sub tesoreros de los Distritos Miembros enlace del país, como así también una Jornada a la cual denominamos “EL Bumerán de la 7º, la función de dicha Jornada fue informar, como se distribuye hacia la hermandad la 7º, con que la misma contribuye.

Llegamos a Diciembre 2022, con un cierre de año equilibrado en cuanto a Finanzas y Stock de LAC y un cierre de Caja Positivo al 30/12/2022.-

Este Presupuesto 2023 que a continuación les adjuntamos, fue hecho con mucho estudio y cuidado, en resguardo de la 7º de Al-Anon como un todo. Seguiremos trabajando con la misma transparencia y responsabilidad que lo hemos hecho hasta hoy.

Muchas gracias a todos por la confianza delegada.!! Abrazos en el Servicio. Equipo de Presupuesto.

Tesorera: Myriam D. Subtesorera: Liliana P

INFORME DEL COMITÉ DE SEMINARIO DE SERVICIO NACIONAL

Empezando mi servicio, luego de la C.S.N 38, les puedo compartir.

Se realizó el Seminarios Región Centro fue virtual, con una concurrencia positiva para la hermandad, se trabajó la unidad y el compromiso, el lema fue ("SI CONFIO SUCEDE") trabajaron 8 distritos entregando en tiempo y forma los temas, en el cual nos ayudó a hacer más fácil el servicio dando una visión de cómo estamos como hermandad.

El comité tiene secretaria, nos reunimos, el segundo sábado de cada mes a las 15 30hs, trabajamos en orden con un temario, tenemos dos delegadas asignadas, que concurren con regularidad son del distrito Capital y distrito Unidad, es un comité de puertas abiertas vamos recibiendo a miembros de la región de turno para escuchar y compartir.

Comenzamos ahora a trabajar con el nuevo distrito, vamos a tener un encuentro pre seminarios en el cual voy a concurrir en el mes de Noviembre, pero sabemos que esta Región Norte prepara el seminario durante tres años, será un seminario presencial en ENTRE RIOS. nos ayuda mucho tener una buena comunicación y por sobre todas las cosas hacer el servicio con alegría.

Como proyecto desde el comité surgió, incluir con tema presentado al seminario a Hijos Adultos de AL-ANON/ALATEEN…

Quiero terminar este informe, agradeciendo a todos los servidores por el amor, dedicación, compromiso y alegría al servicio.

INFORMES DE DISTRITOS Y DELEGADOS

INFORME DEL DISTRITO CAPITAL:

Coordinador de Distrito

El Distrito Capital realizó varias actividades de las cuales participe, en una de ella y la más destacada fue su participación y colaboración del Seminario 2022, así también a pesar de que tanto las reuniones de Distrito y servidores fueron Virtuales a fin de año se logró el objetivo de que la de Distrito sea Presencial, gestión que se pudo concretar en la Iglesia de Las Esclavas. A partir del mes de febrero empezamos a funcionar en forma mixta.

Fue una gran experiencia haber realizado una Asamblea en el mes de marzo en forma presencial y online. Donde surgió un nuevo Comité Digital y el comité de Cooperación con los Profesionales, un gran logro para el distrito, y también donde se cubrieron servicios vacantes como el de literatura y colaboradora para talleres virtuales. Como así también la sub de Información Pública.

El Distrito visitó las iglesias donde funcionaban los Grupos Medio Dia y Serenidad que en la actualidad no lo están haciendo para dejar las puertas abiertas para su continuidad, hoy por falta de servidores, en el Grupo Mensaje. Se gestionó ante la OSG la Literatura devuelta por el Grupo San Telmo para el Grupo Santa Rosa.

Subcoordinadora de Distrito
Cumpliendo con mi actividad durante el 2022, como Subcoordinadora de Distrito, participé en todas las reuniones de Distrito y servidores y haciendo de Secretaría al tomar nota de todo lo tratado y hablado, para su redacción a insertar en el Acta de reuniones. Asistí también al Seminario colaborando con el Coordinador de Distrito, en mi función de Subcoordinadora.

RD y Sub RD:
Las RD y la sub RD "Asignadas por la enorme necesidad del Distrito"
-Cantidad de grupos: 19
-Cantidad de RG: 12

-Cantidad de Grupos Presenciales: 8
-Cantidad de Grupos Presencial y Virtual: 5
-Cantidad de Grupos Virtuales: 6
- Participaron de la organización y participación del Seminario de la Región Centro.
-Visita a los grupos.
-Dando talleres dentro del Distrito.
-Trabajaron sobre el desarrollo del tema y lema que presentamos en el Distrito y fue votado por mayoría.
-Acompañamiento de la apertura de un nuevo Grupo Santa Rosa de Lima.
-Información constante en el WhatsApp de los RG sobre la nueva forma de comunicar cambios al nuevo Directorio.

Encargada de Literatura

Comencé mi servicio como Encargada de Literatura Distrito Capital en octubre 2018
*Desde dicha fecha hasta diciembre 2019 hubo una venta entre libros y folletos de $ 30.305.- Ver Informe 2019
*Durante el 2020 resulto muy difícil la venta debido al aislamiento preventivo (COVID). La venta fue solo de $ 6.375.-
De todos modos atendía consultas relacionadas con literatura, telefónicamente y por WhatsApp
* Año 2021, a pesar que continuaba en parte el aislamiento, se encontraron distintas formas para vender y entregar los libros, logrando una venta en el año de $ 62.808.-
Además, Anahí, mi compañera en el servicio, armo un taller de literatura, en el cual tuve el placer de colaborar junto con Elizabeth, este consto de 2 encuentros, vía Zoom, quedando pendientes otros 2 por falta de fechas disponibles.
El 1er encuentro fue el 28 de mayo 2021. Todo un éxito!
El 14 de Julio 2021 se comenzó a realizar la venta en forma presencial 1 vez al mes en un espacio facilitado por la Parroquia Santísimo Redentor
* Año 2022, venta de literatura $ 30.729.-
A partir del 17 de mayo de 2022 la venta en forma presencial se comenzó a hacer en el espacio cedido por la Parroquia Inmaculada Concepción
*Año 2023, venta $ 9.400.-
Si bien mi servicio terminaba en octubre 2021, debido a que no se presentó ningún compañero dispuesto a continuar con el mismo, seguí cumpliéndolo con toda la dedicación que me fue posible, hasta el 18 de marzo de 2023, cuando la compañera Sandra fue votada como nueva encargada de literatura Distrito Capital.
Por lo tanto hago el traspaso del stock de literatura (según archivo adjunto)y del saldo restante en caja $1.763.-
También adjunto archivos con el detalle de la venta de cada uno de los años, para control de quien corresponda.
Muchas gracias a todos los compañeros que colaboraron para que pudiera crecer y realizar con placer este hermoso servicio.

Comité Alateen:
El Comite Alateen , su Coordinadora Ana María del Grupo Villa Crespo activo
Nuestro comité durante el 2022 se mantuvo activo mediante 2 reuniones mensuales , resaltando la importancia de las guías de Alateen , siempre recordando nos que pueden hacer los grupos Al-Anón por Alateen , se transmitió experiencia de Alateen visitando el grupo Calidez, dando su experiencia la madrina María Ester del grupo Luz de Esperanza (Alateen) acompañada por Ana María , así como en el comienzo marzo 2022 decidimos concentrar el objetivo en las escuelas que se llevaron a cabo dando información a los educadores de dichos colegios entregando folletería (INFORMACION PARA EDUCADORES).
Presentando nos en cada colegio y uno de estos fue la Escuela Técnica NORBERTO PIÑEIRO, esta reunión se realizó con un AA y miembros de Al-Anón por la noche y en la segunda visita miembros de Al-Anón en 2 cursos de cuarto año por la tarde.

Al igual que en el colegio San Román se dieron charlas a los alumnos de 4 y 5 año en ambos en 3 divisiones adolescentes de 16 años, en este periodo hubo cambio de madrina LUCIA seso su servicio y asumió MARIA

ESTER, se hicieron talleres de padrinos y luego el cumpleaños de Alateen en Argentina con ex madrinas y compañeros de Al-Anón ex Alateen.Dando las gracias al PS y miembros que colaboran e integran este comité.

Servicio de Tesorería: colaboración

La experiencia en el servicio de Tesorería en estos últimos 3 años (en realidad voy por el 4 año), fue muy importante para toda la hermandad de Al-Anon-Alateen.

La comunicación abierta y permanente de Comité de presupuesto con los Distritos nos permitió a cada servidor transmitir a todos los grupos la importancia de la 7 tradición, responder a todas las dudas de los miembros en lo referente al destino y utilización de fondos que se aportan, tanto para la OSG Como para cada Distrito.

Tomar conciencia que todos somos parte de Al-Anon-Alateen y que sin nuestras contribuciones tanto de servicios como monetarias no se puede llevar adelante el mensaje y la hermandad no podría subsistir. Nuestro Duodécimo Paso nos permite llevar el mensaje a otras personas, gracias a la conciencia de cada miembro con su aporte y el Duodécimo Concepto nos permite cumplir con las Garantías Generales de la Conferencia que son la base espiritual del Servicio Mundial de Al-Anon-Alateen.

Comité de Cooperación con Profesionales
Estoy realizando el servicio hacia las Instituciones en cooperación a profesionales en el Hospital de Clínicas.
Me acompañan en este servicio un equipo de cinco compañeras, que realizamos semanalmente los días miércoles de 10,30 a 12 horas (Departamento de Toxicología 4 piso).
Es por eso que realizamos una reunión, a nivel Distrito para poder organizarnos, en la que estuvo invitada la Coordinadora del Comité de Difusión.
En la misma se informó en qué consiste el servicio y cómo dar el mensaje.
Desde la Oficina de Servicios Generales aportaron un afiche llamado Banner, que será colocado en el hall central del Hospital por el acceso de la calle Paraguay.
Dirigido a aquellas personas que necesiten de Al-Anón y que sepan dónde pedir ayuda.
Además está previsto en un tiempo inmediato realizar en forma conjunta con el área de Toxicología del Hospital la difusión de Al-Anón como la organización de ayuda a familiares y amigos de alcohólicos.
Este Comité tiene dos objetivos planteados: el armado de un taller de oradores e ir recuperando en forma paulatina las Instituciones de Salud en las que estaba Al-Anón antes de la pandemia.

Comité de Difusión Pública:
informe de difusión pública distrito Capital
Se cubrieron todas las abiertas en su momento fueron cuatro grupos de alcohólicos anónimos todos los meses donde mandamos oradores de Al-Anón.
También el taller de oradores funcionó en forma personalizada donde tuvimos 10 oradores.
Participamos en la feria del libro donde tenemos información de instituciones para llamar.
También participamos en charlas del hospital de clínicas para estudiantes y médicos.
Cubrimos también cerradas de grupos de Al-Anón de Capital Federal.

Proyectos:
Seguir con las abiertas de alcohólicos anónimos y participar en conjunto con ellos en institución llevando oradores de Al-Anón
Seguir con el taller de oradores formar en forma personalizada y también grupal
Formar servidores para difusión interna

Subcoordinador de Difusión.
En Facebook con la autorización del Comité digital he realizado publicaciones simples sin promoción se han cada dos meses con un promedio de 500 visitantes en cada uno. No hubo preguntas puntuales.

Realicé mini campañas para concientizar sobre la importancia de los aportes al Distrito, a pedido de los RG de los grupos presenciales, realicé un tríptico de 3 hojas impresas con sugerencias para difundir los grupos. que fue entregado en las reuniones de Distrito presenciales.

Proyectos:
Campañas de atracción promoción de todos los servicios del Distrito.
Comunicar a los grupos de que se trata y su importancia.
Reforzar la importancia de la séptima.
Realizar una campaña paga con todos los grupos del Distrito.
Informar sobre las opciones de difusión que hay en área de miembros, sitio de difusión y su relación con la coordinación del Distrito.
Informar sobre el servicio nuevo de miembro digital y leer la guía.

Informe de la Delegada:
Durante la Conferencia 38, segundo año de mi servicio, los servidores y en la reunión de Distrito del mes de3 Abril, fueron informados todo lo desempeñado en la Conferencia.
El año pasado (2022), se realizó una reunión especial para esclarecer dudas sobre Tema, Lema y Moción.
Felizmente hubo una nutrida concurrencia de miembros de Distrito, RG y miembros enlace.
Apreciamos conveniente informar y ampliar acerca de los servicios prestados para la organización del Seminario.
Un tema central y recurrente ha sido, referirnos una vez más a la falta de servidores, sigue siendo tarea inconclusa.
Necesitamos encontrar las causas que nos impiden disponer de mayor cantidad de servidores.
Quienes estuvimos presentes y activos, valoramos la experiencia aprendida.
Iniciamos el 2023 pensando en nuevos desafíos. Uno de los temas fue el retorno de las reuniones presenciales.
Así también experimentamos el formato hibrido, contando con muy buena concurrencia de RG.
Agradecemos la activa participación de la RD y sub-RD, cuya cooperación tuvo una decisiva importancia para que los grupos dispongan de la información actualizada y pertinente.
En particular resaltar el apoyo de los coordinadores de la Comisión de Distrito.

Aprovechamos esta especial circunstancia para agradecer a todos los grupo del Distrito y a las visitas recibidas, como la Coordinadora del Comité de Difusión y al Comité de Conferencia de la OSG.

INFORME DEL DISTRITO CENTRO ESTE ENTRE RIOS:

Debido a que nuestro Distrito abarca a los grupos de toda la provincia de Entre Ríos, a que se presta a confusiones en la comunicación con Oficina con respecto a Tesorería, presentación de Temas, y a que son reiteradas. Estamos proponiendo cambiar nuestro nombre de Distrito a que se llame, “Entre Ríos”

En el Distrito existen, actualmente, los grupos de la localidad de Chajarí, de Villa del Rosario, de Concepción del Uruguay, de Villa Elisa, el grupo de Paraná, a veces, funciona el grupo de Crespo y funciona el grupo virtual Entre Ríos

Nos seguimos reuniendo los segundos sábados de cada de cada mes, aunque, a veces es el tercer sábado porque el segundo, coincide con la reunión, con el Comité de Seminario en el que estamos participando lo más posible.
Porque somos sede del próximo Seminario, somos el Distrito Anfitrión de la Región Norte, estamos muy abocados a la organización, a buscar alojamientos, servicios de comida, pensar en la organización, leer la guía del Seminario, invitar a los grupos de la Región Norte a los encuentros PRE Seminarios, Nos hemos esforzado para estos encuentros. Implica administrar limpieza de lugar, invitaciones, estar presentes, realizar orden del día, leer las guías para no olvidarnos lo más importante, crear logo, temas, buscar canciones….estar preparados para el Seminario teniendo en cuenta todos los requisitos, Dineros, recaudación de dineros, compra y venta de literatura para ese momento, pagos de reserva de alojamientos más económicos y cómodos. Alimentos para vender y refrigerios. Rifas
Invitación a la coordinadora del Comité de Seminario, Carina y a la Custodio de la Región Norte, Lili, como a los grupos de la Región, a participar con TEMAS en Preseminario. Somos pocos Servidores, con mucho aliento de Carina, Lili y los grupos de Rafaela y Rosario.

La visita de miembros que no conocíamos, y el desarrollo de temas por grupos de otras regiones, fue enriquecedora y gratificante.

A pesar de que somos, en Entre Ríos, los pocos grupos nombrados, que estamos constantemente reuniéndonos, no surgen grupos nuevos y no crecemos demasiado en número de miembros, vamos despacio, salvo el grupo virtual Entre Ríos que tiene poquitos servidores en el Distrito, los demás grupos somos casi todos los miembros servidores. A veces el servicio se vuelve grande, haciendo varios servicios a la vez, lo que nos hace sentir cuando un servidor se aleja.

Logros:
Saber que podemos tomar de servidores con mucha antigüedad, su experiencia, su fortaleza, escucharlos, aprender. Han sido padrinos de servidores más nuevos.
Como dificultad, la de estar pocos servidores en los grupos, o los grupos no nombrar RG. Nos cuesta, al distrito, ir acompañando y apoyando a los grupos, llegar y participar en sus reuniones. Tenemos servidor de tesorería, de difusión, delegada, Rd, subrd, de literatura (quién está más activa con las ofertas y precios, participando del comité de Literatura, a través de grupo de WhatsApp
En las reuniones de distrito trabajamos los conceptos.
Hemos podido transmitir la importancia de la 7ma tradición, hemos podido explicar las formas de pago. Hemos aprendido a implementar la virtualidad y ser cada vez más autónomos e independientes como grupos.
Grupos que no aportaban, lo están haciendo, tal vez no con regularidad, pero están comunicándose con nuestro Tesorero. El Grupo Virtual Entre Ríos, también comienza a comprender y a confiar en sus propias herramientas para hacer llegar la 7ma Tradición a Oficina
Los aportes, la compra de literatura, armar flyer, nos pone a todos los miembros, más ágiles para desenvolvernos en nuestras vidas cotidianas.

Continúa el Comité de Alateen, aunque no tengamos miembros Alateen Siempre destinamos un espacio, en las reuniones de distrito, para comunicar novedades de Alateen y leer del Manual
Sabemos que la oficina de Servicio mundial, está interesada en cómo funcionan los grupos Alateen y el Comité Alateen, que Argentina tiene mucho que ofrecer de Alateen también a nivel mundial

Discutimos en el Distrito sobre las MOCIONES:
En la pag 92 del Manual y en guías se tratan los temas de los NUEVOS grupos Virtuales, ellos eligen sin jerarquía que les indique cómo tienen que funcionar, ellos, grupos de padres, hijos, son los que eligen de manera autónoma como quieren funcionar e integrarse a Al Anon
Con respecto a la Literatura Alateen Mundial, en otras épocas, fue difícil reproducirla, por la variedad de literatura, aunque tenemos, pero toda la gran cantidad variada de literatura, porque en Argentina tenemos que hacer traducciones de idioma e imprimir en grandes cantidades.
Se rescata los servicios realizados por quienes presentaron currículum para ser futuros custodios, teniendo en consideración que uno de los que se presenta es muy joven, pudo realizar muchos servicios y fue miembro Alateen, observando la posibilidad, de que podríamos abrirnos, más, los grupos Al Anon, a las necesidades de Alateen

Nuestra encargada de Literatura está actualizada y al tanto de la Lista de Precio y nos comenta que está vendiendo a miembros del grupo Virtual.
Tenemos nuestra ex Delegada Mónica, muy activa en el SubComité de Temario, Manual y Admisión, que nos transmite sobre temas relacionados a las modificaciones del Manual, teniendo en cuenta, estos nuevos tiempos y la virtualidad como ha afectado a la estructura, para repensar en grupos y Distritos Virtuales

Informe de la delegada (Nancy):

Realicé informes de la carpeta de conferencia número 38 anterior y posterior a la Conferencia, Actualmente estamos leyendo los temas que se tenían que votar y los lemas, para Conferencia 39, recalcando que nuestro tema y lema fueron seleccionados, para incentivar y mostrar, que nos falta, pero que nuestra continuidad y perseverancia en la acción, si dan resultados. Trabajamos sobre los demás distritos, lo que tienen en común,

cómo los pocos servidores, con Cómo cuidar al recién llegado, cómo nos falta Alateen. Transmití todo lo relacionado con el presupuesto, a través de imagen de foto y detalle de lectura, las guías nuevas del Comité de Interior y Comité de Conferencia. Por último, sumamos las Guías Alateen, con Autorizaciones para participar en Seminarios y en Reuniones.
Estamos leyendo los informes de los Comités

He recibido escucha y preguntas, además de sugerencias que me ayudan a decidir o a ver qué le interesa más al Distrito. Que está muy atento al presupuesto. El Distrito, participa en la construcción de TEMA y LEMA

Me costó mucho participar del Comité de Difusión, al que fui designada, debido a que estoy muy abocada a la organización del Seminario, ya que somos pocos, los servidores de Entre Ríos, aunque hemos recibido ayuda de Rafaela, de Rosario. Estamos preocupados/as y ocupados/as.

Con respecto a mi liderazgo, estoy contenta porque he podido transmitir que todos los grupos son importantes, el que está en formación, el que, por ahí, no cumple con todos los requisitos todavía, entendiendo que Al Anon, a diferencia de otras organizaciones, con requisitos a los que hay que ajustarse, es de acatamiento voluntario y el ÚNICO REQUISITO PARA SER MIEMBRO ES TENER UN FAMILIAR O AMIGO CON LA ENFERMEDAD DEL ALCOHOLISMO. Necesitamos de todos los grupos y es positivo que se formen grupos nuevos, con personas nuevas o con miembros que, tal vez, no habían realizado nunca servicio y se animen de a poco, a ser líderes también en sus grupos. Todavía no hay nuevos RG Hay personas que abren las reuniones en el grupo virtual y están presente todos los martes.
También rescaté la importancia de internet que facilitó estas reuniones a personas que viven en zonas despobladas y participan del grupo virtual. Y por las enormes distancias de nuestra provincia, entre distintas localidades, nos ayuda a seguir reuniéndonos los terceros sábados de cada mes. Hay grupos que son más padrinos, recordándonos tiempos de presentaciones, y tareas, del Seminario y para la Conferencia.

Como objetivo: Me faltó estar más presente con el Rd en los grupos

A pesar de que no pude estar en el Comité de Difusión, una miembro, Rosita, formó un Comité de Difusión en Entre Ríos, es coordinadora y participa del Comité de Difusión Nacional. constantemente está invitándonos a participar en radios, en entrevistas, a hacer notas para el diario y nombra siempre a todos los grupos de la provincia, nos incentiva a presentar, llevar afiches a establecimientos como escuelas, centros de salud. Pone mes para cada difusión, para llevar, por ejemplo, a hospitales, Casa de la Mujer.
Sabemos que en Octubre es nuestra Asamblea para rotar Servicios, la Subdelegada, no está pudiendo llegar a las Reuniones de Distrito, pero expresó interés. Nos cuesta pensar en algún miembro nuevo, porque no están participando, del distrito, nuevos miembros.

INFORME DEL DISTRITO CENTRO OESTE:

Formado por 6 grupos presenciales lo mismo que el distrito.
Distrito, con todos los comités, menos gacetilla. Todos los servidores del comité, pero sin sub.
Solo tienen sub RD, Coordinación y secretaria.
Les cuento un poco de cada comité.
Difusión:
Se pudo planear y desarrollar en la peregrinación a Luján la entrega de folletería, fue un gran trabajo de coordinación. Hubo talleres de difusión.
Hemos cubierto casi todas las reuniones públicas que han pedido oradores.
Alateen:
Con nuevo coordinador que llego con un empuje y mucha experiencia. Comenzó con un proyecto de visita a los grupos para informar sobre Alateen y la formación de madrinas.
Tesorería:
Dos palabras definen a este servidor, orden y eficiencia.

Se pudo a través de su contacto con los tesoreros de los grupos que hagan sus aportes virtualmente a aquellos grupos que no llegan a las reuniones de distrito. Se incrementaron los aportes de los grupos y de esa manera hemos podido realizar proyectos y sobre todo hacer los aportes para la conferencia.
RD:
En contacto con los RG formo un grupo de WhatsApp para trabajar con ellos y tener un contacto más estrecho con ellos
Propuso lectura y análisis en el grupo de las tradiciones y conceptos y luego un resumen de lo compartido en el grupo y traído al distrito, no cómo prueba sino para que sea un motivo de lectura y compartimento en el grupo.
Literatura:
Un gran trabajo de la coordinadora teniéndonos siempre actualizado las novedades y los precios.
Sobre todo, valorar la tarea de viajar a OSG a buscar literatura faltante y pedidos extras
RG's:
Luego de darles un tiempo mayor de exposición, comenzaron a participar de allí el compromiso de todos los grupos trajeron, lema, tema, moción. Así como también cómo funcionaban sus grupos. Y de allí el resto de los compañeros les compartieron sus experiencias.
Nos habíamos olvidado que los grupos son la base de todo.
El distrito accionó y muy de a poco vemos pequeños cambios.

Delegado:
Trate durante el año de transmitir la carpeta y traspasar toda la información que llegaba desde OSG.
Este año la nueva carpeta de la conferencia compartiéndola con todos los compañeros y así poder llevar la voz del distrito a la conferencia. Hemos trabajado con los RD juntos con los grupos. Todavía estoy en falta por no poder visitar a los grupos.
Seguramente quedó mucho por compartir en este informe del distrito.

INFORME DEL DISTRITO CORDOBA:

Informe de la delegada del distrito Córdoba

Como consecuencia de la cuarentena, yo soy delegada. Gracias a las conferencias virtuales 2021, 2022 e híbrida del 2023 es que yo he podido cumplir con mi servicio participando en las CSN.

Yo siento que recién ahora comprendo mi servicio, que ahora voy integrando todo lo aprendido. Cuando ya estoy terminando este servicio.

Solicité a la Conferencia, que es nuestra "conciencia nacional" que dejaran la "puerta abierta" permitiendo a delegados, Custodios u otros servidores participar en forma virtual. Considero que COMBINAR las actividades presenciales con las virtuales FOMENTAN la mayor participación.

Todos pertenecemos y merecemos participar de la estructura Al-Anon Argentina. Yo me siento y prefiero terminar mi servicio como una delegada más que participó en lo posible en todas las instancias de su servicio, aunque no lo hizo en forma presencial.

Agradezco a los comités de difusión y digital por permitirme participar, por su dedicación y apoyo. Al comité de Conferencia por los espacios de diálogo y debate. Espero sigamos creciendo y recuperándonos en el amor del programa.

Finalmente doy gracias a mis compañeros delegados, los que ya no están y los que continúan, por haber organizado reuniones en las que compartimos experiencias, fortaleza y esperanza en el servicio. Gracias por tanto cariño y respeto.

Informe del distrito por la delegada

El Distrito Córdoba tiene actualmente 9 grupos en funcionamiento. Cinco grupos presenciales Alegría, Aurora, Desprendimiento en Acción y Renacer en la ciudad de Córdoba; Renovando la Fe en San Marcos Sierras. Cuatro

grupos que quedaron virtuales: Amanecer y Solo por Nosotros de la ciudad de Córdoba; Fortaleza de Villa Dolores y Volver a Empezar de Capilla del Monte. Tenemos una guardia presencial en Capilla del Monte y otra en Villa Carlos Paz.

El Distrito se reúne el tercer martes de cada mes en forma híbrida. Se han renovado algunos servidores. No tenemos comité de difusión, digital ni Alateen. De a poco vamos retomando las actividades. Este año tendremos asamblea para elegir Delegado y RD.

INFORME DEL DISTRITO GENERAL PAZ (en formación desde este año):

El Distrito cuenta con 12 Grupos todos presenciales, ya que los dos virtuales que teníamos, decidieron unirse al Distrito Nacional Virtual en Formación. Los RG son 5.

Todos los Grupos tienen un miembro referente en el chat de WhatsApp, pero no todos ellos participan de las reuniones del Distrito. Según lo informado el promedio de asistencia es entre 4 a 12 miembros.

Logros:

Uno de los logros este último tiempo ha sido volver parcialmente a la presencialidad. Continuamos teniendo reuniones virtuales, pero hemos logrado tener reunión presencial cada dos meses.

Se cubrió el servicio de Representante de Distrito lo que ha ayudado a fortalecer el distrito. Además, el RD retomó las visitas a los grupos y según los RG han sido visitas enriquecedoras.

Desde el servicio de difusión del distrito se informaron los siguientes logros:

Se cubrieron casi todas las reuniones abiertas y públicas de AA del Distrito y cooperar con otros, haber sido ayudados también por otros Distritos. Realización de Pública virtual. Participación en el Taller de oradores nacional y en Jornada del Cte. de Difusión de OSG. Participación en la feria del libro. Realización bimestral de Taller de Oradores virtual. Unidad entre servidores, generación de charlas informativas en escuelas. Visita a los Grupos para proponer preguntas para ensayar el servicio de orador. Se sumó al equipo una compañera encargada de difusión de un grupo. Acercamiento a 4 obras sociales/sindicatos.

Se continua mensualmente con el Cte. Alateen y el Taller de Padrinos en el cual participan también miembros de Salta, se invita a otros Comités Alateen de otros Distritos a esta reunión mensual. Se mantiene informado al Distrito de todas las actividades de Alateen.

Se asiste a quienes quieren adquirir LAC y es grande el stock de libros y folletos que se tiene para la venta en las reuniones presenciales de Distrito. Se pasa periódicamente flyers para compra de LAC y la lista de precios. Se promueve el uso de la revista En Acción, para la programación.

Tener cuenta bancaria, favoreció la recaudación de aportes de los Grupos. Se realizó presupuesto anual, tratando de cumplirlo.

Problemas:

Pasamos a ser Distrito en formación. Continuamos con el servicio de delegado/a vacante. Por otro lado, en el mes de octubre de este año hay renovación de la mayoría de los servidores del distrito, pero aún no tenemos miembros postulados. Los servicios, a excepción de difusión, son unipersonales. Debido a esta situación, venimos haciendo reiteradas reuniones de conciencia y reflexión para animar a los miembros a cubrir a los servicios que faltan. Se cerró el Grupo Alateen Florecer, debido a no poder garantizar los servidores necesarios para su continuidad.

Proyectos:

a) Continuar con las visitas a los grupos. Con el fin de generar nuevos oradores y/o acercamiento al Distrito

b) Búsqueda de instituciones de la zona, por Google Maps, contactarlas para acercarles material de difusión.

c) Compra de banners para los eventos de los Grupos y/o del Distrito

d) Atraer servidores que continúen el servicio a partir de octubre 2023

e) Tener siempre completa toda la LAC para la venta presencial.

Funcionamiento del Comité de Servicios del Distrito:

• La comisión de servidores se reúne el último jueves del mes a las 18 hs. En modalidad virtual.

• La reunión de distrito se realiza el primer viernes de cada mes de 19 a 21:30 en modalidad presencial y virtual (mes por medio se reúne de modo presencial).

INFORME DEL DISTRITO INTEGRACION:

- Nuestro Distrito cuenta actualmente con 6 grupos, 4 de ellos con RG.
- 3 Grupos realizan reuniones presenciales (Grupo Aprendiendo a vivir, Comprensión y Un día a la vez) y 3 de manera mixta (Grupo Alberti, Pertenecer y Puerto).
- 2 Grupos de principiantes con reuniones virtuales (Google Meet y Zoom).

Nos reunimos de manera presencial, los 1ros. Sábados de cada mes para reunión de RGs y servidores y los 3Ros sábados de cada mes, reunión de Comité de Servidores. En ambos encuentros, se realiza venta de literatura. Los 4Tos sábados de cada mes se reúne Comité de Difusión.

Mes por medio se reúne de manera presencial Comité Alateen, alternando con reuniones vía WhatsApp y Google Meet.

Servicios cubiertos:

- Delegada.
- Coordinadora de Distrito.
- Tesorero.
- Coordinadora de Comité Alateen.
- Encargada de literatura.
- Secretaria y suplente.
- Servidora Digital.
- Servidora Guardia telefónica.
- Coordinadora de Difusión.

Servicios vacantes:

- Representante Distrito y suplente de todos los servicios con excepción de Secretaria.

Logros:

1. Se pudo cumplir con el presupuesto votado por los RGs, a principio de año, con buenos aportes a OSG y buena venta de literatura. Así como el pago de viáticos de los servidores y gastos de Internet de Delegada y Tesorero para participación en reuniones virtuales.
2. Volvió a cubrirse el Servicio de Acceso Limitado.
3. Se realizó difusión radial paga durante 3 meses en radios Brisas. Gracias a la gestión de una servidora del Distrito, se obtuvo un espacio gratuito, 2 veces al día en FM Universo. Se continuó con difusión en

Facebook. Se diseñaron Stickers para transporte público con nuestro celular de guardia (223-6908372). Se mandaron a imprimir 300 en papel vinilo (30 x21 cm) tamaño hoja A4, respetando el Manual de Marcas. Costo total: $86.428.

4. Se avaló a encargada de literatura en Asamblea Anual. Este servicio lo estaba realizando tesorero y coordinadora distrito.
5. Se cubrió el servicio de Coordinadora de Difusión, que estaba vacante hace mucho tiempo.
6. Se presentó Tema y Lema para CSN.
7. Todo material que se utiliza para difusión, se realiza respetando el manual de marcas.
8. Participación en feria de libro, charlas informativas junto con Alcohólicos Anónimos y reuniones abiertas presenciales.
9. Se realizó Taller sobre Tradiciones a cargo de la Delegada saliente.
10. Comunicación fluida con Intergrupo de Alcohólicos Anónimos.

Proyectos:

1. Seguir con la difusión de nuestras reuniones y celular de guardia, trabajando en conjunto con Comité de Difusión de nuestro Distrito, en puntos estratégicos de la Ciudad. Centros de salud, colegios, estación ferroautomotora, grupos de AA y colocación de cartelería en la cercanía de los grupos.
2. Que vuelva a funcionar grupo Alateen “Valor para crecer”.
3. Cubrir el servicio de guardia del Hospital Interzonal de agudos.
4. Realizar un taller de Conceptos de Servicio.

Dificultades:

1. Falta de miembros en reuniones presenciales.
2. Cuesta atraer servidores nuevos al Distrito y que todos los grupos tengan voz y voto en las reuniones de RGs.
3. Falta de Madrinas para Grupo Valor para crecer con reuniones presenciales.

Conclusión: Nuestro Distrito sigue fuerte y fortalecido, trabajando en unidad y armonía. Los nuevos servidores cuentan con el apoyo del Comité de Servidores, compartiendo su experiencia en cada encuentro. Surgen ideas y repartiendo las tareas, las llevamos adelante con alegría y entusiasmo. Tenemos claro que hay que seguir haciendo difusión en Mar del Plata para poder seguir ayudando a todo aquel que necesite de Al-Anon y Alateen. Sabemos que hay mucho trabajo por realizar y que venimos de 2 años duros pero que también el aprendizaje fue muy grande a pesar de las vicisitudes.

Informe Delegada Distrito Integración para la 39° CSN Hibrida:

1) Transitando mi primer año en el servicio como Delegada y siendo la 39° CSN Hibrida, en la que pude participar de manera presencial. Haciendo el servicio con mucho entusiasmo y con ganas de seguir aprendiendo sobre el servicio.
2) Si bien no cuento con RD ni Sub Delegada, tengo el apoyo de mi Madrina de Servicio y de todo el Comité de Servidores del Distrito Integración.
3) Participo activamente, en todas las reuniones que se realizan en el Distrito: Reunión de RGS, Comité de Servidores, Reuniones del Comité Alateen presenciales y del Comité de Difusión.
4) Participé en la reunión de RDs y Delegados del 26 de noviembre junto con la Delegada saliente, reunión de Delegados del 28 de Enero, en la Asamblea General Extraordinaria para tratar la reforma de los Estatutos, así como en la reunión con Comité de Presupuesto y Nominaciones.
5) Compartí en reunión de RGS de Febrero y Marzo, Prepuesto y Mociones de la Carpeta, escuchando la voz y necesidades del Distrito previo a mi viaje.

6) En nuestro Distrito, las reuniones de RGs y Comité de Servidores, se llevan a cabo los Primeros y Terceros Sábados de cada mes, debido a esto y teniendo en cuenta en los días que se realizó la 39° CSN, compartiré lo más sobresaliente de lo acontecido en la Conferencia, con los Servidores del Distrito y posteriormente daré mi informe detallado a los RGs, estando a disposición para asistir de manera presencial o virtual, a los grupos que me inviten.
7) Estoy como Delegada asignada al Comité de Publicaciones de OSG, a veces se me superponen con mis horarios de trabajo pero hago todo lo posible para participar con continuidad, ya que me siento muy cómoda y aprendo mucho.
8) Mantengo comunicación fluida con la Presidenta de Intergrupo de AA de Mar del Plata.

INFORME DEL DISTRITO NORTE: (sin delegado por este año)

Comité Alateen: Coordinadora: Ximena (Servicio cumplido) y Madrina de Alateen: Mirna. (Servicio cumplido).
El Comité Alateen durante el 2022 se reunió los terceros lunes de cada mes de 19:30 hs. a 21:00 hs. de modo virtual. Contaba con la participación de la madrina del Grupo Alateen Munro y miembros de Al-anon, las cuales algunas eran ex miembros Madrina de Alateen.
Por lo general la participación estaba dada entre cuatro a cinco miembros. Se leía literatura
Alateen y se le daba un espacio a la Madrina para informar sobre el funcionamiento del grupo y consultas de los Alateen recibiendo sugerencias y/o experiencias de los miembros presentes ex madrinas.
Se evaluaron proyectos o encuestas con la intención de mejorar los grupos Alateen y la participación de los miembros Al-Anon y transmitir la importancia de llevar el mensaje: la
responsabilidad de Al-Anon por los Alateen.
La coordinadora del Comité participaba de la reunión de Distrito Norte una vez por mes y
cada tres meses del Comité de Alateen en la OSG. Buscando opciones para mejorar el funcionamiento y la participación de los grupos tanto de Alateen y de Al-Anon.
También se trabajó sobre la importancia de los festejos para lo cual se formaron
comisiones (de modo virtual) para organizar e invitando a dichos encuentros a los Alateen y miembros de grupos de Al-Anon.
Durante la pandemia la modalidad del grupo fue virtual y a pedidos de los de miembros se regresó a la modalidad presencial.
Comité de Difusión: Coordinadora: Julia C y Sub-coordinadora: Susana Carolina.
Durante 2022 colaboramos con las reuniones públicas de AA enviando oradores. Visitamos una escuela secundaria en Pacheco. El comité visitó algunos grupos del distrito. Avalamos varios oradores, incluso un Alateen. En reuniones cerradas se avalaron nuevos servidores, recibiendo sugerencias, acompañamiento, el agradecimiento, entusiasmo y motivación desde la hermandad.

Participamos en reuniones a Profesionales. Hicimos un video para las fiestas. Este video fue aprobado por Comité Digital y la OSG. Participamos con varios voluntarios en la Feria libro y en una mesa difusión en el hospital de Boulogne.
Lilian G llegando al final de su servicio como Delegada organizó reuniones virtuales (vía zoom) abiertas a todos los miembros del Distrito. La gran mayoría de los participantes fueron miembros RGs. Se programaron dos reuniones en la cuales se compartió, comunicó respecto a la CSN 2022. Resultó interesante porque de forma directa se informó e hubo preguntas y agradecimiento por el servicio compartido.
Con respecto al seminario de Servicio Regional de 2022, el cual se desarrolló de modo virtual, participaron algunos miembros. Se informó y estimuló a concurrir. Nuestra compañera Ailen (finalizó su servicio de coordinadora en 2022) participó como Secretaria.
El canal de contacto que se utilizó a fin de comunicar actividades o cartas a los grupos que no concurrieron al distrito fue a través del grupo de Whatsapp de Distrito. Parte de los grupos durante el 2022 se animaron de a poco a reunirse de modo presencial, hibrido y algunos otros continúan de modo virtual.
El Distrito Norte es centro de distribución de literatura incluido el Boletín Amistad. Con respecto a este último durante el período de edición en versión digital se dio a conocer y se compartió por el Whatsapp del distrito

de modo que los RGs. contaran con la copia a fin de hacer llegar a los grupos y motivar a incluir en la programación de la literatura de las reuniones. Como se mencionó más arriba las versiones de los Boletines en soporte físico estuvieron a disposición en el centro de distribución de nuestro Distrito.

El Distrito no cuenta con un presupuesto mensual con base en una grilla en Excel. Si nos comprometimos durante el 2022 en confeccionar un plan de gastos fijos y acompañamiento de actividades sugeridas (Comités): En el 2022 los aportes se fueron regularizando con relación a los meses previos a la pandemia. Algunos grupos comenzaron a realizar contribuciones con una frecuencia especial sujeta a la concurrencia de miembros a las reuniones de modo presencial con base prioritaria a la 7ma, por ejemplo, el alquiler del espacio de reunión. Por consiguiente, dado los índices de inflación se alcanzó a determinar los gastos fijos del mes y asignando un porcentaje para contribuir a la OSG.
Además, dar lugar a la difusión (Comité de Difusión / Alateen) para acompañar en el proceso que refiere a la organización e invitaciones desde AA a oradores para las reuniones abiertas de ambas hermandades inclusive: AA y Al-Anon, es decir, contamos con un monto fijo mensual para la compra de folletería los cuales se entregan a los miembros oradores quienes exponemos en la mesa de literatura o recepción, gastos de viáticos del Delegado o representante de DN etc. Inclusive para recién llegados.
El resto de la 7ma se suma a la contribución mensual que se realiza a la OSG.

INFORME DEL DISTRITO NORORESTE:

Nuestra Voluntad se puso en acción para crecer
Nuestro Distrito necesitaba crecer y resurgir, para que dejase de ser un Distrito en formación, y volviera a ser el Distrito qué conocí y qué todos queríamos. Entonces fue qué decidimos, para decirlo de alguna manera, dividir fuerzas entre miembros estables de los poquitos grupos que éramos, formamos equipos y, comprometiéndonos a la asistencia, volvimos a abrir grupos que se habían cerrado y abrimos nuevos. Se logró con trabajo y compromiso y valió la pena. El trabajo continúa, cuesta qué lleguen miembros nuevos, pero seguimos trabajando.

* Se hizo una mesa de Difusión en la Iglesia Ntra. Sra de Lourdes
*Se cubren las reuniones abiertas y públicas del Distrito
*Se hacen Talleres de Oradores
*Se realizan mensualmente las reuniones de Distrito
*Se realizan los aportes a Distrito, OSG, a Seminarios

El Distrito Noroeste cuenta con los siguientes servidores _

Coordinadora
Sub Coordinadora
Secretaria
Tesorera
Encargada de literatura
Representante de Distrito
Delegada

Lema _ Difundir es Crecimiento

Mi experiencia en el servicio, no es mucha, ya que esté es mi primer año, lo que puedo decir es, qué fue una experiencia interesante, me gusto, a pesar de mis nervios. Pronto contaré a mis compañeras todo con detalle, creo que ahí, sentiré el fruto de mi servicio

INFORME DEL DISTRITO RAFAELA:

Mi experiencia como delegada fue muy buena para mi crecimiento personal. Participando en toda reunión, taller que podía.
Estoy designada al Comité del interior. Aprendí muchísimo en los talleres y reuniones que se realizaron desde este comité. Al pertenecer a un distrito del interior me identifico mucho con la problemática que tenemos con respecto a la lejanía de las reuniones o al ser de un pueblo esta ese dicho "pueblo chico infierno grande". Lo que hace que muchas personas no puedan participar.
Por lo que queda del año también he sido designada al Comité de difusión.
Este año termino mi servicio.
El distrito se reúne de manera virtual todos los 1ros domingos de cada mes. Mi distrito venia contando con 7 grupos.
Hace poco se volvió a incorporar un grupo de Sunchales. Y se volvió a abrir uno en otro lugar porque donde funcionaba no le permitieron volver (iglesia).Asi que somos ahora 9 grupos.Los grupos son de la ciudad de Santa Fe, Santo Tome, Colastine, Esperanza, Rafaela, Brikkmman (Córdoba) y Sunchales. Hay un grupo de HAA (hijos adultos de alcohólicos).Algunos presenciales otros virtuales. Los grupos están expuestos en la página oficial de Al-anon/ Alateen. Miembros llegan a los grupos, pero no se quedan. Por lo cual somos siempre los mismos. Se hace difusión en una radio. Ahora volvimos a dar charlas a escuelas. Al ser siempre los mismos miembros los servicios se van rotando. Y hay servidores con más de un servicio. Desde el año pasado el distrito sigue trabajando en el comité Alateen con el objetivo de formar madrinas.
El distrito esta apadrinando al distrito Centro Este Entre Ríos que este año hace el Seminario de la Región Norte.
Lo transmitido en distrito con respecto a la conferencia 38 fue recibida con mucha atención. No hay dentro del distrito grupo de principiantes. Miembros llegan, pero no permanecen. No se quedan.
Con respecto a los aportes de los grupos a OSG estamos dentro de todo bien. Nos estaría faltando hacer aportes desde el distrito hacia OSG.

INFORME DEL DISTRITO RIO DE LA PLATA: (sin delegado por segundo año)

Nuestro Distrito se reúne el primer sábado de cada mes, con los miembros del comité, RGs, miembros enlace y todo aquel miembro que guste participar. Nos reunimos en la biblioteca Mariano Moreno de Bernal, cita en Av Belgrano 250.
Contamos con RD, coordinadora, y comités de Alateen, difusión y literatura. En estos momentos no tenemos delegado, Tesorería ni secretaria.
Y se conforma de 12 grupos (8 Gran Bs As, 3 LA Plata, 1 virtual). Y una vez al mes, el comité del Distrito se reúne virtualmente, salvo que haya algún trabajo que realizar o alguna reunión extraordinaria.

INFORME DEL DISTRITO ROSARIO:

En este informe debo destacar dos aspectos: por un lado, la organización y funcionamiento del Distrito Rosario que cuenta con todos los servicios cubiertos, con titulares y suplentes, excepto Literatura por estar la suplente ausente por maternidad. Destaco que todos los miembros hacemos el servicio que nos corresponde y, además, participamos y colaboramos como refuerzos para otros grupos. Y este es el segundo aspecto: aún no se ha logrado el regreso a la presencialidad de todos los grupos que formaban este Distrito pre-pandemia. La virtualidad establecida a partir de la pandemia nos permitió continuar relacionados y ha tenido, y tiene, muchas ventajas, pero actualmente no logramos que los miembros asuman los servicios ni tengan constancia en su asistencia. Consideramos, junto con los RD, que tenemos tres grupos presenciales organizados, dos con asistencias discontinuas y otros dos que no han regresado a la presencialidad ni mantenido sus reuniones virtuales. De cualquier manera, estamos poniendo todos nuestros esfuerzos para sostenerlos y recuperarlos gradualmente. Con respecto al grupo de principiantes que se realizaba en forma virtual, se ha concientizado a sus miembros para que se incorporen a algún grupo presencial como base para continuar con su recuperación.

Estamos tratando de organizar el Comité de Difusión recuperando el permiso de la Municipalidad para poner mesas informativas en lugares estratégicos de la ciudad como zonas recreativas, hospitales, medios de transporte, etc. Esto se logró antes de la pandemia por haber sido la institución declarada como de interés municipal, y hoy gestionando la actualización de permisos.

Con mucha alegría compartimos que el Distrito Rosario ya cuenta con una madrina Alateen que asiste regularmente a las reuniones del Comité Alateen del Distrito Capital y una colaboradora que participa en reuniones con el Cte. Alateen OSG. También en el Grupo Solano se habilitó un espacio para recibir jóvenes de 18 a 19 hs pero hasta este momento no cuenta con ningún miembro. Al no tener Comité Alateen estamos apadrinados por los Comités de Capital y de Rio de la Plata. Rosario sigue trabajando para tener su Comité Alateen y tiene como proyecto para este año dar charlas en escuelas y retomar la realización de talleres para fomentar el servicio de Padrinazgo.

Informe de la Delegada:

Mi participación en la CSN N°38 (virtual) significó para mí un reconocimiento de la importancia del servicio de Delegada dentro de la estructura de Al-Anon/Alateen, pero en realidad ha sido la preparación para la actual Conferencia N°39, que será presencial, donde he tenido un verdadero despertar espiritual que me conduce a asumir la enorme responsabilidad de formar parte de la conciencia nacional de esta Hermandad.

Con esta toma de conciencia hemos trabajado con la Delegada Suplente lo tratado en la anterior Conferencia con los servidores de nuestro Distrito, en reuniones con los RD y en las visitas que pudimos hacer a los grupos. Esta tarea condujo a lograr la participación de compañeros que hicieron su aporte para preparar el tema y lema que nos representa hoy. La propuesta fue sugerir que el miembro que pudiera hacerlo, escribiera unas líneas sobre la carpeta y así logramos un texto con unidad y sentido sobre el tema del servicio como herramienta de recuperación.

Todo esto provoca que hoy me sienta más preparada para ofrecer una visión más concreta sobre qué es y qué debemos conocer sobre la CSN y el servicio que los Delegados prestamos a ella. Ha sido muy significativo todo el trabajo previo que hicimos en conjunto todos los Delegados con el acompañamiento permanente de Lucía, Coordinadora del Comité de Conferencia, y los aportes de Coordinadores de OSG, Custodios y miembros en general que han hecho posible que la Conferencia Nacional de Servicio de Al-Anon/Alateen hoy esté aquí representada.

También debo mencionar que desde febrero de este año formamos, con Celeste, la Sub Delegada, parte del Comité Internacional, espacio muy participativo que nos acerca a conocer la OSM y otras estructuras internacionales. Quiero destacar la enorme importancia que tiene para mí el hacer servicio de a dos, tal como sugiere nuestro Manual de Servicio, y agradecer a Celeste su permanente colaboración y a los miembros del Comité Internacional la cálida recepción y el espacio de participación que nos han ofrecido.

Solo resta agradecer a este maravilloso programa y a los miembros del Distrito Rosario por confiarnos esta responsabilidad. Intentaré estar a la altura, con mi mayo entrega y dedicación.

¡Muchas gracias!

INFORME DEL DISTRITO SUDOESTE:

El **Distrito Sudoeste** tránsito el 2022 la dificultad de no tener Tesorero, ni Encargado de Literatura (desde 2019 no cuenta con estos servidores)
Se resolvió con la ayuda de un par de servidores que ayudan en esta labor para que llegue la 7ma a OSG y se distribuya a Distrito y los gastos del lugar. Y se pueda comprar y vender la literatura. Tampoco contamos con sub de ningún servicio. Ruego al Ser Superior surjan estos servidores.
El Distrito se compone de once grupos:

1) San Justo, 2) Doce pasos de Libertad, de San Justo. 3) Brisa de Villa Luzuriaga. 4) Despertar y 5) Nuevo Despertar de G de Laferrere. 6) Crecimiento de Ramos Mejía. 7) Senderos de Esperanza y 8) Luz y Esperanza de G. Catan. 9) Unión y Gratitud de Morón. 10) Esperanza y 11) Muchas voces de R. Castillo.
Este último es un grupo Nuevo que surgió después de la pandemia en una iglesia de la zona de Castillo y funciona los días Domingos de 10 a 12hs.
Después de funcionar todos los grupos de modo virtual, después de la pandemia les costó mucho el regreso. Por los miedos, porque los dueños del lugar todavía no permitían que usen los salones.
Entonces tuvimos 5 grupos. Luego de a poco resurgieron.
En el Distrito se formó el Comité Digital.
El grupo San justo para el Aniversario de Al-Anon /Alateen realizó una Peña para recaudar y la 7ma se envió a OSG.
Desde ya muy agradecida al programa al Distrito Sudoeste y poder cumplir con el Servicio de la mejor manera posible con la ayuda de todos.

INFORME DEL DISTRITO SUR:

Durante el año hemos recibido con agrado la visita de la Junta de Custodios, el Comité de Archivo Histórico y el Distrito Virtual Nacional

Representante de Distrito

El Distrito está formado por 14 grupos Al-Anon, uno pertenece a Alateen, uno es totalmente virtual. De los 14 grupos 10 tienen Rgs, de los cuales 7 son nuevos servidores, dos grupos no concurren al Distrito y los otros dos participa un miembro informando lo que ocurre en su grupo, desde septiembre del 2021 hay un grupo nuevo en Sarandí, durante el año hemos visitado junto a la delegada diferentes grupos. En las visitas se realizan preguntas sobre temas puntuales como: Si se lee el Manual de Servicio, si se respeta el horario de apertura y clausura de la reunión, si el cartel está actualizado y visible, si tienen los servicios cubiertos y cada cuanto realizan reuniones de trabajo y conciencia. También comentan sobre sus servicios. Con la colaboración del Comité Digital y la delegada se realizó el tríptico, entregado en las reuniones públicas, se presentó un tema en el SSR, dos Rgs participaron del mismo, informando.

Coordinadora

Logramos la presencialidad en las reuniones con Rgs y continuando con la modalidad virtual, con reuniones dinámicas generando un clima armónico en los encuentros. Mantener un diálogo fluido con los Rgs y miembros de los grupos. Presentar tema, lema y moción para la CSN 39° Participación de miembros en eventos de información pública y oradores. Sostener reuniones cálidas y entretenidas sin generar controversias anteponiendo los principios a las personas.

Tesorera

Se pagó el total de las cuotas del SSR y el total de la CSN 39ª del 2023. Se compró una Notebook Se contribuye mensualmente con la OSG; con la Carta de Apelación. Se contribuye con la compra de LAC y el espacio físico, se lee literatura variada de la 7º Tradición y “Carta de apelación”

Comité Alateen

“Aprender a vivir” funciona el 1º y 3º jueves de modo presencial y los martes las reuniones se realizan por google meet. Hay tres madrinas y tres colaboradoras. Se realizó el taller de madrinas, se leyeron las guías de seguridad, se trabajaron las nuevas guías, sobre el tema de la “edad” de los miembros. Hay 26 miembros inscriptos de los cuales entre 7 y 10 son activos y 3 concurren habitualmente a las reuniones, no se ve un grupo integrado. No prenden la cámara en la reunión, dificultando la comunicación En el mes Alateen se trabajó con entusiasmo en ideas y propuestas. Los miembros Alateen realizaron una reunión para organizar los detalles del festejo y otra para organizar el mes Alateen. En octubre la Coordinadora renunció al servicio. En noviembre se realizó la reunión abierta. Se hizo difusión del grupo llevando el mensaje, como dice la declaración:

"Que nunca falte allí la mano de Al-Anon y Alateen y que empiece por mi"

Secretaría

Se realizó el archivo digital del Distrito que contiene: Actas, Asambleas, Seminarios y Conferencias en los que hemos participado

Dificultades:

Algunos grupos carecen de Rg o miembro enlace. Ningún comité posee Sub. Hay pocos oradores teniendo en cuenta el radio geográfico del Distrito. No surgen servidores. No contamos con el Comité de Difusión. No se cubrió el área de acceso limitado en los colegios. Las madrinas Alateen concluyen su servicio a fin de año y el Comité Alateen no cuenta con secretaria

Proyectos

Tener Banner de Al-anon/Alateen para grupos, oradores, reuniones abiertas. Cubrir gastos de los servidores. Mantener el stock de libros. Continuar colaborando con la OSG y la compra de literatura. Incentivar a los miembros a participar del taller de oradores. Lograr que todos los comités tengan sub-coordinador o colaboradores. Invitar a los miembros al comité Alateen. Realizar el festejo del aniversario del Distrito Sur en marzo 2023. La RD visitará los grupos, en especial, aquellos que no participan en el Distrito. Fomentando la unidad y participación. Cubrir los servicios que faltan

INFORME DEL DISTRITO TUCUMAN:

Coordinadora (ex – delegada). Beatriz S.

1. Mediante el presente informe, desde el distritito Tucumán expresamos:
- Teniendo en cuenta que durante el 2022 no contamos con la representación de un delegado (por renuncia), desde distrito se continuó con lo previsto para el año, según planificación.
- En este sentido, mi labor como coordinadora, fue estar desde el acompañamiento y monitoreo a las actividades y reuniones planificadas, conjuntamente con la RD. Asimismo, para estas acciones fue importante la unidad de los miembros.
- Cabe destacar que durante el año se presentaron diversas dificultades por la falta de servidores en los grupos, en este contexto de ausencia, se logró el trabajo en unidad con los grupos, con la misión de llevar el mensaje y mantenernos dentro de la estructura.
- En el año 2022, se llevaron a cabo diferentes propuestas y actividades que permitieron, fortalecer a los miembros de los grupos, en pos del bienestar común y de promover sentido de pertenencia, compromiso y responsabilidad ante el servicio. Los temas tratados fueron:
"Participación clave para la armonía y bienestar común", "Taller compromiso, responsabilidad y liderazgo". A los talleres pudieron asistir miembros de diversos grupos pertenecientes a Distrito Tucumán y Santiago del estero.

- Durante el año me sentí respaldada y trabajé en conjunto y articulación con el RD, y el comité de distrito.
- Positivo, sin embargo, requiere de mayor frecuencia para sostener, talleres una vez al mes para trabajar conceptos tradiciones y así cumplir la misión de llevar el mensaje y estar para los que nos necesiten. De esta manera seguir fortaleciéndonos como grupo y distrito.

INFORME DISTRITO TUCUMAN.
- DESCRIPCION DEL ESTADO DE DISTRITO. Dificultades/ logros.
- Las dificultades que se presentaron durante el año estuvieron relacionadas con la asistencia y permanencia de miembros y nuevos miembros a los grupos. Este escenario de ausencia de participantes obstaculizo las acciones relacionadas al servicio. Ante la falta de servidores no se logró la continuidad en la difusión.
- Se logró llevar a cabo los talleres planificados, para promover sentido de pertenencia y fortalecer la unión de los grupos Al-anon.

ACCIONES

Se llevaron a cabo Reuniones públicas. En articulación y cooperación con miembros AA (Alcohólicos anónimos) que brindaron sus testimonios y profesionales que aportaron su perspectiva con respecto a la enfermedad del alcoholismo.
En cuanto al número de grupos se mantuvo de igual manera: siendo 5 grupos pertenecientes a distrito Tucumán.
Durante todo el 2022, se asistió a las reuniones de distrito Tucumán. De modo presencial.

INFORME DEL DISTRITO UNIDAD:

La reunión de servidores y con los RG se hacen de forma presencial. Tenemos todos los coordinadores menos el de Alateen. Tenemos nueve grupos, ocho son presenciales mientras que solamente uno es virtual. Disponemos únicamente tres RG. Realizamos una mesa de difusión en Benavidez. Se cubrieron los pedidos de oradores hasta la fecha. Se asistió a una reunión de mujeres organizada por el municipio de Almirante Brown. Estamos distribuyendo los folletos agrupados y la información a los grupos. Proyecto: Hacer talleres de oradores. Fuimos el distrito anfitrión del Seminario de la Región Centro en el año 2022 y hemos llegado a concretar nuestras expectativas con mucho éxito. Como delegada saliente puedo compartir que he aprendido a trabajar en grupo, distintas experiencias de vida y personas interesantes. Tengo una visión optimista de los futuros servidores en la Asamblea de Octubre. Estoy muy agradecida a este servicio.

INFORME DEL DISTRITO VILLA MARIA:

María del Carmen (ex-delegada)

Informe de delegada, realizado por miembros del distrito

Ante la ausencia de la delegada, nos es imposible evaluar su trabajo para dar respuesta a sus proyectos y propuestas. Pero sí que como distrito hemos trabajado con la carpeta para estar en correspondencia con los temas tratados a nivel nacional.

INFORME DE DISTRITO

Algunas de las dificultades que tuvimos que enfrentar surgieron a raíz de la pandemia, dos grupos que no se pudieron reorganizar para realizar reuniones virtuales y dejaron de reunirse y post

pandemia se quedaron sin lugar de reunión físico, situación que los llevó al cierre definitivo a los grupos “Valor para cambiar” de la ciudad de General Deheza y “Vida nueva” de la ciudad de Río Tercero.

Otra dificultad es la falta de participación, aportes a distrito y oficina de los grupos alejados de Villa María, habiéndose reducido la comunicación a una llamada telefónica mensual de parte de la RD a los mismos.

Otra dificultad es la falta de servidores para realizar tareas de difusión, Alateen y realizar talleres o reuniones abiertas. Además de visitas a los grupos alejados ya que es una característica geográfica de nuestro distrito las distancias de más de cien km. Entre grupos. Hecho que subsanábamos visitándolos desde el distrito, por los hechos antes mencionados se han suspendido los viajes momentáneamente.

Entre los logros diremos que ante las dificultades algunos grupos siguieron reuniéndose por video llamadas o zoom, también se realizaron por zoom las reuniones de distrito y se organizó una manera de recaudar la séptima, lo que nos permitió seguir aportando, se mantuvieron los lugares de reunión con aportes mensuales, cuando se volvió a las reuniones presenciales no hubo problema alguno.

En cuanto a difusión, cada quince días sale un aviso en “El Diario del Centro del País “invitando a las reuniones de los grupos Alanon/Alateen de Villa María.

Se han realizado aportes a oficina, pagado la conferencia y previsto los aportes al seminario regional. Comprado y distribuido LAC.

Se ha abierto un nuevo grupo," Esperanza" en la ciudad de Villa María que sostiene sus reuniones y concurrencia.

Nuestro Distrito en la actualidad está conformado por cuatro grupos, uno en la ciudad de Río Cuarto y tres en la ciudad de Villa María.

Como metas a realizar, ya estemos aplicando reforzar los servidores en los grupos, coordinar, abrir el grupo, colaborar en la limpieza y lavado de utensilios, exponer la literatura por si alguien necesita comprar. Delegar Tesorería y Literatura en los grupos para después invitarlos a las Reuniones de Distrito, visitar al grupo de Rio Cuarto o a otro que desee reabrir sus puertas. Participar del seminario. Apoyar a servidores y grupos para sostener lo logrado y expandir los servicios vacantes.

INFORME DEL DISTRITO VIRTUAL REGION SUR:

El Distrito esta vigente legalmente desde el año 2022, forman parte de distrito, los grupos de: Comodoro Rivadavia – Puerto Madryn (sin grupo después de la pandemia, la secretaria del Distrito pertenecía al grupo y sigue haciendo servicio) – Bariloche - Villa la Angostura (Un nuevo grupo que esta en los comienzos) – Bahía Blanca (por el momento funciona con una guarida, después de la pandemia) , Mercedes (también funciona la guarida por falta de miembros), Villa Gesell – Necochea Y Neuquén.

Como somos todos grupos minoritarios y muchos funcionan como guardia, desde marzo 2023, se implementó una reunión de recuperación para los servidores los días lunes por washap y algún miembro de los grupos que desee participar y tuvo aceptación y muy buena participación, con un coordinador de las reuniones por mes.

Nos reunimos el ultimo lunes de martes de los meses pares, o sea cada dos meses, por wasap, intentamos implementar las reuniones por zoon pero no tuvimos la participación que se tiene por wasap, por lo que se decidió seguir con la metodología con cual nació el Distrito, por wasap.

Tenemos Comité de Al Ateen - Secretaria-Coordinadora-Comité de Difusión- Encargado de Literatura.

EXPERIENCIA COMO DELEGADA

Fue una gran experiencia de crecimiento en lo personal y a nivel grupos y distritos, saber que como distrito tenemos muchas cosas que incorporar y mucho trabajo que podemos hacer en pos de fortalecimientos de los grupos, tarea para la próxima reunión de distrito.

El compartir en forma presencial a la conferencia es mágico, porque si bien por zoon podemos ver los rostros el compartir y verlos a los miembros personalmente uno conoce mas a la persona, puede saber un poco más de funcionamientos para grupos y distritos.

La experiencias de los debates y votaciones otro gran tema, porque yo en mi vida personal se para obtener lo que quiero debo trabajar, más allá de los gobernantes que tenga el país, trabajando se progresa más o menos según el gobierno y el AL ANON yo pienso que nosotros como delegados debemos centrar las fuerzas en los grupos para que crezcan y llevar este bello programa a mas gente, que cada miembro este en cualquier rincón de nuestro gran país sepa que pertenece a esta gran hermandad, que hay normas de funcionamiento sugeridas para funcionar, respetando la autonomía de los grupos, volviendo a la practica del programa a todos niveles de nuestras vidas, no solo con nuestro familiar alcohólico.

Tenemos que tener claro todos, delegados, custodios y responsables de comités, que todos estamos afectados por la enfermedad del alcoholismo, o sea somos todos iguales, que nuestra responsabilidad en el servicio para que AL ANON crezca, no nos haga sentir superior ni recuperados, un día la vez debemos analizarnos y buscar

nuestros defectos de carácter y trabajarlos, también nuestras virtudes que seguramente tenemos muchas, porque también las oculto la afectación de la enfermedad

INFORME DEL DISTRITO VIRTUAL NACIONAL EN FORMACION:

Miembro del distrito votada para asistir como representante (Paola C.)

El distrito hoy está compuesto por 7 grupos y en la reunión de distrito de abril se presentarán dos más.
Todos los grupos funciona por plataforma Zoom, 5 de los grupos tienen RG. En su mayoría en los grupos son miembros de Argentina de todo el país y también argentinos en otros lugares del mundo. Dos de los grupos tienen canasta virtual y tienen autosuficiencia económica, el resto los grupos sus miembros hacen sus aportes directamente al distrito y a la OSG. Uno de los grupos paga su cuenta de zoom.
En mayo del 2022 se empezó a conformar el comité de servidores de distrito, hoy contamos con coordinador, secretaria, coordinadora y colaboradora de AlAteen, colaboradora de publicaciones, colaboradora de difusión, tesorera y colaboradora de tesorería. Tenemos canasta virtual de distrito y se han hecho varios talleres sobre la séptima tradición. También tenemos una gacetilla bimestral. El comité de Aleteen se reúne mensualmente, con taller de madrina y estudiando las guías. Como distrito apoyamos económicamente cada 3 meses al comité permanente de difusión para difusión de Alateen en redes sociales.
Se comenzó con mucha alegría, pero por diferencias entre los servidores y rotura de los principios sobre todo la segunda tradición, esa alegría se fue perdiendo. Hubo servidoras que han renunciado y esto no fue algo grato. Pero no perdemos la esperanza y las ganas de que nuestro distrito y grupos crezcan para poder cumplir nuestro único propósito que es llevar el mensaje a los que sigue sufriendo por ser afectados por el alcoholismo de un familiar o amigo.

INFORME DE GRUPOS SIN DISTRITO DE LA REGION NORTE:

Informe de la representante de los grupos de Formosa Corrientes y Misiones Merry A. Informo que, Instados por el Comité del Interior, con su Coordinadora Liliana y la Custodio Liliana, nos hemos reunido en la ciudad de Corrientes el último mes de Noviembre, a debatir la importancia de unirnos para la posibilidad de formar un Distrito y unirnos así a la estructura Nacional. Actualmente funcionan en Formosa en forma presencial 3 grupos, (Esperanza y Alegría, Centenario, Instrumentos de Paz,) en Misiones, en Posadas 3 grupos presenciales (Reencuentro, ya con 50 años, Rompiendo Cadenas, Renacer y 1 guardia Volver a Empezar 2 y un miembro solitario en Iguazú, Laura) en Corrientes tenemos funcionando 1 grupo, Serenidad menos de 4 años. La problemática es similar en casi todos, los miembros estables son pocos, llegan nuevos miembros, pero luego de 3 o 4 reuniones no regresan, lo que desemboca en una falta de servidores.

PRESUPUESTO 2023

	PRESUPUESTO 2022			PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2023
Cuenta	**ANUAL**	***MENSUAL***	**ACUMULADO**	**UTILIZADO**	**ANUAL**
APORTES DE GRUPOS	1.325.715,00	110.476,25	1.325.715,00	1.599.273,34	3.326.487,84
APORTES APELACIÓN	42.419,00	3.534,92	42.419,00	63.010,00	131.060,80
APORTES CSN	52.500,00	4.375,00	52.500,00	235.020,00	488.841,60
APORTES DE DISTRITOS	301.603,50	25.133,63	301.603,50	404.568,00	841.501,44
APORTES PERSONALES	492.922,50	41.076,88	492.922,50	174.082,00	362.090,56
APORTES POR LITERATURA	1.764.507,00	147.042,25	1.764.507,00	2.308.116,75	4.800.882,84
INTERESES GANADOS	384.000,00	32.000,00	384.000,00	414.333,03	625.642,83
APORTE SEMINARIO CENTRO	-		-	122.050,00	237.997,50
APORTE SEMINARIO REGION NORTE	-	-	-	-	-
APORTES MERCADO PAGO S/ IDENTIFICAR	220.699,10	18.391,59	220.699,10	49.829,00	79.726,40
APORTES BANCO FRANCES S/IDENTIFICAR	37.862,66	3.155,22	37.862,66	302.105,00	483.368,00
APORTE SEMINARIO REGION SUR	-	-	-	-	-
TOTAL APORTE SEMINARIO	-			-	-
TOTALES INGRESOS	4.622.228,76	***385.185,73***	***4.622.228,76***	5.672.387,12	11.377.599,81
				-	-
SUELDOS	1.142.745,60	*95.228,80*	1.142.745,60	863.795,90	4.624.086,00
CARGAS SOCIALES	340.800,00	*28.400,00*	340.800,00	439.677,34	1.431.360,00
EXPENSAS	221.683,24	*18.473,60*	221.683,24	219.291,65	432.281,85
SERVICIO DE CORREO	53.539,80	*4.461,65*	53.539,80	112.059,05	201.706,20
LIBRERÍA Y PAPELERIA	66.259,67	*5.521,64*	66.259,67	43.073,97	77.531,40
HONORARIOS	1.060.492,50	*88.374,38*	1.060.492,50	1.634.240,00	1.003.200,00

PRIMAS DE SEGURO	33.941,60	*2.828,47*	33.941,60	25.145,71	47.775,50
TRASLADOS VOLUNTARIOS	7.250,00	*604,17*	7.250,00	2.231,60	13.050,00
GASTOS SECRETARÍA	19.782,10	*1.648,51*	19.782,10	260.424,19	72.000,00
SERVICIO TELEFÓNICO	78.600,00	*6.550,00*	78.600,00	42.823,83	119.904,40
SERVICIO INTERNET(I-PLAN-ZOOM)	161.777,02	*13.481,42*	161.777,02	185.339,90	291.198,60
PAGINA WEB	3.900,00	*325,00*	3.900,00	-	7.020,00
GASTOS DE RÚBRICA Y CERTIF.	18.850,00	*1.570,83*	18.850,00	39.802,70	33.930,00
GASTOS CONFERENCIA NACIONAL	9.446,75	*787,23*	9.446,75	-	17.002,80
APORTE ANUAL OSM	-	*0,00*	-	-	-
GASTOS BOLETÍN	3.000,00	*250,00*	3.000,00	-	5.400,00
SERVICIOS MANTENIMIENTO SISTEMAS/XUBIO	78.000,00	*6.500,00*	78.000,00	64.500,00	151.000,00
TRASLADOS CUSTODIOS REGIONALES	10.000,00	*833,33*	10.000,00	14.660,00	27.854,00
GASTOS VARIOS	5.000,00	*416,67*	5.000,00	62.574,52	106.375,80
IMPUESTOS ABL Y AGUA	32.099,60	*2.674,97*	32.099,60	44.764,00	51.358,40
CAJA SEGURIDAD FRANCES	23.400,00	*1.950,00*	23.400,00	40.849,88	77.613,10
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	145.164,56	*12.097,05*	145.164,56	68.461,56	275.811,60
EVENTOS	130.000,00	*10.833,33*	130.000,00	331.899,00	597.418,20
MUBLES Y UTILES	41.629,50	*3.469,13*	41.629,50	8.410,00	14.297,00
MARCAS Y PATENTES	15.600,00	*1.300,00*	15.600,00	-	24.960,00
SUBTOTAL GASTOS BÁSICOS	3.702.961,94	**308.580,16**	**3.702.961,94**	4.504.024,80	9.704.134,85
COMITÉ DE CONFERENCIA	16.250,00	*1.354,17*	16.250,00	30.352,90	40.000,00
GASTOS RISGA Y RIASA	160.000,00	*13.333,33*	160.000,00	-	40.000,00
COMITÉ INTERIOR	16.250,00	*1.354,17*	16.250,00	88.000,00	40.000,00
COMITÉ DE PRESUPUESTO	16.250,00	*1.354,17*	16.250,00	-	40.000,00

COMITÉ DE PUBLICACIONES	16.250,00	*1.354,17*	16.250,00	33.800,00	40.000,00
COMITÉ ALATEEN	16.250,00	*1.354,17*	16.250,00	11.818,52	40.000,00
COMITÉ SEMINARIO REGIONAL	16.250,00	*1.354,17*	16.250,00	30.000,00	40.000,00
COMITÉ DE DIFUSIÓN	16.250,00	*1.354,17*	16.250,00	-	40.000,00
COMITÉ ARCHIVO HISTÓRICO	*16.250,00*	*1.354,17*	16.250,00		40.000,00
GASTOS SEMINARIO REG. CENTRO	*16.250,00*	*1.354,17*	16.250,00	-	40.000,00
COMITÉ DIGITAL	16.250,00	*1.354,17*	16.250,00		40.000,00
COMITÉ INTERNACIONAL	16.250,00	*1.354,17*	16.250,00	-	40.000,00
SUBTOTAL PROYECTOS	**338.750,00**	***28.229,17***	***338.750,00***	***193.971,42***	***480.000,00***
IMPRENTA	659.681,85	*54.973,49*	*659.681,85*	1.677.361,20	1.187.427,60
SUBTOTAL IMPRENTA	**659.681,85**	***54.973,49***	**659.681,85**	**1.677.361,20**	**1.187.427,60**
TOTAL EGRESOS	**4.701.393,79**	**391.782,82**	**4.701.393,79**	**6.375.357,42**	**11.371.562,45**

MOCIONES PRESENTADAS EN LA CSN Nª 39

MOCIÓN 1:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: SecretariaGeneral, Comité de Guías y Nominaciones (paginas 34, 46/7 y 49 de la carpeta de CSN 39)

MOCIÓN 2:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Junta de Custodios, Comité de Presupuesto y Comité de Difusión (páginas 50 y 41/2 de la carpeta de CSN39)

MOCIÓN 3:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Alateen y Comité de Publicaciones. (páginas 36 y 49 de la carpeta de CSN 39)

MOCIÓN 4:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben los informes de: Comité Interior,Comité Digital y Comité Internacional. (páginas 48, 41 a 46 y 48 de la carpeta de CSN 39)

MOCIÓN 5:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Seminario de Servicios Regionales y del Comité de Archivo Histórico (página 50/1 Y 36/7 de la carpeta de CSN 39)

MOCIÓN 6:

La Junta de Custodios recomienda a la conferencia se aprueben el informe del Comité de Conferencia y del Subcomité de Temario, Manual y Admisión (página 37 a 40 de la carpeta de CSN 39).

Informes: (Votación a mano levantada el sábado 1/04)

Informe	Pagina	Moción	Positivos	Negativos	Resultado
Secretaria General	34	1	**21**	**0**	**Unanimidad**
Junta	35	2	**21**	**0**	**Unanimidad**
Guías	46/47	1	**20**	**1**	**Mayoría**
Nominaciones	49	1	**21**	**0**	**Unanimidad**
Presupuesto	50	2	**21**	**0**	**Unanimidad**
Alateen	36	3	**21**	**0**	**Unanimidad**
Archivo Histórico	36/37	5	**21**	**0**	**Unanimidad**
Conferencia	37/38	6	**21**	**0**	**Unanimidad**
Subcomité de M y A	38/40	6	**21**	**0**	**Unanimidad**
Difusión	41/42	2	**21**	**0**	**Unanimidad**
Digital	41 a 46	4	**21**	**0**	**Unanimidad**
Interior	48	4	**21**	**0**	**Unanimidad**
Internacional	48	4	**21**	**0**	**Unanimidad**
Publicaciones	49	3	**21**	**0**	**Unanimidad**
S.S.R.	50/51	5	**21**	**0**	**Unanimidad**

MOCIÓN 7: (Votación secreta Domingo 02/04)

El Comité de Presupuesto recomienda a la conferencia se apruebe el Presupuesto para el año 2023. (página de la carpeta de la CSN 39). Presenta: Paula. Secunda: Susana. **APROBADA POR MAYORIA**

POSITIVOS: 19	**NEGATIVOS: 2**

MOCIÓN 8: (Votación secreta Sábado 01/04)

El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las Guías del Comité de Conferencia. Presenta: Hilda. Secunda: Lily P. **APROBADA POR UNAMIMIDAD.**

POSITIVOS: 21	**NEGATIVOS: 0**

MOCION 9: (Votación secreta Sábado 01/04)

El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las Guías del Comité del Interior. Presenta: Andrea. Secunda: María V**. APROBADA POR UNANIMIDAD**.

POSITIVOS: 21	**NEGATIVOS: 0**

MOCION 10: (Votación secreta Sábado 01/04)

La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia declarar al **Año 2023 el Año de La Disposición a Servir.**

FUNDAMENTO: El servicio hace crecer a Al-Anon en un todo. Al-Anon nos ofrece una variedad de opciones. ¿Sabían que tenemos hace un tiempo **una bolsa de servicios** que los invitamos a conocer y que podemos ofrecernos espontáneamente? De esta manera también nos sentimos parte de Al-Anon/Alateen. Si los servicios se cubren, la autonomía aumenta, la Esperanza crece y se garantiza que la rotación se haga efectiva. Presenta: Hilda. Secunda: Beatriz. **APROBADA POR MAYORIA**.

POSITIVOS: 19	**NEGATIVOS: 2**

MOCION 11: (Votación secreta Sábado 01/04)

El Sub comité de Manual y Admisión solicita a la Conferencia el aval tradicional para incorporar las modificaciones y actualizaciones en el Manual de Servicio Nacional, a prueba por un año. Se podrá ver en la página de miembros de Al-Anon para revisión y su implementación. Este borrador queda sujeto a cambios futuros, si fuera necesario. Las partes modificadas serán resaltadas en el documento publicado on line, para facilitar la visualización de dichos cambios. **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

POSITIVOS: 21	**NEGATIVOS: 0**

MOCION 12: (Votación secreta. Domingo 02/04)

El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia de su aval tradicional a la admisión del Distrito Virtual Nacional como "en formación". Presenta: Susana. Secunda: Myriam. **DENEGADA.**

POSITIVOS: 10	**NEGATIVOS: 11**

MOCION 13: (Votación secreta. Domingo 02/04)

El Comité de Difusión desea recomendar a la Conferencia para que de su aval a la creación de un "Volante Único y Gratuito" en su versión impresa y digital para la difusión a nivel nacional.

Basándonos en el Duodécimo Paso: "…llevar este mensaje a otras personas…", y la Quinta Tradición: "Cada grupo de Familia Al-Anon persigue un solo propósito: prestar ayuda a los familiares de alcohólicos…" y contemplando la dificultosa situación de los recursos financieros que atraviesan los grupos de Al-Anon/Alateen, es que elaboramos esta moción.

Fundamento: Creemos que es necesario tener este material para su distribución en forma masiva. Un material que sea claro y eficiente en su comunicación, y que además resulte de fácil acceso para los grupos y miembros que desean pasar el mensaje de Al-Anon/Alateen. Un material que sirva de manera general para su distribución en diferentes eventos, encuentros sociales, reuniones abiertas al público, ferias, etc., como así también de persona a persona. Consideramos que al ser gratuito el beneficio será doble, para los miembros que podrán "hacer el paso 12" sin costo económico, pero con gran beneficio espiritual al simplemente compartir, mediante este folleto, experiencia, fortaleza y esperanza a aquellos afectados por el alcoholismo ajeno. Presenta: Andrea. Secunda: Estela. **APROBADA POR MAYORIA**

POSITIVOS: 20	**NEGATIVOS: 1**

MOCION 14: (Votación secreta. Domingo 02/04)

El Distrito Sur recomienda a la 39 Conferencia de Servicio Nacional que en todos los distritos se aliente y se ponga en consideración la lectura de literatura Alateen en todas sus reuniones como también las guías de servicio.

Nuestro fundamento se basa en los testimonios de nuestros compañeros/as y en la experiencia de la literatura, muchos de nosotros conocemos Alateen después de un tiempo en el programa y esto se debe a la poca información, difusión, literatura y testimonios de nuestros adolescentes con las que el programa Alateen cuenta. Presenta: Lily. Secunda: Andrea. **APROBADA POR MAYORIA**

POSITIVOS: 19	**NEGATIVOS: 2**

MOCION 15: (Votación secreta. Domingo 02/04)

El Distrito Sur recomienda a la 39 Conferencia de Servicio Nacional de su aval para que se estudie e incorpore la literatura Alateen que tiene la Oficina de Servicio Mundial a la existente en Argentina, notamos que contamos con escasa variedad de literatura de Alateen. Esto es muy importante para que los miembros Al-Anon/Alateen puedan tener este material para su estudio y crecimiento espiritual.

Fundamento: Como dice en la pág 103 del libro "Alateen, Esperanza para los Hijos de los Alcohólicos", en el año en que inició Alateen, se publicaron varios artículos en revistas y diarios, se imprimieron publicaciones de Alateen con ideas de los propios miembros y a finales de 1960 la O.S.M prestaba sus servicios a 115 grupos Alateen. También en la pág 29 del mismo libro La Primera Tradición dice que la unidad es importante también a escala mundial, dicha unión se garantiza con el uso de las mismas publicaciones, publicaciones aprobadas por La Conferencia y que se pueden adquirir en La Oficina de Servicio Mundial de Al-Anon localizada en Virginia Beach. Presenta: Paula. Secunda: Mónica. **APROBADA POR MAYORIA**

POSITIVOS: 15	**NEGATIVOS: 6**

MOCION 16: (Votación secreta. Domingo 02/04)

El Distrito Sudoeste pide el aval tradicional de la CSN para recibir ayuda de estructuras Al-Anon /Alateen de otros países que tienen numerosos grupos Alateen.
Queremos pedir apadrinamiento y que compartan sus experiencias. Deseamos que los grupos Alateen vuelvan a surgir en Argentina.
Nuestro Comité Internacional está preparando el Tema ALATEEN para presentarlo en la RIASA que será Sede en nuestro país en Octubre 2023. Presenta: Gladys. Secunda: Estela. **APROBADA POR MAYORIA**

POSITIVOS: 17	**NEGATIVOS: 4**

MOCION 17: (Votación secreta. Domingo 02/04).

Se retira un delegado por lo tanto se anula el voto de un Custodio. Aquí los votantes fueron 19 (13 delegados y 6 Custodios).

El Comité de Conferencia solicita el aval tradicional para modificar lo que dice el Manual de Servicio en la página 92 respecto de la participación en Conferencia. Solo el Delegado, o si no pudiera concurrir, el sub delegado tendrán voz y voto en la CSN. Cualquier otro servidor del distrito, coordinador, ex delegado, etc. Asistirá con voz, pero sin voto representando a su Distrito.

Fundamento: Este Comité ha debatido y hecho las averiguaciones correspondientes para creer que el agregado de la página 92 del Manual de Servicio *("Si el coordinador no puede asistir, el que le sigue en orden sería un delegado anterior, comenzando por el más reciente, con voz y voto")*, se contrapone a lo expresado en la Carta de la Conferencia de Servicio Mundial Al-Anon, página 99 del Manual, "Composición". En el caso de no concurrir el Delegado, cualquier otro servidor que lo haga deberá ser avalado por los RGs de su Distrito mediante voto en reunión extraordinaria, y este miembro cumplirá en trasmitir la información derivada de la

CSN, así como de analizar y distribuir el Resumen. Cualquier persona que concurra a la CSN debe estar haciendo un servicio en su Distrito para tener conocimiento fehaciente y actualizado del mismo. El Distrito se debe comprometer a realizar una Asamblea Extraordinaria lo antes posible, difundiendo en los grupos sobre la importancia de tener un Delegado para la unidad y continuidad de nuestra estructura. Recordemos el 1ro y 2do Concepto. Presenta: Carolina. Secunda: Estela. **APROBADA POR MAYORIA**

POSITIVOS: 17	**NEGATIVOS: 2**

MOCION 18: (Votación secreta. Sábado 01/04)

Habiendo sido propuesta la Sra. Ana María C. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Presenta: Hilda. Secunda: Mónica. **APROBADA POR MAYORIA**

POSITIVOS: 20	**NEGATIVOS: 1**

MOCION 19: (Votación secreta. Sábado 01/04)

Habiendo sido propuesto el Sr. Marcelo P. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptado por la Junta de Administradores (Custodios) para su primer período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Presenta: Myriam. Secunda: Estela. **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

POSITIVOS: 21	**NEGATIVOS: 0**

MOCION 20: (Votación secreta. Sábado 01/04)

Habiendo sido propuesta la Sra. María Cristina F. como miembro custodio regional centro de acuerdo con la nominación efectuada en la Asamblea realizada el 18 de septiembre de 2022 por la modalidad de reunión virtual por Zoom,la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional para su primer período. Presenta: Lily. Secunda: Myriam. **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

POSITIVOS: 21	**NEGATIVOS: 0**

MOCION 21: (Votación secreta. Sábado 01/04)

Habiendo sido propuesta la Sra. Estela M. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su segundo período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Presenta: María. Secunda: Mirta. **APROBADA POR MAYORIA**

POSITIVOS: 20	**NEGATIVOS: 1**

MOCION 22: (Votación secreta. Sábado 01/04)

Habiendo sido propuesta la Sra. Carolina F. como miembro administrador (custodio) por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Administradores (Custodios) para su segundo período, la Junta de Administradores (Custodios) recomienda a la Conferencia su aprobación tradicional. Presenta: Andrea. Secunda: Paula. **APROBADA POR MAYORIA**

POSITIVOS: 19	**NEGATIVOS: 2**

MOCION 23: (Votación secreta. Sábado 01/04)

El Comité de Guías recomienda a la Conferencia dé su aval para la aprobación de las Guías del Comité de Seminario de Servicio Regional (entregadas por mail el 6 de marzo y aprobadas por el Comité de Guías el 4 de marzo pasado). Presenta: Myriam. Secunda: Paula. **APROBADA POR UNANIMIDAD**

POSITIVOS: 21	**NEGATIVOS: 0**

MOCION 24: (Votación secreta. Domingo 2/4)

Se retira un delegado por lo tanto se anula el voto de un Custodio. Aquí los votantes fueron 19 (13 delegados y 6 Custodios).

El Comité Alateen recomienda a la Conferencia de su aval para la aprobación de las Guías Alateen y de sus avales de padrinos/madrinas por este año, junto con los formularios de autorización para menores de 13 años. Presenta: Myriam. Secunda: Liliana.

POSITIVOS: 18	**NEGATIVOS: 1**

MOCION 25: (Votación secreta. Domingo 2/4)

Aquí los votantes fueron 19 (13 delegados y 6 Custodios).

En adición a lo solicitado en la moción 13, los delegados recomiendan a la 39º Conferencia que se entregue en forma gratuita a los distritos los cuadrípticos con los telefonos desactualizados impresos que se encuentran en las Oficina para actualizarlos y poder hacer difusión a nivel nacional.
Fundamento: Estos folletos se encuentran desactualizados y se realizó una gran inversión al imprimirlos. Así como también es primordial realizar difusión, pero un folleto nuevo conlleva un gasto de realización.
Como contrapartida cada distrito deberá informar para que evento los solicita.
Moción retirada por los delegados que la presentaron. **MOCION RETIRADA POR LOS DELEGADOS QUE LA PRESENTARON. NO SE VOTO.**

VOTACION A MANO LEVANTADA SOBRE LA DURACION Y MODALIDAD DE LA CSN Nª40 (2024):

Se propuso que las Reuniones Plenarias de los comités sean una semana antes de la Conferencia en formato virtual**. APROBADO POR MAYORIA.**

Se votó decidir si la Conferencia será de 2 días (sábado y domingo). **(APROBADO POR UNANIMIDAD)**

Se votó sobre la modalidad. Las opciones fueron:

Opción 1**: CONFERENCIA VIRTUAL**. **0 voto**

Opción 2**: CONFERENCIA HIBRIDA**. **14 votos/19 votantes**

Opción 3: **CONFERENCIA PRESENCIAL. 5 voto.**

Resulto **APROBADO POR MAYORIA** la modalidad de **Conferencia Hibrida** para 2024.

DELIBERACIONES SOBRE LAS MOCIONES

Sobre los Informes:

Se creó un grupo de WhatsApp para consultas sobre los informes presentados en Carpeta en el mes de marzo, previo a la Conferencia. De allí y en la Conferencia misma surgieron las siguientes dudas:

- ✓ Sobre el **Presupuesto:** Se corrigió el ítem "Seminario Región Norte "que corresponde a "Región Centro", este último celebrado en 2022. Solo una cuestión de tipeo. Además, se agregó un listado de los ítems que corresponden a los gastos efectuados.
- ✓ Se preguntó al comité **Alateen**: ¿Por qué no se tiene que pedir autorización a los padres de los niños/as mayores de 13 años para participar en reuniones? La ley ahora permite a los niños/as desde los 13 años a asistir sin autorización, antes los menores eran hasta los 18 años.
- ✓ Se contestó desde el Comité digital la inquietud de cuantos grupos había actualmente: Presenciales 114; Virtuales: 45, Mixtos: 29. Un total de 188 grupos que figuran en el Directorio. https://alanon.org.ar/alateen-de-12-a-20-anos/
- ✓ En el espacio de la **Junta de custodios** se anunció que están en proceso de registración los Estatutos.
- ✓ Se pregunto si el presupuesto no se debe votar a fin de año, como se había dicho el año pasado. Se aclaró que se hizo lo antes posible, que hubo muchos cambios por el nuevo estatuto.
- ✓ En el momento del comité de **Nominaciones** se aclaró que ese comité busca servidores para Custodio y otras tareas de Oficina. Este año los delegados/as pudieron entrevistar a los Candidatos en la Reunión con el comité de Conferencia ultima. ¿Qué motivo podría haber para rechazar un candidato? Por ejemplo, que no haya completado los servicios.
- ✓ Se preguntó a la coordinadora de **Alateen** si se invitaba a los jóvenes a participar en el distrito o eventos de Al-Anon. La respuesta fue que si se los invito a estar presentes en la recreación dentro de la Conferencia y así lo hicieron. Se informa que en rio de la Plata hay un nuevo grupo que se llama "Nuevo comienzo" y que ya tienen un RG.
- ✓ Se presentó a la **secretaria administrativa** Alexandra quien agradeció la invitación y expresó su satisfacción de trabajar en esta institución.
- ✓ Se presentó la **Secretaria General** o Ejecutiva de al-Anon y se le pregunto sobre dar el mensaje en los medios, ella comento que esta asesorada por miembros de la Junta y que, al no ser de la hermandad, habla de la parte institucional pero también de la actividad que se realiza. Un compañero quería saber si hay solicitudes desde los medios y si no las hay cual es el motivo. Solo cuando hay eventos especiales, como la Feria del Libro o si se presentan en algún programa de televisión aumentan los llamados. Se le pregunto si sería conveniente hacer una difusión hacia los profesionales y elle respondió que se hacen reuniones en el Hospital de Clínicas todas las semanas, con estudiantes de toxicología y de salud mental. Por otro lado, aclaro que se están pidiendo exenciones en los servicios y tarifas diferenciadas para reducir los gastos.
- ✓ En la presentación del informe del Comité de **Conferencia y Subcomité de Manual y Admisión** solo se agradeció el trabajo y la participación de todo el equipo durante el año y por hacer posible la Conferencia hibrida, así como todos los aportes recibidos para las actualizaciones del Manual de Servicio.
- ✓ La coordinadora de **Difusión a**gradeció el acompañamiento de Digital en el desafío de difundir durante la pandemia mediante herramientas virtuales. Se invitó a los miembros a participar en la Feria del Libro.
- ✓ Desde el Comité **Digital** se agradeció el trabajo de todos los miembros que participaron en la tarea. La coordinadora reflexiono que las comunicaciones en Al-Anon ya no van a ser iguales, lo tecnológico invadió nuestras vidas y desde ese Comité se ha intentado ser un complemento, pero además se

entiende que si bien la presencialidad es la mejor opción, cuando un grupo no se informa, no entra a la página de miembros y no utiliza la todas las formas de comunicación existentes, también se aísla, no por nosotros sino porque lo virtual es una realidad que hay que aceptar, que son herramientas para la comunicación, tenemos que estar informados y dar esa información disponible.

- ✓ Desde el Comité del **Interior** se recordó los talleres que se hacen organizados por los mismos grupos de la zona Nordeste del país. Se aclaró que hay un proyecto de formar un distrito con estos grupos, la idea primaria seria presencial, pero habría que incorporar de alguna manera a Salta y Mendoza. Actualmente tienen un grupo de WhatsApp e interactúan de esa manera. La intención y el proyecto es que este año el Distrito Nordeste sea una realidad: virtual, presencial o mixto, como sea.
- ✓ La coordinadora del Comité **Internacional** ofreció a los delegados y a todos los distritos la posibilidad y disponibilidad para preguntar lo que quieran saber, sobre todo a OSM sobre el asunto que consideren. Por otro lado, solicito servidores para la RIASA, que asisten sin voz ni voto. La delegada alterna hizo su aporte sobre la RIASA: temas Alateen, la 7ma en la virtualidad, fortalecimiento de las estructuras, desde el 4to paso. Se hicieron reuniones previas donde se formaron grupos de trabajo para tratar estos temas. Desde lo virtual creció mucho la participación entre estructuras. Se preguntó qué ya que México es el único país que tiene varios grupos Alateen si se podrían hacer reuniones de intercambio de experiencia sobre este tema y la delegada se podría hacer esos acercamientos, ese Comité solo como nexo. Se solicitó que se publique la información obtenida en el Boletín Amistad y se acotó que también puede ser en la página.
- ✓ La iniciativa del Comité de **Publicaciones** es armar talleres para organizar talleres de LAC, visitar los distritos y hacer reuniones virtuales para esto. Se hizo un breve debate sobre Boletín sí o no. La conclusión fue que, si se publica en la página una sección "novedades", con fechas sería más practico que hacer un Boletín. Se preguntó si hay alguna posibilidad de hacer un folleto para difusión a los jóvenes. La folletería tiene derechos de OSM y no tenemos autonomía, solo se pueden hacer flyers con la ayuda del Comité digital y de difusión. Desde Digital hay un proyecto de hacer newsletters para publicar en la página con la información importante. Para las personas que no entran en la página de miembros, se podría resolver si alguien en el grupo lo hace imprimir para los compañeros.
- ✓ La compañera del Comité de **Seminarios** trasmite información sobre el Seminario Región Norte que se celebrara este año, se enviaran informaciones formales y va a ser presencial, ya que no se pudo hacer hibrido por deficiencias del lugar. Se ofreció desde oficina lo necesario para poder hacer el Seminario hibrido, también se agradeció a la Región centro por el aporte de 94.000$ de este año. Desde el Distrito Rosario se expresa la voluntad y la acción concreta de ayudar en la organización y lo monetario a este evento.

Sobre las Guías:

- ✓ Las **Guías del Comité de Conferencia, Comité del Interior y Del Comité de Seminarios de Servicio Regional** fueron aprobadas sin hacer ninguna pregunta.
- ✓ Respecto de la **Guía Alateen** se encontró un error de tipeo: la palabra "mayor" por "menor". En el espacio de debate se cuestionó si menores de 12 era a partir de los 12 o 13. Se aplazó dos veces porque la moción no fue aprobada en Guías, sino en Junta y la redacción fue hecha por el comité de Conferencia, lo que produjo un debate por lo que se debió apelarse, finalmente se rectificó la moción con esos cambios hechos: "menores de 13 años".

Sobre las otras Mociones:

- ✓ En la **moción 10** se preguntó si ofrecerse a servir implicaba que nos den un lugar en OSG para hacer servicio. Se aclaró que los ofrecimientos se aceptan, pero luego deben ser confirmados. Esta moción surgió porque no hay postulantes, a veces personas que se quedan en los distritos y no avanzan hacia los servicios en oficina, para ir rotando. Lo ideal sería que un delegado saliente pueda colaborar en un Comité y hacerse conocer y experimentar en esos lugares primero. Hay una bolsa de servidores que se creó, pero quedo vacía. Esta idea apunta a que los compañeros puedan conocer la oficina y ofrecerse, por ejemplo, para atender el teléfono o el WhatsApp de guardia. Como todas las mociones, si se votan afirmativamente se tiene que difundir a los grupos y distritos, para que haya un cambio. Se aclaró que la bolsa de servicios se hizo para cumplir con servicios temporarios principalmente. Se concluyó que la moción apunta a la "Disposición a servir a todo nivel", que en el fundamento solo se puso un ejemplo.

- ✓ En la **moción 11** se debatió si las actualizaciones que se presentan ya están vigentes o se mantienen lo del Manual anterior. La respuesta es que las actualizaciones tienen que ver con lo que ya se está haciendo y que no está reflejado en el Manual actual. Lo bueno sería que todos lo puedan verificar, por ejemplo, lo referido a lo virtual, otras cuestiones pueden ser aclaraciones o alguna información que no esté clara, nada se contrapone con lo que se está haciendo. Este año es un periodo de prueba para implementación y corrección, para que la versión definitiva se pueda publicar de alguna manera debe pasar por la Junta de Custodios y por la aprobación en Conferencia. En este año debemos llegar a un consenso respecto a lo que está plasmado en el borrador presentado.
- ✓ En la **moción 12** se cuestionó la superposición del Distrito Virtual Nacional con otros Distritos y también la región a la que pertenecía, en esto último para elegir un Custodio Regional. Durante todo este año se deberá trabajar las delimitaciones e implicancias de este Distrito. Se aclara que la zona en este Distrito no es geográfica, (física), es virtual. Todo esto se viene estudiando hace dos años. Se dice que es nacional porque son grupos virtuales de Argentina, no de la zona de donde es el fundador del grupo, por ejemplo, no tiene un lugar físico, pero si tienen la necesidad de pertenecer a la estructura. Respecto a la superposición se cita el caso de una compañera que hizo difusión en una zona y luego se presentaron del Distrito Virtual Nacional también para hacer difusión. ¿Por qué no acudir a los Distritos ya formados? Porque esos grupos se formaron en la virtualidad y así quieren seguir y unirse a otros grupos de igual formato. La sugerencia de la Coordinadora de Difusión referida a la superposición es que se comuniquen con los Distritos donde se va a hacer difusión y se pongan de acuerdo, incluso con el material a utilizar. En la palabra de la representante de ese Distrito virtual, se aclaró que la compañera que hizo esa difusión a la que se refirieron no fue avalada por la Comisión y que lo hizo de todos modos, aunque no se estuviera de acuerdo, en estos momentos esa compañera ya no pertenece al Distrito. Se informa que son 8 grupos, próximamente 10 y que tienen necesidades diferentes a los presenciales. Estos grupos están buscando pertenecer a la estructura Argentina y es en formación, ya ha pasado que otros grupos se inscribieron en la OSM. Algunos compañeros hablan de sentirse abrumados y temerosos con respecto al crecimiento de estos grupos virtuales, pero además piensan que hay que aceptar los cambios y desafíos que se presentan, porque hay muchos que optan por esta opción y necesitan ayuda. Otros compañeros proponen hacer Guías para este tipo de grupos pero que no se deje de avalar la participación y pertenencia de este Distrito, en la diversidad y la inclusión. Hubo compañeros que opinaron que se debe analizar la participación de este Distrito a la luz de las Tradiciones, a lo que otros contestaron que están cumpliendo con los requisitos que se piden para la creación de un distrito. Información importante: Estos temas se vienen trabajando desde hace dos años y la primera pregunta fue: ¿Los principios espirituales se trasladan de lo presencial a lo virtual? Se vio, por obligación en la pandemia, que es así. Los grupos virtuales son una alternativa, no un complemento. Lo que ya se trabajo es que se ponga la limitación de que el delegado/a sea de Argentina. Otra compañera habla de que esos grupos se acoplen a los distritos que ya están preparándose para aceptarlos. Otra le responde que los grupos son autónomos y pueden elegir a qué distrito pertenecer. Se vio también que en no todos los grupos virtuales se cumplen las guías sugeridas y que en otros lugares no está preparada la tecnología para albergar a esos grupos virtuales.
  Sobre el final de la Conferencia la Junta hizo uso del derecho de apelación y petición para pedir una revisión de esta moción, por el hecho de ser inclusivos y que parecía injusto y arbitrario que un distrito que tiene sus servidores no reciba el aval porque la votación fue casi un empate. Se volvió al debate porque para una aprobación se necesitan las 2/3 partes de los votos, así como para denegar una moción también es necesario ese porcentaje. Se opinó que estamos faltando a nuestro propósito primordial ya que esos grupos están funcionando y hay miembros que buscan ayuda en esos grupos. No se le puede imponer a los grupos donde deben pertenecer. Si el tema es la palabra Nacional, se hubieran evitado tantos debates. No hubo una claridad contundente en este argumento desde el principio. Se habló de que cuando se vota se hace a conciencia, pero también todos debemos preguntarnos con el voto a quien voy a perjudicar.
  Nota: En la Asamblea General de la Junta de Custodios se dio el aval al **Distrito virtual Nacional en formación** para su continuidad en el servicio y sugiere que se le cambie el nombre.
  Fundamento: Tradiciones, Conceptos y Garantías 2da y 5ta.
- ✓ En la **moción 13** se opinó sobre la idea del folleto virtual, que sería enviado a los Distritos y que los grupos serían los encargados de imprimirlo según la necesidad. Se dejaría a OSG la impresión solo para

grandes eventos, como la Feria del Libro, principalmente para que no se estanque en la oficina una gran cantidad de dinero invertido en ese material que luego podría quedar desactualizado. Desde la Junta se aclara que están los cuadrípticos disponibles para ser entregados en forma gratuita, solo hay que arreglar los teléfonos, la información no es desactualizada, solo lo referido a estos datos. También hay packs para recién llegados y difusión a un costo de $100, que cada distrito compre los que necesita, también pueden hacerlo como aporte. Si el folleto es único, no para un público determinado, seria de una impresión económica para poder tener en cantidad. Se pide por favor que no se cuestionen los fundamentos de las mociones, sino la moción misma para no perder el tiempo. La opción es hacer un volante con información general de la hermandad en colaboración con el comité de Publicaciones, Difusión y digital en formato imprimible A4 en color y en blanco y negro que se cuelgue en la página y el distrito que lo necesita lo haga imprimir. Esta moción fue modificada en su redacción: se cambió "Folleto único y Gratuito", por "Volante único y gratuito".

- ✓ En la **moción 14** se aclaró que estuvo basada en las mismas reuniones Alateen, donde los adolescentes expresaron que no se habla de Alateen en las reuniones. En algunos distritos si se lee la literatura Alateen, así lo afirman las delegadas. Se dijo además que en otras Conferencias (la 21ª) se votó que haya madrinas Alateen en todos los grupos para recibir a los jóvenes que puedan llegar, por esto se espera que toda la información llegue a las bases y se aplique el programa completo.
- ✓ La **moción 15** referida a literatura Alateen que tiene OSM requirió explicación de la delegada que la presento. Se le dio a conocer que las traducciones y pdf son propiedad de la OSM y mientras no nos autoricen a publicarlas, no se podrá contar con ese material.
- ✓ Sobre la **moción 16** se aclaró que en RIASA se trabajará el tema de apadrinamiento entre estructuras sobre Alateen. Además, se vio la necesidad de respetar las ramas de servicio, de estructura a estructura porque a veces se vio que se conectaban individualmente entre grupos o miembros. Desde el Comité Internacional surgió la idea, ya hablada, de hacer talleres junto con el Comité Alateen y otras estructuras. Luego de la RIASA, donde se tratará este tema se traerán propuestas conclusiones y trabajos realizados para la estructura nacional.
- ✓ Sobre la **moción 17** se expuso lo siguiente: Que va a incentivar a los distritos a que tengan un delegado y por cierto apela a la rotación en los servicios. Se asoció la situación del delegado que viene a representar por única vez con el miembro enlace de los grupos, donde se ve que no se asume el compromiso. Esto surge de lo que está sucediendo en la actualidad con los distritos y sus servidores. Se reflexionó sobre la situación de completar el periodo cuando un compañero renuncia que a veces se hace un servicio por dos o cuatro años, sería bueno pensar una nueva moción que diga que cuando uno tomo el servicio en estas circunstancias debería terminar los tres años completos.
- ✓ La **moción 25** se retiró por los que la presentaron porque ya está en vigencia.

LEMAS PRESENTADOS PARA LA 40ª CSN

DISTRITO CAPITAL:

1. **DERRIBANDO OBSTÁCULOS, ANIMÁNDOME A SERVIR**

DISTRITO CENTRO ESTE ENTRE RIOS:

2. **LA UNIDAD ES LA BASE DE TODO CRECIMIENTO.**

DISTRITO CENTRO OESTE:

3. **ALANON/ALATEEN ES UN CAMINO, EN LUGAR DE UN DESTINO.**

DISTRITO CORDOBA:

4. **¡EL SERVICIO ES PARA MI. YO PUEDO! Y LO HAGO**.

DISTRITO INTEGRACION:

5. **LIDERAZGO CON ENTUSIASMO.**

DISTRITO RAFAELA:

6.AL-ANON ME AYUDA A ENCONTRAR UN CIERTO EQUILIBRIO EN TODOS LOS ÓRDENES DE MI VIDA.

DISTRITO ROSARIO:

7.HUMILDAD EN EL SERVICIO.

DISTRITO SUDOESTE:

8.CAMBIAR. PARA CRECER.

DISTRITO SUR:

9.LA PARTICIPACIÓN ES RECUPERACIÓN.

DISTRITO UNIDAD:

10. ACCIONEMOS EN POS DE LA UNIÓN Y LA GRATITUD.

DISTRITO VILLA MARIA:

11. LA CONCIENCIA INFORMADA PROMUEVE AL SERVICIO.

Fundamento: Es importante que los miembros sean lo suficientemente informados acerca de cómo se realizan los servicios y de las ventajas obtenidas en cuanto a la propia recuperación al realizarlos, además que se tenga siempre presente la necesidad de la hermandad de servidores en todas las áreas de servicio para que ésta siga funcionando. También el reconocimiento de parte de nuestros compañeros en nuestras habilidades y su confianza al delegar las tareas nos estimula a servir.

"Ser conscientes de las habilidades y puntos fuertes de los demás puede alentar la participación y equilibrar las responsabilidades." 9º Tradición.

DISTRITO VIRTUAL SUR:

12. LOS GRUPOS SE FORTALECEN Y FLORECEN, CON EL RIEGO DE LA PARTICIPACIÓN EN EL SERVICIO.

DESPEDIDA A SERVIDORES QUE CUMPLEN SU PERIODO

CUSTODIOS: **HILDA P.** **MIRTA G.** **MYRIAM D.**

COORDINADORES DE COMITES:

GILDA A (DIFUSION) **MONICA D. (MANUAL Y ADMISION)** **LILIANA G. (INTERIOR)**

Un compañero de la Junta de Custodios dedico unas palabras de agradecimiento y reconocimiento por los servicios realizados en este tiempo a las compañeras salientes. Se mencionó el camino recorrido juntos en el servicio y que se ha podido abocar a la tarea general, a pesar de que hubo diferencias de opiniones, pero siempre con fundamentos, no todos pensamos igual pero siempre lo importante han sido los proyectos. Se le agradeció a Hilda por haber conducido "el barco" durante la pandemia y el hecho de haberse unido a los proyectos de virtualidad y su afecto incondicional para con la labor de los grupos de principiantes, siempre firme. Se hizo extensivo a todos los demás compañeros de Junta y Coordinadores de Comités que tan arduamente han trabajado y brindado su

amor y energía a la hermandad con tanta responsabilidad y dedicación, tratando de mejorar en todo momento para el bien de la institución.

DELEGADOS/AS: NANCY W. (Ctro Este Entre Ríos)

ANA A. (Córdoba)

PAOLA C. (Rafaela)

BEATRIZ G. (Unidad)

MARIA DEL CARMEN (Villa María)

BEATRIZ S. (Tucumán)

TERESA A. (Capital)

Se agradeció a las delegadas que finalizan sus servicios en esta conferencia por su dedicación, compromiso, por seguir, por luchar por Al-Anon y porque si no fuera por ellas, muchas cosas no pasarían. Se reflexionó que el servicio es crecimiento personal y que uno aprende de uno mismo sobre todas las cosas, para después llevarlas a la vida diaria. Aquí hacemos como un ensayo, uno enfrenta cosas que luego debe enfrentar en el día a día.

Finalmente, se les dio la palabra a las compañeras que se despiden de sus servicios. Se reflexionó que siempre hay compañeros que nos estimulan, que lo importante es no ser destructivos y combativos, a pesar de los obstáculos, fijarse porque si y porque no en las ideas de los compañeros. "Fui feliz, no me voy, me quedo en otro servicio, a Custodio no volveré porque quiero ser fiel a mis principios y que cada uno tenga la oportunidad de servir, así que este lugar ya lo ocupé, es tiempo de que lo ocupe otro. Yo soy la agradecida por la oportunidad que me dieron" (Mirta G.)

"Gracias por todo lo que aprendí, les mando un abrazo". (Ana Rosa).

"Para mí es un momento muy feliz, por haber estado en esta Conferencia. Estuve 6 años en la Junta y fui muy feliz, creo que en esta Junta tuve mucha unidad, las mentes deben abrirse para un consenso más amplio, a veces puedo tener una idea distinta pero después en el conjunto, votar con conciencia. Hemos trabajado con dificultades, pero en el voto hubo unanimidad, es mi idea que tienen que ser así. Los voy a extrañar, aunque voy a estar un año más en el comité Ejecutivo, pero Al-Anon me dio la oportunidad de ser Coordinadora de Junta, de Presupuesto, que yo no soñé jamás en mi vida, pero mis compañeros vieron los dones que tenía para dar. Lo principal es que tengo un programa para trasmitir y una serenidad que la conseguí con todos ustedes. Quiero recordar a Zulema, nunca se olviden de tener un padrino de servicio. Quiero cerrar con estas palabras: Nosotros somos uno, Custodios, Delegados, Comités, Grupos, la primera tradición nos habla de la unidad. Digo Gracias y los llevo en mi corazón ". (Hilda P.)

"Hoy me acorde de Zulema, ella me dijo hay que ser obediente al programa, no tengas miedo, vas a poder, mientras sigas los principios de Al-Anon. Me sirvió durante todos estos años de servicio, usando los principios en todos los aspectos, respetando al otro, aunque yo no esté de acuerdo. Los invito a que nos fortalezcamos en nuestra recuperación, en el amor y comprensión. Hay veces que nosotros mismos nos ponemos los obstáculos. Gracias por la confianza a todos y que El Señor los bendiga." (Myriam D.)

"Gracias por este servicio, aprendí muchas cosas, incluso el lado bueno de personas que yo pensaba que no, también agradecer a Myriam que reemplazo a mi madrina de servicio." (Gilada A.)

"Gracias a todos, no se pongan contentos porque siempre vuelvo, sea de una forma u otra voy a volver, así que prepárense para la vuelta porque voy a venir peor. Gracias a todos". (Lily G.)

"Quiero agradecer a todos mis compañeros delegados que he conocido, a los nuevos, he aprendido mucho de ellos que tren toda la energía, a las personas de mi distrito que me han apoyado y a los miembros que ya no están, a Zulema, a los coordinadores del distrito Norte, Rio de La Plata, de Corrientes, a todos han sido muy importantes." (Beatriz G.)

"Gracias por todo, la verdad fue un servicio que me eligieron, no lo elegí pero fue muy bueno, gracias por eso, mucho no puedo hablar". (Teresa A.)

El Comité del interior de nuestra estructura fue creado por la necesidad de apoyar a los grupos AL-Anon/Alateen que no pertenecen a ningún distrito, se encuentran solos en un espacio geográfico muy amplio y distante a nuestra Oficina de Servicios Generales. Al no existir un Comité igual en la estructura de la Oficina de Servicio Mundial no se hace mención en los Doce Conceptos de Servicio.

La fecha de iniciación fue el 13 de agosto de 1985, según consta en el Acta N°1 de este Comité. En la actualidad quedan pocos grupos sueltos porque han ido integrándose a diferentes distritos y se los apoya enviándoles información, manteniendo contacto telefónico, vía whatsapp y vía mail, y ofreciendo padrinazgo/madrinazgo a distancia. Otra tarea específica del Comité es comunicarse con los miembros solitarios en todo el país.

Este Comité está formado por:

1. Coordinador/a.
2. Sub-coordinador/a.
3. Secretario/a.
4. Al menos dos miembros voluntarios más.
5. Participación de un miembro Custodio asignado y de todos aquellos Custodios que así lo deseen.
6. Delegados de la Conferencia de Servicio Nacional nombrados por el Comité de Conferencia. Estos miembros asisten a la reunión mensual del Comité y a la reunión plenaria en la Conferencia. Pueden ser consultados por el Comité durante todo el año sobre cualquier asunto relacionado a su labor.

RESPONSABILIDADES:

1. Dar información sobre Directorio Nacional de las provincias a grupos y miembros interesados. Mantener este directorio al día y hacer un sondeo semestral para verificar si estos grupos funcionan y si existen grupos no registrados.
2. Colaborar con la secretaria de la O.S.G, como así también con los Distritos y Comités permanentes en sus asuntos correspondientes a los grupos del interior.
3. Alentar y colaborar en la formación de nuevos grupos y/o distritos en los lugares necesarios. Estos pueden ser virtuales, presenciales o híbridos.
4. Promover que la mayor cantidad de grupos del interior sin distrito se unan para enviar un representante a la Conferencia de Servicio Nacional, de esta forma se alienta a un contacto más estrecho entre ellos.
5. Realizar jornadas, talleres y encuentros entre los grupos sin distrito para fortalecer aspectos de la recuperación y el servicio. Estos encuentros entre grupos sin distrito han servido como oportunidad para estrechar lazos y conocernos mejor de manera presencial y/o virtual.
6. Alentar a los grupos sin distrito a participar de los Seminarios de Servicio Regional ya que también constituyen un momento para fortalecer vínculos e intercambiar experiencias.
7. Utilizar todos los medios de comunicación disponibles como teléfono, página web, correo electrónico. Fax,

sistema de mensajería instantánea "whatsapp", así como también por medio de las plataformas virtuales. No olvidar los medios tradicionales como la carta. Todas estas opciones nos permiten fortalecer la comunicación y vencer distancias.

8. **Abrir diversos espacios para otorgarle a los miembros de grupos sin distrito un lugar para encontrarse. Estos espacios están acompañados por madrinas y padrinos de servicio del Comité, dándoles así la oportunidad de conocer la dinámica de las reuniones y motivarlos a la apertura de grupos en los lugares que sean necesarios.**

Última actualización septiembre 2022

Grupos de Familia
AL-ANON/ALATEEN
Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

COMITÉ DE CONFERENCIA

Guías a seguir

COMITÉ DE CONFERENCIA:

Propósitos:

El Comité de Conferencia se ocupa del temario y todos los preparativos para la Conferencia de Servicio Nacional que se efectúa cada año, dándole oportunidad a los delegados del país de presentar las inquietudes de los grupos a la OSG, la cual informa a su vez acerca del trabajo que realiza. Poco después de terminarse la Conferencia, un resumen de las sesiones es preparado y está disponible para los miembros.

Extraído del Manual de Servicio 2019, pagina 111

Este Comité se reúne mensualmente para tratar diversos temas que hacen a la Conferencia misma, sea esta presencial, virtual o hibrida, además de situaciones de los Distritos, delegados y RDs.

El Sub Comité de Temario, Manual y Admisión es parte del Comité de Conferencia y tiene sus propias Guías.

Miembros que lo componen:

Los miembros son:

1. Coordinador/ra avalado por la Junta de Custodios.
2. Sub-Coordinador/ra .
3. Secretario/a de Actas.
4. Secretario/a General.
5. Coordinador/a de la Conferencia.

6. Coordinador del Sub-Comité de Manual y Admisión
7. Dos o más voluntarios/as adicionales
8. Coordinador/a del Comité de Guías (miembro de la Junta de Custodios)
9. Custodio asignado a este Comité
10. Presidente de la Junta de Custodios.

Responsabilidades del Comité. Tareas que realiza:

1. Prepara el Temario de la Conferencia para su aprobación por la Junta de Custodios en el mes de septiembre lo envía a los miembros de la Conferencia con suficiente anticipo a la misma, usualmente dentro de la Carpeta de la Conferencia que se entrega en el mes de enero.
2. Designa a los miembros que componen el equipo de trabajo del Comité, a excepción de los que son custodios.
3. Designa a los Coordinadores de mesa y participantes de todas las reuniones de la Conferencia. Convoca a voluntarios para los equipos de: recepción, técnico y esparcimiento, como así también a un tesorero.
4. Prepara un Presupuesto Anual para el Comité de Presupuesto para entregar en el mes de noviembre.
5. Se dedica a los arreglos previos de la Conferencia, averigua presupuestos, selecciona y hace reservaciones del lugar para la reunión.
6. Se ocupa de la disposición del equipo de audio y video, así como de la grabación de la Conferencia.
7. Reúne el material necesario para preparar la Carpeta previa de Conferencia (informes, temas de los Distritos, lema, mociones, tema de la Junta, etc.), la arma y envía a los delegados, grupos sin distrito, distritos en formación, coordinadores de Comités de OSG y Junta de Custodios.
8. Realiza reuniones con los Delegados y RDs varias veces al año, en forma presencial, virtual o hibrida.
9. Prepara un informe trimestral para el Comité de Guías.
10. Para ampliar el alcance de ciertos comités de la OSG se nombran delegados que forman parte de ellos. Este Comité se encarga de designar los delegados que asistirán en carácter de colaboradores a dichos comités; también podrían asistir a las reuniones plenarias en Conferencia y durante el año podrían ser consultados sobre cualquier asunto pertinente.
11. Solicita a los Distritos que completen un formulario de actualización todos los años y que lo envíen junto con el directorio de los grupos que lo componen.
12. Solicita a los Distritos que completen el Directorio on-line que figura en la página oficial de Al-Anon/Alateen.
13. Reúne el material para preparar el Resumen de Conferencia luego de la misma y lo distribuye a los miembros en el mes de mayo.
14. Mantiene un contacto estrecho con todos los Delegados y RDs por medio de un grupo de WhatsApp o por mail. Trasmite información proveniente de los comités o la Junta de Custodios para su difusión en los Distritos.

Todas las tareas de este Comité se coordinan y consultan con todos los miembros que lo componen.

Reuniones:

Las mismas pueden ser de modalidad presencial, virtual o hibrida.:

1. Realiza reuniones mensuales con los miembros del Comité.
2. Asiste a las reuniones trimestrales del Comité de Guías.

3. Asiste a las reuniones de Presupuesto cuando este Comité así lo solicita.
4. Realiza reuniones con los delegados durante el año en varias oportunidades: para la entrega de la carpeta previa a la Conferencia, para debate de mociones, luego de la Conferencia para la entrega del Resumen y a mitad de año para pedir tema, lema y moción. En algunas ocasiones puede invitar a los distintos Comités de OSG.
5. Realiza reuniones con los RDs para tratar temas que atañen a su servicio con los grupos y en conjunto con el delegado.
6. Realiza un taller anual para toda la hermandad como lo pide la moción Nª 12 de la 37ª CSN.

Financiación de la Conferencia:

Si bien este Comité hace las averiguaciones y define el lugar, el Presupuesto final lo estudia el Comité de Presupuesto y define el costo de la Conferencia que luego comunica a los distritos, tesoreros de distritos y delegados. Los gastos de los Delegados y miembros de la OSG son pagados por los distritos, envíen o no un delegado o miembro enlace, participen en forma virtual o presencial, todos los grupos se benefician de las decisiones que se toman en la Conferencia para el sostenimiento de los servicios de Al-Anon/Alateen.

"Los gastos de los Delegados y miembros de la OSG son pagados por los Distritos. Cada Distrito contribuye con la misma cantidad, esta fórmula de gastos igualados es la que resulta de sumar los costos de viaje y estadía de todos los delegados y miembros de la OSG y dividirla por el número de delegados. El resultado es la cantidad con que cada distrito contribuye.*

La OSG necesita pedir a todos los grupos –participen o no en la Conferencia– que respondan generosamente cuando se envían las cuatro cartas de petición anuales para el sostenimiento de estos y otros servicios, ya que todos los grupos obtienen los beneficios de la Conferencia. Los gastos generales de la Conferencia incluyen los costos de asistencia a la Conferencia de los miembros de la OSG y de los Delegados; Carpeta de la Conferencia para los miembros asistentes a ella; informe y correspondencia para los Delegados y grupos; el costo de mantener las sesiones de la Conferencia y los gastos relativos a la edición y distribución de la carpeta y el resumen de la Conferencia para los miembros de la misma y los Distritos"

Página 98 del Manual de Servicio

Aclaración: En realidad, en estos momentos hay distritos conformados que no tienen este servidor y envían al coordinador del Distrito como representante a la CSN. En el Manual de Servicio Mundial dice respecto de este gasto, en la pagina 169: "En gratitud, muchas Zonas (Distritos) optan por contribuir con fondos adicionales, cubriendo el Monto Total o hasta más".*

Actualizado Noviembre 2022

Grupos de Familia
AL-ANON/ALATEEN
Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

Alateen

GUIAS A SEGUIR ALATEEN

Los miembros Alateen son parte de los Grupos de Familia Al-Anon/Alateen. Trabajando en forma conjunta y con responsabilidad se obtiene un entorno de confianza mutua y seguridad, creando un ambiente sano, afectuoso y de apoyo mutuo, logrando su propósito que es la recuperación de sus miembros.

Los grupos Al-Anon son responsables de los grupos Alateen en lo que concierne a:

- Respeto de las Guías a Seguir Alateen: como toda guía a seguir, se sugiere su acatamiento voluntario por el bienestar de la hermandad Al-Anon/Alateen. (Primera Tradición).
- Garantizar el acceso al programa Alateen a los jóvenes cuyas edades estén comprendidas entre los 12 y 18 años, sin ser excluyente.

  El Padrino/Madrina del Grupo Alateen considera la capacidad progresiva del niño menor a 12 años y los miembros del Grupo Alateen acuerdan aceptarlo.

  Entre los 18 y 20 años pueden permanecer en Alateen y comenzarán a trabajar su transición a un Grupo Al-Anon. (Tercera y Quinta Tradición).
- Asegurar la continuidad de los servicios indispensables que atañen a un Grupo Alateen. Motivar a los miembros de los Grupos Al-Anon para hacer servicio en Alateen y lograr nuevos colaboradores. (Novena Tradición y Noveno Concepto).
- Orientar a los Padrinos/ Madrinas y Colaboradores con la información necesaria a través de su asistencia a los Talleres de los Comité Alateen de los Distritos y contar con la ayuda de los distintos eslabones de servicio (Delegado, RD, Comité Alateen de Distrito y Comité Alateen de OSG) para el desenvolvimiento del mismo.
- Los grupos Alateen se deben mantener dentro del encuadre legal al que está sometida la Oficina de Servicios Generales Al-Anon para la República Argentina como persona jurídica, para evitar entrar en controversias y/o conflictos.

  El seguimiento de estas guías no sustituye el conocimiento y la obediencia de las leyes relacionadas con los menores de edad. (Ver Estatutos de Los Grupos de Familia Al-Anon/Alateen Argentina Asociación Civil, Manual de Servicio, Código Civil de Argentina, Ley 26061, Convención Internacional sobre los Derechos del Niño).

Esta Guía ofrece herramientas para garantizar la seguridad de los jóvenes Alateen, sus Padrinos y/o Madrinas de Grupo y los colaboradores de Al-Anon/Alateen en general. Se brindan sugerencias basadas en la experiencia compartida de los miembros Al-Anon y Alateen.

A) MANTENER LA SEGURIDAD

¿QUÉ PUEDEN HACER LOS MIEMBROS ALATEEN?

Para poder llevar adelante las reuniones de Alateen con mayor seguridad y armonía se proponen los siguientes puntos para tener en cuenta:

1. Familiarizarnos con la literatura que nos permita conocer las funciones de un Padrino/Madrina y Colaborador de Alateen: el Manual de Servicio Al-Anon/Alateen, la Guía a Seguir Alateen, el folleto

"Alateen de Padrino a Padrino", etc.

2. Recordar que cada miembro Alateen es responsable de su propio bienestar y seguridad. No tienen que aceptar comportamientos inapropiados (ver Guía de Convivencia). Si algún miembro Alateen sesiente incómodo por la forma de actuar de su Padrino/Madrina de Grupo Alateen, puede hacerlo saber al Grupo Al-Anon paralelo o el más cercano y puede ser reemplazado por otro miembro Al-Anon dispuesto a apadrinar al grupo.

3. Ser responsables por el comportamiento propio y de otros miembros del grupo. Una acción inapropiada pone en peligro a ustedes y/o al grupo y puede afectar a Al-Anon y a Alateen como un todo.

4. Tener conocimiento de la Guía de Convivencia que forma parte de esta Guía. Ayuda a que todos los miembros sepan a qué atenerse antes, durante y después de las reuniones. Si vos u otra persona de tu grupo se sienten incómodos por las acciones de un compañero Alateen, le pueden pedir a ese miembro que abandone la reunión.

   En estos casos, dicho miembro quedará bajo la responsabilidad del Grupo Al-Anon paralelo.

5. Invitar a sus reuniones al RD, al Coordinador del Comité Alateen de Distrito y al Delegado. Estos fieles servidores trabajan junto a ustedes, ya que están comprometidos con el bienestar de todos. Tener contacto con otras personas conocidas ayuda a resolver algún problema que se presentara. El objetivo es mantenerse unidos a la estructura Al-Anon/Alateen.

6. Pueden hacer reuniones de intercambio con otros grupos Alateen y sus Padrinos/Madrinas. Pueden pedirles ayuda para resolver problemas con los padrinos y/o el grupo. Un intercambio continuo con otros Padrinos/Madrinas y miembros Alateen da una nueva perspectiva.

7. Respaldar las acciones de los padrinos. Los Padrinos/Madrinas son responsables de los miembros Alateen en la sala de reuniones. Dentro de sus posibilidades, los Padrinos/Madrinas Alateen deben mantener sentimientos de seguridad y confianza con el objeto de facilitar la recuperación y proteger a los miembros Alateen de daños físicos o emocionales.

¿QUÉ PUEDEN HACER LOS PADRINOS/MADRINAS DEL GRUPO ALATEEN?

Un Padrino/Madrina Alateen es un miembro Al-Anon adulto responsable que asiste a reuniones Al-Anon con regularidad, y ayuda a los miembros Alateen a mantenerse concentrados en el programa Alateen. Es requisito para los Padrinos/Madrinas la asistencia a un grupo Al-Anon para su recuperación, participar del mismo al menos una vez por semana, tener una concurrencia no inferior a 3 años en Al-Anon y concurrir al Comité Alateen del Distrito.

1. Asegurar la presencia de dos padrinos en cada reunión. Si uno de los Padrinos/Madrinas no puede estar presente, se puede llamar a otro Padrino/Madrina de otro grupo o Distrito. Un miembro Al-Anon del Grupo paralelo que ha aceptado ser "Colaborador" para el servicio Alateen también puede reemplazar al Padrino/Madrina que ocasionalmente no pueda asistir.

   Este miembro colaborador debe participar de las reuniones del Comité Alateen del Distrito y de los Talleres de Padrinazgo/Madrinazgo Alateen.

2. Conocer sus límites.

   a. Utilizar el folleto "Alateen, de Padrino a Padrino" (págs. 3 a 7), esta Guía a Seguir Alateen, etc., para su enriquecimiento personal. Este material puede servir como herramienta para que el grupo Alateen sepa lo que debe o no debe hacer un Padrino/Madrina y Colaborador.

   b. *Un Padrino/Madrina del Grupo Alateen no es ni un consejero ni un miembro Alateen más*. Tienen la *experiencia* de vivir con la enfermedad del alcoholismo, la *fortaleza* obtenida al aplicar los

Doce Pasos, la sabiduría de las Doce Tradiciones y la *esperanza* de un futuro mejor.

Se espera que los Padrinos/Madrinas mantengan un comportamiento adulto apropiado a través de la coherencia, el sentido común y la integridad de su conducta. Si un Padrino/Madrina aconseja o intenta resolver los problemas de un miembro Alateen, el resultado puede ser una dependencia poco sana.

Acuerdan acatar la Guía de Convivencia que se adjunta en esta guía.

c. Evitar en las reuniones del Grupo Alateen las peleas, el consumo de alcohol y/o drogas, una conducta sexual inapropiada. Estas acciones involucran a Al-Anon/Alateen en controversias públicas.

Los comportamientos inapropiados pueden afectar a Al-Anon y Alateen en general, colocan a los adultos, que tratan de ayudar a Alateen, en una situación jurídicamente vulnerable y se reduce la sean ejemplares, pueden ser perjudicados por las acciones de otros.

El acatamiento de la *Guía de Convivencia* por el Grupo Alateen asegura una reunión saludable.

Por tales motivos, el servicio de Padrino/Madrina Alateen se hace de a dos servidores dentro de una reunión cerrada de Alateen

3. Animar a los miembros Alateen a mantener el orden entre ellos y recordarles el propósito de la reunión: lograr su recuperación personal a través de los principios del programa.

4. Ayudar al miembro Alateen a establecer límites. Protejan a los miembros Alateen cada vez que su comportamiento no se pueda controlar, tales como: amenaza física y/o verbal, actividad sexual inapropiada, violencia, etc. Contribuir que los miembros Alateen identifiquen su propio comportamiento inapropiado mediante un examen de conciencia de grupo contribuye al bienestar de la mayoría.

5. Evitar interferir con la autoridad del padre/madre o tutor. Los padres son responsables del comportamiento de sus hijos antes, durante y después de una reunión. Si un miembro Alateen es retirado de una reunión, les corresponde a los padres corregir a sus hijos. No es función del Padrino/Madrina cuestionar o aceptar la manera en que los padres ejercen legalmente su autoridad. El deber del Padrino/Madrina es ayudar a un miembro Alateen a encarar sus problemas utilizando las herramientas del programa.

6. Para las actividades fuera de las reuniones cerradas:

    a. Analizar la Guía de Convivencia. Antes de asistir a una reunión o un evento u otras actividades de servicio fuera del mismo, el Padrino/Madrina lee y analiza estas guías detalladamente con el grupo Alateen para ser comprendidas por todos.

    b. Obtener una autorización firmada por un padre/madre o tutor para que los miembros Alateen menores de 13 años puedan asistir a eventos Al-Anon/Alateen externos.

    c. Conocer en todo momento el paradero específico de cada miembro Alateen durante estas actividades.

    d. Los Padrinos/Madrinas del Grupo Alateen son responsables de los miembros Alateen a los que acompañan en las reuniones externas u otros eventos. Tienen derecho a rehusar llevar a un miembro Alateen que no acata la Guía de Convivencia.

7. Responsabilidad legal y tradicional de los Padrinos/Madrinas. Los Padrinos/Madrinas pueden enterarse de casos de maltrato infantil.

    a. Lo primero es comunicarse con el coordinador del Comité Alateen del Distrito y el coordinador del Comité Alateen de la OSG, para actuar según las leyes vigentes en nuestro país.

    b. Acompañar al miembro Alateen dándole herramientas de contactos de Centros de Protección de los niños que atienden problemáticas de maltrato verbal, físico o psíquico.

c. Se sugiere que se hable en privado de las intenciones con el miembro Alateen antes de revelarlo para evitar poner en peligro al miembro Alateen y mantener la confianza en el Padrino/Madrina y en el programa Alateen. Es importante que los Padrinos/Madrinas tengan presente la Duodécima Tradición (Anonimato del miembro Alateen).

d. Es fundamental mantener en reserva la identidad de quien supuestamente ocasionó el maltrato. El Padrino/Madrina Alateen está escuchando sólo una versión del relato. (Leer del folleto "Alateen De padrino a padrino", pág. 9).

e. Para evitar las controversias públicas en la hermandad Alateen, cualquier información se revela a título personal y no como Padrino/Madrina Alateen.

8. Para casos de emergencia tener a mano un listado actualizado de contactos para comunicarse con los Servicios de Emergencia cercanos (hospitales, bomberos, salas de primeros auxilios) en caso de que un miembro Alateen se enferme o se lastime en el lugar de la reunión. Avisar a los padres del hecho.

   Pedir a los adultos responsables del joven la información médica que se considere importante para registrarla en el Cuaderno del Grupo.

   Considerar la posibilidad de tener un botiquín en el espacio de reunión del Grupo Alateen.

9. Saber cuándo dejar de ser Padrino/Madrina. Cuando algún problema (acusaciones, controversias, amenazas de daño personal, etc.) interfiera con la necesidad de protegerse a ustedes mismos, dejen de ser padrinos. Aunque estén totalmente libres de culpa, dejar el servicio de Padrinazgo/Madrinazgo no sólo protegerá a los miembros Alateen y a ustedes mismos, sino que también preservará la unidad de la hermandad.

¿QUÉ PUEDEN HACER LOS GRUPOS AL-ANON?

Formar un Grupo Alateen que se reúna en forma paralela y simultánea al Grupo Al-Anon. Esto ayuda a aumentar la seguridad de los miembros Alateen y de los Padrinos/Madrinas del Grupo Alateen. Apoyar su existencia y su crecimiento dando a conocer los servicios para Alateen.

1. Elegir dos Padrinos/Padrinas Alateen que reúnan los requisitos que piden nuestras Guías y dar el aval mediante una elección responsable. Teniendo en cuenta que en la 21° Conferencia de Servicio Nacional se aprobó que el servicio de Padrinazgo es un servicio más dentro del grupo, por lo tanto, cada grupo Al-Anon debiera de tener Padrinos/Madrinas Alateen.

2. Proporcionar Colaboradores para Alateen: Muchos miembros Al-Anon no pueden actuar como Padrinos/Madrinas Alateen a tiempo completo por diversos motivos. Sin embargo, pueden servir a Alateen como Colaboradores. Un miembro Al-Anon puede servir como colaborador entre Al-Anon y el grupo Alateen.

Miembro Colaborador:

El grupo Al-Anon paralelo al grupo Alateen avalará a dos miembros mayores de edad con conocimiento del programa y dos años de antigüedad en Al-Anon como Colaboradores.

Estas personas no ocupan el lugar del Padrino/Madrina. Es necesario hacer participar al grupo Alateen en la selección de este Colaborador y obtener su permiso para que la persona asista a su reunión, o parte de ella, periódicamente.

El miembro Colaborador participará de las reuniones y talleres de Padrinazgo/Madrinazgo del Comité Alateen del Distrito.

a. El miembro Colaborador podrá sustituir al Padrino/Madrina Alateen cuando: Uno de los dos Padrinos/Madrinas esté ausente por motivos personales, de servicio, o reuniones de trabajo/conciencia en el grupo Al-Anon paralelo.

b. El grupo Alateen no cuente con los dos Padrinos/Madrinas avalados plenamente; podrá funcionar

provisoriamente con un Padrino/Madrina avalado y el Colaborador avalado por el grupo Al-Anon paralelo, hasta tanto éste complete los avales.

Luego se incorporará un segundo Colaborador, avalado por el grupo paralelo, el cual también iniciará su preparación para llegar a ser avalado como Padrino/Madrina Alateen.

3. Colaborar en la búsqueda de un lugar adecuado y apto para iniciar un Grupo Alateen.
4. Suministrar literatura Alateen y colaborar con el refrigerio hasta que el grupo Alateen se consolide.
5. Dado que el grupo Alateen debe funcionar con dos padrinos o un padrino y un colaborador, de no cumplirse este requisito y teniendo en cuenta que "Alateen es parte integral de Al-Anon", la reunión se efectuará conjuntamente con la reunión de Al-Anon y ésta deberá adaptarse a las necesidades de los miembros Alateen.
6. En caso de que no haya un grupo Alateen formado, el grupo Al-Anon deberá estar disponible para recibir a los adolescentes que lo necesiten.
7. Incluir en las programaciones mensuales el contenido de esta *Guía a Seguir Alateen* y/o material que existe sobre Alateen, para analizarlo y tener un mejor conocimiento sobre las funciones de los Padrinos/Madrinas de Alateen y poder incentivar este servicio.
8. Contribuir con la difusión de la existencia de los Grupos Alateen en los diferentes eventos de Al-Anon/Alateen.
9. El Padrino/Madrina, así como el RG del grupo Alateen, deben tener en las reuniones de Trabajo del grupo Al-Anon paralelo la oportunidad de comentar sus logros o sus dudas en relación con su servicio y cualquier otra necesidad.
10. En caso de que no haya otro grupo Al-Anon cercano, si el mismo decide la apertura de un grupo Alateen, el grupo Al-Anon debe tener, por lo menos, una reunión más por semana para que los Padrinos/Madrinas y Colaboradores puedan asistir a su recuperación.

¿QUÉ PUEDEN HACER LOS DISTRITOS?

1. Apoyar la formación del Comité Alateen del Distrito para coordinar las actividades Alateen del distrito, colaborar con la organización del Taller de Padrinos/Madrinas y avalar a nivel de distrito a los Padrinos/Madrinas cuando se requiera.

   Si no hay un Comité Alateen formado, el Distrito propone a un miembro para que actúe de enlace con el Comité Alateen de OSG y así el Distrito se mantenga informado sobre las novedades.

2. Crear un espacio para leer y analizar esta Guía a Seguir Alateen, tanto en la reunión del Comité Alateen del Distrito como en reuniones con los RG. Con esto se apunta a una Conciencia de Grupo Informada.
3. Apoyar las Jornadas Alateen dentro del distrito o región. De esta forma se garantiza la seguridad de Al-Anon y Alateen.

   Dar libertad a los miembros Alateen para que adopten sus propias decisiones dentro del marco de la estructura Al-Anon/Alateen al realizar la Jornada.

   Tener en cuenta que estas jornadas estimulan el crecimiento de Alateen. Compartir ideas, diversión y hermandad con otros miembros Alateen, Colaboradores y Padrinos/Madrinas Alateen incrementa la comprensión de los Doce Pasos y las Doce Tradiciones.
4. El RD y el Delegado deben considerar al Grupo Alateen como un grupo más del Distrito.

B) PROCEDIMIENTOS

AVALES DE PADRINOS/MADRINAS DEL GRUPO ALATEEN

1. Aval del Grupo de Recuperación durante su Reunión de Trabajo. 2. Aval del Grupo Al-Anon paralelo al grupo Alateen.
3. Aval del Distrito al que el grupo Alateen pertenece (por el Comité Alateen del Distrito o, en su defecto, por el Comité de Servicios del Distrito).

   Cuando el postulante a Padrino/Madrina pertenece a un grupo Al-Anon aislado (Sin Distrito), éste debe concurrir al Taller de Padrinazgo (8 reuniones consecutivas) en otro Distrito o en el Comité Alateen de OSG. Finalizado el mismo, podrá ser avalado por ese Distrito el cual enviará este aval informando modo de votación al Comité Alateen de OSG (CPA) como Padrino/Madrina. Si no hay Comité Alateen Permanente, los custodios asignados al Comité Alateen serán los receptivos del envío quedando así la OSG notificada.
4. Los avales deben ser presentados en el formulario "AVALES PARA PADRINOS/MADRINAS", donde consten todos los datos requeridos. Dicho formulario se realiza por triplicado. El original queda en el Grupo Alateen y las copias deberán ser remitidas al Comité Alateen de Distrito y al Comité Alateen de la OSG.
5. Los avales deben ser actualizados anualmente.
6. Los Padrinos/Madrinas con el aval de su Distrito pueden hacer su servicio en un Distrito vecino, concurriendo al Comité Alateen de ese Distrito y al grupo Al-Anon paralelo.

AVALES DEL COLABORADOR ALATEEN

1. Aval del Grupo de Recuperación durante su Reunión de Trabajo. 2. Aval del Grupo Al-Anon paralelo al Grupo Alateen.
3. Aval del Comité Alateen del Distrito (o en su defecto por el Comité de Servicios del Distrito) luego de asistir al Taller de Padrinazgo/Madrinazgo (debe completar 8 (ocho) reuniones consecutivas).

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN DE UN GRUPO ALATEEN

1. Que haya un Comité Alateen de Distrito. En su defecto el Comité Alateen Permanente considera incorporar al Grupo Alateen.
2. Funcionar simultáneamente con un grupo Al-Anon (mismo lugar y horario). Este grupo Al-Anon paralelo es responsable del grupo Alateen en la modalidad presencial.

   En virtualidad pueden tener distinto horario de reunión. Cualquier cambio de día y hora del grupo Alateen será informada al Grupo Al-Anon paralelo.
3. Dos miembros de Al-Anon (dos Padrinos/Madrinas, o un Padrino/Madrina y un Colaborador) que acompañen en cada reunión de Alateen.
4. Se requiere que sus Padrinos/Madrinas participen en las reuniones del Comité Alateen de Distrito y Comité Alateen de OSG.
5. Enviar a la OSG la ficha de Inscripción del Grupo Alateen.

AUTORIZACIONES PARA LA PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE ALATEEN

1. Se hacen por triplicado.
2. Se requiere la autorización escrita del padre, la madre o el tutor (nombre, documento, domicilio y

teléfono) para que los miembros menores de 12 años puedan asistir a las reuniones cerradas Alateen (aclarando si la reunión es presencial o virtual) sin el acompañamiento del adulto responsable. En caso de falta de dicha autorización, se requiere el permiso otorgado por autoridad competente.

3. Se requieren autorizaciones específicas para eventos que impliquen traslados.

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS EN RELACIÓN CON ALATEEN

De acuerdo con el Manual de Servicio Al-Anon Alateen 2019 (Pág. 72), los miembros de A.A. no pueden ser padrinos de un Grupo Alateen. Asimismo, un miembro Al-Anon que es también miembro de A.A. no puede cumplir este servicio, ya que su pertenencia a A.A. es la más importante.

Sin embargo, los miembros de A.A. pueden apoyar el programa Alateen en las siguientes formas:

1. Difundiendo en sus reuniones cerradas y abiertas los beneficios del programa Alateen, acompañando información sobre el mismo.
2. Participando en las reuniones abiertas o eventos que realicen los grupos Alateen.
3. Los Grupos Alateen pueden invitar a un miembro de A.A. a dar testimonio en una reunión cerrada; a su vez, los miembros Alateen, a partir de los 18 años, pueden participar en reuniones abiertas, cerradas o en Jornadas de A.A. como oradores después de ser avalados como tales por el Comité de Difusión del Distrito. (Sexta Tradición)

SERVICIO DE PADRINO/MADRINA ALATEEN

1. **La duración del mismo es de 3 años.**
2. Una vez concluido este período, el Padrino/Madrina con experiencia podrá participar activamente del Taller de Padrinos/Madrinas organizado por el Comité Alateen de Distrito. Este ex Padrino/Madrina puede, en caso de que un grupo Al-Anon desee abrir un nuevo grupo Alateen, cooperar por un período breve en la iniciación de ese grupo Alateen, acompañando a los nuevos miembros Al-Anon en este servicio.
3. Por ser un servicio que se hace de a dos, es conveniente que el recambio sea escalonado, de tal forma que al incorporarse un Padrino/Madrina nuevo permanezca otro que tenga experiencia.
4. Los Padrinos/Madrinas con el aval de su Distrito pueden hacer su servicio en un Distrito vecino, concurriendo al Comité Alateen de ese Distrito y al grupo Al-Anon paralelo.
5. Es importante que los nuevos Padrinos/Madrinas se vayan incorporando en forma paulatina a las reuniones de Alateen e interactúen con los jóvenes para que los conozcan y se genere una relación de respeto y confianza. Así se logra la aceptación del nuevo Padrino/Madrina por parte de los miembros Alateen.
6. Los Padrinos/Madrinas (o al menos uno de ellos) deben participar en la reunión de Conciencia y de Trabajo del Grupo Al-Anon responsable del grupo Alateen.

El registro de un Grupo Alateen en la OSG no podrá ser inscripto si no se no cumpliera con alguno de los requisitos o aspectos de seguridad para la protección de la hermandad.

C) GUIA DE CONVIVENCIA

Esta Guía de Convivencia es el producto de experiencias, vivencias y sugerencias que han acercado miembros Alateen, así como miembros Al-Anon involucrados en el servicio de Alateen. No existen

fórmulas rígidas en Al-Anon/Alateen. Sin embargo, con respecto a los miembros menores y los grupos a los que ellos asisten, se sugiere aplicar esta guía de convivencia para su bienestar.

1. Los Padrinos/Madrinas del Grupo Alateen contarán con el apoyo del grupo Al-Anon paralelo para resolver las distintas situaciones que se presenten durante el desarrollo de las reuniones.
2. En modalidad presencial o virtual, la llegada de los Padrinos/Madrinas debe ser anterior al horario de apertura del grupo Alateen, y permanecerán el tiempo que dure la reunión.
3. Se procurará mantener un clima de reflexión durante la reunión, silenciando el uso de celulares y otros elementos que lo perturben.
4. Cada miembro Alateen y Al-Anon es responsable de sus actos y se verá reflejado en el grupo y en la hermandad Al-Anon/Alateen. (Cuarta Tradición).
5. No se permite:
    a. El ingreso ni el consumo de alcohol, drogas ni tabaco en las reuniones, jornadas, asambleas, seminarios, etc.
    b. El ingreso al salón de un miembro Alateen, un Padrino/Madrina o cualquier otro adulto con signos de estar alcoholizado y/o haber consumido otras sustancias.
    c. El ingreso de aquellas personas que, a criterio de los responsables, manifiesten actitudes sospechosas que puedan ocasionar daños físicos, psíquicos o morales a los integrantes del grupo.
6. Los miembros Alateen (menores de 13 años) que asistan a Jornadas, y/o Asambleas deben llegar y partir como grupo, con sus padrinos y con las autorizaciones firmadas por sus padres y/o tutores. Los Padrinos/Madrinas deben conocer el paradero de los miembros del grupo en todo momento.
7. Más allá de lo expresado en el punto anterior, se sugiere que los Padrinos/Madrinas no se trasladen únicamente con los menores; es conveniente que sus padres, tutores, o familiares a cargo asuman esta responsabilidad.
8. Se sugiere que en los Seminarios donde los menores tengan que hospedarse lo hagan con sus padres, familiar responsable o tutor.
9. Si un miembro Alateen menor de 12 años debe llegar tarde o retirarse temprano de la reunión, debe tener autorización escrita de su padre, madre o tutor informando los datos de la persona autorizada a retirarlo.

Los miembros Alateen, sus Padrinos/Madrinas y los miembros Al-Anon, analizarán e implementarán esta Guía a Seguir Alateen para su consideración y la posibilidad de posteriores cambios.

Estas guías pueden ser fotocopiadas. Fecha de modificación - Marzo de 2023 Oficina de Servicios Generales – Alsina 1441 1° of. 102 CABA - (011) 4382-9229

Grupos de Familia
AL-ANON/ALATEEN
Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

Alateen

AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR A LOS JOVENES MENORES DE 12 AÑOS EN LAS REUNIONES DE LOS GRUPOS ALATEEN

Padre, Madre o Tutor, por favor lean, completen y firmen este formulario, y guarden una copia.

INFORMACIÓN SOBRE EL MIEMBRO ALATEEN

Nombre_____Edad _____

Número de documento_____Fecha de nacimiento _____

Dirección_____

Número de teléfono _____

Nombre del grupo Alateen_____Dirección_____

Los días_____de_____hs. a_____hs.

PERMISO DEL PADRE, MADRE O TUTOR (que debe ser firmado en presencia del Padrino/Madrina)

Por la presente, yo_____

Número de documento_____Teléfono _____

Dirección_____

Doy permiso a _____

para asistir a las reuniones de este grupo, bajo la supervisión de:

Nombre de los (dos) padrinos/madrinas _____

Firma del padre, madre o tutor_____

Fecha _____

OBSERVACIONES (Por favor detalle aquí toda la información que considere importante para que los Padrinos/Madrinas conozcan)

_____

_____

_____

_____

Este formulario debe ser entregado al Padrino/Madrina, debidamente completado, antes de incorporarse al grupo. Este formulario debe ser conservado por el Padrino/Madrina, mientras el Alateen participe del Programa. Enviar una copia al Cte. Alateen del distrito y otra copia al Cte. Alateen de la OSG.

Autorización para participar en las reuniones de Grupos Alateen. Revisión Septiembre 2022

Grupos de Familia
AL-ANON/ALATEEN
Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

Alateen

AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR Y TRASLADAR A MIEMBROS ALATEEN MENORES DE 13 AÑOS A JORNADAS O SEMINARIOS

Padre, Madre o Tutor, por favor lean, completen y firmen este formulario, y guarden una copia.

Padrino/Madrina/Colaborador/a tengan el original de este formulario durante el tiempo en que estén a cargo del miembro Alateen

INFORMACIÓN SOBRE EL MIEMBRO ALATEEN

Nombre_____ Edad _____

Número de documento_____ Fecha de nacimiento _____

Dirección:_____

Número de teléfono _____

Nombre del grupo Alateen_____ Dirección_____

PERMISO DEL PADRE, MADRE O TUTOR (que debe ser firmado en presencia del Padrino/Madrina o Colaborador/a)

Por la presente, yo_____ Número de documento _____

Teléfono_____ Teléfono alternativo_____

Dirección _____

Doy permiso a_____ Número de documento _____

para trasladarse y participar en _____
a realizarse en_____ Provincia _____

Fecha el_____ de_____ del año_____ en el horario de_____ a _____

Bajo la supervisión de:
Nombre de los (dos) padrinos/madrinas_____

Firma del padre, madre o tutor_____

Fecha _____

OBSERVACIONES (Por favor detalle aquí toda la información que considere importante para que los Padrinos/Madrinas conozcan)

_____

_____

_____

Este formulario debe ser entregado al Padrino/Madrina, debidamente completado, antes de incorporarse al lugar del evento.
Enviar una copia al Cte. Alateen del distrito y otra copia al Cte. Alateen de la OSG.

Grupos de Familia
AL-ANON/ALATEEN
Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

Alateen

AVALES DE PADRINOS/MADRINAS

1. Grupo de recuperación del Padrino/Madrina

Nombre y apellido del Padrino/Madrina _____
Teléfono _____Alternativo ___Documento____
Participa del Grupo (nombre) _____ Años de recuperación __
Distrito al que pertenece el grupo: _____ Este grupo se hace responsable de la información suministrada.
Firma del RG del grupo _____ Aclaración _____
Firma del Sub RG del grupo _____ Aclaración_____
Firma de otros miembros _____
Fecha __

2. Nombre del Grupo Al-Anon paralelo responsable del grupo Alateen

Los miembros del grupo _____ se hacen responsables de acompañarlo y apoyarlo en el servicio como Padrino/Madrina a _____

Nombre del grupo Alateen_____
Firma del RG del grupo paralelo _____Aclaración_____
Firma del Sub RG del grupo paralelo _____Aclaración_____
Firma de otros miembros_____
Fecha _____

3. Comité Alateen de Distrito al que corresponde el grupo Alateen

El Comité Alateen (o el Comité de Servidores) del Distrito_____ Región _____
se hace responsable de acompañarlo y apoyarlo en el servicio como Padrino/Madrina.
Firma del Coord. Cte. Alateen del Distrito _____Aclaración_____
Firma de otros miembros_____
Fecha _____

Declaración del Padrino/Madrina

Entiendo que para ser Padrino/Madrina de Alateen tengo que reunir las siguientes condiciones:

Ser miembro adulto Al-Anon, asistir a las reuniones de mi recuperación por lo menos una vez por semana, al grupo paralelo, asistir al taller del Comité ALATEEN del Distrito al que pertenece el grupo y a las reuniones trimestrales del Comité ALATEEN de OSG.

Entiendo que mi función de Padrino/Madrina de Alateen, consiste en ayudar a los miembros Alateen a seguir el programa de Al-Anon/Alateen. De haber algo que interfiera en el cumplimiento del objetivo, por ejemplo, acusaciones, controversias o amenazas, dejaré el servicio aun considerándome exento de dicha culpa. Entiendo que mi separación del servicio servirá para proteger a los miembros Alateen, y también para preservar la unidad de la Hermandad. Entiendo que mi renuncia a apadrinar cualquier grupo Alateen no constituirá admisión de culpabilidad, convengo desempeñar mi padrinazgo de Alateen aceptando las reglas y Guías a seguir.

Firma del Padrino/Madrina _____Fecha inicio del servicio _____

Grupos de Familia
AL-ANON/ALATEEN
Esperanza para familiares y amigos de alcohólicos

GUÍAS A SEGUIR PARA SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES

No existen fórmulas mágicas para organizar un Seminario de Servicio Regional (SSR), el éxito de un seminario es una buena planificación, una variada programación y participación de los miembros. La responsabilidad de la planificación y la organización corresponde a la Región, que la delega en los fieles servidores regionales integrantes del Comité Anfitrión.

¿Qué es un Seminario de Servicio Regional?

Un S.S.R. es un encuentro estimulante para el servicio, un evento donde los miembros comparten experiencias, fortalezas y esperanza para hacer llegar el mensaje de AlAnon/Alateen a familiares y amigos de alcohólicos. Se realiza un fin de semana del mes de octubre (se sugiere el fin de semana largo del mes) lleno de actividades de servicios, de momentos para fomentar el espíritu de la amistad, la camaradería y las actividades para servir.

Es un espacio donde todos los servidores de distritos regionales y/o servidores de grupos presentan temas relacionados con la región.

El personal de la OSG (Oficina de Servicios Generales) y los miembros voluntarios de la junta de administradores (custodios) escuchan a los miembros de la Región, de los Distritos y de los Grupos, quienes expresan sentimientos, opiniones, hacen sugerencias, preguntas, e intercambian experiencias.

¿Qué pasa en un Seminario de Servicio Regional?

El crecimiento espiritual se hace posible a medida que la recuperación comienza a través del servicio.

Los Seminarios son jornadas sobre servicios.

Algunos temas típicos:

- Reuniones sobre temas de servicios.

- Paneles integrados por RGs., RDs., Coordinadores, delegados y Miembros que comparten sus experiencias en el servicio de sus regiones.

- Talleres o mesas de trabajo sobre Tradiciones, Conceptos, y varios tipos de servicios.

- Exposiciones sobre Servicio de la OSG.

- Cada Región puede invitar a un comité a compartir lo que necesita la región.

- Debates abiertos sobre variedad de temas.

El éxito de un S.S.R. depende de la participación y del abierto intercambio de ideas. Es recomendable considerar el tiempo para ofrecer al auditorio en el intercambio de ideas.

Elección de la Región y del Distrito como lugar del S.S.R.:

Los seminarios comenzaron a realizarse en el año 1999 en la Región Norte, le siguieron en los años siguientes la Región Sur y Centro, repitiéndose este ciclo cada tres años.

El Distrito Anfitrión:

Será acordado entre los componentes de la Región conjuntamente con el Comité de Seminarios de Servicios Regionales (C.S.S.R.)

Costos Financieros:

Costos financieros regionales (los SSR son autosuficientes):

La región cubre los gastos de traslado del Coordinador y de los servidores.

La OSG CUBRE LOS GASTOS del:

- Administrador (custodio) regional en cuya región se realizará el siguiente S.S.R

- Coordinador del Comité de Seminarios

- Miembros que la OSG considere necesaria su participación.

Cuando la Región invita a un servidor de OSG, debe considerar los gastos del mismo en concepto de viáticos y hacerse responsables.

Cada uno de los otros miembros se hace cargo de los gastos de inscripción, pasajes, alojamiento, y comidas.

Se hacen todos los esfuerzos posibles para que los gastos sean accesibles. Los grupos, Distritos y Regiones pueden acordar pagar todos o parte de los gastos de sus servidores.

SERVICIOS Y RESPONSABILIDADES

1- Del coordinador de mesa del S.S.R. (elegido por la Región)

- Realiza la Apertura del evento, en conjunto con el coordinador permanente del C.S.S.R. El seminario en si queda a cargo del coordinador de mesa y del coordinador del Comité Permanente de SSR.

- Invita a dar lugar a la presentación de los asistentes.

- Debe informar sobre el programa de actividades y procedimientos a seguir (temario, reuniones, pausas, votaciones). -Se ocupan de mantener el orden del evento haciendo respetar el horario de las presentaciones.

2 – Del Custodio Regional ANFITRIÓN

- Ser nexo entre su región y el C.S.S.R.

- Estar informado de las inquietudes de la región para colaborar en la organización del evento.

- Sugerir “Guías a seguir”.

- Apoyar la labor de los servidores de la Región (Delegados, Subdelegados, Representantes de distrito y sus suplentes, como así también del Comité Anfitrión)

- Apadrinar la labor del Custodio Regional del próximo S.S.R.

- Concurrir a reuniones mensuales del C.S.S.R. (presente o vía virtual)

- Será administrador junto a Tesorería del Comité anfitrión, del dinero entrante y saliente.

3 – Del Delegado del Distrito Anfitrión

- Ser referente de información sobre las actividades de “jornadas” y “seminario” para los delegados y Representantes de Distritos, de distritos en formación y grupos sin distrito de su Región.

- Colaborar con el comité anfitrión.

4- De los Delegados de La Región

- Conocer las inquietudes de sus distritos y grupos para elevar los temas a tratar en los encuentros previos al SSR y en el SSR propiamente dicho. - Incentivar la asistencia y participación de los miembros que representan.

- Exponer sus ideas y sugerencias para el éxito del S.S.R.

5 – Del Comité Anfitrión (*)

- El Comité Anfitrión invita a la Región a manifestarse mediante votación para elegir qué modalidad seguirá la región para lograr un seminario regional, las opciones son: presencial, virtual o mixto.

Modo presencial:

- Elegir el lugar2 para la sede del seminario. (Que será aprobado por el C.S.S.R.)

- Elaborar un listado de hospedajes accesibles en costos y circundantes al lugar del evento.

- Ofrecer un buffet "económico". La idea no es lucrar, sino ofrecer algo para comer a los asistentes. Siempre debe estar "la mesa de 7ma con salado y dulce". Seremos inclusivos.

Todas las modalidades:

- Repartir los servicios entre sus miembros en sub-comités para trabajar juntos sin superponer servicios. Armar equipos

- Respetar las fechas para presentar, proyectos de trabajo, presentaciones digitales, y temarios para su aprobación.

- Cada distrito que presente un power point deberá hacer llegar el mismo a CSSR para su aprobación

- Elaborar un temario para el seminario en unidad con los delegados. Se debe presentar al COMITÉ DE SEMINARIO antes del día 5 de agosto para tener tiempo de hacer correcciones. Volver a presentar antes del día 25 de agosto, con las correcciones hechas, para su aprobación y poder llevar al comité de GUIAS, en donde se aprueba.

Una vez aceptado el temario NO DEBE MODIFICARSE.

El modo MIXTO: Puede un distrito anfitrión estar presente en una sala y hacer partícipe al resto a través de pantallas, para eso recordar que la sala debe contar con internet de buen alcance. 2 Un salón amplio, con espacios y mobiliario para Mesas de Trabajo. Lugar separado para eventuales reuniones de A.A. (Alcohólicos Anónimos), de fácil acceso.

6 – Del Secretario del Comité Anfitrión

- Llevará un libro de actas regional, en donde se inscriben las decisiones tomadas en las reuniones de trabajo para lograr el seminario. Recordar tomar decisiones mediante voto. - Cursar y recibir correspondencia de su Región, o comunicar al C.S.S.R. por mail, las novedades, hacer notas de solicitud de equipos de audio, LAC, etc. - Registrar y archivar toda información y resolución de importancia. - El mismo es secundado por dos secretarios de actas para tomar notas y luego elaborar un resumen final sobre todo lo ocurrido durante el seminario.

- El libro de actas regional se entregará una vez finalizado el seminario al siguiente distrito anfitrión, si no lo hubiera se entrega al CSSR. Si es digital debe estar en formato pdf.

7 – Del Tesorero del Comité Anfitrión

En ambas modalidades: - El Tesorero del Comité Anfitrión, debe conocer costos para poder colocar precios

de venta en buffet, y también se involucra en la venta de LAC., y valor de la inscripción al Seminario de Servicio Regional. Todo lo referente al dinero de jornadas y seminario es responsabilidad del Equipo de Tesorería. - Verificar que las boletas y/o recibos de pagos cumplan con los requisitos necesarios al tiempo de su emisión (por ejemplo: Facturas B o C)

- Cobrar y/o abonar las diferencias según el prorrateo calculado.

Los seminarios son autosuficientes. Cada distrito hace aportes para financiar los diferentes eventos. Ese dinero debiera quedar en poder del Tesorero del Comité Anfitrión, porque es desde allí donde se pagan los gastos del mismo. Este tesorero lo administra junto al Custodio Regional durante la programación del seminario. - Enviar el informe final de la Tesorería del Comité Anfitrión al C.S.S.R., al Comité de Presupuesto de O.S.G. y a la Región.

- Enviar a OSG el excedente de dinero si lo hubiera (luego de cancelar todos los gastos originados en la organización) durante el mes de Noviembre, para no entorpecer el cierre administrativo de fin de año de Al-Anon.

Modalidad presencial:

- Recibir comprobantes de viajes y alojamiento razonables de los delegados y representantes de distritos para realizar el prorrateo de los gastos si correspondiese. En lo presencial se prorratean los gastos de viáticos.

Modalidad virtual: - Establecer el costo de organización del evento según comprobantes presentados que

serán solventados por los distritos de la Región. - Haciendo uso de su autonomía la Región puede tener una billetera virtual, dando su aval para ello al Tesorero del Comité Anfitrión. También previa consulta correspondiente se podría usar la cuenta oficial OSG de Al-Anon.

- Considerar que se puede ofrecer prorratear costos de gigas para que los servidores puedan estar presentes en el Seminario. En lo presencial se prorratean gastos de viáticos. - El dinero ingresará por O.S.G. en la cuenta oficial de Al-Anon, y los tesoreros se ocuparan del “cómo” administrarlo.

8 – Del sub Comité de Asistentes - modalidad presencial

- Recibir la información de posibles asistentes para prever detalles de organización.

- Brindar teléfonos a tal fin.

- Tener un libro de registro de asistentes desde la primera hora del seminario.

- Disponer de tarjetas identificadoras de los servidores de la Región y de la OSG.

- De servir comidas, recordar consultar las dietas de los asistentes.

9 – Del sub comité de Recepción

Modalidad presencial:

- Prever el recibimiento de los asistentes para facilitar el arribo de los mismos.

- Su tarea específica es brindar hospitalidad a los asistentes desde su arribo hasta el final del evento (bienvenida, ubicación, información sobre el lugar, etc).

- Estarán a cargo del desayuno, refrigerio y cafetería, entre horas.

- Organizar la sala de reuniones (mesas de trabajo, talleres, paneles, sala para A.A.)

- Confeccionar un listado de equipos necesarios (útiles de escritorio, equipo de audio, literatura, otros)

Modo virtual:

- Se ocuparán de conocer sobre tecnología

- Poder ayudar a los miembros que no pueden solos, implementarán opciones de trabajo con plataforma virtual aprobada por OSG.

- Deberán trabajar con el resto del equipo en unidad.

- Determinar quien será “el host”, quien se ocupa del chat, buscar maneras para votación secreta, si la hubiera.

- Aprender a usar “compartir pantalla”, poder usar musicalización en los cortes o recreos

Difusión de un Seminario

Considerar que la DIFUSIÓN de un SEMINARIO es una muy buena herramienta para lograr el éxito del mismo. Por lo tanto, se debiera comenzar dos meses antes del mismo de manera escalonada con lo que se tenga armado, por ejemplo: - Fecha del SSR

- ¿De qué modo será? Virtual, presencial o mixto.

- Qué temas se trabajarán

- Cuándo serán las jornadas

- Quiénes participaran

Así los compañeros se apuntan las fechas.

Para que los servidores puedan pasar la información a los miembros de grupo, hay que hacerlo con tiempo, dado que los distritos se reúnen una vez por mes.

ENCUENTROS REGIONALES PRE SEMINARIOS:

“Sirven como preparación para el Seminario de la Región. La participación de los servidores es fundamental. De allí saldrán las nominaciones para los candidatos a Custodios Regionales”

Se sugiere realizar dos Encuentros anuales Pre Seminario, pero esto queda a criterio de la autonomía de la Región.

Como se desprende del Manual de Servicio, los Encuentros Regionales preparan a la Región para el exitoso desarrollo del Seminario.

La Región puede ir apreciando el conocimiento de cada servidor y reconociendo cuáles son sus responsabilidades para el servicio y cuál es el área en la que mejor se desenvuelve.

Primeras actividades:

- Elección de Distritos y Temas a desarrollar en el 1°Encuentro y sucesivos encuentros.

- Se envía copia del temario de cada encuentro al Comité de Seminarios de Servicio Regional (CSSR), una vez aprobado por C.S.S.R. se puede dar a conocer el mismo.

Servicios a Cubrir:

Todos los servidores que se consideren necesarios (Coordinador, Secretario, tesorero, encargado de Difusión y de Literatura)

Dar participación a toda la Región:

Se envía invitación a todos los Distritos de la Región, Distritos en Formación y a los Grupos sin Distrito. En la misma se dejará claro el lugar del Encuentro, el día y la hora en que se celebrará.

Primer Encuentro y Sucesivos:

La elección del Comité Anfitrión, corresponde hacerla en estos encuentros. También se planifican las tareas a realizar por cada equipo.

Se estudian las diferentes alternativas para la recaudación de los fondos para la organización de los Encuentros y del Seminario (rifas, aportes, etc).

Se definirá la mejor forma de realizar una buena comunicación y efectiva difusión que incentive a los Distritos, Distritos en Formación, Grupos sin Distrito y miembros a participar y colaborar con la organización del Seminario.

Se decidirán los aportes económicos que cada Distrito realizará durante el año, para la realización del Seminario, o de cada grupo sin distrito de pertenencia.

Se decide, fecha, hora y lugar del próximo Encuentro.

Se desarrolla la agenda de tareas programadas para llegar al Seminario, por ejemplo: Temario del Seminario, Logo, Lema, se sugiere la participación de todos los grupos y realizar votación.

La fecha de entrega del temario de jornada o encuentro, al C.S.S.R. será siempre antes de la Reunión Habitual de dicho comité.

Anonimato:

Este principio tiene que estar presente siempre que exista una reunión Al-Anon. Nuestras Tradiciones nos recuerdan que debemos proteger el Anonimato de los miembros presentes. Preparar lecturas adecuadas al tema será de gran ayuda. Para lograr el éxito:

- En cada reunión previa a jornadas o seminario leer manual de servicio, guías, y algún concepto que ayude a la toma de decisiones

- Practicar el programa en cada reunión

- Fomentar un espíritu de cooperación

- Anteponer los principios a las personas

- Recordar que siempre hay más de una forma de hacer la misma cosa.

- Incluir tantos miembros como sea posible

- Empezar en escala pequeña

- Recordar a nuestro Poder Superior

“Esta guía puede ser enriquecida con los aportes de experiencias y las sugerencias que todos los miembros de la Hermandad nos brinden”.

EL SERVICIO EN UNIDAD FORTALECERÁ NUESTRA RECUPERACIÓN

Fecha: C.S.N. No 37 y (*) C.S.N. No 38 Abril 2021 y 2022 respectivamente.

PAUTAS PARA EL SERVIDOR DIGITAL DE DISTRITO

Este servidor será votado por los RG de su Distrito en Asamblea de Distrito.

El Distrito puede tener acceso para publicar su difusión externa en las redes por medio del Servidor Digital quien solo hará la gestión. La responsabilidad de las publicaciones será del Coordinador de Difusión, como es habitual.

En caso de que no haya Servidor Digital, el Coordinador de Difusión o su suplente pueden tener el acceso a las redes (autonomía de Distrito).

La participación en las reuniones del Comité Digital de OSG le permitirá conocer mensualmente las novedades e informar al Distrito y a sus grupos sobre las herramientas disponibles para su difusión digital. También informará al Comité Digital de OSG si se presentan dificultades en la actividad digital de su Distrito para mejorar los procedimientos.

Puede sugerir a su Distrito que designe un presupuesto para la difusión digital de pago en las redes.

Es necesario que no responda a los mensajes de las redes sociales de Al-Anon/Alateen (Messenger), ya que hay designado un servidor para eso, con un protocolo especial (Décimo Concepto).

En cuanto a la respuesta a los comentarios que puedan llegar a las publicaciones que realizó para su Distrito, se le informará al consultante que la respuesta la recibirá por privado. En todos los casos se seguirá el criterio que defina el Comité Digital de OSG.

Pautas sugeridas para confeccionar un Archivo Histórico de Distrito

En base a la experiencia adquirida y a las consultas que suelen surgir tanto en los grupos como en los ámbitos de servicio consideramos conveniente la realización de un archivo histórico, llevado a cabo por un equipo, comisión o por la secretaría, tanto para tener un lugar de consulta y revisión propios como para poder efectuar un inventario de las decisiones y acciones tomadas y las implicancias de estas en el funcionamiento y/o desarrollo de un distrito, región y de la hermandad toda.

Por tal razón, con esta finalidad, sugerimos la confección del mismo, **a criterio y posibilidades**

de cada distrito.

Recomendaciones para realizar el archivo

• Utilizar un sistema físico (carpetas, biblioratos, etc) o digital de archivo, si bien el sistema

digital puede implicar la necesidad de escanear y guardar en algún dispositivo electrónico,

facilita la consulta posterior y no se deteriora y/o pierde con el paso del tiempo. Tampoco

ocupa espacio físico.

• En caso de elegir el sistema digital utilizar para el archivo la aplicación Drive provista junto

con el correo oficial del distrito, de esta manera, ante el recambio de servidores, la

información seguirá disponible.

• Mantener backup (archivo alternativo de respaldo) en un lugar a elegir por los servidores.

• Realizar el archivo en formato PDF, que puede verse en la mayoría de los dispositivos (tenga o no, el usuario, conocimientos sobre aplicaciones).

• Realizar el archivo en formato de texto o foto de los documentos que puedan ser reutilizados en el futuro para modificar y generar otros documentos.

• Generar en el drive (archivo digital) o en rchivo físico las siguientes carpetas:

✓ Actas de reuniones de distrito

✓ Actas de reuniones de servidores

✓ Invitaciones a eventos

✓ Volantes (flyers) u otros medios de difusión

✓ Carpetas y resúmenes de conferencias.

✓ Informes de distrito presentados en conferencias.

✓ Informes de secretaría

✓ Directorios de grupos (anteriores y cada vez que se modifica).

✓ Tesorería

✓ Comité de difusión

✓ Comité Alateen

✓ Representante de distrito

✓ Delegado/a

✓ Historia del distrito (relato)

✓ Varios